



RESULTADOS INVESTIGACIÓN FORMATIVA ESIU22

Juan David Monsalve Ospina
Jhon Freddy Castro Álvarez
Arcés Rojo Ardila
Alirian de Jesús Zapata Correa
COMPILADORES



U DE COLOMBIA
Corporación Universitaria

RESULTADOS INVESTIGACIÓN FORMATIVA ESIU22

RESULTADOS INVESTIGACIÓN FORMATIVA ESIU22

Juan David Monsalve Ospina
Jhon Freddy Castro Álvarez
Arcés Rojo Ardila
Alirian de Jesús Zapata Correa

COMPILADORES



U DE COLOMBIA
Corporación Universitaria

Consejo Superior
Luis Roberto Gaviria Zapata - Presidente
Esteban Uribe Mejía
Alejandro Montoya Ortega
José Huber Espinal Zapata
Ferney Augusto Botero Cifuentes (Representante Docentes)
Francy Milena Vidales Serna
(Representante de los Estudiantes)

Rectora
Lina María Londoño Gaviria

Esta es una publicación de la Facultad de Ciencias Económicas.
Se recogen aquí los principales ejercicios de Investigación Formativa de los participantes del 5° Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación Universitaria, Corporación Universitaria U DE COLOMBIA.

e-ISBN: 978-958-49-8380-0 (Publicación Digital)
Medellín, 13 de Diciembre de 2022
Primera edición

Preparación editorial

Coordinación editorial: Juan David Monsalve Ospina
Diseño y diagramación: www.juammonsalvedigital.com
Revisión y corrección de estilo:



Material publicado de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0). El uso es libre de copiar o redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando dé los créditos apropiadamente, no lo haga con fines comerciales y no realice obras derivadas.

Contenido

COMPETITIVIDAD | 8

Marketing digital y el comercio electrónico de las empresas gastronómicas de la urbanización puente blanco de ica, 2022	9
Estrategias utilizadas en sabana centro para minimizar el riesgo de las empresas en pandemia	21
La educación virtual y la satisfacción académica de los estudiantes de la facultad de administración de la universidad nacional san luis gonzaga, 2022	36
Caracterización de la comunidad estudiantil del programa de contaduría pública de unicomfacaucá: 2022	49
El teletrabajo y su transformación en el desempeño laboral del personal administrativo de la universidad nacional san luis gonzaga, 2021	64

INNOVACIÓN | 79

Estrategia de prevención y atención de delitos informáticos para el servicio de policía	80
Enseñanza de la gramática discursiva funcional a través de talleres mediados con juegos interactivos	96
Obtención de agua para el consumo humano mediante uso de energía solar	109
Propuesta didáctica de lectura crítica multimodal con temática ambiental	117
Las redes sociales y su uso como herramienta para la investigación en el análisis de datos: caso de estudio del semillero de ciencia de datos de la iudigital de antioquia	125

CIENCIAS JURÍDICAS | 136

La afectación de la pandemia para los enfermeros jefe contratistas en el hospital san francisco javier de acevedo - huila	137
Estrategias para el fortalecimiento de la equidad de género y los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de primaria de la escuela reynaldo orduz arenas.	145
La capacidad económica del alimentante frente a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en los procesos de alimentos	157
Justicia transicional institucional y territorial para la realidad de la paz como derecho humano para el desarrollo	169

OTRAS ÁREAS | 178

Influencers y la percepción de los jóvenes respecto al covid-19	179
Bacterias y hongos presentes en raíces de lechuga y rúcula cultivadas en acuaponía	195
Modelo estético corporal y adicción a la red social instagram como factores asociados a los trastornos de la conducta alimentaria (tca) en adolescentes colombianas	210

Introducción

¿Se han preguntado cómo aprenden a investigar los alumnos de las distintas universidades en Colombia? En el año 2015 decidimos crear un semillero de investigación en la Corporación Universitaria U de COLOMBIA y eso ha sido una de las cosas más interesantes que hemos intentado hacer. El semillero de investigación nos llevó a hacernos preguntas y abordar retos que no eran parte de nuestra cotidianidad, ¿cómo enseñamos a investigar? ¿cómo lo llevamos a la práctica en los proyectos? Si todos tenemos una manera distinta de percibir los asuntos de la realidad, de acuerdo con ese cumulo de situaciones que llamamos contexto, cómo nos pondremos de acuerdo en nuestros procesos investigativos.

La investigación formativa es sin lugar a duda uno de los procesos más enriquecedores del quehacer investigativo puesto que la experiencia docente crece a la par que se desarrollan de estas prácticas con los alumnos que, precisamente aportan desde el contexto y su experiencia formativa, a la dinámica de la institución y al crecimiento científico de los proyectos y productos investigativos. En este trasegar se alcanza hoy la realización del 5° Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación Universitaria ESIU con una particularidad, su crecimiento y aceptación cruza fronteras, inicialmente regionales pero además internacionales con la participación semilleros de investigación de distintos países, como Ecuador, Brasil y Perú que encuentran en este espacio la posibilidad de interactuar, promover y dar a conocer sus resultados investigativos, lo que permite posicionar al ESIU como una plataforma de difusión investigativa de gran valor para las instituciones de educación superior y universidades.

COMPETITIVIDAD

MARKETING DIGITAL Y EL COMERCIO ELECTRÓNICO DE LAS EMPRESAS GASTRONÓMICAS DE LA URBANIZACIÓN PUENTE BLANCO DE ICA, 2022

Maria José Atamari Carrillo
Jhonela Isabel Loayza Huarcaya
Adriana Lucia Vásquez Gutiérrez

9

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo determinar de qué manera se relaciona el Marketing Digital y el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica, permitiendo conocer la experiencia y oportunidades que obtuvieron como resultado de aprovechar todo lo que brinda el internet y las redes sociales que aportan valor al ofrecer servicios de atención de forma virtual. La crisis por Covid-19 sorprendió a la mayoría de empresas sin estrategias y con procesos de digitalización en sus inicios que provocaron crisis en sus operaciones e incluso cierres permanentes. La importancia de tener una fuerte presencia digital ha aumentado en la mayoría de las empresas, ya que posterior al coronavirus se evidenció una mayor cercanía a lo digital. La nueva normalidad a la que nos encontramos migrando, nos lleva a la convicción de buscar nuevas formas de actividades comerciales que son asunto de supervivencia para las empresas. Dimensiones como la funcionalidad y las multiplataformas fueron objeto de estudio para favorecer el análisis de las variables a investigar. Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron fueron el fichaje y la encuesta, para procesar los datos se realizó la organización y presentación de forma estadística. Se concluyó que el Marketing digital se relaciona directamente con el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la urbanización Puente Blanco de Ica, ya que al implementar estrategias que le permitan destacarse en el mercado se evidencia un mayor incremento de ventas y fidelización de los clientes.

Palabras claves: Comercio electrónico, estrategias, empresas.

ABSTRACT

The objective of this research work was to determine how Digital Marketing and Electronic Commerce of the gastronomic companies of the Puente Blanco Urbanization of Ica are related, allowing them to know the experience and opportunities they obtained as a result of taking advantage of everything that the Internet offers and social networks that add value by providing care services virtually. The Covid-19 crisis surprised most companies without strategies and with digitization processes that caused crises in their operations and even permanent closures. The importance of having a strong digital presence has increased in most companies since after the coronavirus greater proximity to digital was evident. The new normal to which we find ourselves migrating leads us to the conviction of seeking new forms of commercial activities that are a matter of survival for companies. Dimensions such as functionality and multiplatform were the object of study to favor the analysis of the variables to be investigated. The data collection techniques that were used were the signing and the survey, to process the data the organization and presentation of statistical form were carried out. It was concluded that digital marketing is directly related to the electronic commerce of the gastronomic companies of the Puente Blanco de Ica urbanization since by implementing strategies that allow it to stand out in the market, a more significant increase in sales and customer loyalty is evidenced.

Keywords: Electronic commerce, strategy, company.

INTRODUCCIÓN

El motivo del trabajo de investigación fue determinar de qué manera se relaciona el Marketing Digital y el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica, 2022. El objeto central de la investigación fueron las empresas gastronómicas que ofrecen servicios de atención presencial y virtual a través de plataformas web propias o redes sociales.

La virtualidad pervive gracias a la digitalización y al internet. El 2020 fue el punto de giro no solo para el Perú, sino para todos los países, ya que la aplicación del comercio electrónico tuvo un crecimiento acelerado. Según (Sánchez C. , 2022) comenta que el 2019 el comercio electrónico facturo US\$ 4 mil millones y para finales del 2020 la facturación superó los US\$ 6 mil millones. En el presente año se habla de una proyección de crecimiento de hasta el 110% para el 2025 en el comercio electrónico, por lo que se evidencia que el crecimiento se dará y no va detenerse.

Para el estudio de la variable marketing digital incluimos el estudio descriptivo realizado por (Striedinger, 2018) titulado 'El marketing digital transforma la gestión de pymes en Colombia', donde señala al marketing digital como táctica para forjar transacciones y generar clientes potenciales. Los resultados a los que se arribaron fueron investigados para aplicarlos en las Pymes - Colombia, donde concluyen que, debido a sus ventajas y beneficios, el marketing digital ha aumentado su aplicación. Dentro de las estrategias y/o herramientas más utilizadas para cumplir sus objetivos se encuentra la creación de una página digital, el email-marketing, publicidad en línea, social marketing, además de colaboraciones con personas con mucha influencia en las redes (Influencer). Sugieren que la interacción de las pymes con los usuarios no sea estática, sino que se brinden propuestas únicas y de igual manera variables en cuanto a sus contenidos.

Lo arribado por (Labrador & Suarez, 2020), indica que el 2020 ha sido un año que cambió la forma en que vivimos, nos comunicamos y, sobre todo, como compramos, y esto ha tenido un impacto fundamental en el marketing que ha dado un giro completo para responder rápidamente a las necesidades de diversas poblaciones desfavorecidas. La situación provocada por la expansión global del COVID-19 ha puesto bajo control las economías de la mayoría de los países y ha obligado a las empresas a cerrar y replantearse sus relaciones con los clientes, ya que el COVID-19 ha traído consigo un tsunami de innovación, congeló industrias enteras y acentuó la implementación de estrategias cuidadosamente planificadas por expertos clásicos, obligándolos a campañas de manipulación de crisis, que se ha convertido en un desafío extraordinario.

A la investigación se suma lo alcanzado por (Perdigón, Viltres, & Madrigal, 2018) sobre el marketing digital, donde exponen las siguientes conclusiones: los negocios electrónicos son actualmente una gran fuente de desarrollo económico para las empresas y establecimientos comerciales, representando el más grande número del sector empresarial del mundo, aportando enormes beneficios a la economía. En su investigación explican puntos importantes sobre el marketing digital y el comercio electrónico, como la idónea selección de los canales de comunicación con los consumidores, el diseño adecuado y la seguridad en las transacciones financieras. Finalmente, comentan que el tema no es un asunto bastante analizado e investigado.

Además, (Soler, 2021) en su estudio realizado sobre el Comercio Electrónico y Marketing Digital alcanzó las siguientes conclusiones: El e-commerce aplicado de forma recurrente influye positivamente al desarrollo de la empresa, generando mayor visibilidad y atracción de los clientes potenciales en la actualidad frente a la pandemia generada por el virus del Covid-19, siendo las compras virtuales un medio para evitar aglomeraciones que provoquen un mayor número de infectados. La implementación y mejora de los mecanismos del e-commerce repercute en el marketing digital como en la percepción de los consumidores respecto a la marca de la empresa.

Finalmente consideramos hacer mención a (Sánchez, Sanchez, & Pasco, 2019) con la investigación titulada 'El impacto de la implementación del e-commerce en las líneas de moda en las tiendas por departamento en Perú' donde llegan a la conclusión que: El comercio electrónico ayuda a las entidades a mantenerse en el mercado al permitir obtener datos más precisos del perfil del consumidor para ofrecerle productos más personalizados, permitiendo sustentar la relación de la TI con la sociedad. Además, indican que deben ser atractivas las ofertas hacia el consumidor ofreciendo una variedad de precios sobre productos similares, permitiendo adaptar las plataformas y generando valor a las ventas virtuales. Las ventas por medios electrónicos nos permiten ahorrar gastos al no necesitar de un espacio físico para su almacenamiento o exhibición. Estableciendo objetivos sobre la organización en relación al crecimiento del comercio electrónico con las técnicas de contabilidad para mantener registros precisos sobre todas las transacciones realizadas.

El presente proyecto comprende inicialmente la justificación de la elaboración de lo investigado. Seguidamente se explica los problemas, objetivos planteados y desarrollo el marco teórico del Marketing Digital y el Comercio Electrónico, buscando contribuir a la comunidad científica con nuevos conocimientos relacionados.

Por otra parte, se explicará la metodología a emplear, siendo la muestra seleccionada de 15 empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica con un nivel

de confiabilidad del 95% y un margen de error del 5%. Para posteriormente realizar la comprobación de la hipótesis y el análisis de las variables al ser fundamentales, ya que indican las acciones a realizar para la contrastación de la presente investigación. Por último, cabe distinguir que al aplicar la metodología dentro del área de trabajo se llegó a la conclusión que el marketing digital y el comercio electrónico guardan relación.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La elaboración de la presente investigación se sustenta en la información que brindará para nuevos estudios en el área comercial, para las organizaciones y emprendedores que conociendo la importancia de las herramientas digitales buscan actualizar sus procesos y adaptarse a las crecientes exigencias del mercado.

Desde la teoría, esta investigación se justifica en brindar diversos fundamentos que permiten demostrar las necesidades de adaptarse a los nuevos modelos de marketing. Así mismo, va contribuir con diversos conocimientos y métodos que permitan afrontar la acelerada digitalización y diversificación de las formas de pago como consecuencia de los problemas presentes, frente a un mercado altamente competitivo donde el punto principal es liderar logrando un fuerte posicionamiento en el mercado, brindando un servicio eficaz.

La investigación nos accederá a reconocer que el marketing digital es una herramienta empresarial que aporta en la promoción de los productos a través de los medios digitales, se podrá estudiar y reconocer como las compañías gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica pueden obtener muchos beneficios del marketing digital al analizar el comportamiento del consumidor al adquirir los servicios de dichas empresas por plataformas digitales.

12

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Actualmente las empresas tienen la capacidad de comercializar sus productos de una forma digital creando estrategias y un nuevo modo de posicionamiento en internet que facilitan promocionar y captar la atención total de los consumidores. Por consiguiente, debido a que el marketing digital brinda mejores estrategias al negocio, hemos podido observar que en estos últimos años muchas de estas empresas no lo aplican como táctica para sobresalir en el mercado. Según estudios en los últimos años solo el 21% de empresas en el Perú cuenta con las capacidades digitales necesarias para emprender una transformación digital, por lo que se deduce que la mayoría de ellas siguen sin modernizar su forma de comercio y sus herramientas tecnológicas al no tener en cuenta nuevas ideas o nuevos proyectos sobre el desarrollo de procesos.

La implementación del marketing digital en las empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica es totalmente valida, pero ahora conoceremos si tiene eficiencia con el comercio electrónico, esto con el fin de comprobar si las empresas gastronómicas están cumpliendo con mejorar y perfeccionar sus técnicas de forma eficaz, ya que nuestra finalidad es realizar un estudio a fondo del grado de importancia de las herramientas que se puedan implementar en las actividades de la sociedad comercial. Si bien sabemos, tener un negocio dedicado a la comercialización de comidas exige bastante responsabilidad del propietario, de los mismos trabajadores en relación a la seguridad, salud e higiene, siendo

recomendable realizar evaluaciones de forma continua desde su creación y mientras siga brindando sus servicios, tratando diferentes aspectos como la optimización de sus recursos, su abastecimiento, la comunicación por medios virtuales y su comercialización online en diversas plataformas.

La presente investigación hizo el estudio con los problemas siguientes:

Problema Principal

¿De qué manera se relaciona el Marketing Digital y el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica, 2022?

Problemas específicos

- ¿De qué manera la funcionalidad se relaciona en el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica, 2022?
- ¿De qué manera se relaciona la promoción en el Marketing Digital y el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica, 2022?
- ¿De qué manera se relaciona el feedback en el Marketing Digital y el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica, 2022?

Objetivos de la Investigación

La investigación validó los siguientes objetivos:

Objetivo Principal

Determinar como el Marketing Digital se relaciona con el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica, 2022.

Objetivos específicos

- Explicar como la funcionalidad se relaciona en el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica, 2022.
- Analizar como la promoción en el Marketing Digital se relaciona con el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica, 2022.
- Detallar como el Feedback en el Marketing Digital se relaciona con el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la Urbanización Puente Blanco de Ica, 2022.

MARCO TEÓRICO

Marketing digital

Según (Selman, 2017) El marketing digital consiste en todas las estrategias de mercadeo que se realizan a través de la plataforma web para que un usuario del sitio concrete la visita realizando lo planeado de forma anticipada por la empresa, una compra. Va más allá de las formas tradicionales de ventas que conocemos ya que integra variedad de estrategias que son específicamente para el mundo digital. Además, no solo está presente en la web, ya que también hace referencia a la telefonía y la televisión digital. Una de las ventajas de lo sistemas digitales es que permiten crear perfiles minuciosos de los usuarios, ya que recolectan características sociodemográficas, gustos, preferencias, intereses, búsquedas y compras. Además, menciona que la funcionalidad tiene que ser intuitiva y fácil de manejar para el usuario, presentando en ello elementos que capten su atención para evitar que abandone la página por no lograr comprender su manejo.

Ser digital es mucho más que ser una empresa en Internet, es aprovechar al máximo los medios digitales, siendo actividad propia del marketing digital la realización de campañas publicitarias por televisión digital, promociones de ventas a través de móviles mediante sistemas de geolocalización. Una de las posibilidades que ofrece el internet es la gran interactividad que se da con el usuario el cual permite conocer la impresión que tiene y adaptar la oferta de los diversos productos y servicios a la demanda que exige. En los últimos años se han supuesto la explosión de las redes sociales en gran parte del mundo ya que esto permite tener gran potencial de crecimiento y por ende resultados inmediatos. (Solé & Campo, 2020)

Comercio electrónico:

Según (Eserp BUSINESS & LAW SCHOOL, s.f) El comercio electrónico es un sistema de compra y venta de productos o servicios realizado exclusivamente a través de Internet. Se refiere a las transacciones entre compradores y vendedores a través de una plataforma en línea que procesa recibos y pagos de forma totalmente electrónica. La relevancia de este tipo de trato es tan alta que las empresas lo ven como parte de su estrategia de ventas debido a su eficiencia.

Asimismo (Soto & Botía, 2020) afirman que la revolución tecnológica en los medios de pago abre una serie de alternativas para el procesamiento de pagos distintos al efectivo, nuevos métodos innovadores y la mejora del comercio electrónico. Entre los factores que provocan estos cambios podemos mencionar principalmente los factores tecnológicos, como el creciente uso de las tecnologías móviles, que conducen a la demanda de nuevos productos y servicios, que conducen a un nuevo estilo de vida, de los cuales más tecnología forma parte de nuestra vida cotidiana combinada con grandes innovaciones tecnológicas.

Los inconvenientes actuales del proceso de venta se identifican en el índice de confiabilidad de entrega y el índice de calidad de venta, pero se sugiere optimizar y mejorar el proceso de venta utilizando herramientas tecnológicas como un sistema en línea que pueda agrandar el índice de confiabilidad de entrega y calidad de venta. (Yañez Romero, 2017)

14

METODOLOGÍA

La investigación fue básica, de corte transversal; ya que el cálculo de la realidad estudiada se dió en una temporalidad para todas las empresas gastronómicas investigadas de la Urbanización Puente Blanco de Ica, 2022- El nivel de estudio fue correlacional, porque nos permitió especificar y hallar la relación causa – efecto entre las variables de investigación. Por su finalidad, esta investigación que se efectuó: ex post- facto de carácter no experimental, de tipo correlacional, que relacione las variables: causa – efecto.

La población estuvo conformada en la presente investigación por diversas empresas gastronómicas que desempeñan sus actividades en el presente año 2022 en la Urbanización Puente Blanco de Ica. Siendo 32 empresas gastronómicas: 10 son Restaurantes, 18 ofrecen comida rápida y 4 son Restobares.

Las técnicas aplicadas de obtención de información fueron: Fichas: Se recurrió a las fichas bibliográficas y fichas textuales para elaborar el marco teórico haciendo referencia a las fuentes de información utilizadas de libros y revistas. Encuestas: basado en un cuestionario de 28 preguntas cerradas. En relación al proceso y clasificación de información se organizó, tabuló utilizando la herramienta descriptiva

y elaboraron cuadros y representaciones estadísticas de los datos, para ello se hizo uso del paquete estadístico SPSS “Statistical Package for Social Sciences”, que significa Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, siendo una de las principales soluciones de software de estadística del mundo.

RESULTADOS
Contrastación De Hipótesis Principal

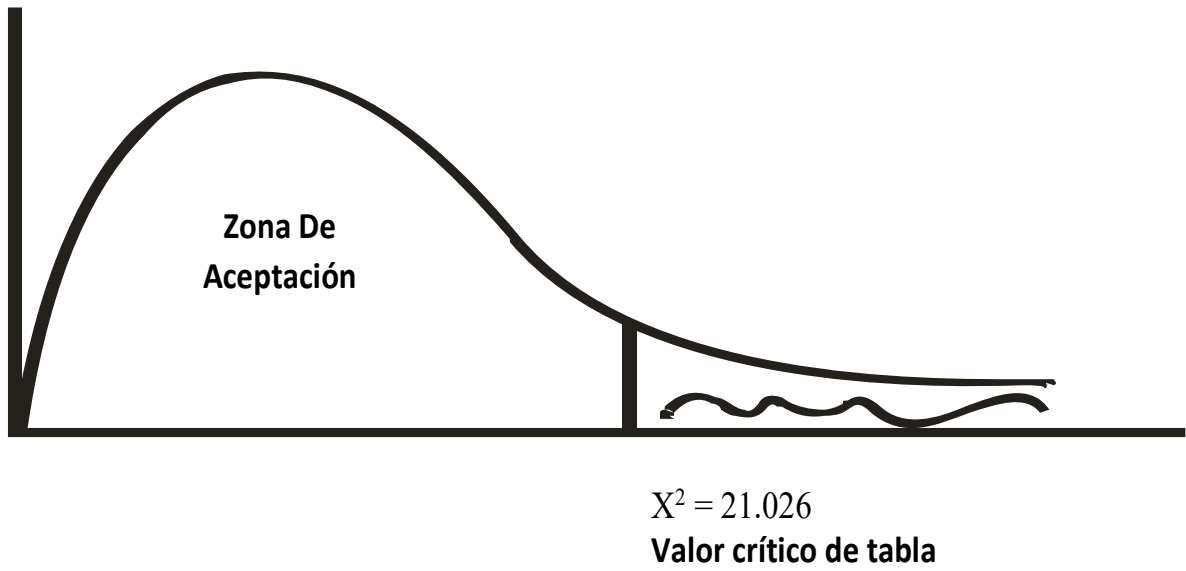
A continuación, presentamos los resultados obtenidos al contrastar las hipótesis; usando el paquete estadístico SPSS y el método de estadística inferencial Chi cuadrado, con un nivel de confianza del 95%.

Hipótesis Nula: HO: El Marketing digital no se relaciona directamente con el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la urbanización Puente Blanco de Ica, 2022.

Hipótesis principal: H1: El Marketing digital se relaciona directamente con el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la urbanización Puente Blanco de Ica, 2022.

Tabla 1
Contrastación Hipótesis Principal

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22, 438a	12	,033
Razón de verosimilitud	23,053	12	,027
Prueba exacta de Fisher	17,220		
Asociación lineal por lineal	6,185 ^c	1	,013
N de casos válidos	15		

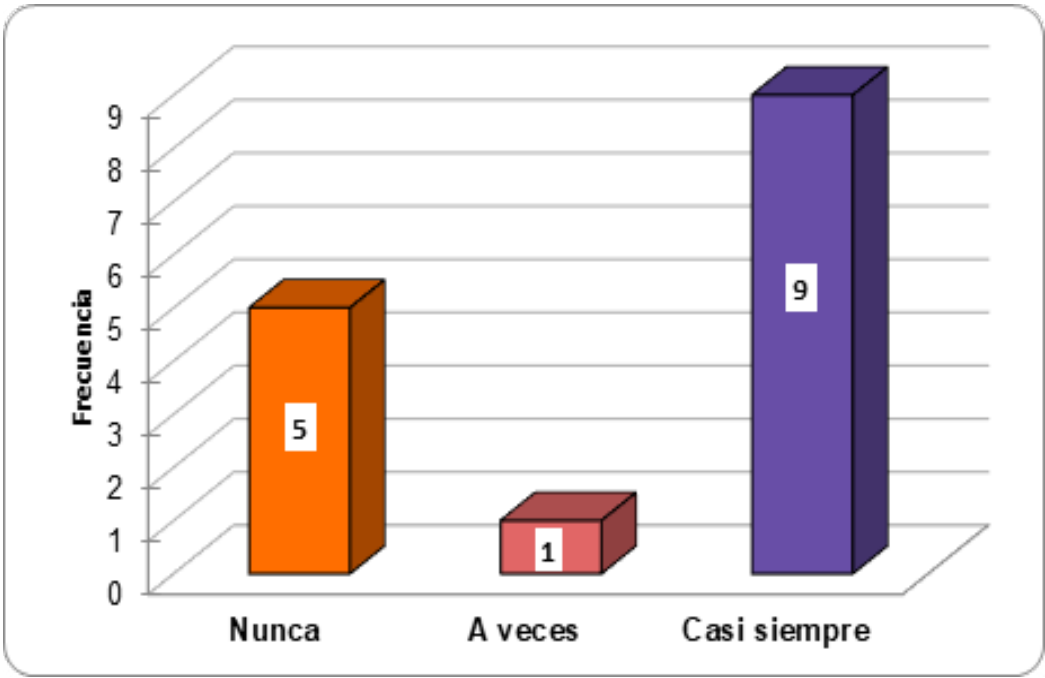


La herramienta estadística muestra los resultados del chi cuadrado a un nivel de confianza del 95% y con 12 grados de libertad, siendo el valor obtenido de: 22.438> 21,026 y p value de .033<0.05, además se contó con el coeficiente de contingencia: 0.774 y p value=.033, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis principal: El Marketing digital se relaciona directamente con el Comercio Electrónico de las empresas gastronómicas de la urbanización Puente

Blanco de Ica, 2022.

Otros resultados específicos y significativos de esta investigación:

Figura 1
Descripción del uso de los sitios web para publicitar productos gastronómicos



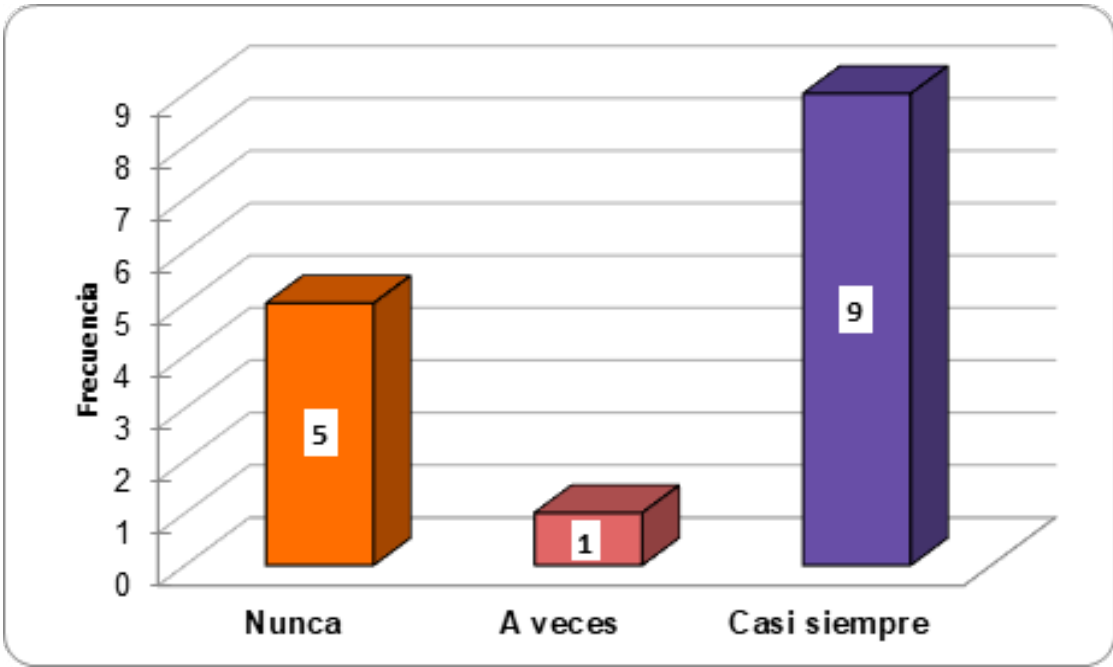
El análisis de la opinión de los empresarios sobre el uso de un sitio web para publicitar sus productos gastronómicos permitió identificar que un 73.3% de ellos responden que casi siempre o siempre están utilizando un sitio web para publicitar su negocio, como también otros manifiestan en un 20% que nunca han empleado la web para que su empresa ofrezca promociones y se conozca en el mercado, sin embargo un 6.7% es de la opinión que a veces la usa, con ello nos muestran el nivel de conocimiento y adaptación para emplear los medios digitales para la publicidad de sus negocios.

Tabla 2
Apreciación del crecimiento de las ventas con el empleo de avisos publicitarios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	2	13,3	13,3	13,3
	A veces	5	33,3	33,3	46,7
	casi siempre	2	13,3	13,3	60,0
	Siempre	6	40,0	40,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

La tabla estadística resume la información respecto a lo que el empresario opina sobre el crecimiento de sus ventas por emplear el uso de avisos publicitarios usando el marketing digital. Y ellos en un 53.3% responden que siempre o casi siempre la publicidad virtual ayuda al incremento de ventas, no obstante, el 33.3% manifiesta que a veces se han incrementado las ventas por esta estrategia, así mismo un 13.3% es de la opinión que nunca incrementaron las ventas de su negocio.

Figura 2
Apreciación de los empresarios sobre apoyo de promociones en la web para enfrentar a la competencia.



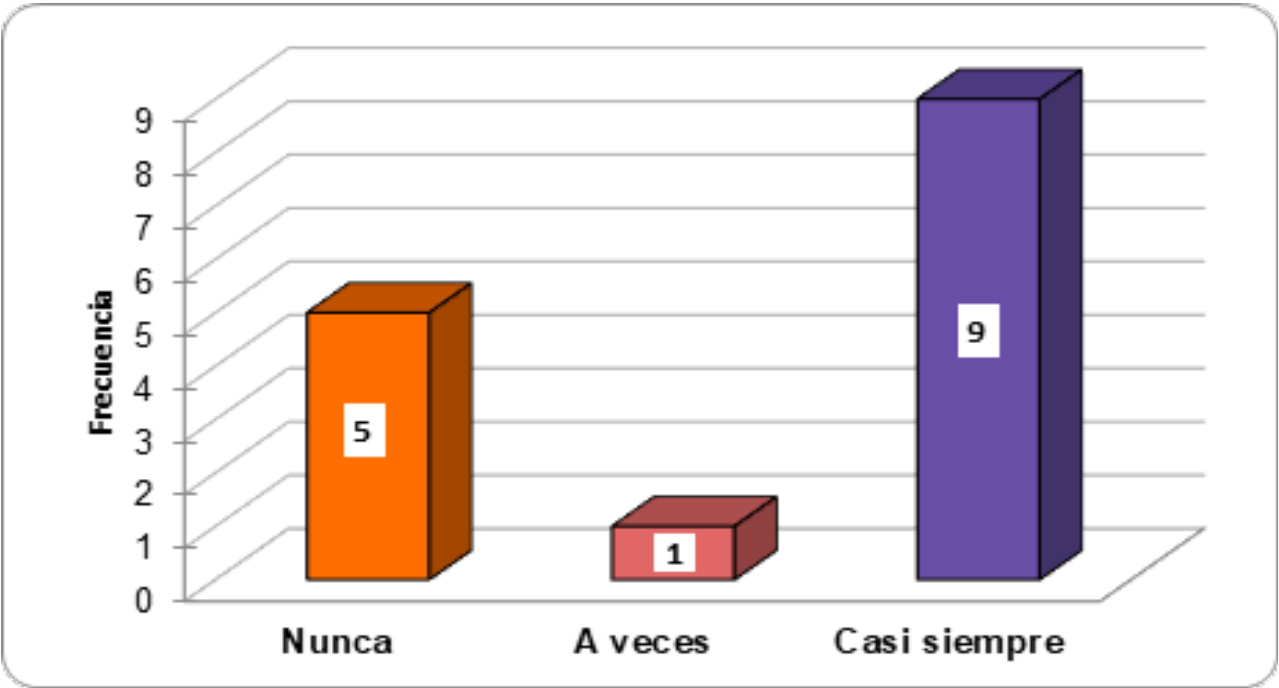
La figura estadística presentada nos aglutina información sobre la apreciación del empresario para que la estrategia web del marketing digital pueda enfrentar a la competencia, expresándose el 46.6% que casi siempre o siempre ellos afrontan la competencia con los avisos publicitarios, en cambio hay un 53.3% que manifiesta que a veces o nunca emplean los sitios web para promocionar su empresa.

Tabla 3
Apreciación del empresario gastronómico acerca de la transacción comercial electrónica y la confianza en las herramientas tecnológicas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	1	6,7	6,7	6,7
	casi nunca	2	13,3	13,3	20,0
	A veces	4	26,7	26,7	46,7
	casi siempre	2	13,3	13,3	60,0
	Siempre	6	40,0	40,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

El empresario gastronómico interviniente en esta investigación muestra confianza en un 53.3% sobre la transacción comercial electrónica, manifestando que siempre o casi siempre las herramientas tecnológicas son confiables, sin embargo, hay un 26.7% que responde a esta inquietud afirmando que a veces es confiable, y un 20% de ellos opinan que la confianza en las transacciones electrónicas comerciales es nunca o casi nunca.

Figura 3
Determinación si la tienda electrónica le brinda garantía por pérdidas.



La herramienta estadística nos presenta la información obtenida de los empresarios participantes en este estudio con respecto a que la tienda electrónica le da seguridad por pérdidas ocasionadas y ellos responden en un 60% que si hay garantía por los extravíos que surgieran en la realización de las ventas, pero para el 33.3% nunca se le da garantía en aquellos accidentes de pérdidas de lo ofrecido por la tienda electrónica y solo un 6.7% opina que casi siempre responden frente a estos hechos.

Tabla 4
Apreciación sobre la confiabilidad de los pagos con tarjetas bancarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	13,3	13,3	13,3
	A veces	1	6,7	6,7	20,0
	casi siempre	5	33,3	33,3	53,3
	Siempre	7	46,7	46,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

La forma que en la actualidad está dando impulso al empleo de las herramientas tecnológicas, en el sistema financiero es el uso de las tarjetas bancarias para las personas naturales o personas jurídicas en acciones de pago, venta o transacciones monetarias, en la opinión de los investigados el 80% manifiestan que los pagos virtuales que se realizan son confiables, mientras que el 13.3% considera que nunca son confiables y para el 6.7% la confiabilidad en los pagos con tarjetas bancarias es a veces.

CONCLUSIONES

Se concluye que las empresas gastronómicas de la urbanización Puente Blanco de

Ica, emplean el marketing digital con la aplicación de las herramientas electrónicas, para ofrecer sus productos a la comunidad, mostrando confianza en un 53.3% que la transacción comercial electrónica es siempre o casi siempre segura, ya que posterior al confinamiento al aumentar la preferencia por compras virtuales se volvió necesario proporcionar un sitio web más seguro, en relación a las promociones ofrecidas el 73.3% de ellos consideran importante implementarlas para que las personas puedan acceder a los beneficios.

Los negocios electrónicos actualmente son una gran fuente de desarrollo para las empresas en todos los sectores. Con el pasar del tiempo el marketing digital ha obtenido mayor popularidad por lo que aplicarlo en campañas y contenidos digitales permite promocionar el negocio de comercio electrónico.

Finalmente, se validó que hay relación directa entre el marketing digital y el comercio electrónico, en las empresas gastronómicas de la urbanización Puente blanco en Ica con un p value de .033, cumpliéndose con el objetivo de determinar sus características de funcionalidad, promoción y feedback del marketing digital relacionado con los procesos de ventas, medios de pagos del comercio electrónico.

REFERENCIAS

Eserp BUSINESS & LAW SCHOOL. (s.f). Eserp BUSINESS & LAW SCHOOL. <https://es.eserp.com/articulos/e-commerce-o-comercio-electronico/#>

Labrador, H., & Suarez, J. (2020). Marketing en tiempos de crisis generado por la COVID-19. Revista Espacios. doi:10.48082/espacios-a20v41n42p17

Perdigón, L. R., Viltres, S. H., & Madrigal, L. I. (Septiembre de 2018). Comercio Electrónico y estrategias de marketing digital para pequeñas y medianas empresas. Revista Cubana de Ciencias Informáticas, 12(3), 192-208. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcci/v12n3/rcci14318.pdf>

Sánchez, C. (2022). El comercio electrónico en el Perú antes y después de la pandemia. Instituto Peruano de Marketing: <https://ipm.com.pe/el-comercio-electronico-en-el-peru-antes-y-despues-de-la-pandemia/>

Sánchez, J., Sanchez, S., & Pasco, M. (2019). El impacto de la implementación del e-commerce en las líneas de moda en las tiendas por departamento en Perú. Universidad de Lima y ESAN. https://www.researchgate.net/publication/338656598_EL_IMPACTO_DE_LA_IMPLEMENTACION_DEL_E-COMMERCE_EN_TIENDAS_POR_DEPARTAMENTO_EN_PERU

Selman, H. (2017). Marketing Digital. Ibukku.

Solé, M., & Campo, J. (2020). Marketing digital y dirección de e-commerce. ESIC Editorial.

Soler, S. (2021). Comercio electrónico y marketing digital en tiempo de Covid-19. Análisis en una empresa privada peruana. Gestión en el Tercer Milenio, 24(48), 59-66. doi:<https://doi.org/10.15381/gtm.v24i48.21819>

Soto, G., & Botía, M. (2020). La revolución fintech en los medios de pago. Dialnet, 112-133.

Striedinger, M. (2018). El Marketing Digital Transforma la Gestión de PYMES en Colombia. Cuadernos Latinoamericanos de Administración, 14(27), 11. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4096/409658132001/html/index.html>

Yañez Romero, R. M. (2017). Sistema Web para el proceso de ventas en la empresa Rysoft. Lima: Universidad César Vallejo.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN SABANA CENTRO PARA MINIMIZAR EL RIESGO DE LAS EMPRESAS EN PANDEMIA

Diana Fernanda Parra Morantes
Karen Tatiana Bedoya Jimenez

21

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es identificar las estrategias que fueron utilizadas por los emprendedores de Sabana Centro con el propósito de minimizar el riesgo en las iniciativas de negocio o empresas en la crisis de la pandemia del Covid-19, a través de herramientas de gestión empresarial. En cumplimiento a lo mencionado, en primer lugar, se realiza un análisis bibliográfico sobre artículos de emprendimiento y la gestión realizada durante la pandemia de Latinoamérica y Colombia para identificar puntos críticos y estrategias gubernamentales, donde se evidencia un bajo nivel de innovación, falta de gestión empresarial, bajo nivel de conocimientos financieros, falta de financiación adecuada y carencias de políticas gubernamentales para el apoyo a emprendedores. En segundo lugar, teniendo en cuenta que la presente investigación no es un producto terminado, se están realizando encuestas cuantitativas que permiten caracterizar el perfil del emprendedor en la región objeto de estudio y de los emprendimientos. Por último, a través de un análisis de las variables de la encuesta se determinaran las estrategias de gestión empresarial y financiera, la toma de decisiones inmediatas frente a las circunstancias que se generaron frente a la pandemia, su evaluación y administración de riesgos, su respuesta ante coyunturas, sus mecanismos de comunicación, innovación y tecnología, así como la identificación de problemáticas comunes, para finalmente lograr identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del emprendimiento en la población objetivo, que permitirán desarrollar soluciones y recomendaciones para las iniciativas de negocio y empresas analizadas.

Palabras clave: Sabana centro, emprendimiento, estrategias, riesgo, emprendedores, COVID-19, innovación, empresa

Abstract

The objective of this research is to identify the strategies that were used by the entrepreneurs of Sabana Centro with the purpose of minimizing the risk in business initiatives or companies in the crisis of the Covid-19 pandemic, through business management tools. In compliance with the above, first, a bibliographic analysis is carried out on entrepreneurship articles and the management carried out during the pandemic in Latin America and Colombia to identify critical points and government strategies, where a low level of innovation, lack of business management, low level of financial knowledge, lack of adequate financing and lack of government policies to support entrepreneurs are evident. Secondly, taking into account that this research is not a finished product, quantitative surveys are being carried out to characterize the profile of the entrepreneur in the region under study and the enterprises. Finally, through an analysis of the variables of the survey, business and financial management strategies will be determined, immediate decision-making in the face of the circumstances that were generated in the face of the pandemic, their evaluation and risk management, their response to conjunctures, their communication, innovation and technology mechanisms, as well as the identification of common problems, to finally identify strengths, weaknesses, opportunities and threats of entrepreneurship in the target population, which will allow the development of solutions and recommendations for the business initiatives and companies analyzed.

Key words: Sabana Centro, entrepreneurship, strategies, risk, entrepreneurs, COVID-19, innovation, company.

INTRODUCCIÓN

En el mes de marzo del año 2020, el presidente de la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó la enfermedad infecciosa del COVID-19 causado por el coronavirus como una pandemia por su rápido contagio. Obligando así, a que las personas entraran en cuarentena para que la propagación de la enfermedad no causara más afectaciones en la salud. Esto causó que la realidad como la conocíamos cambiara drásticamente, pues, la tecnología fue la herramienta principal para sobrellevar la situación y así evitar contacto físico cercano, llevando a la inmovilización de las personas a sus lugares de trabajo e implementando el teletrabajo o trabajo desde casa. Dejando, en total funcionamiento sectores esenciales como salud, limpieza pública, alimentos y suspendiendo totalmente sectores no esenciales pero importantes para el desarrollo de una buena economía como “el turismo, hoteles y restaurantes, industria cultural tradicional, comercio reparación de bienes, transporte, moda, vehículos automotores y partes” (Stumpo, S. f).

Con relación a lo anterior, el COVID-19 trajo consigo grandes impactos en las pequeñas, microempresas (pymes), y en menor medida a las grandes empresas por su fuerte estructura, lo que conllevó el desencadenamiento de efectos sustanciales entre varios sectores y regiones de Colombia. Las acciones preventivas tomadas por los gobiernos de restricciones y distanciamiento social provocaron que el comportamiento del consumidor cambiara (Sheth, 2020) lo que causó que el 34% de las empresas aumentarán sus ventas a través de plataformas digitales, sin embargo, las empresas tuvieron repercusiones del 27% de reducción en sus ventas y hasta el 50% en la bancarrota de algunas otras (Grupo Banco Mundial, 2021).

Aun así, el COVID-19 trajo consigo nuevos retos para los empresarios, que les permitió el crecimiento tanto de sus habilidades de planeación, organización, dirección y control, como la expansión de las empresas que tuvieron la capacidad

de acoplarse y flexibilizar sus modelos comerciales a la nueva realidad, a través de estrategias empresariales que, como lo afirma (Alvarez, 2012) es la “búsqueda deliberada de un plan de acción que una organización realiza para crear y mantener ventajas competitivas”. Así mismo, surgieron emprendedores que aprovecharon las circunstancias para darle comienzo a grandes ideas que hoy en día son empresas constituidas.

Considerando lo anterior, se analizará segmentaremos la investigación a las empresas ubicadas en Sabana Centro, pues es una importante provincia que se localiza en el centro de Cundinamarca y al norte de Bogotá, concentrándose el 18,7 % de la población del departamento de Cundinamarca y el 48,7 % de la población de la Provincia Sabana Centro se concentra en los municipios de Chía y Zipaquirá. La caracterización económica y empresarial de la provincia Sabana Centro, se mantiene como una provincia estratégica para la actividad empresarial, ya que para 2020 contaba con 27.666 matrículas activas distribuidas en los once municipios (Sabana Centro, 2020)

En este contexto, el objetivo de la presente investigación está enfocada en hallar las estrategias que fueron utilizadas por las empresas en Sabana Centro, para minimizar el riesgo de hundimiento en la pandemia, y de esta manera brindarles a los emprendedores herramientas para enfrentar futuras situaciones adversas. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2021)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La pandemia del COVID-19 ha sido uno de los eventos más disruptivos que el mundo ha enfrentado en su historia más reciente, pues, desde el siglo anterior no se había vivido una pandemia de gran magnitud como la ocurrida, esto trajo consigo nuevos retos para los emprendedores y empresarios, “prácticamente todas las empresas del mundo se han visto afectadas, pero el desempeño ha sido muy variable dentro de un mismo país o sector” (World Bank, 2021)

El foco central durante la coyuntura iniciada en el año 2020 fue la salud, dejando de lado los quehaceres del ser humano que permiten el desarrollo de una economía. Es por eso que gran parte de las grandes y pequeñas empresas del mundo tuvieron tendencias bajistas en la demanda de los productos y servicios que ofrecían, incluso algunas de estas llegando a la bancarrota. Es por esto que se evidenció la falta de planeación estratégica para sobrellevar situaciones inesperadas.

Actualmente a nivel mundial las empresas que lograron sobrevivir a la coyuntura siguen en proceso de recuperación, pues las pérdidas fueron a gran escala, cayendo así según el (World Bank, 2021) “en una cuarta parte de las empresas un 50% y las ventas reduciéndose un 27%”.

En este contexto, América Latina a lo largo de su historia se ha conocido como un continente con una economía secundaria o terciaria, desenvolviendo así problemas sociales, económicos y políticos, lo que llevó a que la pandemia encrudeciera estos factores “saldando así con una caída del 8,1% del PIB, superando el impacto de la crisis en la Unión Europea y otras economías emergentes”. (BBC, 2021). Perú, Argentina, Ecuador, Panamá, El Salvador, México y Colombia fueron los países de América Latina más afectados por la pandemia.

Por lo antes expuesto, Colombia siendo uno de los países más afectados donde

los graves impactos del COVID-19 en el crecimiento y el empleo comenzaron a disiparse en la segunda mitad de 2020, “cuando las medidas de distanciamiento se flexibilizaron de forma gradual y se pudo observar que la economía decreció un 9,0% anual” (CEPAL,2020) desencadenó dificultades en la mayoría de las regiones del país.

Ahora bien, en la región de Sabana Centro, población objeto de estudio de la presente investigación, durante 2020, presentó una reducción del 1,2%, toda vez que en 2019 había 28.001 en el número de empresas con matrícula activa, mientras que en 2020 la cifra fue de 27.666. Cabe resaltar que para el periodo 2015- 2020, en la región se dio un crecimiento del 43,1 % en el número de matrículas activas en sus diferentes tamaños y sectores (PROBOGOTÁ, 2021).

De acuerdo con lo expuesto, se hace determinante identificar las estrategias utilizadas por los emprendedores y empresarios de esta región para minimizar el riesgo en la pandemia.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Qué estrategias fueron utilizadas en la región de Sabana Centro, para minimizar el riesgo de los emprendimientos y las empresas en tiempos de pandemia?

Objetivo General:

Identificar las estrategias que fueron utilizadas en sabana centro para minimizar el riesgo de los emprendimientos y empresas durante la pandemia

24

Objetivos Específicos:

- Determinar cómo ha sido el emprendimiento en América Latina y en Colombia antes y después del COVID 19
- Identificar las estrategias que realizaron los emprendimientos y empresas en América Latina y en Colombia para enfrentar la pandemia.
- Caracterizar el perfil de los emprendedores y empresarios de la región objeto de estudio.
- Unificar las herramientas utilizadas por los emprendedores y empresarios de la región Sabana Centro para minimizar el riesgo en las iniciativas de negocio o empresas en la crisis de la pandemia del Covid-19

JUSTIFICACIÓN

A la luz de los estragos que causó la pandemia del COVID-19, alrededor del mundo, en América Latina y en Colombia, se considera importante la actividad empresarial como motor de desarrollo económico y a su vez el papel del emprendedor y empresario para lograr estrategias efectivas en tiempos de crisis. En la presente investigación no sólo se analizará este papel para Latinoamérica y Colombia, sino que se considera relevante la región de Sabana Centro, por ser la más importante en la actividad industrial en Cundinamarca desarrollándose el 97,3% de la actividad económica en las actividades de servicios, la industria y gran dinamismo de la construcción, la provincia genera el 31% del valor agregado económico de Cundinamarca, (Cámara de Comercio de Bogotá, 2021). Por consiguiente, en la

presente investigación, se identificarán y analizarán las estrategias empresariales que fueron necesarias para la reestructuración de las empresas y las causas que llevaron a una disminución en el número de empresas activas, para así proporcionar herramientas a los emprendedores y empresarios a través de la unificación de experiencias y conocimientos que ayuden a mitigar el riesgo de las empresas ante situaciones futuras no previstas.

MARCO TEÓRICO

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) “una pandemia es la propagación mundial de una enfermedad, específicamente, es una epidemia ampliamente distribuida que abarca grandes grupos de países o varios continentes”. Durante la historia, las pandemias han dejado innumerables víctimas y han dejado estragos en todas las vertientes de la sociedad. Según la teoría del impacto del COVID-19 en el comportamiento del consumidor, los estragos también afectaron la manera en cómo se daba el intercambio de bienes. Pues como lo dice (Kirk y Rifkin 2020) Las etapas del comportamiento ante la pandemia son: Los consumidores se defienden de la amenaza y buscan recuperar el control, Afrontamiento de la situación mediante adopción de nuevos comportamientos, Adaptación y resistencia.

“Con el confinamiento y el distanciamiento social, la elección del lugar de compra por parte de los consumidores está restringida. Tenemos escasez de movilidad. El trabajo, la escuela y las compras se han desplazado y localizado en el hogar. Al mismo tiempo, hay más flexibilidad horaria ya que los consumidores no tienen que seguir horarios planificados para ir al trabajo, a la escuela, a comprar o a consumir”. (Sheth, 2020).

25

De acuerdo a lo anterior, seguido de la salubridad de la humanidad, el tejido empresarial a nivel mundial fue impactado por el efecto de la crisis y en diferentes magnitudes, de acuerdo a su ubicación geográfica. “Diversos análisis plantean que el efecto del Covid-19 sobre la economía africana en 2020 fue menos fuerte frente a otras regiones como América Latina y el bloque de países de la OCDE” (Rincón, 2021). Sin embargo, para el oriente del globo terráqueo no fue igual.

“En el caso de Asia y teniendo en cuenta que gran parte de los países que hacen parte de este continente, especialmente los ubicados en el este y sur, derivan una proporción considerable de sus ingresos de la importación de materias primas y posterior fabricación de productos terminados fundamentalmente para la exportación, los cierres y demás medidas restrictivas a raíz de la pandemia por el Covid-19 han causado impactos devastadores en los principales sectores económicos de todos los países de la región” (Dewan Abdullah Al Rafi, 2020).

De acuerdo con la CEPAL América Latina y el Caribe fue la región de los países en desarrollo que más resultó afectada por la pandemia derivada del Covid-19, pues sus estimaciones indican una caída del PIB del orden del -6,8% en 2020, superior a la estimada por el Banco Mundial. Para la entidad existen condiciones estructurales que hacen más vulnerable esta región, tales como una baja productividad, escaso margen fiscal y alto endeudamiento, alto nivel de informalidad, deficiente protección social, esto aunado al hecho de que la región antes de la pandemia venía de registrar niveles de crecimiento económico bajos (0,3% entre 2014 y 2019). La crisis económica de 2020 lleva a la Cepal a estimar que la tasa de desempleo sería superior al 10% para el bloque de países que conforman América Latina y el Caribe, con los consecuentes efectos adversos sobre los niveles de pobreza y desigualdad

(Cepal, 2021).

“En el caso específico América Latina se vio afectada por cinco razones: la menor actividad de los socios comerciales de la región, caída en el turismo, interrupción en las cadenas de valor, caída en el precio de materias primas, mayor aversión al riesgo por parte de los inversionistas globales” (Chan, G. A. H., Xool, C. I. G. K., May, R. A. X., & Limón, M. L. S. 2020).

Los gobiernos de cada país se vieron obligados a establecer medidas gubernamentales drásticas en respuesta a la crisis de salud global y asegurar el bienestar de su nación. En Colombia se clasificaron en tres fuentes.

“Las medidas que se adoptaron en la República de Colombia se pueden clasificar en tres fuentes primordiales, a saber: 1. medidas sanitarias y de emergencia sanitaria, 2. medidas de emergencia social, económica y ecológica y 3. Medidas de orden público y otras de carácter ordinario”. (Parlamento Andino, S.f).

Entendiendo lo anterior, Colombia, tiene un importante tejido empresarial que “contribuye a la dinamización de la economía local, regional y nacional, a través del crecimiento empresarial, la innovación, la productividad, la rentabilidad y la internacionalización”. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, s.f.).

Debido a la caracterización económica y empresarial de Colombia, según el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) destaca a Colombia se destaca 4 posición en la tasa de actividad emprendedora en etapa temprana (TEA). “De acuerdo con el informe global, entre las 35 economías mundiales que respondieron la encuesta a población adulta tanto en el año 2019 como en el 2020, Colombia que escaló dos lugares, pasando del sexto al cuarto”. (Innpulsa, 2021).

“La pandemia originada por la COVID-19, ha provocado una crisis mundial sin precedentes en la cual se manifiestan, además de la crisis sanitaria, efectos psicosociales y económicos. Sin embargo, representa grandes oportunidades si se considera la importancia del emprendedor durante una etapa de crisis”. (García-Río, E., Baena-Luna, P., Sánchez-Torné, I., & Pérez-Suárez, M, 2021).

“En este contexto se destaca la importancia del papel de los emprendedores para acelerar la recuperación económica”. (Nicolás Martínez, C. and Rubio Bañón, A, 2020) Los emprendimientos y las innovaciones son elementos fundamentales para el desarrollo de sociedades porque fomentan “la creación de nuevas empresas y oportunidades de trabajo, donde la riqueza se distribuye de una forma más equitativa para el bienestar de un país” (Alvarado-Choez, D., Barreto-Madrid, R., & Baque-Cantos, M, 2021).

“No existe una sola teoría que explique el emprendimiento como fenómeno de estudio, puesto que el enfoque de cada autor está dirigido a explicitar una característica del emprendimiento, de acuerdo a la postura que asuma el autor; lo que ha llevado a concluir que los países más competitivos, como eje central de sus sistemas productivos”. (Ávila Angulo, E, 2021).

Contrariamente, Schumpeter afirma que percibe al emprendedor como una persona extraordinaria que promovía nuevas combinaciones o innovaciones.

“La función de los emprendedores es reformar o revolucionar el patrón de

la producción al explotar una inversión, o más comúnmente, una posibilidad técnica no probada. Hacerse cargo de estas cosas nuevas es difícil y constituye una función económica distinta, primero, porque se encuentran fuera de las actividades rutinarias que todos entienden, y en segundo lugar, porque el entorno se resiste de muchas maneras desde un simple rechazo a financiar o comprar una idea nueva, hasta el ataque físico al hombre que intenta producirlo". (Schumpeter, J. 1935).

Varios autores rechazaron las ideas de Schumpeter, entre ellos Ludwin Von Mises, Freidrich Hayek e Israel Kirzner. Si bien compartían la percepción de la importancia de la contribución del emprendimiento en el proceso de desarrollo capitalista, diferían en su concepción de la naturaleza de la persona y actividad en el impacto de estos en el proceso y en la visión futura del capitalismo.

Para (Mises,1949) "el emprendedor es aquel que desea especular en una situación de incertidumbre, respondiendo a las señales del mercado con respecto a precios, ganancias y pérdidas. El conocimiento generado por esta situación aumenta con el tiempo, por lo que la incertidumbre se reduce progresivamente".

Para (Kirzner,1973), "el emprendedor gana por estar alerta a oportunidades que existen en situaciones inciertas, de desequilibrio. Esta alerta permite al emprendedor percibir las oportunidades antes que los demás. Más aún, el emprendimiento no está encapsulado en la mera posición de un mayor conocimiento de las oportunidades del mercado".

Según los austríacos, el énfasis de Schumpeter en el cual el emprendedor está empujando la economía en el sentido contrario al equilibrio, ayuda a promover la percepción errónea de que el emprendimiento es, de alguna manera, innecesario para entender la manera en que el mercado tiende a la posición de equilibrio. El emprendimiento puede ser visto como la iniciativa de uno o más individuos por asumir un proyecto frente a riesgos presentes o futuros, donde invierten recursos con el firme objetivo de aprovechar oportunidades que les son consideradas de valor e importancia (Kruger, 2004).

Añadido a esto, según la teoría del triángulo invertida, todo proceso emprendedor combina tres componentes: idea, capital y emprendedor.

"El punto de apoyo es el emprendedor, quien necesita dos componentes adicionales para llegar: la idea de negocio con viabilidad de mercado, y el capital. Cuando un emprendimiento no es exitoso, siempre se debe a la falla de una de estas tres variables, o la combinación entre ellas. De la firmeza del emprendedor depende, en gran medida, que el modelo no se derrumbe; el emprendedor "exitoso" siempre logra el capital o el gran proyecto. Por eso el problema trascendental no es el capital ni la idea, porque emprender va más allá de una mera actitud mercantil o un conjunto de conceptos" (Andy Freire, 2004).

Por lo anterior, los emprendedores y empresarios notaron la falta de prevención y planificación ante los riesgos, "sufriendo cambios continuamente: nuevos requisitos, cambios en el entorno, cambios regulatorios y otros. Así mismo, cada cambio que se produce lleva asociados una serie de riesgos que pueden derivar en resultados desde lo inocuo hasta lo desastroso" (Romera & Torres Gallego, 2008) teniendo así un impacto no favorable para la sociedad.

Gran porcentaje de empresas no manejaron estratégicamente los cambios que

se les estaban presentando y adicionalmente factores, las pérdidas se dan por la interacción de múltiples riesgos, la mayoría de las pérdidas significativas dan como resultado una serie de eventos de alto impacto, pero poco probables, “casi todas las organizaciones tienen la administración de los riesgos localizada en silos”. (Castellanos, (2007), Mejía (2006). Estos riesgos se explican en diferentes enfoques de una organización.

- Riesgo financiero Según De la Fuente y De la Vega (2003). Define riesgo financiero como los riesgos que los flujos de caja de la empresa no adecuan a sus obligaciones. Estos son los riesgos que están asociados a la naturaleza de las operaciones financieras y que son generalmente aquellos en los que se piensa en primer lugar al hablar de gestión de riesgos.
- Riesgo Operacional Se realizó un estudio de diversos autores que conceptualizan el riesgo operativo como son Feria (2005), Cedeño (2013), Venegas (2008), quienes definen a este riesgo también con el nombre de riesgo operativo, y es el riesgo de que se presenten por fallas en los sistemas administrativos y procedimientos internos, así como por errores humanos, intencionales o no, deriva de la existencia de anomalías en la infraestructura tecnológica.
- Riesgo estratégico Según Segal (2011) riesgo estratégico son cambios inesperados en los elementos clave de la formulación y ejecución estratégica. Para Castellanos (2007) este riesgo está asociado a las amenazas y oportunidades transversales a la organización y relacionadas con las definiciones estratégicas, su filosofía de operación e imagen, tales como visión, misión, valores, objetivos, diferenciación estratégica, entre otras.
- Riesgos del entorno En la opinión de Mejía, (2006) este tipo de riesgo comprende elementos como el país donde está ubicada la empresa, su naturaleza, la región y ciudad, además del sector, la industria y condiciones económicas, políticas, sociales y culturales.

28

Aunque se debe tener en cuenta el buen control de los riesgos latentes en los diferentes enfoques de las organizaciones, los empresarios no pueden dejar de lado los factores externos, como las decisiones gubernamentales, comportamiento de la economía y de los mercados.

“Por muy bien que se gestione el riesgo, no se puede eliminar la incertidumbre porque no se pueden tener en cuenta todas las situaciones e interdependencias posibles”. (Tarabic, A., & Morar, G., 2019).

En la actualidad, la pandemia se enfrenta a un escenario complicado en el que su producción y operación de nuevos productos se han debilitado y que han conllevado a reducir fuentes de trabajo que generaban empleo a muchas familias. (Alvarado-Choez, D., Barreto-Madrid, R., & Baque-Cantos, M, 2021).

La región de Sabana Centro es fundamental para conocer la situación actual de Colombia por su importante tejido empresarial. “Sabana Centro se mantiene como una provincia estratégica para la actividad empresarial, ya que para 2020 contaba con 27.666 matrículas activas distribuidas en los once municipios” (Sabana Centro, 2020) y transversal, identificar el desempleo en esta región. “El desempleo es la principal causa de emprendimientos en países como Colombia donde las ideas de emprendimiento nacen por que se ven en la obligación de emprender por necesidad, desempleo o insatisfacción laboral.” Henao Mesa, S. L. (2020).

METODOLOGÍA

- Tipo de estudio: El estudio será descriptivo-cuantitativo, en primer lugar, se analizará el estado del emprendimiento antes y después de la pandemia tanto en Latinoamérica como en Colombia, determinando las estrategias utilizadas en esta región y en Colombia. En segundo lugar, caracterizar el perfil de las empresas y emprendimientos de la región Sabana Centro a partir de los resultados de una encuesta, con el fin de determinar las estrategias utilizadas en esta región para minimizar el riesgo en pandemia y sortear la crisis.
- Recolección de información: Artículos relacionados al tema objeto de estudio, teorías relacionadas a los conceptos retomados y una encuesta a la región Sabana Centro.

Teniendo en cuenta la siguiente formula se tomará la muestra para esta investigación:
$$n = \frac{1}{E^2} \left(Z^2 \times P \times Q \times N \right) + \frac{Z^2 \times P \times Q}{E^2}$$

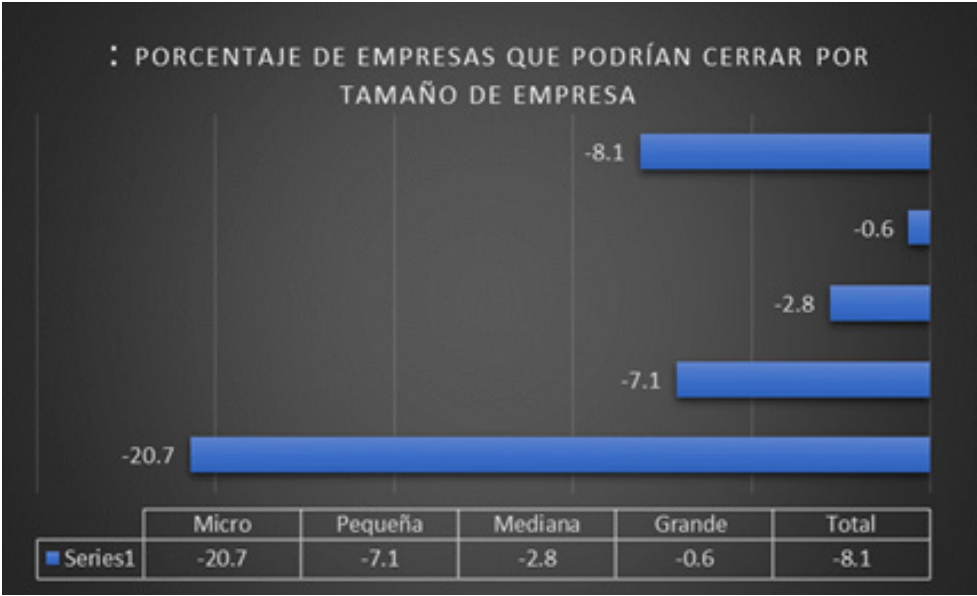
Donde: n = Número de elementos de la muestra.
N = Número de elementos del universo.
P/Q = Probabilidades con las que se presenta el fenómeno.
 Z^2 = Valor crítico correspondiente al nivel de confianza elegido; siempre se opera con valor sigma 2, luego $Z = 2$.
E = Margen de error permitido (a determinar por el director del estudio).
Fuente: Centro de Estudios Financieros, 2019
$$N = \frac{1}{5^2} \left(2^2 \times 50 \times 50 \times 8688 \right) + \frac{2^2 \times 50 \times 50}{5^2}$$
$$N = 382.43$$

De acuerdo a lo anterior la muestra tomada para la investigación en curso será de 382 empresas de sabana centro.

- Diseño de investigación: Será un estudio no experimental, al no haber manipulación deliberada de variables. Dicho de otra forma, se observarán las empresas y emprendimientos y como están en su contexto natural para después analizarlas; transversal, pues evaluará a las empresas en un momento dado, en un punto de tiempo determinado, es decir, se recolectarán datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia o interrelación en un momento dado.

RESULTADOS

En América Latina, según la CEPAL a finales de 2020 podrían haber cerrado 2,7 millones de empresas, equivalentes al 19% de todas las firmas de la región. En el caso de las microempresas este porcentaje podría llegar al 21%.

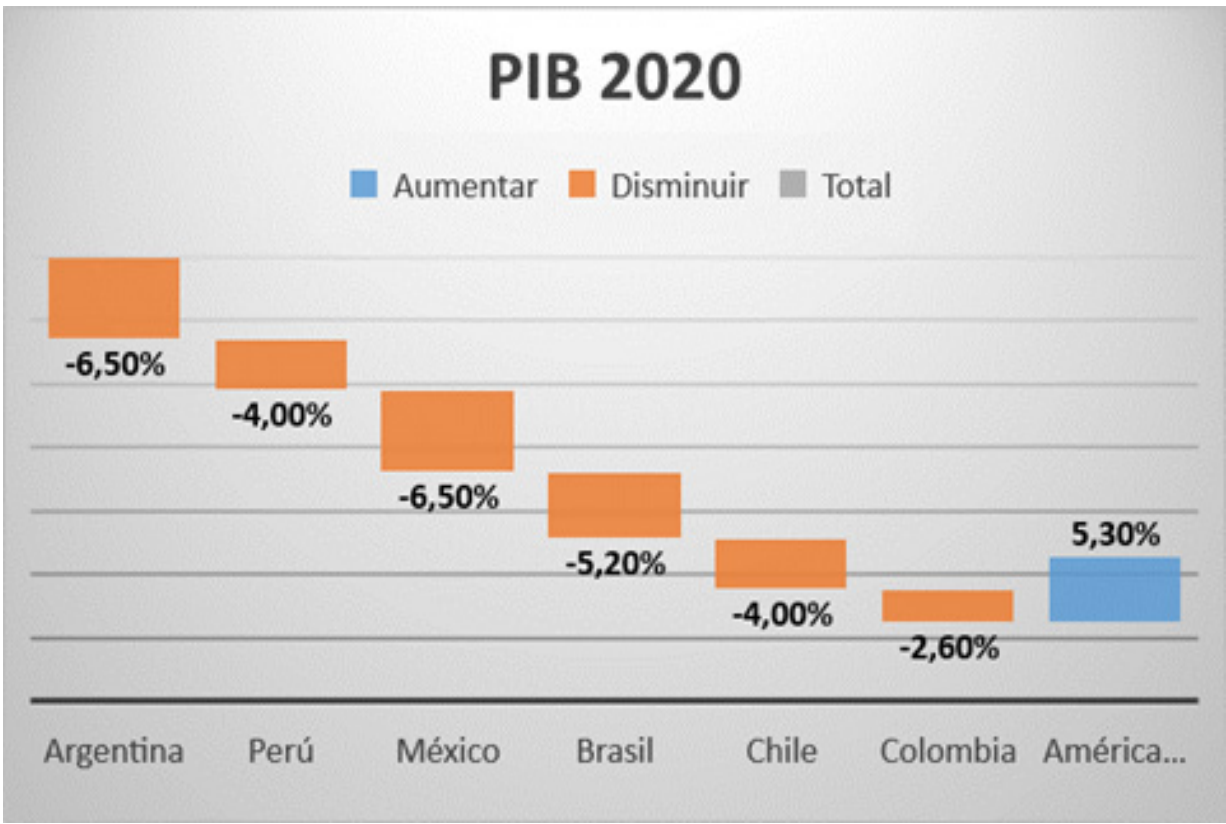


Fuente: CEPAL 2021

Ante la crisis, las empresas enfrentan desafíos para proteger la salud de los colaboradores y la salud de la propia empresa. Pues es importante considerar que la crisis es temporal y requiere una visión de largo plazo. Sin embargo, los estragos de la crisis se vieron reflejados en el PIB, especialmente en los siguientes países de América Latina.

PIB 2020	
Argentina	-6,50%
Perú	-4%
México	-6,50%
Brasil	-5,20%
Chile	-4%
Colombia	-2,60%
América Latina y el Caribe	5,30%

Fuente: Elaboración propia tomado de Gidalti Abihail Hu-Chan



Fuente: Elaboración propia tomado de Gidalti Abihail Hu-Chan
las debilidades o amenazas encontradas en las empresas fueron las siguientes. en diferentes magnitudes, de acuerdo a su ubicación geográfica.

Las siguientes estrategias pueden ayudar a la supervivencia de las empresas (FORBES,2021):

- Cuidar a los clientes: atender y conservarlos, buscar modelos de costos flexibles siempre demostrando empatía y cercanía.
- Ser innovadores: en épocas de crisis también hay oportunidades. Actualmente, se están rompiendo paradigmas en diversos sectores y servicios; imaginemos y transformemos nuestro modelo de negocio de acuerdo con la nueva realidad.
- Cuidar la liquidez: tomar decisiones para la supervivencia de la empresa como reducir gastos; optimizar inversiones; bajar inventarios, disminuir la cartera; llegar a acuerdos solidarios con colaboradores, proveedores, acreedores.

- Optimizar procesos: tomar la situación como una oportunidad para rediseñar procesos en la empresa.
 - Transformación digital: apoyarse en la tecnología con herramientas como el análisis de datos, la inteligencia artificial, el comercio electrónico, etc.
- Respecto de las claves para afrontar este periodo de dificultades, la utilización de medios tecnológicos es la primera clave. El 50,8% de las empresas están utilizando como solución tecnológica la videoconferencia. Así mismo, otra aplicación muy útil, adoptada por el 37,7% de las empresas que teletrabajan, son las plataformas para compartir archivos remotamente. Por último, el 17,8% afirma está utilizando las VPN o Redes Privadas Virtuales.

		Tipos de iniciativas	
CLAVES	Total	Nuevas inic.	Inic cons
Videoconferencias	50,8%	54,1%	48,4%
Plataformas para compartir archivos	37,7%	40,4%	35,7%
Red interna virtual (VPN)	17,8%	3,7%	30,2%
Misma tecnología que el puesto presencial	27,1%	20,2%	33,3%

Fuente: Elaboración propia tomado de (Martínez C, 2020).

Las estrategias empresariales permiten potenciar una producción con mayor eficiencia, valor agregado y rentabilidad; cumplen un papel predominante las de naturaleza financiera ya que su implementación logra una eficiencia económica basada en la administración de los recursos financieros con los que cuenta cada entidad y cuyo uso debe ser gestionado óptimamente. (Navarro, Crespo, & López, 2018).

(Terán, 2018) asevera que la estrategia financiera a largo plazo comprende tres decisiones fundamentales que las organizaciones deben considerar: inversión, financiamiento y dividendos.

- Sobre la inversión: para que la empresa crezca eficientemente, existen dos tipos de crecimiento, el interno y el externo. El crecimiento interno que tiene que ver con la necesidad de ampliar el negocio, ya sea porque la demanda aumenta o por la necesidad de implementar nuevos productos, mientras que el crecimiento externo tiene relación con que las empresas pretendan eliminar a sus competidores valiéndose de fusiones.
- Sobre la estructura financiera: se direccionan hacia el menor o mayor riesgo financiero que pueda tener la empresa y, en la práctica, se adoptan estrategias más o menos arriesgadas dependiendo del nivel de complejidad que administradores e inversores están dispuestos a asumir en torno al financiamiento.
- Reparto de utilidades: Las empresas deciden qué hacer con sus utilidades, si repartirlas o acumularlas con la finalidad de que sirvan como contingente para tener acceso a préstamos de largo plazo y conseguir financiamiento para nuevas inversiones o la posibilidad de tener una retribución mayor en inversiones alternativas, entre otros aspectos. Esta estrategia se relaciona directamente con la estructura de financiamiento pues repercute en lo que tiene que ver con las fuentes de financiamiento que posee la empresa

El efecto POST COVID-19 ha impactado la economía del país y del mundo, aumentando el índice de desempleo ocasionado por el cierre de las empresas en todos sus segmentos; bajo este contexto las más afectadas fueron las microempresas, debido a su poca capacidad para enfrentarse a la crisis, sus posibilidades de poder mantenerse en el mercado se volvieron casi nulas. Como consecuencia de este impacto, las exigencias más urgentes de las microempresas se centraron en tener acceso a la liquidez y en reducir sus costos operativos.

Menciona CEPAL que, en marzo de 2020, para sostener la estructura productiva y evitar la destrucción de capacidades en las empresas, los Gobiernos de la región anunciaron un amplio conjunto de medidas, entre las principales se encontraban la de proveer liquidez y mejorar el acceso al crédito. Para incrementar la disponibilidad de crédito, el 71% de las medidas se enfascaron en una mayor asignación de recursos por parte del Estado, por ejemplo, mediante líneas de crédito o fondos para garantías, mientras que cerca de una tercera parte de ellas, implicó cambios en la regulación para inyectar más liquidez.

Desde el punto de vista de (Chávez, Pico, & Loor, 2018) la forma más práctica y común de permitir el desarrollo de las micro y pequeñas empresas es mediante el financiamiento con microcréditos que permitan incrementar capitales en los negocios con el objetivo de generar ingresos. En base a esto, se puede decir que la forma más práctica para reactivar la economía de estas pequeñas unidades productivas es optar por una estrategia de financiación como es el crédito a nivel micro.

Factores Claves de Éxito	Estrategias
Liquidez	* Acelerar la rotación de inventarios a través de estrategias digitales que permitan potencializar la publicidad y promoción d ellos productos *Establecer políticas de gestión para la recuperación de cartera vencida. *Negociar el pago de sueldos a los trabajadores para proteger el empleo y cuidar la imagen corporativa de la empresa. *Entregar espacios físicos arrendados para optar por el teletrabajo y así disminuir gastos administrativos
Rentabilidad	* Realizar un análisis de proyecciones financieras para i dentificar y eliminar aquellas inversiones que generan baja rentabilidad *Identificar costos y gastos innecesarios para disminuirlos y mejorar los márgenes de utilidad
Inversión	*Innovación y desarrollo de las ventas digitales que acelere los flujos caja. *Identificar nuevos nichos de mercado a través de la tecnología para mejorar los ingresos de la empresa.
Financiamiento	*Identificar las líneas de créditos que el gobierno ha implementado para incentivar la inversión. *Formular pagos parciales a proveedores para disminuir la carga de obligaciones en el coto plazo

Fuente: Mauricio Sandoval, 2022

Estrada & Acevedo (2019) desarrollan un estudio sobre Estrategias financieras para

la intervención de la PYMES en crisis económica, cuyo objetivo fue de analizar las estrategias financieras y de esta forma evitar que caigan en situaciones de crisis económica que las llevan a ingresar en procesos de insolvencia, reorganización y finalmente su liquidación.

Ya que es una investigación en curso se están analizando los datos de las encuestas para poder determinar otras estrategias que fueron utilizadas en Sabana Centro que es el foco principal de esta investigación.

CONCLUSIONES

Se demuestra que existen políticas públicas que contribuyen a la resiliencia económica del sector empresarial, sin embargo, no ha sido suficiente dado las condiciones de aumento del desempleo y pobreza extrema, afectando gravemente el consumo interno y por ende la disminución de ingresos y recesión económica de las pymes. Además, se pudo identificar que las empresas no cuentan en su mayoría con un plan y las estrategias financieras son débiles con respecto al escenario social y económico al cual se enfrentan.

Se proponen estrategias de liquidez, rentabilidad, inversión y financiamiento, en virtud del diagnóstico en proceso; y se formulan estrategias, como la implementación de la tecnología ya que es una de las herramientas que más se utilizaron en la pandemia para mitigar el daño de la pandemia a la economía de las empresas y revertir la situación de crisis en una oportunidad de crecimiento y desarrollo.

33

BIBLIOGRAFÍA

- <https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2021/02/17/how-covid-19is-affecting-companies-around-the-world>
- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56239544>
- C. D. C. (2021). Conoce el perfil empresarial de la provincia de Sabana Centro. Cámara de Comercio de Bogotá. Recuperado 1 de junio de 2022, de <https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/Noticias-Boletin-Regional/2021/Conoce-el-perfil-empresarial-de-la-provincia-de-Sabana-Centro>
- <https://www.banrep.gov.co/es/borrador-1129>
- <https://www.probogota.org/post/c%C3%B3mo-le-fue-a-la-sabana-centro-durante-el-a%C3%B1o-de-la-pandemia>
- TĂRĂBÎC, A. A., & MORAR, G. (2019). Defining the concept of risk applied in entrepreneurship. Conceptual delimitation risk - entrepreneurial uncertainty. *Theoretical & Applied Economics*, 39–43.
- Chumacero, R. (Ed.). (2018). *Estudios de economía* (2.a ed., Vol. 45). Universidad de Chile.
- Chan, G. A. H., Xool, C. I. G. K., May, R. A. X., & Limón, M. L. S. (2020). El emprendimiento y sus impactos en la economía por la pandemia Covid-19. *Educiencia*, 5(2), 20-31.
- Henao Mesa, S. L. (2020). *Emprendimiento en Colombia, principales dificultades y consideraciones para sortearlas*.
- Nicolás Martínez, C. and Rubio Bañón, A. (2020) 'Emprendimiento en épocas de crisis: Un análisis exploratorio de los efectos de la COVID-19', *Small Business International Review*, 4(2), pp. 53–66. doi:10.26784/sbir.v4i2.279.
- Avila Angulo, E. (2021). *La evolución del concepto emprendimiento y su relación con la innovación y el conocimiento*. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno,

Bolivia. <https://doi.org/10.38147/invneg.v14i23.126>

- Alvarado-Choez, D., Barreto-Madrid, R., & Baque-Cantos, M. (2021). Emprendimiento e innovación del sector microempresarial ecuatoriano durante la pandemia covid- 19. Polo del Conocimiento, 6(3), 2145-2164. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/pc.v6i3.2497>

- García-Río, E., Baena-Luna, P., Sánchez-Torné, I., & Pérez-Suárez, M. (2021). Emprendimiento en tiempos de COVID-19: Una revisión bibliométrica. Revista De Ciencias Sociales, 27, 76-93. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i.36995>

Sandoval Malquín, D. M., & Sandoval Pozo, D. M. (2022). Estrategias financieras en tiempo de crisis para las Pymes de la ciudad de Tulcán. Revista Universidad y Sociedad, 14(S2), 268276.

LA EDUCACIÓN VIRTUAL Y LA SATISFACCIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA, 2022

36

Walter Alejandro Huilca Huamani
Vásquez Gutiérrez Adriana Lucia

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación fue explicar como la Educación Virtual se relaciona con la satisfacción académica de los estudiantes de la Facultad de Administración con relación al aprendizaje virtual, siendo una satisfacción positiva o negativa frente a esta educación virtual. La envergadura de esta investigación radicó en que tradicionalmente se desarrollaba una enseñanza sincrónica con los estudiantes, sin embargo, con la transición a una educación a distancia, las necesidades y desarrollo estudiantil han sufrido cambios. Distintos factores como recursos de aprendizaje virtual, el acompañamiento virtual, didáctica virtual del docente, el aprendizaje logrado, la satisfacción por la educación recibida y la plataforma virtual se estudiaron para poder identificar cuales afectan directamente. Presentamos a continuación las interrogantes de la investigación, generales y específicas, que buscaron ser respondidas en el desarrollo del estudio, del mismo modo se formulan los objetivos en él, luego se recopilan las bases teóricas que ampliarán el entendimiento conceptual de nuestra investigación. Se explica la metodología del estudio, las herramientas estadísticas que se usaron, la estructura del cuestionario, la aplicación de las encuestas y se presentan los resultados de la investigación, donde se contrastaron las hipótesis, se grafican y se analizan las

variables. Las conclusiones se presentan para dar fin al desarrollo de la investigación, donde se recalca la satisfacción académica de los estudiantes con la educación virtual recibida.

Palabras claves: Educación virtual, Satisfacción Académica, aprendizaje

ABSTRACT

The main objective of this research was to explain how Virtual Education is related to the academic satisfaction of the students of the School of Management in relation to virtual learning, being a positive or negative satisfaction with this virtual education. The scope of this research was that traditionally a synchronous teaching was developed with students, however, with the transition to distance education, student needs and development have undergone changes. Different factors such as virtual learning resources, virtual support, virtual didactics of the teacher, learning achieved, satisfaction with the education received and the virtual platform were studied in order to identify which ones have a direct impact. We present below the research questions, general and specific, that sought to be answered in the development of the study, in the same way the objectives are formulated in it, then the theoretical bases that will broaden the conceptual understanding of our research are compiled. The methodology of the study is explained, the statistical tools that were used, the structure of the questionnaire, the application of the surveys and the results of the research are presented, where the hypotheses were contrasted, the variables are graphed and analyzed. The conclusions are presented to end the development of the research, where the academic satisfaction of the students with the virtual education received is emphasized.

Key words: Virtual education, academic satisfaction, learning.

37

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “La Educación Virtual y la Satisfacción Académica de los Estudiantes de la Facultad De Administración de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022”, tendrá como objetivo evaluar cómo la Educación Virtual se relaciona con la Satisfacción Académica del alumnado de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga en estos tiempos de pandemia donde hubo una transición apresurada, tanto para los docentes como para el alumnado, al formato virtual de las clases.

A pesar que, en otras universidades e institutos de Educación Superior No universitaria en el Perú ya habían adaptado su sistema de enseñanza en ambas modalidades tanto presencial como virtual antes de la pandemia, para la Universidad Nacional San Luis Gonzaga era un campo desconocido, algo inexplorado. La pandemia obligó a varias instituciones de educación superior a implementar el modelo virtual, algunos fracasando en el intento y otros adaptándose con mayor facilidad.

La pertinencia de este trabajo de investigación es investigar que tan satisfechos están los estudiantes de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga con la educación recibida en la modalidad virtual.

La pandemia por el covid – 19 trajo como consecuencia la virtualidad de la educación. Una experiencia nueva para los estudiantes peruanos que en su totalidad se realizaban de forma presencial.

En la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, llevamos 3 ciclos virtuales desde que empezó la pandemia y es propicio investigar el nivel de satisfacción de los estudiantes frente a su experiencia con la educación virtual.

En su investigación Moghadam et al. (2022) tuvieron como resultado que la satisfacción con la calidad de la educación virtual varió en los diferentes países del 26,4 al 82%. El aprendizaje en línea es esencial en los tiempos actuales, pero no es una alternativa efectiva para todos los estudiantes universitarios. Asimismo, el método blended que combina clases presenciales y sesiones prácticas con el aprendizaje online puede ser una sugerencia práctica.

Para Manzanares et al. (2022) cotejaron la satisfacción estudiantil con el desempeño docente durante el primer y segundo año de pandemia donde se emplearon la docencia e-Learning y b-Learning, respectivamente. Y demostraron durante el primer año de pandemia que los estudiantes incrementaron su nivel de satisfacción con el proceso docente. Esto debido a la metodología atípica aplicada que les brindó los medios para proseguir de una manera más fácil con la docencia.

Otros de los aportes importantes para esta investigación contamos con Gelineau-Morel y Dilts (2021) concluyó que COVID-19 demostró ser una “innovación disruptiva”, catalizando la rápida formación de un plan de estudios de neurología virtual. Los resultados de su encuesta muestran que su plan de estudios aumentó la satisfacción, el compromiso y la relación de los estudiantes en Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Costa Rica), en comparación con su plan de estudios anterior a COVID-19.

Por otro lado, se concluyó a través de un estudio investigativo según los resultados en Bolivia, que se debe dar paso a otros modelos más colaborativos y centrados en el alumno y recalca que la transición a la digitalización integral solo será posible si va acompañada de una estrategia institucional que produzca una transformación en el modelo que involucre a estudiantes y docentes (Torres-Díaz et al., 2022).

Los resultados en la investigación de Nisa Hassan et al. (2021) demuestran la importancia de un soporte técnico adecuado y oportuno durante la educación digital que puede mejorar la autopercepción académica de los estudiantes y la satisfacción del curso en línea. Los resultados sugieren que los gobiernos deberían diseñar políticas y programas para mejorar los servicios digitales y las instituciones educativas deberían centrarse más en el apoyo académico y técnico a los estudiantes.

Los hallazgos mostraron que, excepto en el apoyo del instructor, existía una diferencia significativa en las percepciones de los estudiantes sobre los entornos de aprendizaje en línea. Además, se encontró una diferencia significativa en su satisfacción con los entornos de aprendizaje en línea según la corriente académica. Los estudiantes de artes obtuvieron los puntajes más altos, mientras que los estudiantes de ciencias obtuvieron los puntajes más bajos en sus percepciones de los entornos de aprendizaje en línea y la satisfacción en los entornos de aprendizaje en línea (Dastidar, 2021).

De acuerdo a Villacorta (2022) con su investigación concluyó que el nivel de relación es positivo entre educación virtual y la satisfacción académica de los estudiantes, con el coeficiente Correlación Rho = .757, con una significancia de $.00 < .01$.

Otra de las investigaciones como la de Correa (2021) concluyó utilizando el coeficiente de Spearman Rho ,653 que hay una relación directa entre la educación virtual y la

satisfacción académica de los estudiantes de fisioterapia y rehabilitación.

Citado a Figueroa (2021) se concluyó que la educación virtual está relacionada significativa y moderadamente con la satisfacción del estudiante de post grado de la Universidad Católica de Santa María (UCSM), ya que al aumentar la percepción sobre educación virtual también lo hace la percepción de satisfacción del estudiante.

Por otro lado, se observa en una universidad licenciada de Lima Norte que la satisfacción académica tiende a la baja, esto reafirma el descontento estudiantil independientemente de tratarse de una universidad que cumple con las exigencias mínimas de calidad y definitivamente la pandemia tomó por sorpresa a todo nuestro sistema educativo universitario (Carhuaz, 2020).

En la investigación de Anton (2020) se demuestra que la enseñanza e-Learning se encuentra en un rango regular de 73%, similar al de la satisfacción académica de 76%. Tales resultados permitieron concluir que ambas variables tienen relación directa y significativa en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Desde la posición de Mamani (2021) concluye que la enseñanza virtual se relaciona directamente con la satisfacción presente en el estudiante de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, demostrado mediante la prueba estadística no paramétrica Rho de Spearman ($p = ,567 < ,05$) con un nivel de confianza del 95 %.

Además, Valdez (2018) señala que existe una relación directa entre la educación virtual y la satisfacción académica del estudiante con un coeficiente de correlación de Spearman ($Rho = ,827$) que representa una correlación de las variables bastante alta y ($p = .000$) menor a .05 volviéndola significativa, en consecuencia, se infirió que existe una relación significativa entre educación virtual y satisfacción del estudiante.

39

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La transición a una Educación Virtual de una presencial fue tomada por obligación en todos los países debido a la pandemia del covid-19, aunque cabe notar que, esta modalidad virtual ya formaba parte de algunas casas de estudio en países extranjeros, pero en estos dos últimos años fue general sin excepción.

Esta investigación reflejará, sobre cómo los estudiantes han desarrollado sus habilidades académicas en el nuevo modo de enseñanza virtual, y el panorama que también reflejó la precariedad de algunos estudiantes en no contar con los dispositivos tecnológicos necesarios para llevar a cabo los estudios, y que como consecuencia optan por el abandono de sus estudios profesionales.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación tendrá los siguientes problemas de investigación:

Problema Principal:

¿De qué manera se relaciona la Educación Virtual y la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022?

Problemas Específicos:

- a) ¿De qué manera se relaciona los recursos de aprendizaje virtual y la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022?
- b) ¿De qué manera se relaciona el acompañamiento virtual y la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022?
- c) ¿De qué manera se relaciona la didáctica virtual del docente y la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

Evaluar cómo la Educación Virtual se relaciona con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

Objetivos Específicos:

- a) Explicar cómo los recursos del aprendizaje virtual se relacionan con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.
- b) Describir cómo el acompañamiento virtual se relaciona con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.
- c) Analizar cómo la didáctica virtual del docente se relaciona con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

MARCO TEÓRICO

Educación Virtual.

Para Crisol- Moya, et al. (2020) la educación virtual es una modalidad que emplea los dispositivos electrónicos para desarrollarse, ha causado un gran impacto, que se puede ofrecer en todos los niveles educativos, con características multimediales, hipertextuales e interactivas. y su calidad compromete la didáctica del docente en mismo que optar por herramientas didácticas, que ayude al logro de aprendizajes en los estudiantes en la mejora de sus desempeños, en el desarrollo de sus competencias y habilidades educativas con una mentoría comprometida en el estudiante Marciniak y Gairín (2018) quienes citan a Marún- Espinosa (2011).

La educación virtual que se da actualmente como una forma de afrontar dificultades de distanciamiento social, trae consigo uso de entornos interactivos en el de aprendizaje usando los dispositivos electrónicos y con un docente que debe buscar que el estudiante aprenda de forma autónoma, autodidacta con el apoyo oportuno del tutor, que promueva sus aprendizajes significativos Mendoza et al. (2019).

Educación Virtual Universitaria

La educación virtual universitaria es un proceso de enseñar- aprender usando los dispositivos electrónicos como el internet con actividades asincrónicas con presencia física del docente (e- learning), o en forma combinada (b- learning). Según Micheli y Armendáriz (2011) "las Estructuras de Educación Virtual que son partes dentro de la organización universitaria (facultades, centros, administración, rectorados, etc.), están constituidas por grupos de trabajo cuya función es el desarrollo de Sistemas de Educación Virtual ambientes basados en las TIC".

Para López (2020), la educación virtual presenta las siguientes ventajas:

- o Se puede llevar en cualquier lugar donde se ubican los estudiantes.
- o Adaptable al horario del estudiante.
- o Precisa más responsabilidad del estudiante en su aprendizaje.

- o Ofrece al docente como a los estudiantes oportunidad para brindar más tiempo en su accionar educativo.
- o Brinda alternativas a los estudiantes sobre ritmo de aprendizaje estrategias de aprender, profundización de contenidos.
- o Se puede aplicar fácilmente procesos de autoevaluación y coevaluación.

Satisfacción Académica

Para Figueroa (2019) la satisfacción académica se concibe la valoración que los estudiantes dan a su experiencia académica en los ambientes académicos, en atención de sus necesidades y al logro de sus expectativas, o también se puede concebir como el estado de ánimo del estudiante que surge entre lo que espera y la realidad en el contexto académico.

Estudiar la satisfacción de una persona otros autores acuden a utilizar modelos administrativos como el de calidad total, a razón que el estudiante es considerado en muchos países como el consumidor del servicio educativo, pero también puede ser abordado por modelos psicológicos como el de la teoría de motivación de Maslow, o la teoría bifactorial de Herzberg o el de la teoría de las expectativas de Oliver Hernández et. al (2010).

METODOLOGÍA

El presente estudio de investigación fue del tipo básico; de nivel correlacional, ya que no tiene propósitos aplicativos, buscando ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad. Y de corte transversal ya que; se analizarán los datos en un periodo de tiempo determinado a los estudiantes de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

Para el estudio de investigación se hizo uso de diversos métodos como por ejemplo el analítico sintético, el deductivo e inductivo, métodos de gran ayuda para generalizar constructos de las variables en estudio, El diseño de la presente investigación es no experimental es de corte transversal, debido a que las variables no se manipulan y se midieron en un solo momento del tiempo, se aplicó un cuestionario de 23 preguntas distinguidas doce para reconocer las características de la educación virtual y once para conocer la satisfacción académica de los estudiantes a quienes se le les aplico a una muestra de 162 estudiantes, tanto virtual como en forma presencial, una vez obtenida los datos se hicieron uso de las herramientas estadística descriptiva como de la estadística inferencial aplicando el spss.

RESULTADOS

Contrastación de Hipótesis Principal

A continuación, presentamos los resultados obtenidos al contrastar las hipótesis; usando el paquete estadístico spss y el método de estadística inferencial Chi cuadrado.

Hipótesis Nula: H_0 : La Educación Virtual no se relaciona significativamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022

Hipótesis principal: H_1 : La Educación Virtual se relaciona significativamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

Tabla 1
Contrastación Hipótesis Principal

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación
Chi-cuadrado de Pearson	66,043 ^a	20	,000	,000 ^b
Razón de verosimilitud	62,878	20	,000	,000 ^b
Prueba exacta de Fisher	62,417			,000 ^b
Asociación lineal por lineal	41,312 ^c	1	,000	,000 ^b
N de casos válidos	162			

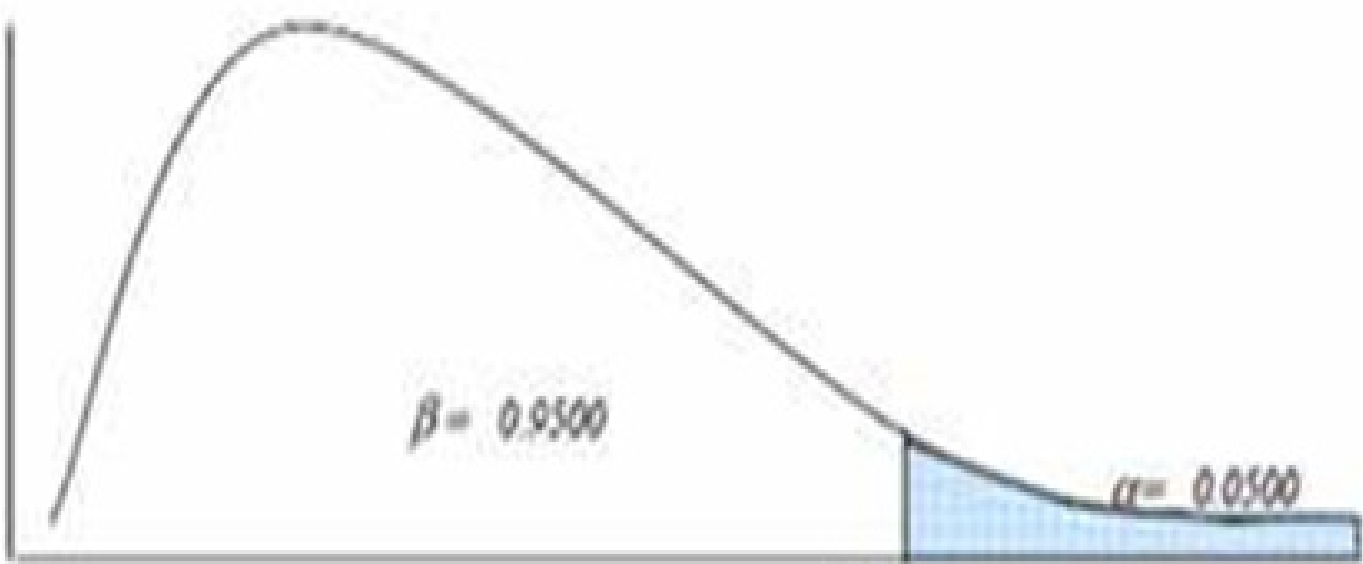
La tabla estadística muestra los resultados del chi cuadrado a un nivel de confianza del 95% y con 20 grados de libertad su valor es: 66.043> 31,4104 y p value de .000<0.05, además se contó con el coeficiente de contingencia:.538 y p value=.000<.05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la Educación Virtual se relaciona significativamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

Contrastación de Hipótesis Secundarias

A) Ho1: Los recursos del aprendizaje virtual no se relaciona directamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

Ha1: Los recursos del aprendizaje virtual se relacionan directamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

Figura 1
Contrastación Hipótesis Secundaria 1



Los resultados al emplear el spss nos demuestra que, el valor del Chi cuadrado es 36.894> 26.29 con 16 grados de libertad al 95% de nivel de confianza con un p value =.002<.05; además con un coeficiente de contingencia 0.431 p value=.002<.05, el mismo que nos muestra que la relación tiene intensidad moderada, por lo que se toma la decisión de rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis Los recursos del aprendizaje virtual se relacionan directamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

B) Hipótesis Nula Ho2: El acompañamiento virtual no se relaciona con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

Hipótesis alternante: Ha2: El acompañamiento virtual se relaciona significativamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

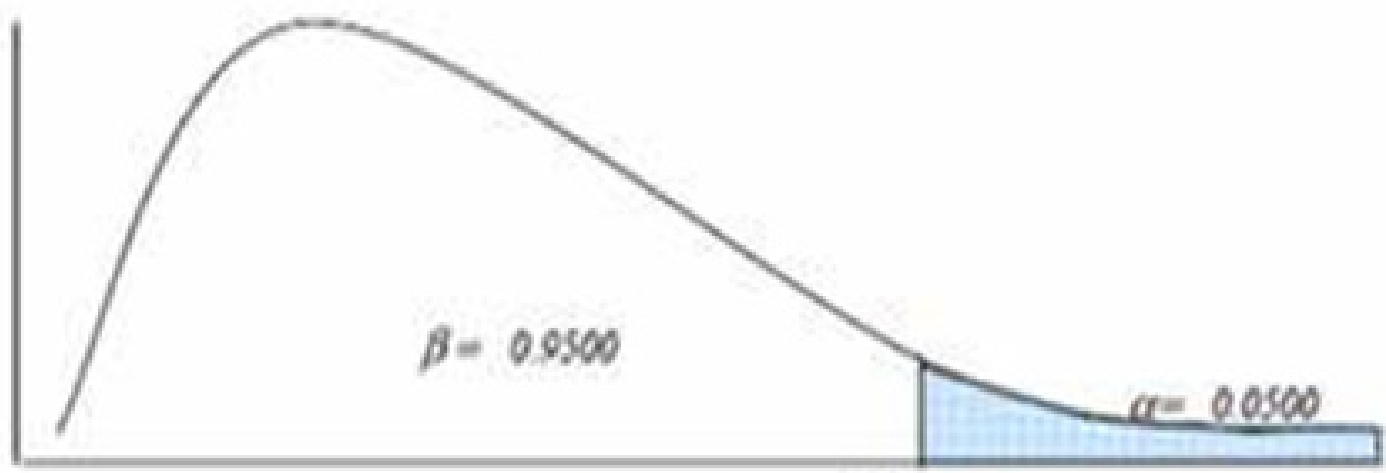
Tabla 2
Chi cuadrado de contrastación hipótesis especifica 1

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación
Chi-cuadrado de Pearson	42,738a	12	,000	,000 ^b
Razón de verosimilitud	41,460	12	,000	,000 ^b
Prueba exacta de Fisher	40,462			,000 ^b
Asociación lineal por lineal	25,945 ^c	1	,000	,000 ^b
N de casos válidos	162			

Los resultados estadísticos que resultan expresan que el chi cuadrado con 12 grados de libertad al 95 de nivel de confianza es: 42.738>21.026, y con p value=.000<.05, y un coeficiente de contingencia de: .457 y p value =.000< .05, lo que nos expresa que el nivel de intensidad de la relación es moderada, por lo que se concluye rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis: El acompañamiento virtual se relaciona significativamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

C) Hipótesis Nula: Ho3: La didáctica virtual del docente no se relaciona directamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022
Hipótesis Alternante Ha3: La didáctica virtual del docente se relaciona directamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

Figura 2
Contrastación Hipótesis Secundaria 3



En consecuencia, al obtener el valor Chi Cuadrado cuyo valor fue de 27.896 > 26,296 con un nivel de confianza al 95% y con 16 grados de libertad con un p value

de .033 <.05; decidiendo además contrastar hallando el coeficiente de contingencia cuyo valor es de .383 que verifica hay intensidad alta en la correlación moderada entre las variables del estudio con p value de .003< .05. En conclusión, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante: La didáctica virtual del docente se relaciona directamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.

Otros resultados importantes de esta investigación fueron:

Tabla 3

Apreciación de los estudiantes del uso de la Biblioteca virtual de su universidad en forma semanal con diversas fuentes

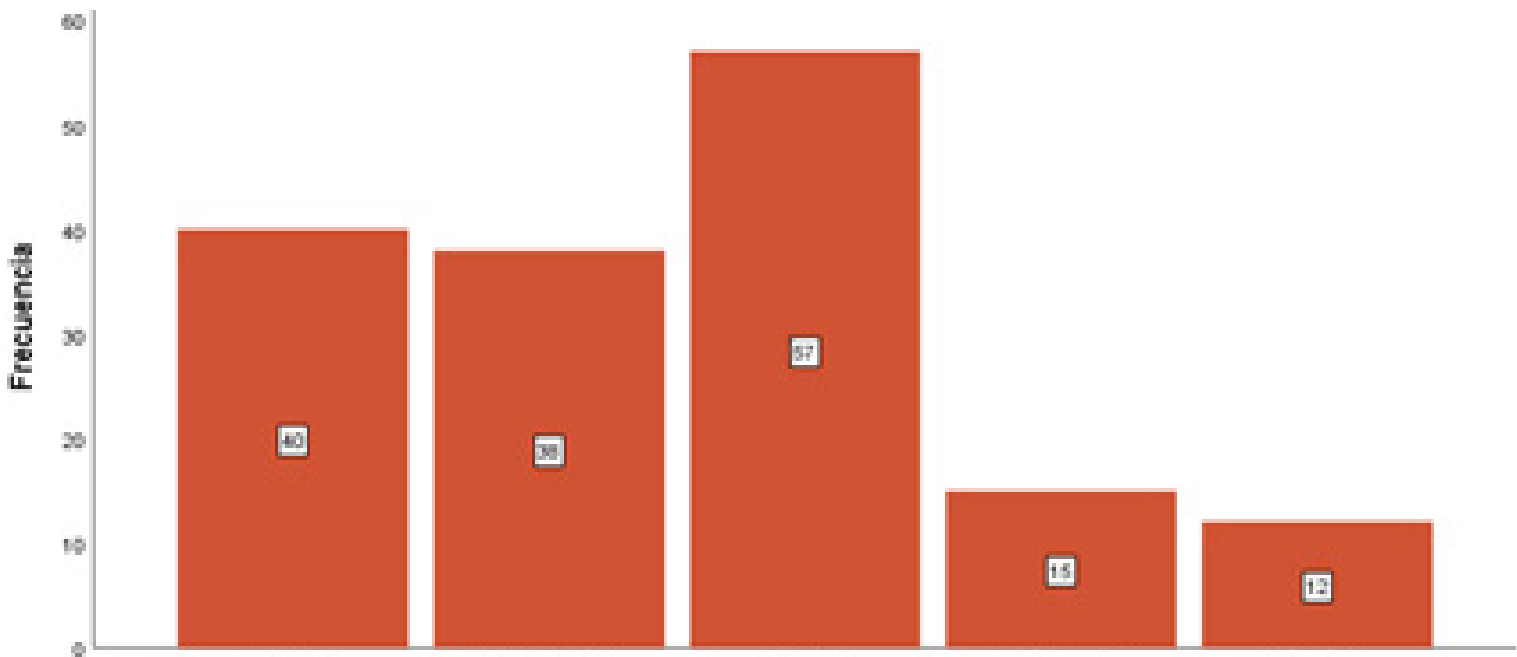
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	91	56,2	56,2	56,2
	Menos de 5 veces	63	38,9	38,9	95,1
	De 5 a 6 veces	7	4,3	4,3	99,4
	más de 7 veces	1	,6	,6	100,0
	Total	162	100,0	100,0	

La información presentada en el recurso estadístico nos muestra que los estudiantes de la facultad de Administración en el presente año no están empleando su biblioteca virtual en un 56.2% ya que, responde que nunca acuden a emplearla en la semana, hay otro grupo que responde que 38.9% la usan en menos de 5 veces a la semana, sin embargo solo hay una 4.9% que opina que ellos la emplean de 5 a 6 veces o más de 7 veces a la semana para sostener sus aprendizajes de sus asignaturas.

44

Figura 3

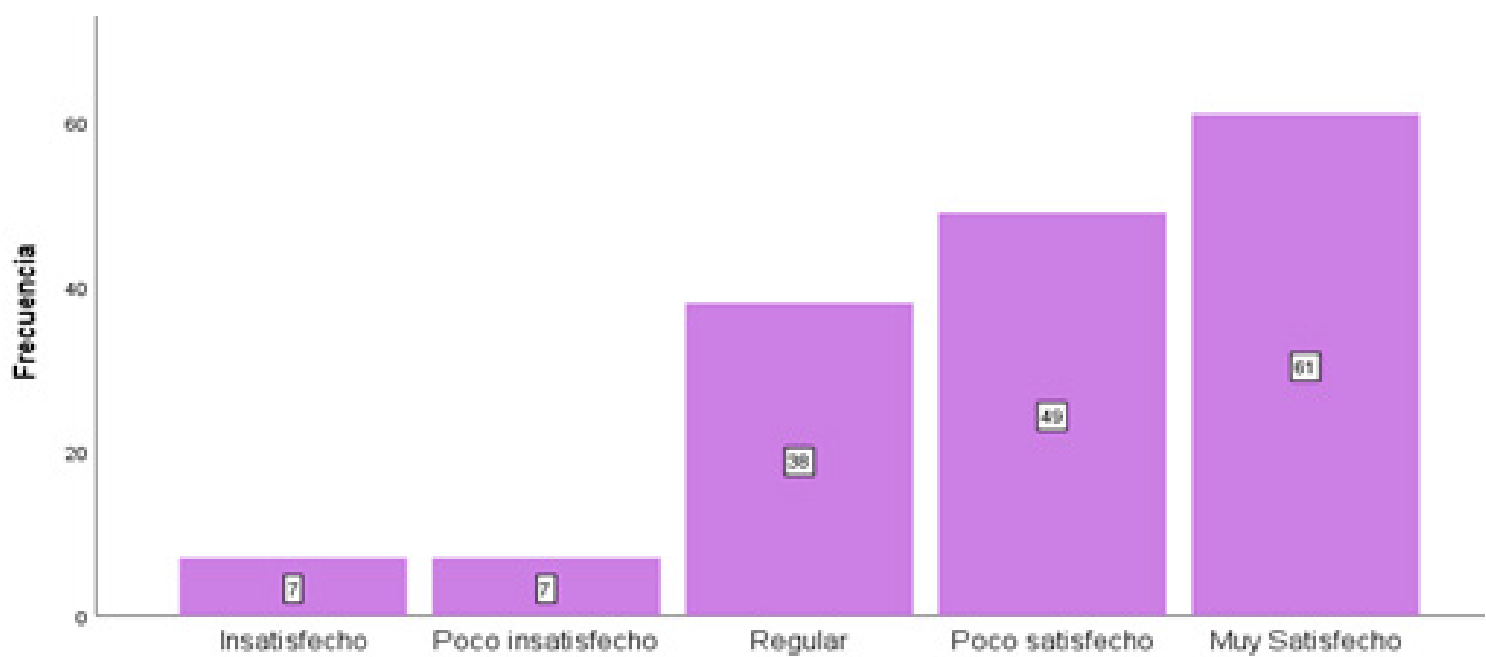
Apreciación sobre la consejería académica que reciben de sus docentes cuando tienen dificultades de aprendizajes



La consejería académica que recibe los estudiantes de la Facultad de Administración en la educación virtual, es una de las acciones importantes para el logro de los aprendizajes de los estudiantes, y ellos nos informan en un 16.7% que casi siempre o siempre la reciben de sus docentes en el momento que presentan dificultades, así mismo hay un 35.2% que es de la opinión que a veces han recibido la consejería, pero para un 48.2% manifiestan que ellos casi nunca o nunca han recibido la

consejería de sus docentes en momentos difíciles.

Figura 4
Apreciación del estudiante acerca de sus estudios semestrales virtuales en época de pandemia



La información resumida en la figura estadística es la respuesta de los elementos intervinientes en la investigación acerca de su satisfacción por el estudio de sus semestres en estos tiempos de pandemia en forma virtual y ellos en un 37.7% responden que están muy satisfechos, mientras que para el 53.7% ellos están regular o poco satisfecho, y hay un 8.6% que manifiestan que están poco satisfecho o insatisfecho por la realización de sus semestres académicos en estos tiempos de pandemia.

CONCLUSIONES

- Se concluye: que la educación virtual se relaciona significativamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022, evaluando los recursos de aprendizaje virtual, de acompañamiento y de la didáctica del docente los mismos que se logró verificar que el aprendizaje virtual que el 74.1% respondía que a veces o casi siempre o siempre están satisfecho académicamente.
- Los resultados logrados permiten explicar que los recursos del aprendizaje virtual se relacionan directamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022, teniendo una diversidad de recursos electrónicos para ello, como por ejemplo las video conferencias, los materiales educativos electrónicos, las bibliotecas digitales.
- El acompañamiento en el logro de los aprendizajes por sus mentores en el desarrollo de las asignaturas en el semestre académico es relevante lográndose describir que el acompañamiento virtual se relaciona significativamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022.
- La didáctica virtual del docente se relaciona directamente con la Satisfacción Académica de los estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2022, lográndose analizar cada uno de los componentes de la didáctica del docente para el logro de los aprendizajes.

REFERENCIAS

- Anton, M. (2020). Enseñanza virtual y satisfacción académica en estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Universidad Nacional del Callao, Lima 2020. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81556/Villacorta_JLS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carhuaz, E. (2020). Satisfacción académica de los estudiantes universitarios en el marco de la educación virtual. Revista Coentífica de Comunicación. <http://revistacientifica.bausate.edu.pe/index.php/brc/article/view/33>
- Correa, S. (2021). Educación virtual y satisfacción académica de los estudiantes de fisioterapia y rehabilitación de un instituto superior, Querecotillo 2021. Lima. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69521/Correa_SGR-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Crisol- Moya, E, Herrera Nieves, L. Montes- Soldado, R. (2020). Educación virtual para todos: una revisión sistemática. Education in the Knowledge Society 21 article 15 | <https://doi.org/10.14201/eks.20327>.
- Dastidar, S. (2021). El impacto de las percepciones de los estudiantes sobre los entornos de aprendizaje en línea en la satisfacción de los estudiantes en el contexto de la pandemia COVID-19. Estudios en Aprendizaje y Enseñanza, Vol. 2, December 2021: 61-72(No.3). <https://scie-journal.com/index.php/SiLeT/article/view/84/63>
- Figueroa, M (2019). Satisfacción académica, necesidades psicológicas básicas y estrategias de autorregulación académica en universitarios de primer año. <http://repositorio.udec.cl/xmlui/bitstream/handle/11594/1193/Tesis%20Satisfacci%C3%B3n%20acad%C3%A9mica.pdf>
- Figueroa, R. (2021). Relación entre la Educación virtual y la Satisfacción del estudiante en los cursos virtual del postgrado de la Universidad Católica de Santa María- Arequipa 2020. Arequipa. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2860556>
- Gelineau- Morel, R., & Dilts, J. (2021). Virtual education during COVID-19 and beyond. Pediatric neurology. https://e-tarjome.com/storage/panel/fileuploads/2021-06-26/1624681187_E15477.pdf
- Hernandez, C.; Lara, B.; Ortega, M.; Martínez, M. & Avelino, I. (2010). Evaluación de la satisfacción académica de los estudiantes de la licenciatura en didáctica del francés. Revista de Educación y Desarrollo, 15. Octubre-diciembre de 2010. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/15/015_Hernandez.pdf
- López, A. (2020). Educación virtual y tecnología educativa: la red Yammer en TEAMS. Ministerio de Educación Pública Dirección Regional de Educación San José-Norte. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/educ-virtual-tecnologia-educativa-yammer.pdf>
- Mamani, M. (2021). Enseñanza virtual y satisfacción del estudiante de Enfermería de una universidad pública de Tacna durante la pandemia. Investigación e Innovación, Vol. 1, Núm. 2, pp. 136-146. doi:<https://orcid.org/0000-0001-7460-2870>
- Manzanares, S., Casanova, M., Lencastre, J., & Almeida, L. (2022). Satisfacción de los estudiantes con la docencia online en tiempos de COVID-19. Comunicar. revista científica iberoamericana de comunicación y educación. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/217186>
- Marciniak, R. & Gairin, J. (2018). Dimensiones de evaluación de calidad de educación virtual: revisión de modelos referentes. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (2018), 21(1), pp. 217-238. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.1.16182>

- Mendoza, H; Burbano, V.& Valdivieso M. (2019). El Rol del Docente de Matemáticas en Educación Virtual Universitaria. Un Estudio en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Formación Universitaria Vol. 12 N° 5 – 2019. <https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v12n5/0718-5006-formuniv-12-05-00051.pdf>
- Micheli, J. & Armendáriz S. Estructuras de Educación Virtual en la Organización Universitaria. Un Acercamiento a la Sociedad del Conocimiento. Formación Universitaria- Vol. 4 N° 6 – 2011. <https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v4n6/art05.pdf>
- Moghadam, S., Saeedi, M., & Bahreini, A. (2022). Worldwide Students' Satisfaction with Virtual Education during the COVID-19 Pandemic. https://www.medicaleducation-bulletin.ir/article_142130_3e365a7cece70848968efa105881579a.pdf
- Nisa Hassan, S., Algahtani, F., Zrieq, R., Aldhmadi, B., Atta, A., Obeidat, R., & Cadri, A. (2021). 1 Autopercepción académica y satisfacción con el curso entre estudiantes universitarios que toman clases virtuales durante la pandemia de COVID-19 en el Reino de Arabia Saudita (KSA). Education sciences. <https://www.mdpi.com/2227-7102/11/3/134>
- Torres- Diaz, J., Rivera- Rogel, D., Beltran-Flondi, A., & Andrade-Vargas, L. (2022). Efectos del COVID-19 en la Percepción de la Educación Virtual en Estudiantes Universitarios en Ecuador; Principios Técnicos y Metodológicos en la Universidad Técnica Particular de Loja. Sustainability 2022, 14, 3204. <https://doi.org/10.3390/su14063204>
- Valdez, E. (2018). La educación virtual y la satisfacción del estudiante en los cursos virtuales del Instituto Nacional materno Perinatal 2017. Lina. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21504/Valdez_BEB.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villacorta, L. (2022). Educación Virtual y Satisfacción Académica en Estudiantes del IV. Trujillo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81556>

CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE UNICOMFACAUCA: 2022

Maria Alejandra Salazar Vivas
Danna Sofia Cordoba Murcia
Angelica Maria Alzate Chilito

49

RESUMEN

El proceso de caracterización consiste en la identificación de condiciones particulares que se distinga de los demás, además, es una herramienta clave que facilita la descripción, gestión y control de los procesos y mejorar la competitividad a través de la identificación de sus componentes esenciales. Se observó la necesidad de crear e implementar estrategias de un acompañamiento al interior de la Corporación Universitaria UnicomfacaUCA que permitan una formación integral, completa y de excelencia, conociendo las necesidades de los estudiantes, buscando unificar los procesos para proporcionar una permanencia, el presente trabajo en curso tiene como objetivo realizar la caracterización de los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Corporación que proporcione datos específicos para generar un estudio detallado y valoración de su entorno. Este proceso, se realizará a través de la implementación de una metodología para la obtención y tratamiento de los datos que se efectuará por medio de una encuesta realizada a los estudiantes, involucrando información sociodemográfica y económica, también se obtendrá información académica a través de los registros académicos institucionales, el análisis de los datos se hará mediante coeficientes de correlación entre variables, además, mediante el uso de herramientas de procesamiento de gran cantidad de datos (Power BI) se realizará un informe con el fin de identificar las características de los estudiantes en tiempo real y de manera dinámica. Con esto se puede brindar a la Corporación información oportuna que le permite optimizar los procesos internos, mejorando la competitividad.

Palabras claves: caracterización, competitividad, análisis de datos, Power BI.

ABSTRACT

The characterization process consists of the identification of particular conditions that distinguish it from others, in addition, it is a key tool that facilitates the description, management and control of processes and improves competitiveness through the identification of its essential components. The need to create and implement accompaniment strategies within the Unicomfauca University Corporation that allow a comprehensive, complete and excellent training was observed, knowing the needs of the students, seeking to unify the processes to provide a permanence, the present work in This course aims to characterize the students of the Corporation's Public Accounting program that provides specific data to generate a detailed study and assessment of their environment. This process will be carried out through the implementation of a methodology for obtaining and processing data that will be carried out through a survey of students, involving sociodemographic and economic information, academic information will also be obtained through the records. institutional academics, the analysis of the data will be done through correlation coefficients between variables, in addition, through the use of large amount of data processing tools (Power BI) a report will be made in order to identify the characteristics of the students in real time and dynamically. With this, timely information can be provided to the Corporation that allows it to improve internal processes, improving competitiveness.

Keywords: characterization, competitiveness, data analysis, Power BI.

INTRODUCCIÓN

La Caracterización constituye la vía para profundizar en el conocimiento de las cualidades personales de los estudiantes y las características principales del grupo. Tiene como objetivo fundamental que el estudiante establezca un grado de compromiso con el desarrollo de cualidades afines a los requerimientos y exigencias de su futura profesión.

La presente investigación se refiere a la caracterización que es la fase del ciclo de mejoramiento, que busca identificar el cruce de factores y los aspectos críticos que afectan el desempeño institucional e inciden en los resultados de los estudiantes. Hoy por hoy, la institución no cuenta completamente con las herramientas, como lo son la identificación de información a través de una caracterización de los estudiantes. Esto se debe a que los datos almacenados para este fin consisten únicamente en datos extraídos de información ingresada a los sistemas de registro académico, que es sumamente básico para tener en cuenta factores importantes que determinan al alumno.

La caracterización en general consiste en un tipo de estudio de índole esencialmente descriptiva, la cual puede recurrir a la consecución de datos cuantitativos y cualitativos, se puede encontrar desde distintos enfoques y nos permite tener una visión más profunda de ciertas variables que en este caso involucran a los estudiantes. Cabe mencionar que el análisis demográfico de características educativas está interrelacionado fuertemente con la formulación, implementación y monitoreo de políticas públicas relacionadas con educación.

Se ha señalado que los primeros en preguntarse sobre el aprendizaje, métodos en que se desarrolla y maneras de avance fueron Platón y Aristóteles, quienes propusieron a la razón y la experiencia, respectivamente, como instrumentos para la captura del conocimiento y de la información (Schunk, 2012). Seguidamente, la

psicología fue la ciencia social que ubicó sus investigaciones en torno al aprendizaje y educación con pensadores como Hermann Ebbinghaus (1850-1909) .

Con lo propiamente dicho, debemos retroceder al origen del conocimiento y la era de los avances de información y buscar un instrumento adecuado para la canalización de datos y así conformar una vasta base de datos para capturar información que luego convertirá en conocimiento fundamental acompañado de la razón e interviene en la toma de decisiones a nivel académico institucional. Además, una representación generalmente colectiva que permite entender una realidad, el cual media entre la teoría y el mundo para resolver una situación de problema. Es decir una base de datos puede generar conocimiento, pero a parte de ello, puede contribuir a la solución de varias variables, desapareciendo de la faz del entorno de la muestra la falta de información.

Los beneficios obtenidos por los procesos de sistematización que se logran a través de la caracterización son poder registrar, controlar y medir con precisión las actividades de los procesos educativos y académicos de la institución . De este modo, se mejora la transparencia de la Corporación y se permite una mejor información a la dirección para la toma de las decisiones en tiempo real para poder intervenir oportunamente.

Tener un conocimiento integral de los estudiantes permite a la Corporación mejorar el diseño de estrategias y acciones específicas y administrativas para responder mejor a las necesidades de la comunidad estudiantil unicomfauca. En el actual entorno que viven los estudiantes de la Corporación Universitaria Unicomfauca se encuentran inmersos diferentes factores que inciden sobre su comportamiento particular y en la manera en que se desenvuelven, para abordar los aspectos más generales.

Como resultado de las explicaciones anteriores, la atención se centra en el uso de sistemas y herramientas de Big Data para recopilar y analizar datos de estudiantes, almacenados ya sea en físico o digital .Cuando se habla de Big Data se refiere a conjuntos de datos que cuentan con un tamaño , complejidad y velocidad de crecimiento, haciendo que sea muy útil para muchas organizaciones, es el hecho de que proporciona respuestas a muchas preguntas que las entidades, ni siquiera sabían que tenían. En otras palabras, proporciona un punto de referencia. Con una cantidad tan grande de información, los datos pueden ser moldeados o probados de cualquier manera que se considere adecuada. Al hacerlo, las organizaciones son capaces de identificar los problemas de una forma más comprensible, rápida y oportuna .

Esta información almacenada para Big Data se puede generar a través de Power BI que es una herramienta de Microsoft en la nube que incluye una serie de aplicaciones para análisis de Big Data y compartir información. Esta solución ofrece todo un abanico de posibilidades en cuanto a gestión y visualización de datos bajo una apariencia amigable, sencilla y sobre todo, intuitiva.

En la actualidad, las bases de datos son mecanismos útiles, debido a que con sus características únicas impactan en la sociedad del conocimiento, influyen en todos los aspectos de la vida humana, ayudando a las personas a crear, comunicar, capacitar, educar, aprender, cambiar y desarrollarse de nuevas maneras. La unificación y tecnificación de la información permite tomar decisiones eficientes, a comparación de años anteriores donde no se recopilaban los datos, esto de manera general. En el campo de la educación, el uso del análisis de datos puede tener diferentes

objetivos, dependiendo del grupo de interés de los usuarios y los participantes involucrados en el proceso. Y en el caso de las instituciones, el objetivo es mejorar y hacer más eficientes los procesos de toma de decisiones.

JUSTIFICACIÓN

El semillero de investigación interdisciplinario en ciencias sociales (SIICIS), de la Corporación Universitaria Unicomfauca, identifica como una necesidad precisar el sistema de información en el que se presentan datos básicos de la Corporación y asume la obligación de buscar una estrategia que consista en un sistema encargado de monitorear y recopilar información para proporcionar conocimiento a la comunidad estudiantil del programa académico de contaduría pública y sobre todo a la Universidad en general acerca de la situación económica, social, demográfica y académica de sus estudiantes, con el fin de aportar a la sociedad una herramienta para actuar de forma oportuna y rápida.

Se buscará consolidar y constituir una caracterización en el interior de la Corporación, para gestionar un permanente seguimiento a los estudiantes que son su razón de funcionar, adicional, debido a que se recibe la información de manera fragmentada, la caracterización permitirá compilar información y unificarla, consiguiente al proceso de acreditación de alta calidad de la universidad, siendo de suma importancia poder manejar los datos masivos que llegan en cada periodo académico para tener una organización institucional, además, busca presentar y analizar datos con sustento técnico que les permitan a los ciudadanos y personal de naturaleza estudiantil evaluar sus condiciones de vida, proyectos, condiciones académicas, determinar los factores de su entorno y ver cómo afecta su desarrollo personal, para brindar estrategias que mitiguen tales situaciones engorrosas.

Se hace necesaria la caracterización del estudiante que ingresa a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Corporación en la medida que la institución y los órganos allí presentes logran establecer un perfil, unas propuestas y unas estrategias afines para responderlas, generando eficiencia y evitando la deserción de los estudiantes ya matriculados. Busca conocer y reconocer al estudiante universitario con el fin de dar posibles respuestas a sus inquietudes y abordar aspectos a mejorar, abordar este proyecto implica también, atender los requerimientos de seguimiento y crecimiento personal, académico e institucional.

Los motivos para aplicar el sistema de implementación de caracterización de sus usuarios, es que debido a que se busca tener conocimiento de sus necesidades de información y el mejoramiento de sus procesos de atención. La gestión por procesos dada por la caracterización, para ser efectiva y lograr sus propósitos, requiere una descripción metódica, ordenada, estructurada de todos los procesos de la organización. Adicionalmente, debe ser construida de manera participativa, con la finalidad de lograr un involucramiento de las partes interesadas, así lograr el compromiso y orientación a resultados de quienes ejecutan el proceso, sus propósitos son en términos de eficacia, eficiencia y efectividad. El objetivo de la caracterización se expresa en la necesidad de obtener el reflejo lo más exacto posible del grupo social que se estudia sobre la base de datos e informaciones científicas que presenten adecuadamente la realidad. Un momento importante lo constituye la determinación de dimensiones e indicadores que serán objeto de estudio.

PROBLEMA

Planteamiento del problema

Conforme a los lineamientos sugeridos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), uno de los causantes más relevantes de la evaluación de la calidad de los programas de educación superior en Colombia es el relacionado con los estudiantes. Estos lineamientos establecen las características y aspectos que deben ser analizados; entre los cuales se encuentran estrategias que garanticen la integración de los estudiantes a la institución en consideración a su heterogeneidad social y cultural, y además de la deserción de estudiantes, buscando un análisis de causas y estrategias de permanencia en condiciones de calidad.

La comunidad en general impone nuevos desafíos a las personas que participan de ella, en este sentido, los profesionales que se están formando, se verán obligados a enfrentar un ámbito laboral que exige nuevas competencias y habilidades año tras año. Ante esta situación los procesos de aprendizaje y formación individual se transforman para responder a las necesidades de la sociedad, garantizar el avance de esta y contribuir a la solución constante de los problemas que generan las realidades económicas, culturales, sociales, entre otras. De cierta manera se puede enfatizar que la situación socioeconómica y el contexto familiar de los estudiantes como fuentes principales de diversos hechos, pueden facilitar directa o indirectamente el retiro institucional. Adicional de algunas situaciones al interior del sistema educativo que tornan conflictiva la permanencia de los estudiantes, por ello es pertinente estar pendiente e informado al día con las situaciones que se acarrean en la Corporación, para evitarlas de manera precoz .

Enfocándose en los distintos escenarios se trabaja bajo diferentes perfiles y teniendo en cuenta el diagnóstico, se puede decir que permitirá tener una idea más clara y concreta de los estudiantes. Así que como semillero de investigación se decide hacer un planteamiento innovador que tenga como principal finalidad enfocarse en las necesidades que se presentan en ciertos sectores de la universidad, como las anteriormente referidas. Asimismo, implementando un sistema que permita recopilar y analizar la información por medio de datos masivos, que arrojen resultados relevantes y aporte al proceso del proyecto de estudio, generando una base de datos muy amplia que es lo que se conoce comúnmente con el nombre de Big data. Como se ha mencionado anteriormente se anhela buscar una solución al problema, que consiste en una base de datos nueva y más amplia de caracterización, enfocada en factores diferenciados como el nivel sociodemográfico, económico y académico en una población específica, en este caso el Programa de Contaduría Pública, después de algunos análisis, surge un planteamiento a raíz de una necesidad que se ha consolidado, teniendo en cuenta factores que complementan el proyecto de investigación.

Ampliamente hablando se puede tomar como referencia ciertas alternativas que nos ayudarán a corroborar el objeto de estudio comprendido por los estudiantes que ingresan al programa de Contaduría Pública que se encuentran rodeados por diversos aspectos que tienen que ver con su información personal, académica y social, esto se ve reflejado en la formación que nos brindan, ya que no solo lo hacen profesionalmente, sino, también para la constitución integral de los estudiantes, el ser contadores Públicos profesionales capaces de actuar localmente con visión global, observadores de las tendencias y políticas nacionales e internacionales, forma profesionales, creadores e innovadores, impulsadores de la tecnología y la productividad de las organizaciones, capaces de responder a las exigencias del ser humano en cuanto al ser, al saber, al saber hacer y al servir, como objetivo esencial de la carrera.

En el ámbito universitario se puede decir que las necesidades de los estudiantes van ligadas a cómo viven moral y socialmente hablando, teniendo en cuenta que la sociedad no brinda las oportunidades necesarias para obtener un mayor y mejor aprendizaje y que además de eso, no ofrece los recursos necesarios para tener un estilo de vida adecuado, situación que se entromete en su proceso académico.

El Sistema de Estadísticas Sociodemográficas (SESD) muestra la situación y evolución social del país y de sus jurisdicciones por medio de un conjunto de indicadores. Incorpora distintos niveles de análisis, alcanzando los mismos a individuos, hogares y familias. En donde entra a jugar un papel importante el factor sociodemográfico, tomando en cuenta variables fundamentales. De igual manera indagar sobre su cultura y rasgos físicos, cómo se identifica respecto a su género, entre otros. Esto nos permitirá adecuarnos más a las necesidades de los estudiantes y por lo tanto brindar soluciones un poco más acertadas a los mismos. Seguido tenemos al factor socioeconómico, lo que busca conseguir es recopilar información que pueda ser útil para conocer la situación económica actual de cada estudiante, percatandonos de que ingresos genera, si tiene personas a cargo, si cuenta con un trabajo fijo que le permita culminar su carrera académica, y entre otras variables que son de gran ayuda para conocer la realidad de lo que cada estudiante debe pasar o a lo que se debe someter para terminar sus estudios. Además, se deben mencionar las variables académicas, que pueden indicar factores positivos o negativos como permanencia o constante deserción, pero adicional las herramientas que tiene en el momento y las que ya poseía anteriormente.

La Corporación Universitaria Unicomfauca acaba de pasar por un proceso de acreditación de alta calidad, un logro educativo que beneficia al personal académico- administrativo y en especial a los estudiantes, conlleva una serie de responsabilidades adicionales y una secuencia de mejoras para corresponder a ese gran logro que se le otorgo, por ello implementar una caracterización permitirá tener una mayor visión de la situación real de los estudiantes que la conforman, además, brindar mejores herramientas a las futuras generaciones que se incorporarán en la universidad, lo más probable es que debido a la acreditación el número de estudiantes aumente, la Corporación se está catapultando como una universidad de prestigio y reconocimiento, por consiguiente, velar por sus estudiantes será una tarea compleja debido a las masas acumuladas en el programa académico, pero será relativamente solucionado con un sistema que conozca a sus estudiantes a profundidad y evitando desinformación y buscando estrategias que reduzcan los factores o situaciones que atraviesan los alumnos.

54

Formulación del problema de investigación

De acuerdo a la problemática expuesta, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las características sociodemográficas, económicas y académicas de la población estudiantil del programa Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Unicomfauca en el departamento del Cauca, matriculados en el segundo periodo académico del 2022?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Caracterizar las condiciones sociodemográficas, económicas y académicas de la población estudiantil del programa Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Unicomfauca en el departamento del Cauca, matriculados en el segundo periodo

académico del 2022.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las características socioeconómicas y académicas de los estudiantes de Contaduría Pública de UnicomfacaUCA matriculados en el segundo periodo académico del 2022.
- Definir posibles correlaciones entre las variables por medio del coeficiente de Pearson
- Procesar y sistematizar la información por medio del uso Power BI

MARCO TEÓRICO

CONCEPTOS

Caracterización: La caracterización cumple con una clase de metodología en donde se recopila una información de un estudio en específico, compuesta por características y circunstancia individuales y colectivas que conllevan a poder tomar decisiones importantes y necesarias respecto a un ámbito, ya sea de una población en específico o universal. Nos referimos a caracterización cuando tomamos los rasgos y características distintivas de una persona en específico, el estudio permite establecer una relación personalizada y dinámica en cuanto a las variables que se imponen (Aldana, 2014)

Competitividad: El concepto de competitividad generalmente se basa en una ventaja competitiva. Esto es una cierta habilidad, recursos, tecnología o atributos que hacen superior al que la posee. Se trata de un concepto relativo donde se compara el rendimiento de una persona u organización con respecto a otras. Es importante mencionar que no solo existe un concepto de competitividad, ya que, se puede encontrar en varios ámbitos, como por ejemplo el ámbito empresarial, ámbito internacional, entre otros.

Análisis de datos: Está encargado de examinar un conjunto de datos con el propósito de generar conclusiones a través de la información obtenida, o simplemente alcanzar objetivos específicos. Actualmente muchas industrias ponen en práctica la utilización de análisis de datos para la toma de decisiones importantes. Cabe destacar que la ciencia también hace uso del análisis de datos para corroborar o descartar ya sean teorías o modelos existentes. Realizar un análisis de datos profundo a través de las técnicas y las herramientas adecuadas puede brindar múltiples beneficios para la investigación que se quiera realizar.

ANTECEDENTES

A continuación se mencionan una lista de aquellas investigaciones hechas previamente y que permiten captar referentes importantes, tanto conceptuales como prácticos.

Irina Sibaja Lopez de la Universidad de Costa Rica realizó la caracterización de los perfiles estudiantiles universitarios, para conocer la importancia de este tipo de caracterizaciones, el estudio concluyó la planificación académico administrativa, y que esta depende del pleno conocimiento del estudiantado, el cual se puede obtener mediante los ejercicios de caracterización. (Sibaj, 2021)

La Universidad Nacional de Colombia realizó un estudio de caracterización de la situación académica de los estudiantes 2016-01 en la facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales donde se evidencia la importancia del proceso de caracterización

ya que de esta manera “se contribuye a la creación, consolidación y optimización de diferentes iniciativas de acompañamiento desde varios ámbitos” (Universidad Nacional de Colombia, 2016).

Yeisón Hernandez Aldana realizó una caracterización de los estudiantes de primer y segundo semestre de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad Libre, en el trabajo se lograron obtener resultados pedagógicos positivos dado que “los profesores y la comunidad universitaria estarán en la capacidad de dar mejor respuesta al estudiante que ingresa por primera vez a una Facultad de Educación” (Aldana, 2014)

METODOLOGÍA

La caracterización de estudiantes es una estrategia de acercamiento entre el Sistema de Bienestar Universitario, la parte administrativa y los estudiantes. Se realizará a través de una encuesta virtual que se enviará a través de los correos institucionales de los estudiantes matriculados en el programa de contaduría pública actualmente.

Se puede definir unos tiempo o etapas para la realización de la metodología y es que primeramente se debe buscar una estrategia para implementar y aquí sería la caracterización de los datos sociodemográficos, económicos y académicos de los estudiantes; luego viene capturar y medir los datos que se realizarán por medio de una encuesta como ya se había mencionado y adicional un cruce de información con registro académico por medio del documento de identificación que se proporcionó en la encuesta, para registrar la actividad académica que está realizando; consiguiente a estos pasos, viene lograr analizar la información, es cómo decodificar lo que se recibe para poder realizar un adecuado estudio.

Enfoque

Esta investigación de semilleros asumirá un enfoque cuantitativo debido a que se observa que existen datos académicos, sociodemográficos y económicos, pero no un estudio a profundidad en el que se detallen las necesidades que atraviesan los estudiantes de la Corporación, se medirá el fenómeno a través de un sondeo destinado a conocer la opinión pública, necesidad, etc. En donde se explore y amplíe el conocimiento de la información, así con el análisis estadístico obtenido establecer patrones de comportamiento y unificación de variables que nos permitan lograr la sistematización de datos verídicos por medio de una caracterización estudiantil y adicional conocer los datos individuales de los estudiantes para buscar posibles soluciones que mitiguen tales crisis o situaciones.

Alcance

El alcance de la investigación cuantitativa será correlacional y exploratorio, esto se debe a que la primera implica trascender el nivel descriptivo, profundizando en el análisis acerca de las formas en que se relacionan variables y grupos de variables encontradas para poder generar una interpretación, además de unas respectivas cifras. También la investigación tendrá un alcance exploratorio, debido a que no existen muchos datos en la universidad respecto a información sociodemográfica y económica, así que se buscará ingresar en ámbitos que antes no se habían estudiado o preguntado a los estudiantes de la Corporación.

Diseño

El tipo de diseño empleado se puede definir como no experimental, ya que se quiere conocer la situación real de los estudiantes, es decir, su estado natural, sin

modificar las variables, además por que las cifras proporcionadas y la analítica de datos son verídicas, lo que se busca hacer es recopilar gran cantidad de información, originando una Big data que ayude en la toma de decisiones. No se crean muestras de estudio, al contrario las muestras ya existen y se desenvuelven en su medio. Los investigadores no intervienen directamente en el entorno de la muestra, pero si relacionan el cómo afecta dicha situación.

Enfoque

Esta investigación asumirá un enfoque cualitativo porque se busca comprender la relación que tienen los estudiantes con grandes situaciones y problemas, es decir, como el contexto y la relación con él influye en el desarrollo personal y cambia al estudiante, adicional de las conductas y comportamientos que se presentan y pueden llegar a afectar al alumno causando disminución en el rendimiento académico.

Alcance del estudio

El alcance de la investigación será exploratorio debido a que buscamos examinar cuales son las problemáticas de los estudiantes que surgen mediante la falta de una caracterización completa y eficiente y busca familiarizarnos con la situación de los estudiantes, relacionándolo con aspectos como los ingresos que recibe o con los que dispone en la actualidad.

Diseño

El tipo de diseño será a partir de la teoría fundamentada porque relaciona la vida cotidiana con la vida social, como el entorno nos determina, además se da una interpretación de la información recolectada, también datos demográficos como lo es el estrato o lugar de residencia.

Esto se podrá analizar utilizando power BI que es una herramienta que se maneja principalmente para crear cuadros de mando que faciliten la toma de decisiones. La información se puede actualizar de manera automatizada, así que la caracterización cada vez, ingresa nuevos datos y en ocasiones podrá eliminar información de los estudiantes que se graduaron o desertaron. A través del registro académico se puede buscar qué falencias se encuentran en la educación, que calidad de comprensión tienen acerca de las materias asignadas o matriculadas y poder determinar a la parte administrativa un cambio o mejoría. Es decir, una materia que frecuentemente se pierde y se repite varias veces, puede indicar un problema que no solamente involucra al estudiante, se busca relacionar los datos, para encontrar puntos medio o en común entre los estudiantes.

Primeramente se hablará de un plan piloto que comprende a los estudiantes de contaduría pública de la Corporación Universitaria Unicomfauca, tomando una muestra superior al 10% de la población de matriculados en el programa, y así observar si los estudiantes están dispuestos a proporcionar datos personales y de su entorno, para generar un buen sistema de información.

RESULTADO

En este momento la investigación aún se encuentra en curso y desarrollo, sin embargo, se pudo recolectar algunos datos proporcionados por los estudiantes a través de una encuesta y se obtuvieron diversos resultados, entre los cuales podemos mencionar:

Según el gráfico 1. los estudiantes de Unicomfauca del programa de contaduría

pública encuestados hasta el momento, el 68% son mujeres y el 32% hombres, segun el sexo biológico.

Gráfico 1. Sexo biológico

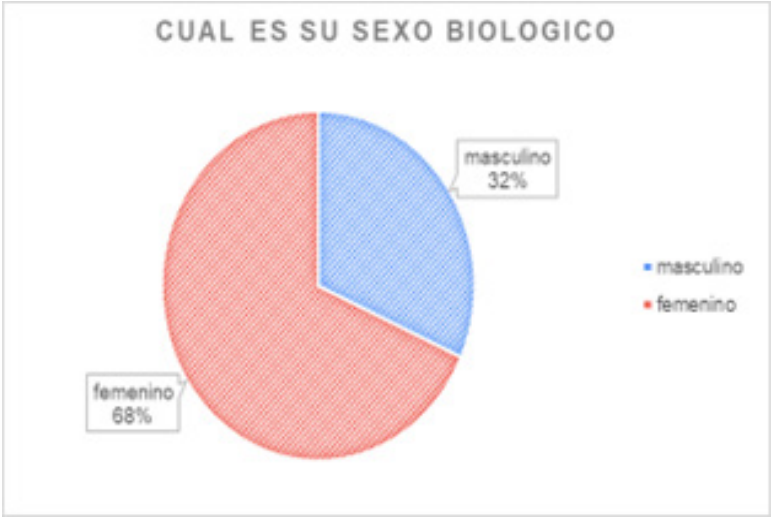


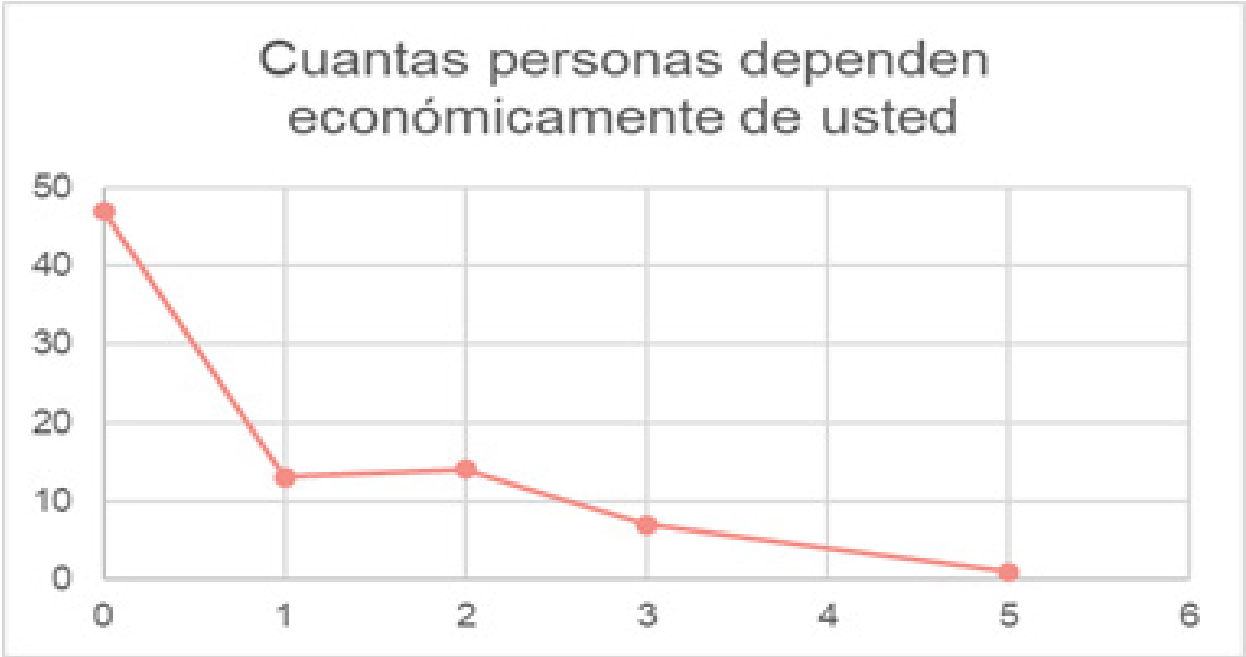
Grafico 2. Auto reconocimiento



Elaboración propia

Los estudiantes de la Corporación Universitaria Unicomfauca, se identifican en algunos grupos culturales y se autoreconocen como: el que impera en el momento es el autoreconocimiento como mestizo, que comprende a un total de 49% de los individuos, adicional tenemos al campesinado en el que se encuentran ubicados el 24% de la muestra seleccionada, también se tiene una poblacion indigena con 18% de personas en total, el 6% de las personas se autoreconocen entre mulato y afrocolombiano y únicamente 3% no se identifican con ninguna de las anteriores.

Gráfico 3. Personas que dependen económicamente de usted



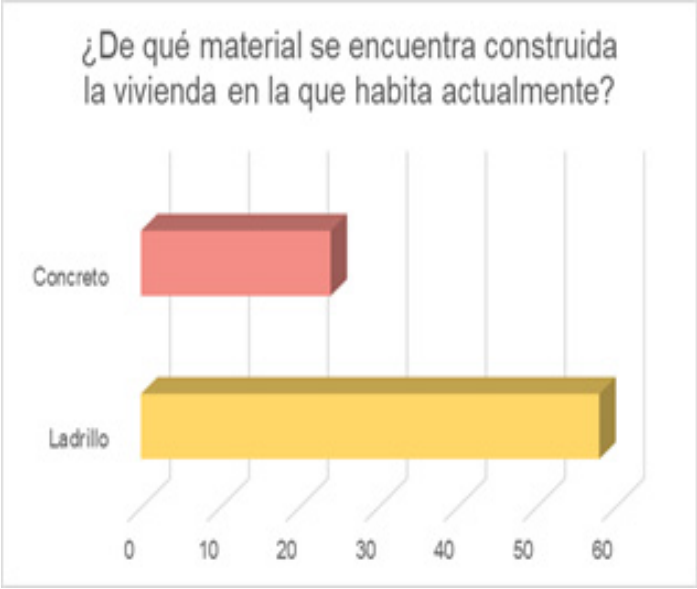
Elaboración propia

En esta grafica podemos observar información con cifras muy significativas respecto a las demás, y es que actualmente el 59% de personas no tienen responsabilidad económica con otras ,es decir, que nadie depende de ellos en el momento, lo que quiere decir que el resto de personas, que serian el 41% cuentan con una responsabilidad de dependencia económica hacia alguien comprendiendo a 1,2,3,4,y hasta 5 personas a su cargo .

Gráfica 4. Estrato de la vivienda de los estudiantes



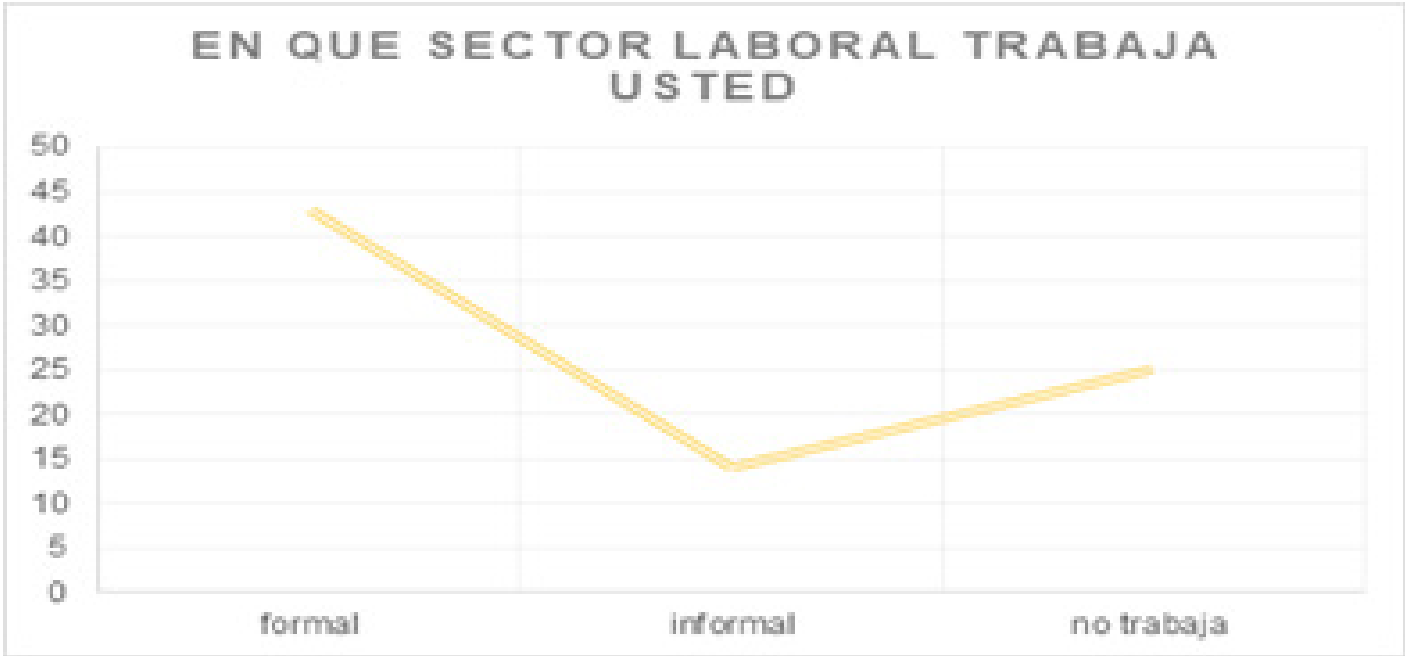
Gráfico 5. Material de la vivienda



Elaboración propia

Respecto a la anterior gráfica podemos encontrar datos que arroja la encuesta en los que se analiza detalladamente el estrato de la vivienda en la que actualmente habitan los estudiantes, determinado en 4 variables diferentes. Así que podemos inferir que los estudiantes según los resultados parcialmente obtenidos son estrato 2, seguido del estrato 1, estrato 3 y por último estrato 4. Realizada la encuesta actualmente el material predominante en el que se encuentran construidas las viviendas de los estudiantes es el ladrillo, seguido del concreto.

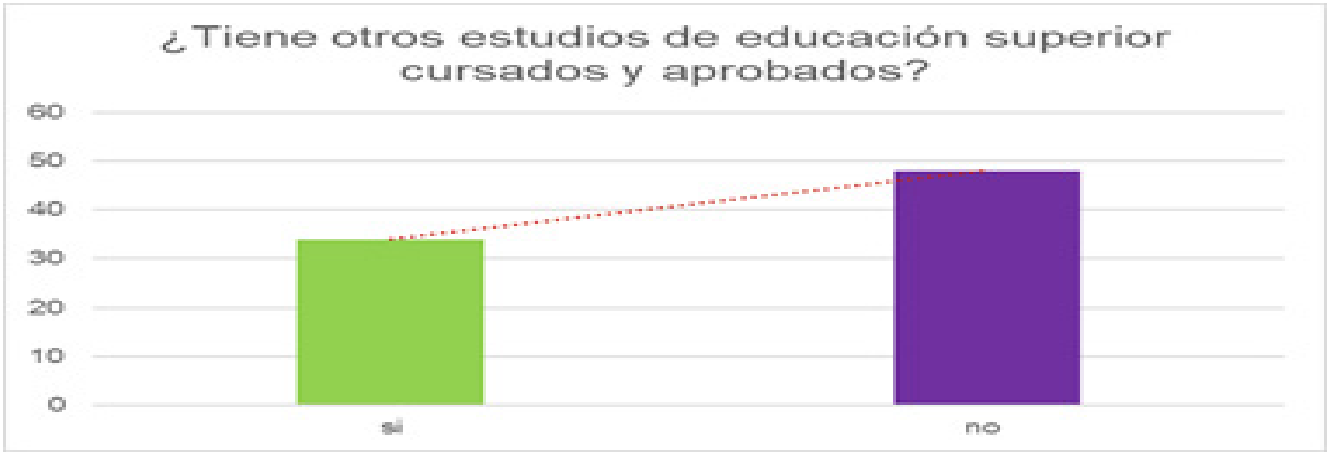
Gráfico 6. En qué sector laboral trabaja usted



Elaboración propia

Considerando las condiciones laborales, los estudiantes hasta ahora encuestados, en su gran mayoría trabajan en el sector formal y un porcentaje menor en el sector informal.

Gráfico 7. Tiene otros estudios de educación superior cursados y aprobados



Elaboración propia

Del número total de estudiantes encuestados se pudo recolectar información respecto a los antecedentes académicos y educativos que ocurrieron antes de ingresar a la carrera de Contaduría pública y se descubre que el 58% no ha realizado otro estudio de educación superior, pero el 42% restante si termino otros estudios adicionales de educación superior.

Estos resultados parciales hacen parte sólo de la primera fase de la investigación, la cual sigue en proceso de levantamiento de los datos a través de las encuestas, posteriormente se pasa al cruce de la información a través del análisis de correlación.

BIBLIOGRAFÍA

Aldana, Y (2014). CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE DE 1º Y 2º SEMESTRE. Universidad Libre de Colombia. Bogotá D.C
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7648/HernandezAldanaYeison2014.pdf?sequence=1>

<https://www.redalyc.org/pdf/870/87031202.pdf>

Arizabaleta, M. L, y Ochoa, A. F. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n45/n45a05.pdf>

B. Daniel, «Big Data and analytics in higher education: Opportunities and challenges», British Journal of Educational Technology, Vol.46 Num.5, pp. 904-920, 2015. doi: 10.1111/bjet.12230

Benavides-Melo, C.J.; Ortiz–Benavides, J.V.; Astaíza-Martínez, J.M.; Vallejo-Timarán, D.A; Chaves-Velásquez, C.A. Caracterización de estudiantes del Programa de Medicina Veterinaria de la Universidad de Nariño, Pasto – Colombia. Revista Veterinaria y Zootecnia, v. 10, n. 1, p. 54-70, 2016. DOI: 10.17151/vetzo.2016.10.1.5

Bermúdez Baldomino, G., 2022. [online] Repository.ucc.edu.co. Available at: <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17653/1/2017_Caracterizaci%C3%B3n_%20estudiantes_vulnerabilidad.pdf> [Accessed 20 August 2022].

Contreras, J., Bermúdez, L. and Torres, C., 2022. Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia en una educación contable crítica*. [online] Redalyc.org. Available at: < <https://www.redalyc.org/journal/2654/265460762011/html/> > [Accessed 25 August 2022].

Economipedia. Definición de competitividad. Tomado de: <https://economipedia.com/definiciones/competitividad.html>

García, A. (1999). Diagnóstico, Caracterización y Evaluación en Educación. Consideraciones teórico-metodológicas. ISPH “José de la Luz y Caballero”.

González Ramírez, M., 2022. [online] Repositorio.unal.edu.co. Available at: <<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/77120/32392577.2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> [Accessed 25 August 2022].

León, A. and Espíndola, E., 2022. Dimensiones e indicadores para la caracterización

de grupos sociales practicantes sistemáticos de ejercicios físicos en los proyectos de Cultura Física de zarabandas en el combinado deportivo del Reparto Obrero, municipio Guantánamo de la República de Cuba. [online] Efdeportes.com. Available at: < <https://efdeportes.com/efd186/caracterizacion-de-grupos-de-zarabandas.htm> > [Accessed 16 August 2022].

Lizcano Sequeda, L., 2022. Modelo para caracterizar estudiantes jóvenes y adultos en educación básica y media altamente vulnerables y en rezago educativo. [online] Repository.unab.edu.co. Available at: <<https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/2618> > [Accessed 27 August 2022].

Moreira-Mora, T., 2022. Perfil sociodemográfico y académico de estudiantes en deserción del sistema educativo. [online] Pepsic.bvsalud.org. Available at: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442007000100007 [Accessed 25 august 2022].

Moreno Garcia, K., 2022. [online] Repository.uniminuto.edu. Available at: <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/616/1/TINF_MorenoGarciaLizKatherine_2010.pdf > [Accessed 24 August 2022].

Pastor, C., Pilar Hípola, S., Serrano, J., y Zubillaga, A. (2013). Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Texto Completo (Versión 2.0). Recuperado de http://educadua.es/doc/dua/dua_pautas_2_0.pdf

Pastor, C., Sánchez, J., Zubillaga, A. (2011). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo. Ministerio de Economía y Competitividad en la convocatoria del Plan Nacional de I + D + i 2008-2011. Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental 2011-2014. Investigadora Principal: Dra. Carmen Alba Pastor. Recuperado de https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

QuestionPro. ¿Qué es el análisis de datos?. tomado: <https://www.questionpro.com/es/analisis-de-datos.html#:~:text=El%20an%C3%A1lisis%20de%20datos%20consiste,datos%20puede%20revelar%20ciertas%20dificultades>

Restrepo cabrera, I., 2022. [online] Repository.unilibre.edu.co. Available at: <<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8496/Validaci%C3%B3n%20del%20instrumento%20para%20caracterizaci%C3%B3n%20del%20perfil%20socioecon%C3%B3mico%20en%20estudiantes%20de%20las%20e.pdf?sequence=1> > [Accessed 23 August 2022].

Rúa Acosta, N., 2022. [online] Dspace.tdea.edu.co. Available at: <<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/1159/Caracterizacion%20necesidades.pdf?sequence=1&isAllowed=y> > [Accessed 21 August 2022].

Sibaja, I. (2021). Caracterización de los perfiles estudiantiles universitarios: reflexiones sobre su importancia. Revista estudios. tomado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/46028/45912>

Universidad Nacional de Colombia (2016). Caracterización de la situación académica de los estudiantes 2016-01 en la facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Bogotá, D.C. Tomado de: <http://derecho.bogota.unal.edu.co/fileadmin/acompanamiento/2016-2.pdf>

X. Yu & S. Wu, "Typical Applications of Big Data in Education", en International Conference of Educational Innovation through Technology, 2015. doi: 10.1109/EITT.2015.29

Zapata Domínguez, Á., Carl Heinrik, L., Correa de Molina, C., Ramírez Carvajal, D., Vallejo Cabrera, F., Téllez Mosquera, J. and Gartner Isaza, M., 2022. [online] Sig.ucaldas.edu.co. Available at: <<http://sig.ucaldas.edu.co/acredita/docs/lineamientosCNA/prog/Lineamientos%20CNA%202015.pdf>> [Accessed 25 August 2022].

EL TELETRABAJO Y SU TRANSFORMACIÓN EN EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA, 2021

64

Karoline Zunet Ramos Ore
Francis Alexander Siguas Flores
Adriana Lucia Vásquez Gutiérrez

RESUMEN

El propósito del estudio fue determinar cómo el teletrabajo se relaciona con el desempeño laboral del personal administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga para contribuir a que la comunidad iqueña reconozca el nivel de desarrollo de la parte administrativa para el cumplimiento de sus objetivos institucionales en tiempos de pandemia. En conclusión, se realizó una investigación básica; que permitió analizar las características del teletrabajo y como esta modalidad impactaba en el desempeño laboral del personal administrativo de una universidad pública que realizaba acciones muy importantes para su licenciamiento institucional. La investigación fue de nivel correlacional que permitió conocer las causas y efectos de la problemática materia de estudio con un diseño de investigación fue carácter no experimental. La población estuvo conformada por el Personal administrativo del año 2021, un total de 843; y la muestra fue 201 trabajadores administrativos, con un nivel de confiabilidad del 95%, y un margen de error del 5%. Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron en el proceso de desarrollo de la investigación fueron la observación, fichaje y la encuesta; y para las técnicas de procesamiento de datos se realizó la organización y presentación de datos en forma estadística. Se concluye, que se ha logrado el objetivo general, aceptando la hipótesis principal que El Teletrabajo se relaciona directamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

Palabras claves: Trabajo remoto, desempeño laboral, evaluación desempeño laboral.

ABSTRACT

The purpose of the study was to determine how telework is related to the work performance of the administrative staff of the San Luis Gonzaga National University to help the Ica community recognize the level of development of the administrative part for the fulfillment of its institutional objectives in time pandemic. In conclusion, a basic investigation was carried out; which allowed us to analyze the characteristics of telework and how this modality impacted on the work performance of the administrative staff of a public university that carried out very important actions for their institutional licensing. The research was correlational level that allowed to know the causes and effects of the problematic subject of study with a non-experimental research design. The population was made up of the Administrative Staff of the year 2021, a total of 843; and the sample was 201 administrative workers, with a confidence level of 95%, and a margin of error of 5%. The data collection techniques used in the research development process were observation, recording and the survey; and for data processing techniques, the organization and presentation of data in statistical form was carried out. It is concluded that the general objective has been achieved, accepting the main hypothesis that Teleworking is directly related to the Labor Performance of the Administrative Staff of the San Luis Gonzaga National University, 2021.

Keywords: Remote work, job performance, job performance evaluation.

65

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “El Teletrabajo y su Impacto en el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021”, tendrá como objetivo explicar y determinar de qué manera el teletrabajo impacta en el desempeño laboral del Personal Administrativo de la universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021, para contribuir posteriormente a conocer la experiencia del trabajo remoto, sus efectos positivos y negativos, pero desde el punto de vista del trabajador.

Además, se pretende sugerir posibles mejoras en el servicio brindado por parte de los trabajadores de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga. La investigación tuvo como objetivo central a los trabajadores que se encontraban realizando trabajo remoto y presencial en las facultades y oficinas de la sede central y en otras sedes descentralizadas de la Universidad.

Se tiene conocimiento que el uso de las tecnologías de información y comunicación se ha incrementado debido a la pandemia mundial por COVID-19. Además, han permitido que las organizaciones se adapten a la nueva realidad y desarrollen un plan de trabajo para aquellos colaboradores y empleados que no pueden asistir a laborar de manera presencial. Tal es así, que se han creado e implementado plataformas especiales para las empresas e instituciones. Debido a la coyuntura actual, la implementación del teletrabajo en las empresas ha demostrado ser altamente positivo y rentable. Sin embargo, las organizaciones ni sus colaboradores se encontraban preparados para adecuarse a la nueva realidad del covid 19.

Por lo general el teletrabajo suele ser para jóvenes calificados porque se adapta a entender la informática y tiene mayor facilidad para la utilización de la tecnología, ahora en la actualidad es totalmente distinto todas las personas al margen de sus edades, estudios y condiciones están comprometidos y obligados a tener dominio de los aparatos y equipos electrónicos.

El principal objetivo del desempeño laboral en una organización es que se promueva el desarrollo de las competencias de los trabajadores, para ello en la actualidad el área de recursos humanos está en la obligación de brindar motivación hacia el personal, brindar capacitación a través de videoconferencias para un buen manejo y un buen desempeño laboral en la organización y/o institución.

Las razones para la elaboración del presente trabajo de investigación se debe a que la formación académica no solo debe estar vertida en la preparación profesional y/o en el desarrollo de competencias académicas, sino al desarrollo de las competencias investigativas que nos permita una formación profesional integral, y que nuestra Universidad lidere en la región una formación profesional exitosa y acompañada de los nuevos líderes que integran grupos interdisciplinarios de investigación que la sociedad de hoy requiere para solucionar su problemática. Como también contribuir con las ciencias administrativas con conocimientos y estrategias de desempeño laboral necesarios para afrontar tiempos de crisis.

Según (Quaglia & Gutierrez , 2020), la implementación del teletrabajo, desde la perspectiva teórica demuestra una serie de procedimientos en la que destaca identificar las necesidades, calcular los recursos, conocer los aspectos legales y de seguridad, establecer un protocolo para cambiar de modalidad de trabajo a distancia, es medir la productividad, adaptar la tecnología. A pesar de que existe algunas limitaciones relacionadas con la falta de conocimiento, temor al cambio, falta de compromiso laboral y sobre todo la tendencia relacionada con la inversión, sin embargo, es posible su aplicación en empresas principalmente del sector privado.

La realidad del desempeño laboral en el Perú muestra una tendencia desfavorable en función al sector empresarial, respecto al nivel de trabajo en las organizaciones empresariales, las cuales los incentivos formales y económicos inciden en el rendimiento laboral, sin embargo, son pocas las empresas que utilizan estos recursos y herramientas de evaluación para tomar acciones de mejora de los diferentes objetivos que desean alcanzar (p.24).

Así mismo, los aportes de (Conza & García, 2020) concluyen que, la efectividad del control de permanencia de personal en empresas de la región del Cusco, en el trabajo a distancia a causa del Covid 19, se señala desde el punto de dimensiones eficiencia y eficacia, habiéndose caracterizado que resultó 33.93% que las organizaciones empresariales optaron por acciones de control, y que estas alcanzan un 44.54% de efectividad en la verificación de la permanencia de personal. La eficiencia del control de permanencia de personal en empresas de la región del Cusco, en la modalidad del teletrabajo por la pandemia del COVID-19, fue descrita con probidad desde la perspectiva de los indicadores establecidos para su evaluación, evidenciándose un 36.39% de que las técnicas de control aplicado para la actuación de los colaboradores fueron eficientes.

Finalmente, la eficacia del control de permanencia de personal en empresas de la región del Cusco, en la modalidad del teletrabajo por la pandemia del Covid-19, fue descrita con probidad desde la perspectiva de los indicadores establecidos para su evaluación, evidenciándose un 52.69% de eficacia en el control de permanencia de personal (p. 65).

De igual forma, (Valle & Chappa, 2020) realizaron un estudio acerca de la relación entre el estrés y el desempeño laboral, en el cual se ha presentado de distintas maneras en diferentes países, refiriéndose al desempeño educativo de los docentes que trabajan bajo la modalidad online por la actual pandemia del COVID 19 que está presente en todo el mundo. Este trabajo pretende analizar el estrés que tienen los docentes en diversos puntos; como la preparación de clases, manejo de su herramienta de trabajo, etc. dependiendo de eso se ha podido identificar el desempeño que cada docente tiene en su centro. Se menciona también el estrés por diversas enfermedades como la ansiedad o depresión causada por el encierro del COVID 19.

Al aplicar la metodología dentro del área de trabajo se llega a la conclusión que el estrés y el desempeño laboral no necesariamente guardan una relación significativa, tampoco con la preparación del aprendizaje, ni con la enseñanza para el aprendizaje pero que sí existe una relación significativa entre las variables estrés y el desarrollo de la profesionalidad.

La pertinencia de este trabajo de investigación es investigar cuan desarrollado están las habilidades tecnológicas y el teletrabajo del Personal del área administrativa de la Universidad. Este proyecto comprende los siguientes: Planteamiento del problema, las variables, la operacionalización de las variables, estrategias metodológicas, referencias bibliográficas, cronograma, presupuesto y anexos.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La realización de la presente investigación se sostuvo en las siguientes razones justificatorias: La formación académica no solo debe estar vertida en la preparación profesional en el desarrollo de competencias académicas, sino al desarrollo de las competencias investigativas que nos permita una formación profesional integral, y que nuestra Universidad lidera en la región una formación profesional exitosa sino acompañada de los nuevos líderes en liderar los grupos interdisciplinarios investigativos que la sociedad de hoy requiere para solucionar su problemática. Como también contribuir con las ciencias administrativas con conocimientos y estrategias de desempeño laboral necesarios para afrontar tiempos de crisis.

67

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación hizo el estudio con los problemas siguientes:

Problema Principal

¿Cómo el Teletrabajo se relaciona en el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021?

Problemas específicos:

a) ¿De qué manera los aspectos tecnológicos del teletrabajo se relacionan en el desempeño laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021?

b) ¿Cómo los horarios del teletrabajo se relacionan con el desempeño laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021?

c) ¿Cómo el nivel motivación del Teletrabajo se relaciona con el Desempeño Laboral

del Personal Administrativo de la universidad nacional San Luis Gonzaga, 2021?

d) ¿En qué medida la eficiencia en el Teletrabajo se relaciona con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021?

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación validó los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Determinar de qué manera el teletrabajo impacta en el desempeño laboral del Personal Administrativo de la universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021

Objetivos específicos

- Describir como los aspectos tecnológicos del teletrabajo se relacionan con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021
- Analizar los horarios del teletrabajo que se relacionan con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.
- Evaluar como el Nivel Motivación del Teletrabajo se relaciona con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.
- Determinar de qué manera la eficiencia del teletrabajo se relaciona con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

68

MARCO TEÓRICO

Ambiente laboral: Entorno en el que se ejecutan las actividades de los colaboradores. Capaz de afectar positiva o negativamente el desempeño de los mismos.

Calidad de trabajo: es aquel ambiente de trabajo en la que el empleado tiene un grado de satisfacción con las tareas que realiza en su lugar de trabajo.

Clima laboral: Ambiente generado por los distintos factores dentro del centro de trabajo y está condicionado por la percepción de cada colaborador.

Desempeño laboral: Es el rendimiento que un trabajador refleja al momento de realizar las actividades que le corresponden.

Evaluación del desempeño laboral: Es la evaluación del rendimiento de un trabajador utilizando diferentes métodos y técnicas para determinar si se están logrando las metas propuestas.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo tipo básica, de nivel explicativo y diseño ex post-facto de carácter no experimental, de tipo correlacional, que relacione las variables: causa – efecto. La población estuvo conformada por un total de 843 administrativos y una muestra de 201 trabajadores administrativos. Las técnicas aplicadas de obtención de información fueron: observación: mediante

un Checklist. Fichas: Se recurrió a las fichas bibliográficas, fichas textuales para elaborar el marco teórico. Encuestas: basado en un cuestionario de 20 preguntas cerradas. En cuanto al procesamiento y clasificación de información se organizó, tabuló utilizando la herramienta descriptiva, se elaboraron cuadros y representaciones estadísticas de los datos, para ello se hizo uso del paquete estadístico SPSS.

RESULTADOS

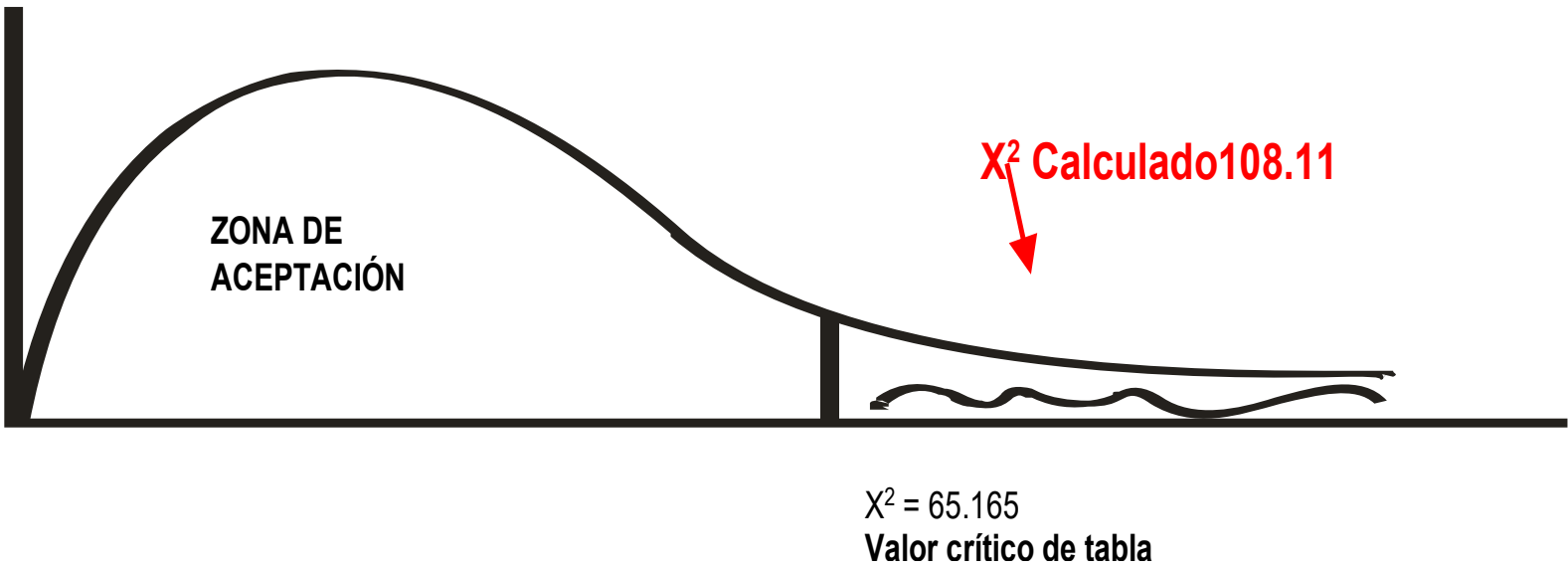
Para la aceptación de las Hipótesis de esta investigación, se emplearon los métodos de Estadística Inferencial aplicándose la prueba estadística Chi Cuadrado, al 95% de nivel de confianza y el coeficiente de contingencia, usando el paquete estadístico SPSS.

Contrastación de la Hipótesis General

Hipótesis Nula (Ho): El Teletrabajo no se relaciona directamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

Hipótesis General (H1): El Teletrabajo se relaciona directamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021. Los resultados posteriores a la aplicación de los métodos estadísticos del Chi Cuadrado; el coeficiente de contingencia, fueron los siguientes.

Figura 1
Contrastación hipótesis principal



69

Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

En conclusión: al correr el método estadístico Chi Cuadrado (donde su valor obtenido es de $108.11 > 65.165$) con un nivel de confianza del 95% y con 48 grados de libertad en el SPSS da como resultado del sig asintótica = ,000 $< 0,05$; decidiendo además contrastar hallando el coeficiente de contingencia cuyo valor es de 0.591 que verifica hay intensidad es moderada en la relación entre las variables moderada con p value= ,000 $< ,05$. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta El Teletrabajo se relaciona directamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

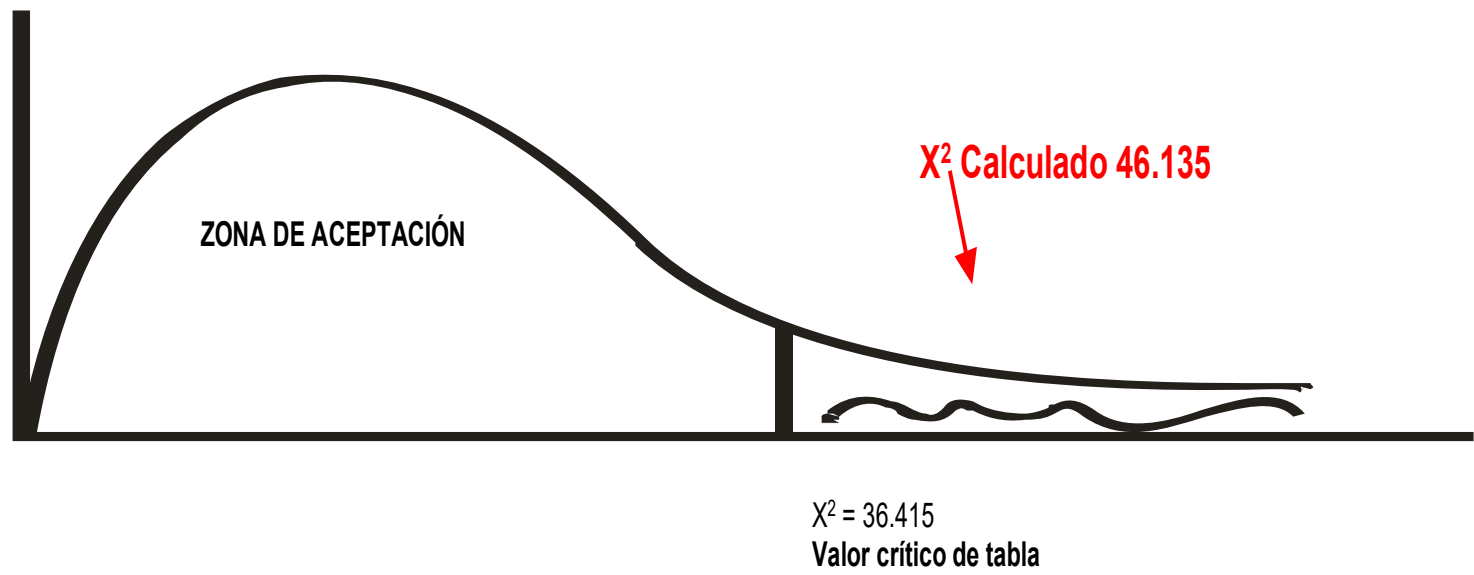
Contrastación De La Hipótesis Secundarias

Hipótesis Nula (Ho1): No hay una relación Significativa entre los aspectos Tecnológicos del Teletrabajo y el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

Hipótesis General (Ha1): Hay una relación Significativa entre los aspectos Tecnológicos del Teletrabajo y el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad

Nacional San Luis Gonzaga, 2021. Para ellos se empleó el método de estadística inferencial Chi cuadrado en el spss con el resultado siguiente:

Figura 2
Contrastación hipótesis específica 1



Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

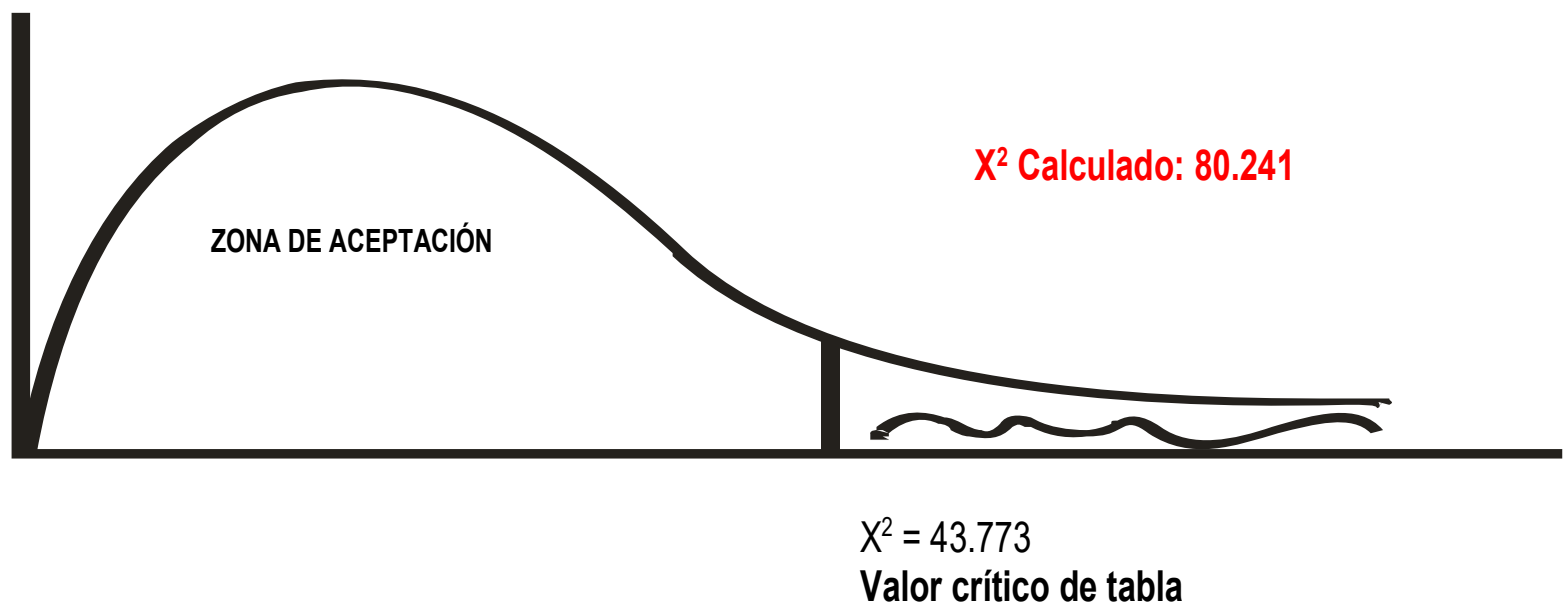
Con el p value: $0.004 < 0.05$, y el coeficiente de contingencia $= 0.432$, p value: $.004 < .05$, se rechaza la hipótesis nula y en conclusión se acepta la hipótesis Hay una relación Significativa entre los aspectos Tecnológicos del Teletrabajo y el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

Hipótesis Nula (Ho2): Los horarios del Teletrabajo no se relacionan positivamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

Hipótesis General (Ha2): Los horarios del Teletrabajo se relacionan positivamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

70

Figura 3
Contrastación Hipótesis específica 2



Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

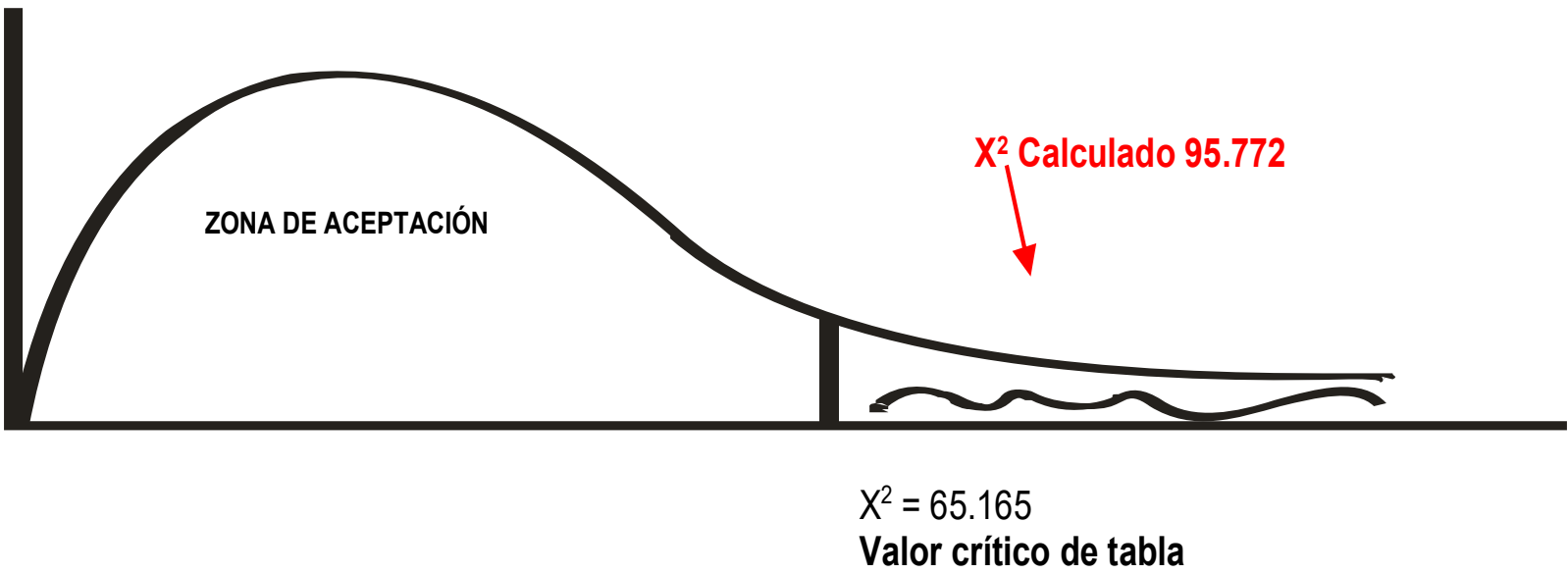
Al correr el Chi cuadrado en el spss ($80.241 > 43.773$) con 30 grados de libertad y p value $= .000 < .05$, y con un coeficiente de contingencia 0.534 , p value: $.000 < .05$ con ello, se rechaza la hipótesis nula y se toma la decisión de aceptar que los horarios del Teletrabajo se relacionan positivamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

Hipótesis Nula (Ho3): El Nivel Motivación del Teletrabajo se relaciona directamente

con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

Hipótesis General (Ha3): El Nivel Motivación del Teletrabajo se relaciona directamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

Figura 4
Contrastación Hipótesis específica 3



Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

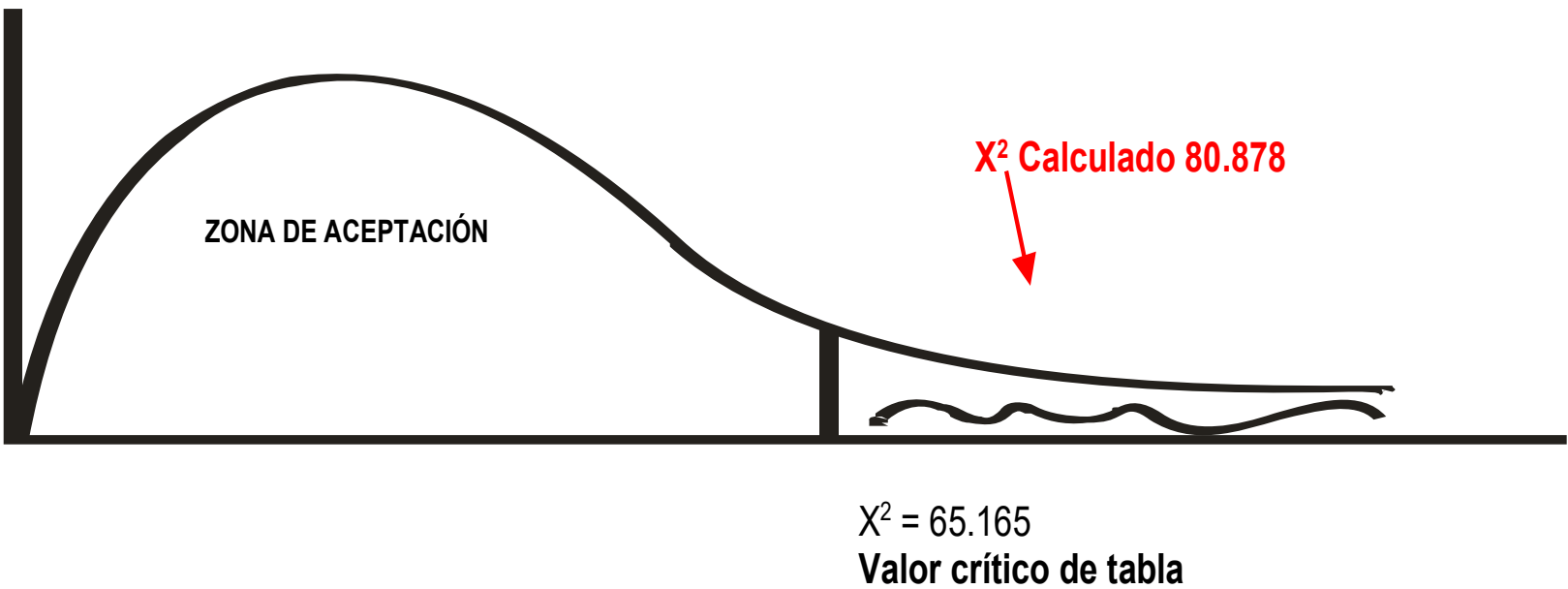
Al correr el Chi cuadrado en el spss ($95.772 > 65.165$) con 48 grados de libertad y $p\text{ value} = .000 < .05$, y con un coeficiente de contingencia .568, $p\text{ value} = .000 < .05$ con ello, se rechaza la hipótesis nula y se concluye, que el Nivel Motivación del Teletrabajo se relaciona directamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

71

Hipótesis Nula (Ho4): La Eficiencia en el Teletrabajo no se relaciona significativamente en el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

Hipótesis General (Ha4): La Eficiencia en el Teletrabajo se relaciona significativamente en el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

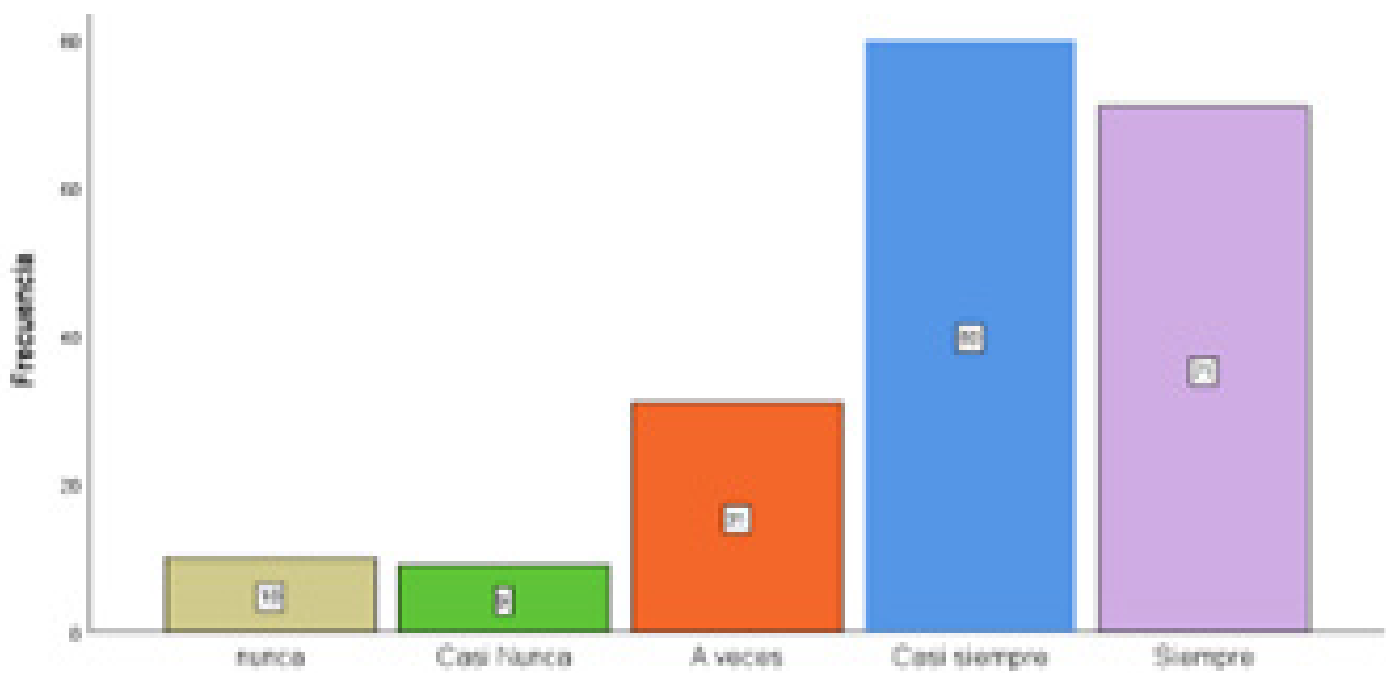
Figura 5
Contrastación Hipótesis específica 4



Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

Al determinar el Chi cuadrado en el spss ($80.878 > 65.165$) con 48 grados de libertad y $p\text{ value}=.002 < .05$, y con un coeficiente de contingencia $.536$, $p\text{ value}:.002<.05$ con ello, se rechaza la hipótesis nula en consecuencia se acepta, que La Eficiencia en el Teletrabajo se relaciona significativamente en el Desempeño Laboral del Personal. Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021. Presentamos los resultados de las interrogantes presentadas a los trabajadores administrativos de la encuesta:

Figura 6
Percepción de la facilidad del manejo de herramientas tecnológicas



Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

72

La información resumida en la herramienta estadística, es muy importante ya que nos muestra que el 75.2% de los intervinientes manifiestan que ellos fácilmente manejan las herramientas tecnológicas, mientras que 15.4% responden que a veces muestran su facilidad, y para el resto 9.5% contestan que ellos casi nunca o nunca demuestran que le es fácil el manejo de las herramientas tecnológicas.

Tabla 1
Percepción del trabajo con el mismo horario presencial

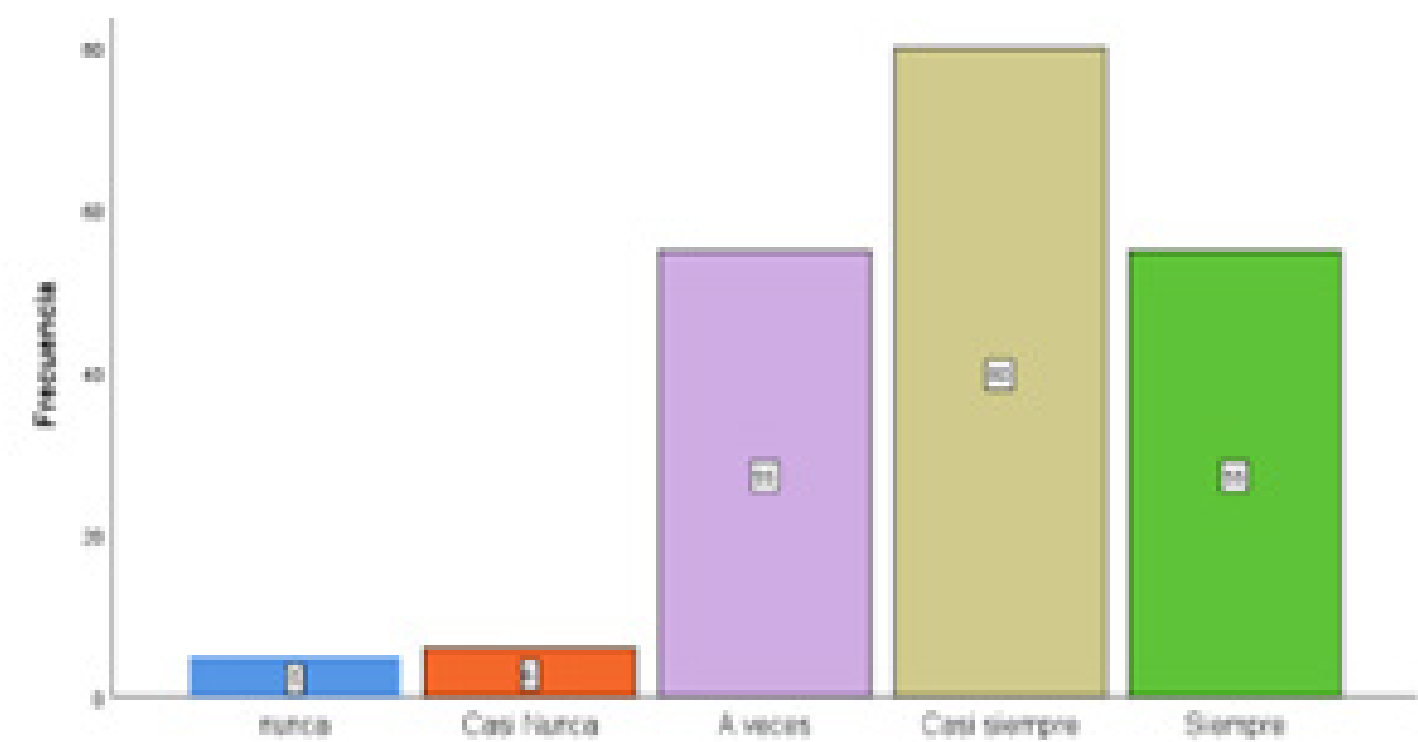
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	15	7,5	7,5
	Casi Nunca	41	20,4	27,9
	A veces	62	30,8	58,7
	Casi siempre	55	27,4	86,1
	Siempre	28	13,9	100,0
	Total	201	100,0	

Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

La información resultante sobre si en el teletrabajo seguían con el mismo horario o si han tenido otro y ellos en un 41.3% casi siempre o siempre respetan el horario

recibido por la organización, pero para el 30.8% manifiesta que a veces respetan y siguen el horario, pero también el 27.9% opinan que casi nunca o nunca se respetan los horarios recibos para el cumplimiento su tarea.

Figura 7
Percepción de los encuestados sobre sus ambientes laborales y el clima laboral



Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

La tabla estadística presenta los resultados de la opinión del personal administrativo interviniente en lo que respecta a si los ambientes laborales asincrónicos del teletrabajo contribuyen al clima laboral de su institución y ellos en un 67.2% manifiestan que casi siempre o siempre los ambientes laborales contribuyen al clima laboral, como el 27.4% es de la opinión que a veces, contribuye mientras tanto el 5.5% es de opinión que casi nunca o nunca contribuye.

73

Tabla 2
Apreciación de las acciones de capacitación y evaluación del desempeño laboral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	4,0	4,0
	Casi Nunca	5	2,5	6,5
	A veces	46	22,9	29,4
	Casi siempre	60	29,9	59,2
	Siempre	82	40,8	100,0
	Total	201	100,0	

Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

La tabla estadística resume la información del personal administrativo interviniente acerca de la importancia de las acciones de capacitación y evaluación del desempeño

laboral con el teletrabajo y ellos responden en un 70.7% que casi siempre o siempre dichas acciones de recursos humanos son importantes para su rendimiento laboral, en cambio para el 22.9% a veces esas acciones son positivas para su desempeño laboral, sin embargo, para el 6.5% casi nunca o nunca dichas acciones de personal le brinda estímulos para su desempeño laboral.

Tabla 3
Percepción de la motivación del grupo familiar al trabajador administrativo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	4,0	4,0
	Casi Nunca	1	,5	4,5
	A veces	44	21,9	26,4
	Casi siempre	76	37,8	64,2
	Siempre	72	35,8	100,0
	Total	201	100,0	

Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

74

La motivación que le brinda la familia en esta modalidad de trabajo remoto es importante para el 73.6% que responden que casi siempre o siempre estos motivos que le da la familia son muy significativos, sin embargo, para el 21.9% opinan que a veces los motiva estar con la familia realizando su trabajo asincrónico, pero para 4.5% casi nunca o nunca es motivante realizar su laborar en forma remota en el seno familiar.

Tabla 4
Apreciación de la efectividad de las comunicaciones con el superior y su equipo de trabajo

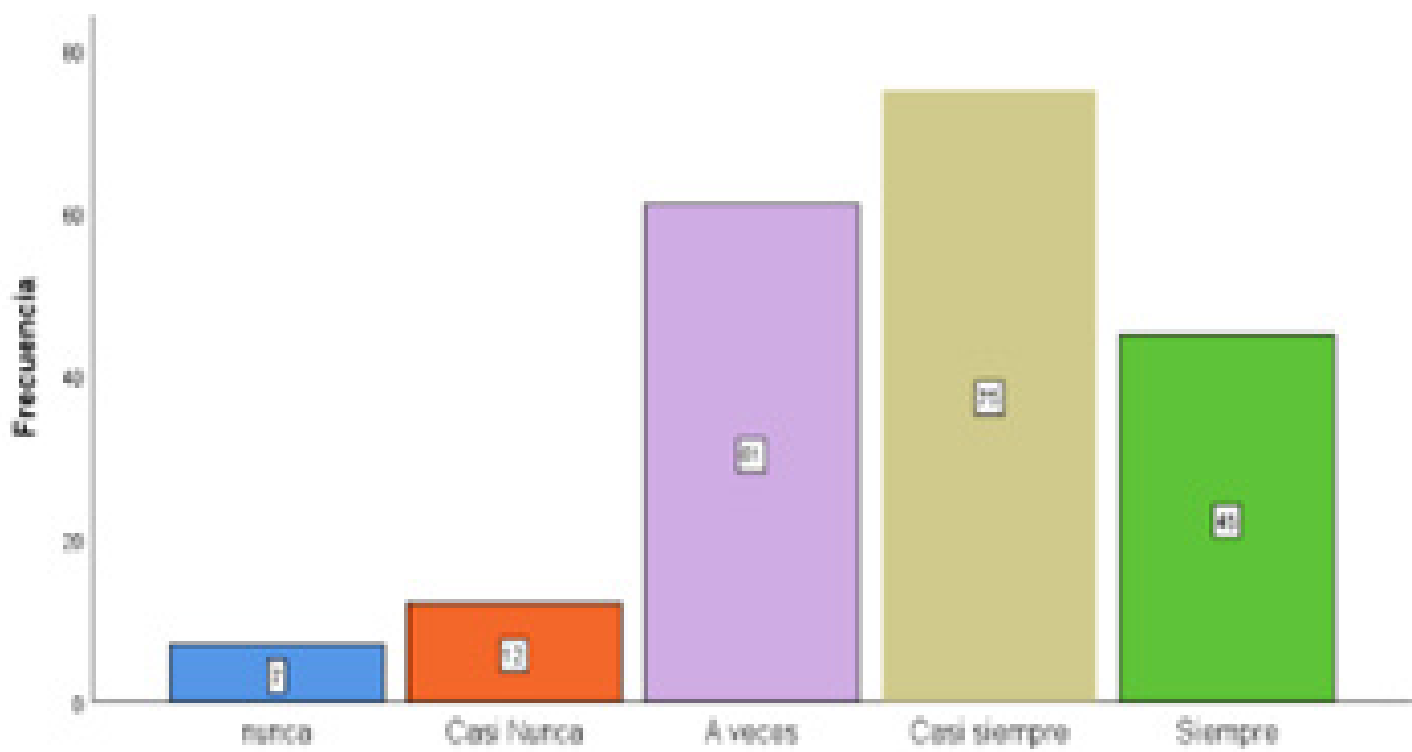
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	3	1,5	1,5
	Casi Nunca	2	1,0	2,5
	A veces	47	23,4	25,9
	Casi siempre	71	35,3	61,2
	Siempre	78	38,8	100,0
	Total	201	100,0	

Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

Las comunicaciones en un equipo de trabajo que permita el cumplimiento de

objetivos y metas, se aprecian que los administrativos intervinientes en esta investigación señalan que el 74.1% opinan que su efectividad les permitió realizar lo encomendado, mientras que para el 23.4% manifiesta que la efectividad de las comunicaciones a veces se daba, como para el 2.5% responden casi nunca o nunca las comunicaciones fueron efectivas.

Figura 8
Percepción del Teletrabajo y su motivación hacia su realización satisfactoria

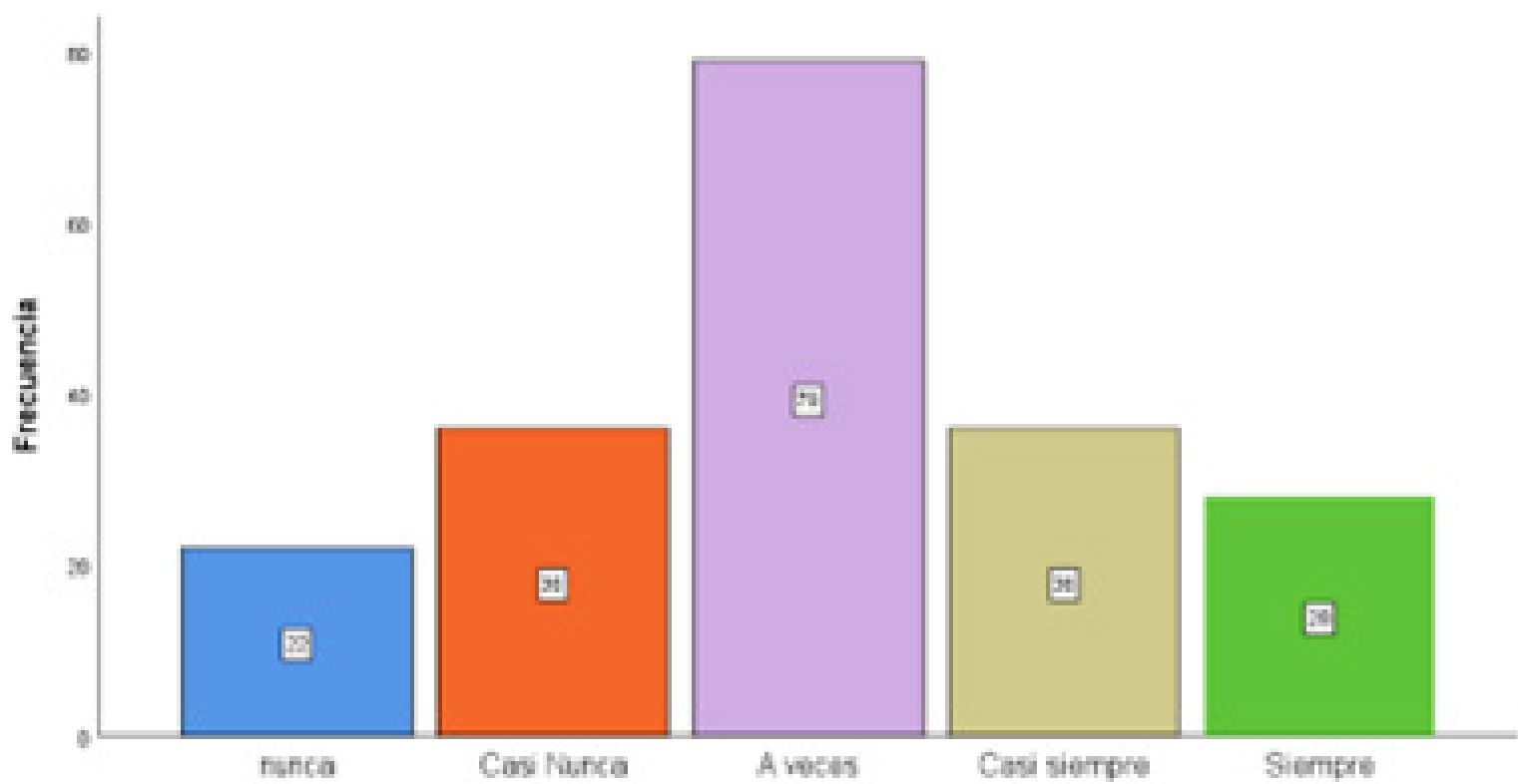


Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

La caracterización de las modalidades de cómo realizar su labor en tiempos de confinamiento social, lo expresan los informantes que es el teletrabajo es una modalidad que le proporciona estímulos de hacerlo lo mejor y con satisfacción, para el 60% nos manifiestan que casi siempre o siempre están satisfecho de cómo laboran, pero para el 30.5% a veces están motivados y el otro 9.5% de ellos son de la opinión que casi nunca o nunca el teletrabajo los motiva a trabajar.

75

Figura 9
Percepción de la insatisfacción laboral del teletrabajo



Nota: Semillero de Investigación de Administración Universidad Nacional San Luis Gonzaga 2021

La herramienta estadística presentada anteriormente nos resume la información referente a si el teletrabajo le proporciona insatisfacción laboral y ellos en un 31.8% manifiestan que casi siempre o siempre están insatisfecho por lo que hacen, y para

39.3% ellos sienten una desmotivación a veces, y para 28.8% nos responden que casi nunca o nunca están desmotivados con el teletrabajo.

CONCLUSIONES

Se obtuvieron las siguientes conclusiones

- Con el 72.5% de los encuestados que manejan las herramientas tecnológicas, y el 79.6% de los encuestados consideran que estas herramientas apoyan su desempeño por ello, se acepta la hipótesis hay una relación Significativa entre los aspectos Tecnológicos del Teletrabajo y el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.
- Con los resultados del 41.3% de los participantes casi siempre o siempre respetan el horario establecido por la organización y el 41.3% responde que se acepta establecer otros horarios en los momentos del confinamiento social. Se acepta la hipótesis que los horarios del Teletrabajo se relacionan positivamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.
- El 54 % de los encuestados confirman que casi siempre o siempre emplean algún medio de comunicación para estar vinculado con su superior, y un 74% opina que dicha comunicación es efectiva, con lo que se manifiesta la evaluación de los niveles de motivación que ellos tienen al realizar sus trabajo; con lo cual se acepta la hipótesis que el Nivel Motivación del Teletrabajo se relaciona directamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.
- El 60.7% de los participantes en esta investigación manifiestan que casi siempre o siempre tienen un dispositivo que lo emplean en su jornada laboral y 82.0% que casi siempre o siempre muestra que cumple con sus responsabilidades en la nueva modalidad de trabajo a distancia, determinándose las características en lo que sostiene la eficiencia de su trabajo. En tal sentido se acepta la hipótesis que La Eficiencia en el Teletrabajo se relaciona significativamente en el Desempeño Laboral del Personal. Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.
- Se determina con la presentación y caracterización de los aspectos tecnológicos, la decisión de nuevos horarios de trabajo, el nivel de motivación y la eficiencia de trabajador en el trabajo remoto se concluye que, aceptando la hipótesis principal que El Teletrabajo se relaciona directamente con el Desempeño Laboral del Personal Administrativo de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, 2021.

REFERENCIAS

- Arpi Pillalazo, P. E. (2018). Estrategias para promover el teletrabajo en las empresas del sector. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Bisetti, J. (2015). Motivación y Desempeño labotal en el personal subalterno de una institución armada del Perú. Universidad Cesar Vallejo.
- Cáceres, P. (2015). Motivación y desempeño laboral.(Estudio realizado con el personal administrativo de una empresa de alimentos de la zona 1 de Quetzaltemango. Obtenido de <https://www.academia.edu/download/53829399/Sum-Monica.pdf>

- Chiavenato, I. (2007). Administración de Recursos humanos el capital humano de las organizaciones. Obtenido de <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/f37a438c7c5cd9b3e4cd837c3168cbcb6.pdf>
- CIDEC. (2000). Perspectiva internacional del trabajo; Nuevas formas de trabajo en la sociedad de la información (Vol. Quinta edición). Bogota, Colombia: MCGraw Hill.
- Conza, H., & García, J. (2020). Efectividad Del Control De Permanencia De Personal En Empresas Del Cusco, En Modalidad Del Teletrabajo Por La Pandemia Del Covid-19. Obtenido de <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/695/1/Jonathan%20Garc%C3%ADa%20Qui%C3%B1onez.pdf>
- Ortega Vargas, L. F. (2017). Teletrabajo: una opción para la mejora de los beneficios de las organizaciones y de los empleados. Universidad Santo Tomas.
- Osio, H. (2010). El teletrabajo;una opción en la era digital Observatorio laboral. Revista Venezolana, 3(5 enero-junio,2010).
- Quaglia, A., & Gutierrez , F. (2020). Teletrabajo direccionado al Desempeño Laboral. Obtenido de <https://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2407>
- Robbins, P., & Coulter, M. (2013). Administración. Un empresarioCompetitivo. México: Pearson.
- Valle, W., & Chappa, A. (2020). Estrés Y Desempeño Laboral En Docentes De La I.E Genaro Huamán Acuache Distrito De San Juan Bautista Ica, 2020. Ica. Obtenido de <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/autonomadeica/1094>

INNOVACIÓN

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DELITOS INFORMÁTICOS PARA EL SERVICIO DE POLICÍA

FREDY YESID AVILA NIÑO
JULIETH CAMILA OVIEDO OLIVAR
LIZETH CAMILA PAEZ PERDOMO

80

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es generar una estrategia que le permita a las aspirantes a patrulleras el conocimiento y la prevención ante las diferentes modalidades de los delitos informáticos para el fortalecimiento del servicio de Policía, esto desde la perspectiva de la prevención, toda vez que desde el proceso de formación se busca que las estudiantes de la Escuela de policía Rafael Reyes, adquieran las competencias básicas en este campo y se tenga conocimiento del procedimiento a seguir en caso de ser víctima o de atender a un ciudadano que ha sido afectado por un delito de este tipo.

Por otra parte, la educación y la conciencia pública, además del empoderamiento de los usuarios, deben ser los elementos esenciales en las estrategias contra el ciberdelito, en donde deben preverse medidas específicas para la protección de los niños en línea y para la prevención del fraude. A través de una encuesta aplicada en las estudiantes, se identificaron los delitos informáticos más comunes y que han afectado a la comunidad académica, adicionalmente utilizando el servicio del CAI Virtual, ciberincidentes, se conoció cuáles son los delitos que más se han denunciado en el país durante el presente año, de tal forma que se tomaron como referencia las 5 modalidades más denunciadas.

Finalmente, se busca generar competencias en las aspirantes a patrulleras de la Escuela de Policía Rafael Reyes frente a la atención de delitos informáticos, mediante el diseño de un aplicativo móvil para difundir información sobre delitos informáticos y medidas de protección.

Palabras clave: Delitos informáticos, Servicio de Policía, Educación

ABSTRACT

The objective of this research is to generate a strategy that allows the aspiring patrol women to know and prevent the different types of cybercrime for the strengthening of the Police service, this from the perspective of prevention, since The training process seeks to ensure that the students of the Rafael Reyes Police School acquire the basic skills in this field and have knowledge of the procedure to follow in the event of being a victim or caring for a citizen who has been affected by a crime. of this type.

On the other hand, education, and public awareness, in addition to the empowerment of users, must be the essential elements in strategies against cybercrime, where specific measures must be foreseen for the protection of children online and for the prevention of fraud. Through a survey applied to the students, the most common computer crimes that have affected the academic community were identified, additionally using the CAI Virtual service, cyber incidents, it was known which are the crimes that have been most reported in the country. during this year, in such a way that the five most denounced modalities were taken as a reference.

Finally, it seeks to generate skills in the aspiring patrol officers of the Rafael Reyes Police School in dealing with computer crimes, through the design of a mobile application to disseminate information on computer crimes and protection measures.

Keywords: Cybercrimen, Police Service, Education

INTRODUCCIÓN

A medida que las tecnologías de la información y las comunicaciones se integran cada vez más en nuestra sociedad, los delitos informáticos se han convertido en un peligro generalizado a escala mundial. Según cifras presentadas en el informe Digital 2022 April Global Statshot hay 5000 millones de personas en línea en todo el mundo (We are social, 2022), esto es un escenario interesante para los ciber criminales, ya que la mitad de la población puede correr el riesgo de ser víctima de un delito cibernético.

En el caso de Colombia, la población total está compuesta por 51,39 millones de personas, de las cuales el 82% vive en áreas urbanizadas. En el país existen 65,75 millones de teléfonos conectados a internet. Si lo comparamos con la población, significa que cada colombiano tiene en promedio 1,2 teléfonos móviles. Por otro lado, el número de usuarios conectados a Internet es de 35,5 millones, o el 69,1% de la población total puede utilizar el servicio. En cuanto al uso de las redes sociales, Colombia tiene 45,8 millones de usuarios activos, el 81% de la población (Branch, 2022).

La pandemia de COVID-19 ha generado una convergencia acelerada de los espacios físicos y cibernéticos, con muchas de las tareas esenciales en el ámbito laboral y personal cada vez más dependientes de la conectividad, es allí donde la ciberdelincuencia ha tomado mayor fuerza y cada vez es más complejo identificar si un correo o mensaje es legítimo y a su vez se configura un gran desafío para las fuerzas del orden en todo el mundo y específicamente para este caso de estudio para la Policía Nacional de Colombia.

El objetivo de la estrategia de prevención y atención de delitos informáticos, parte desde la etapa de formación de las futuras patrulleras de la Policía Nacional, a través

de la educación en ciberseguridad, lo cual es educar a los usuarios de tecnología, en este caso las estudiantes, sobre los riesgos potenciales a los que se enfrentan cuando se usan herramientas de comunicación en Internet, como lo son: redes sociales, chat, juegos en línea, correo electrónico y mensajería instantánea.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de este trabajo de investigación es importante y de impacto dentro de la Escuela de Policía Rafael Reyes, toda vez que en la medida en donde sea posible incluir la formación en temas de prevención frente a los delitos informáticos, se generan competencias en las aspirantes a patrulleras de la Policía Nacional, teniendo un fortalecimiento en su perfil y capacidades para atender este tipo de situaciones cuando presten el servicio de policía en las comunidades.

Es común que las víctimas de estos delitos sufran afectación por desconocimiento o por realizar malas prácticas en cuanto al manejo de los diferentes dispositivos y servicios de internet, los delitos informáticos se presentan con mayor frecuencia en el país y es un desafío que debe enfrentar la Policía Nacional, ya que para los delincuentes resulta más beneficioso tratar de engañar o estafar a las personas a través de internet. Por tal motivo es fundamental que los funcionarios de Policía cuenten con competencias básicas en cuanto a seguridad digital y tengan claro el procedimiento que se debe realizar cuando un ciudadano ha sido víctima.

Por otra parte, al contribuir que los funcionarios egresados de este centro de formación policial cuenten con los conocimientos básicos en cuanto a la prevención de los delitos informáticos, más adelante cuando sean asignados a sus lugares de trabajo a nivel nacional, junto con la comunidad podrán desarrollar estrategias y planes para que el ciudadano este informado sobre cómo podría evitar estos riesgos, o en caso contrario, como actuar frente a una afectación de este tipo.

82

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La problemática que aborda el presente trabajo de investigación es que no existe ninguna actividad o programa que permita generar competencias frente al tema de estudio, por su parte en la asignatura Tecnologías aplicadas al Servicio de Policía, existen dos subtemas dentro de la Unidad de Seguridad de la Información en donde se trata lo siguiente:

PROTECCIÓN EN LA RED

- Amenazas y riesgos actuales.
- Subculturas.
- El malware.

REDES SOCIALES

- Las amenazas
- Los riesgos
- Protección

Lo anterior abarca las generalidades, pero en este campo es importante profundizar y llevar a otros contextos la información, de tal forma que se hace necesario crear una estrategia que les permita a las estudiantes generar conocimiento y buenas prácticas para la prevención ante las diferentes modalidades de los delitos informáticos y así

se contribuya desde la etapa de formación a mitigar el riesgo de situaciones en las cuales la información es vulnerada y manipulada de forma indebida por parte de personas mal intencionadas.

Los ciudadanos en su mayoría no tienen claro sobre cuáles son los delitos, como se clasifican, como se exponen a ellos y mucho menos cual es el papel de la policía en estos casos. Frente a esto surge la pregunta problema ¿Qué estrategia es posible utilizar para prevenir y atender desde el Servicio de Policía los delitos informáticos?

OBJETIVOS

Objetivo general

Generar una estrategia que permita el conocimiento y la prevención ante las diferentes modalidades de los delitos informáticos para el fortalecimiento del servicio de Policía.

Objetivos específicos

Determinar los delitos informáticos que se presentan con mayor frecuencia en la región y en particular en la comunidad educativa de la Escuela de Policía Rafael Reyes.

Generar competencias en las aspirantes a patrulleras de la Escuela de Policía Rafael Reyes frente a la atención de delitos informáticos.

Diseñar un aplicativo móvil para la difusión de información sobre delitos informáticos y medidas de protección.

83

MARCO TEÓRICO

Ciberseguridad

La ciberseguridad es la práctica de proteger sistemas, redes y programas de ataques digitales. Estos ciberataques suelen tener como objetivo acceder, modificar o destruir información confidencial; extorsionar a los usuarios; o interrumpir los procesos comerciales normales. Implementar medidas efectivas de ciberseguridad es particularmente desafiante hoy en día porque hay más dispositivos que personas y los atacantes son cada vez más innovadores (Cisco, 2022).

Un enfoque de seguridad exitoso tiene múltiples capas de protección distribuidas en las computadoras, redes, programas o datos que uno pretende mantener seguros. En una organización, las personas, los procesos y la tecnología deben complementarse entre sí para crear una defensa eficaz contra los ataques cibernéticos.

Cibercrimen

El delito cibernético puede definirse en un sentido estricto como cualquier delito dirigido a datos informáticos y o en un sentido muy amplio como cualquier delito que involucre un sistema informático. En el primero se corre el riesgo de ser demasiado restrictivo, ya que excluiría fenómenos que existen en el mundo físico, pero estos han ganado una calidad e impacto diferente a través del uso de computadoras, como como pornografía infantil, fraude o violaciones de los derechos de propiedad intelectual. Este último sería demasiado amplio ya que la mayoría de los delitos hoy en día involucran una computadora de una forma u otra (Seger, 2012).

Phishing.

En el paper “Qué es el Phishing y cómo protegerse”, El Phishing se constituye como una de las modalidades de estafa preferida por los atacantes, con el fin de conseguir datos del usuario como su número de tarjeta de crédito, o cualquier información que posteriormente pueda ser utilizada de forma fraudulenta (Acens Technologies, 2020).

Smishing.

Según el artículo científico “Seguridad por capas frenar ataques de Smishing” define a este término como una combinación de la palabra “Phishing” y “SMS”. Es un nuevo tipo de técnica o variante del Phishing que tiene como propósito robar la información de un usuario, mediante el uso del servicio de mensajería de texto (SMS) de un teléfono móvil (Martínez, 2018).

Vishing. (combinación de palabras ‘voz’ y ‘Phishing’)

Es un fraude telefónico en el que los estafadores intentan engañar a la víctima para que divulgue información personal, financiera o de seguridad, o que transfiera dinero, esta definición la presenta Europol en el documento titulado “Fraude del CEO” (Interpol, 2020).

Malware

Abreviatura de software malicioso, generalmente consiste en código desarrollado por ciber atacantes, diseñado para causar daños extensos a los datos y sistemas o para obtener acceso no autorizado a una red. “el malware generalmente se entrega en forma de enlace o archivo por correo electrónico y requiere que el usuario haga clic en el enlace o abra el archivo para ejecutarlo (Forcepoint, 2021).

Suplantación de identidad

Los ataques de suplantación de identidad pueden ser particularmente perjudiciales para la reputación en línea de la víctima. A medida que los motores de búsqueda agregan cada vez más los datos en línea de las personas y utilizado para una variedad de propósitos, incluida la evaluación de su idoneidad para el empleo, los ataques de suplantación, particularmente aquellos que no se detectan, pueden tener serios efectos adversos consecuencias para las víctimas, incluso en el mundo fuera de línea (Goga y otros, 2016).

MARCO LEGAL Y NORMATIVO EN COLOMBIA.

LEY 1273 DE 2009 (enero 5 de 2009)

“por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado “de la protección de la información y de los datos” y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones”.

METODOLOGÍA

La investigación inicialmente determinó las modalidades de los delitos informáticos que afectan a la comunidad educativa mediante una encuesta y al país a través de la herramienta del CAI Virtual ciberincidentes, en donde se muestran los casos que se han denunciado por parte de la ciudadanía. Adicionalmente se clasificaron las modalidades más denunciadas, que generan mayor riesgo y que se presentan con mayor frecuencia para enfocar el estudio a: phishing, smishing, vishing, suplantación de identidad y malware. Dentro de los resultados obtenidos se encontró que las

estafas es una modalidad que se presenta con mucha frecuencia, pero que también se puede combatir si se adoptan buenas prácticas para prevenir el phishing, smishing, vishing y la suplantación de identidad, de tal forma que se aborda desde esta perspectiva o desde este vector de ataque.

Posteriormente, se efectuó un análisis frente a las actividades a desarrollar para generar las competencias en las aspirantes a patrulleras de la Escuela de Policía Rafael Reyes frente a la prevención y atención de los delitos informáticos, de tal modo que surgieron diferentes espacios en los cuales fue posible compartir la información, a través de medios digitales, creación de material multimedia, socializaciones, exposiciones y representaciones. Finalmente, la información recopilada, las buenas prácticas sugeridas y demás recomendaciones serán difundidas mediante un aplicativo móvil.

De esta manera, la estrategia de prevención y atención se presenta abarcando inicialmente las modalidades que afectan a la comunidad, la siguiente etapa es la generación de conocimiento en cuanto a las buenas prácticas en el uso de dispositivos y servicios de internet y por último el medio de difusión de la información en forma digital.

Enfoque

La investigación fue llevada a cabo a través del enfoque mixto, ya que se utilizaron elementos cualitativos y cuantitativos, en donde se realizó un estudio y análisis de los delitos informáticos para obtener recomendaciones y buenas prácticas para evitar ser víctimas de los delincuentes, Actualmente, las tecnologías de la información y la comunicación constantemente avanzan, los delincuentes han cambiado su modus operandi logrando afectar a la ciudadanía también en el ciberespacio, en especial en el robo de dinero o de identidad.

85

Población de estudio

Para la selección de la población y muestra los autores toman como población a las estudiantes del técnico profesional de servicio de Policía, de la Escuela de Policía Rafael Reyes.

Diseño muestral

Población Externa De Estudio: Para este estudio se toma como referencia la población estimada de las estudiantes que se encuentran en proceso de formación profesional de la Escuela De Policía Rafael Reyes, por medio de técnicas de muestreo, para así tener conocimiento de las personas a evaluar.

Población Finita Pr2fbojsnv
Clientes Reales = 510

80%
Z = (1,96) 3,84
e = 5% 0,05 0,0025
p = 0,50
q = 0,50
N = 510

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{d^2 \cdot (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$
$$n = \frac{510 \cdot 1,96^2 \cdot 0,50 \cdot 0,50}{0,05^2 \cdot (510 - 1) + 1,96^2 \cdot 0,50 \cdot 0,50}$$
$$n = \frac{510 \cdot 3,84 \cdot 0,50 \cdot 0,50}{0,0025 \cdot 509 + 3,84 \cdot 0,50 \cdot 0,50}$$
$$n = \frac{489}{1,2725 + 0,96}$$
$$n = \frac{489}{2,2325}$$
$$n = 220$$

RESULTADOS

Diseño y aplicación de encuesta delitos informáticos
Estrategia De Prevención y Atención De Delitos Informáticos Para El Servicio De Policía

Semillero de investigación CybEsrey
Enlace del Instrumento De Recolección de información
(Encuesta Delitos Informáticos)

“Encuesta Delitos Informáticos”
Enlace de Aplicación de “Encuesta Delitos Informáticos”

86

ANÁLISIS DE RESULTADOS

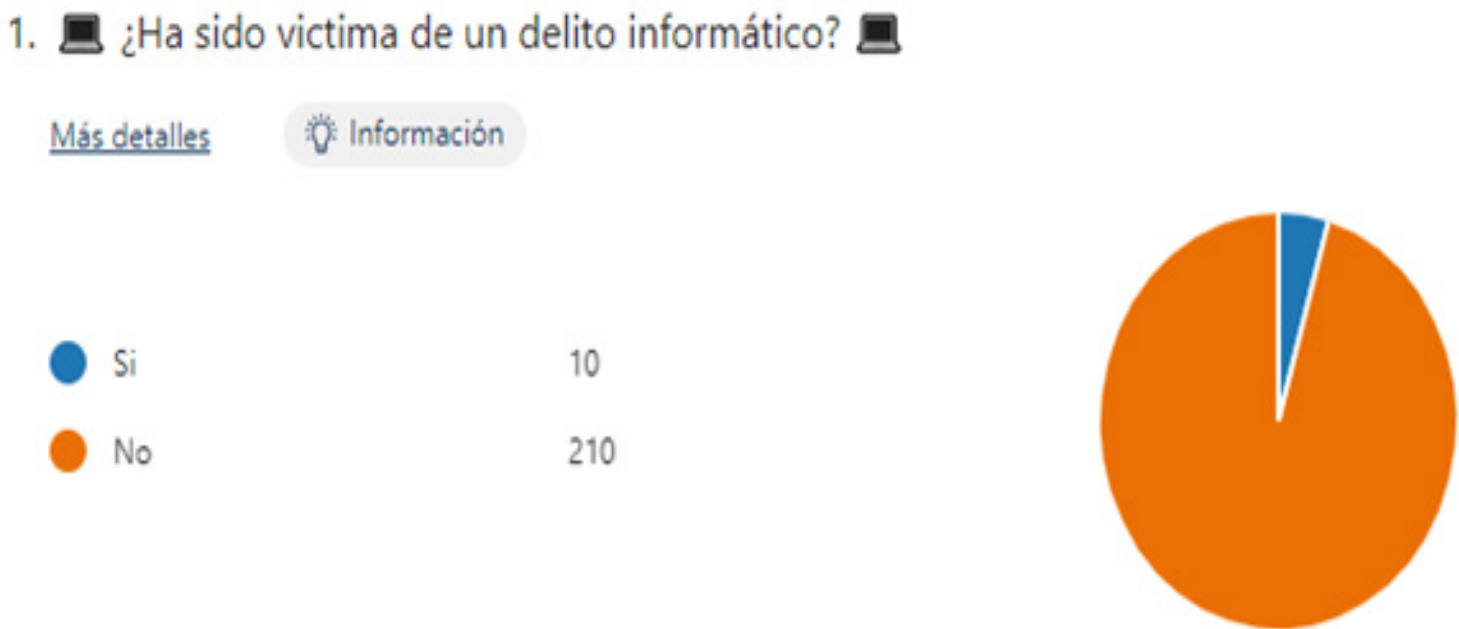


Figura 1

Análisis.
En la figura 1 (grafico Circular) se puede evidenciar si las personas encuestadas han sido víctimas o no de algún tipo de delito informático, obteniendo como respuesta que el 95% de los estudiantes manifestaran que, no habían sido víctimas de un delito informático, por otra parte, el 5% manifiesta que sí; según lo que se muestra en el grafico circular, por ultimo deducimos que mayoritariamente las estudiantes no han tenido ningún tipo de problema con delitos informáticos y minoritariamente sí.

2. ¿Tiene conocimiento de una persona víctima de un delito informático?



Figura 2

Análisis.
En la figura 2 (grafico circular) se califica el conocimiento que tienen de una persona que haya sido víctima de un delito informático, teniendo como referencia un porcentaje de 85% de la población encuestada quien admite no tener conocimiento alguno con respecto a la pregunta planteada, un 15% son las personas encuestadas que saben o conocen de algún caso en el que una persona cercana ha sido víctima de un delito informático lo cual da índices relevantes para el desarrollo de la investigación.

3. ¿De cuál o cuáles de los siguientes delitos informáticos ha sido víctima?

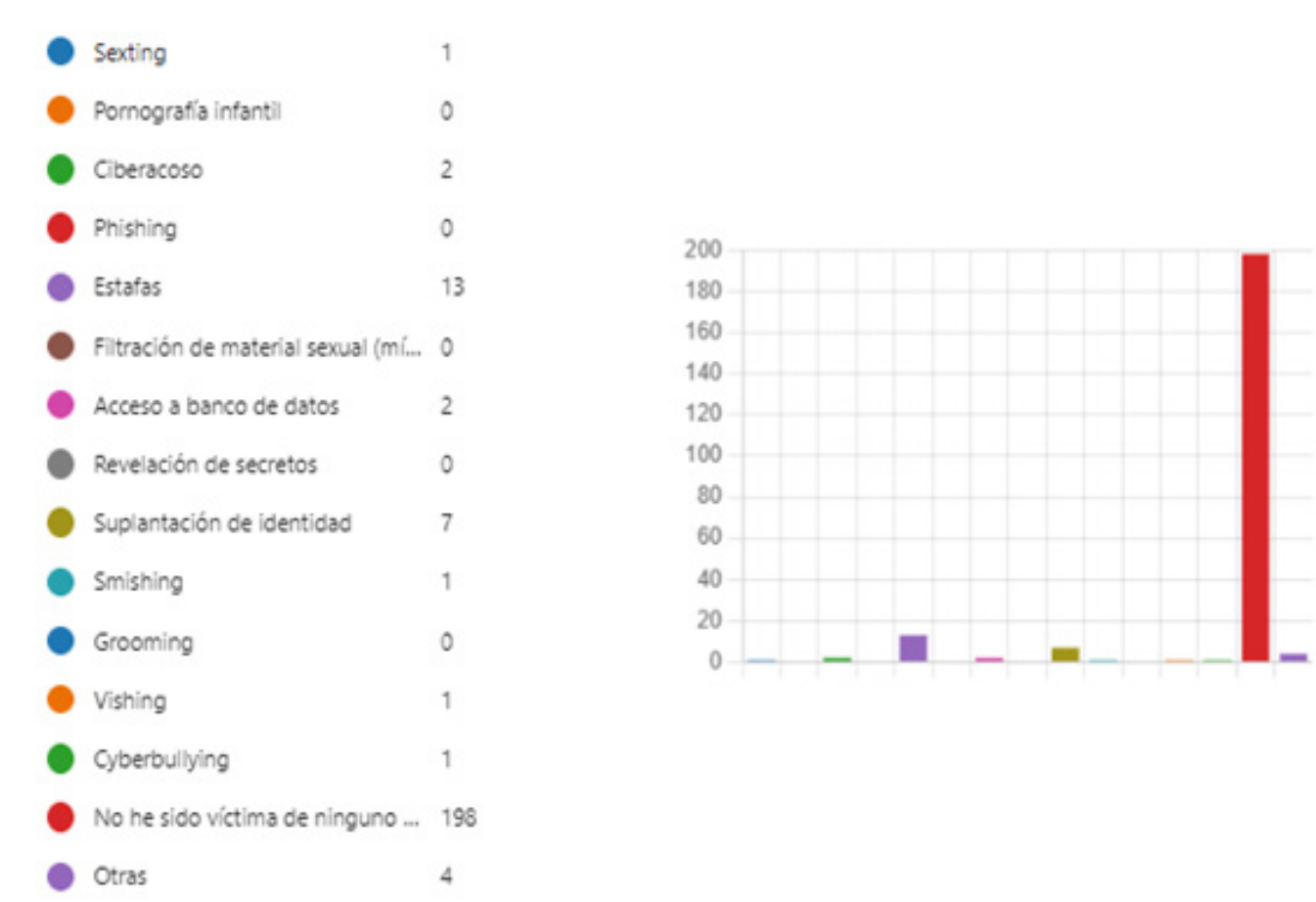


Figura 3

Análisis.
En figura (Tabla Estadística) se puede evidenciar las elecciones sobre a qué tipo de delito informático ha estado expuesta la población en estudio brindando condiciones para determinar el delito más seleccionado y así ejercer una aplicación expositiva obteniendo los siguientes resultados, (198 personas en total) califica este aspecto con el índice más alto siendo "No he sido víctima de ninguno de estos delitos"; por consiguiente, (13 encuestados en total) tomo la decisión de "la estafa" siendo esta el segundo lugar con más votación; luego, (7 estudiantes en total) que corresponde a la opción "suplantación de identidad" la cual ocupa el tercer lugar; seguido de esto,

(4 personas en total) que seleccionan “otros” convirtiendo esta elección en el cuarto lugar más seleccionada; (2 votantes en total) son quienes han manifestado “acceso a banco de datos”; (2 estudiantes en total) manifiestan la opción “ciberacoso” la cual abarca el sexto lugar con una votación neutral y Finalmente, (representa 1 persona por cada opción seleccionada) que elige los siguientes índices: “sexting”, “smishing”, “vishing” y “cyberbulling” siendo esta la penúltima más votada, cabe mencionar que los demás índices con los nombres de otros tipos de delitos no han sido contempladas por ninguno de los encuestados siendo estas las opciones que obtuvieron una votación nula.

4. ¿Se realizó el debido procedimiento (denuncia) para informar sobre el delito ocurrido?

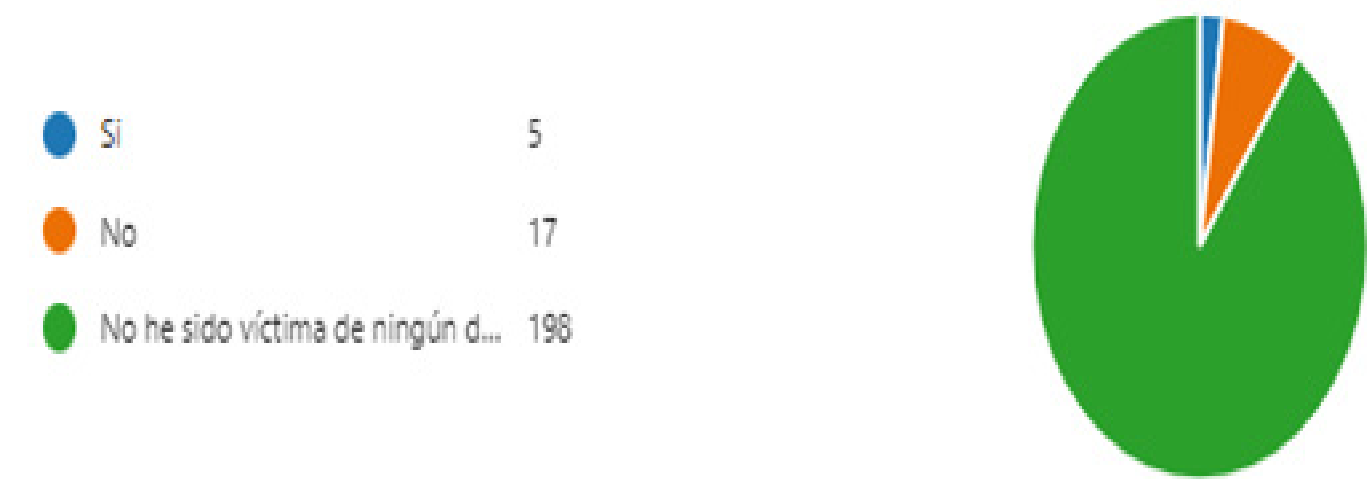


Figura 4

Análisis.
La figura 4 (grafico celular) evalúa la realización del debido procedimiento (denuncia) con el delito ocurrido a lo que podemos apreciar que hay decisiones variadas al momento de analizar los datos, en el cual 90% que representan la mayor población de los encuestados manifiesta que “No he sido víctima de ningún delito” siendo esta la opción principal; un 8% son aquellas personas encuestadas quienes eligieron “no” en este aspecto; Finalmente encontramos un 2% de encuestados que representan este valor y que su opción es “si”, haciendo que esta decisión sea contemplada por una minoría de personas.

5. ¿Al realizar la denuncia hubo consecuencias legales llevadas a cabo?

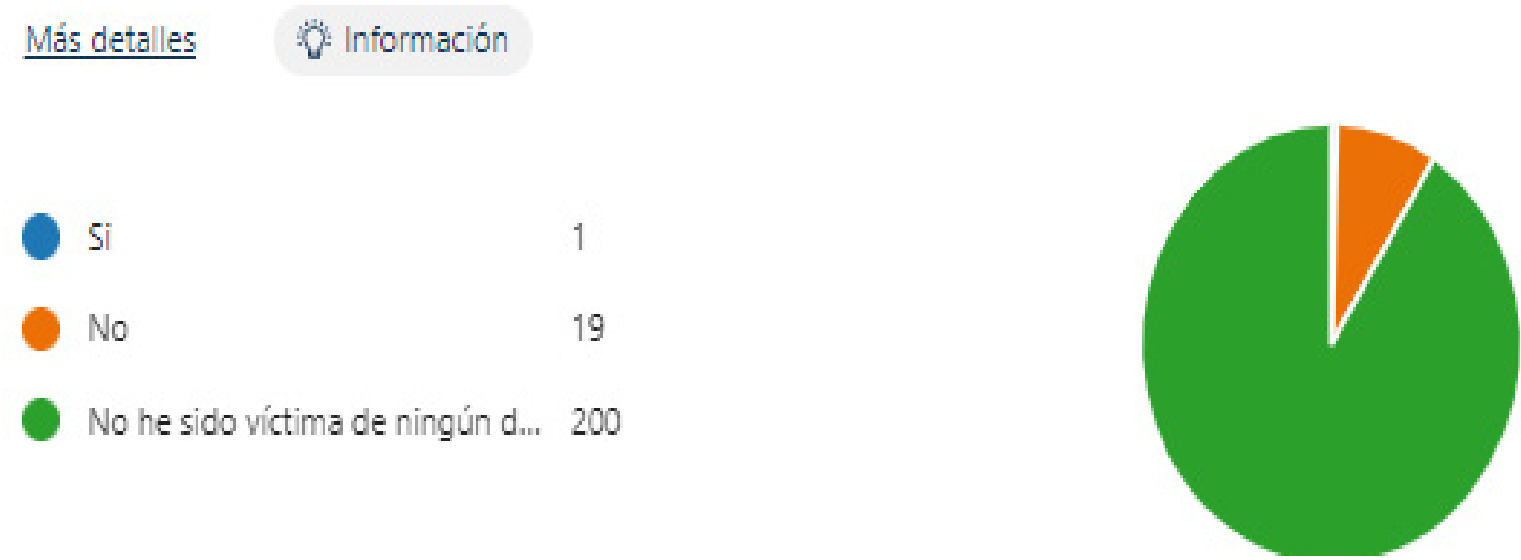


Figura 5

Análisis.
La figura 5 (Grafico circular) se cuestiona si hubo consecuencias legales al realizar la denuncia después del delito cometido; el % (1 persona en total) de las estudiantes

afirma que sí hubo las respectivas consecuencias legales; el % (19 personas en total) de las encuestadas exponen que los implicados no tuvieron consecuencias legales; finalmente la mayoría de personas encuestadas (200 estudiantes en total) quienes representan el % manifiestan que no han sido víctimas de ningún tipo de delito cibernético.

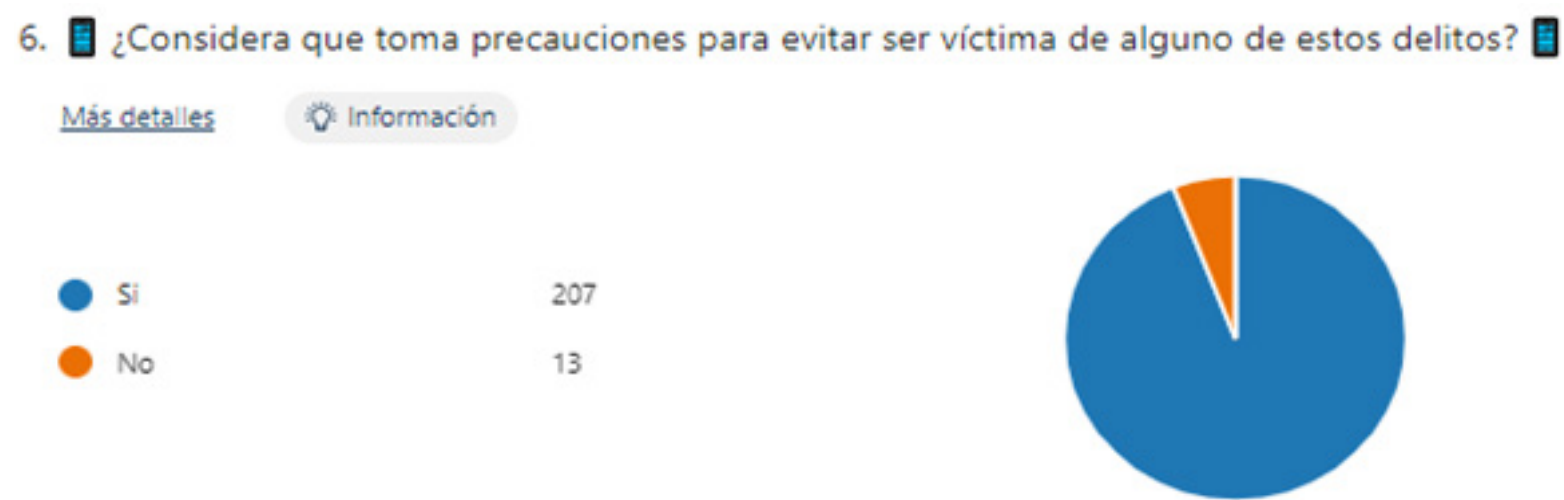


Figura 6

Análisis.

La figura 6 (grafico celular) evalúa si las estudiantes consideran las precauciones debidas para evitar caer en algún delito cibernético podemos apreciar que hay decisiones variadas al momento de analizar los datos, en el cual 94% que representan la mayor población de los encuestados (207 estudiantes en total) manifiesta que está totalmente de acuerdo con la pregunta planteada siendo esta la opción favorita; Finalmente encontramos un 6% de encuestados que representan (13 estudiantes en total) las cuales seleccionaron la opción no, haciendo que esta decisión sea contemplada por una minoría de personas.

89

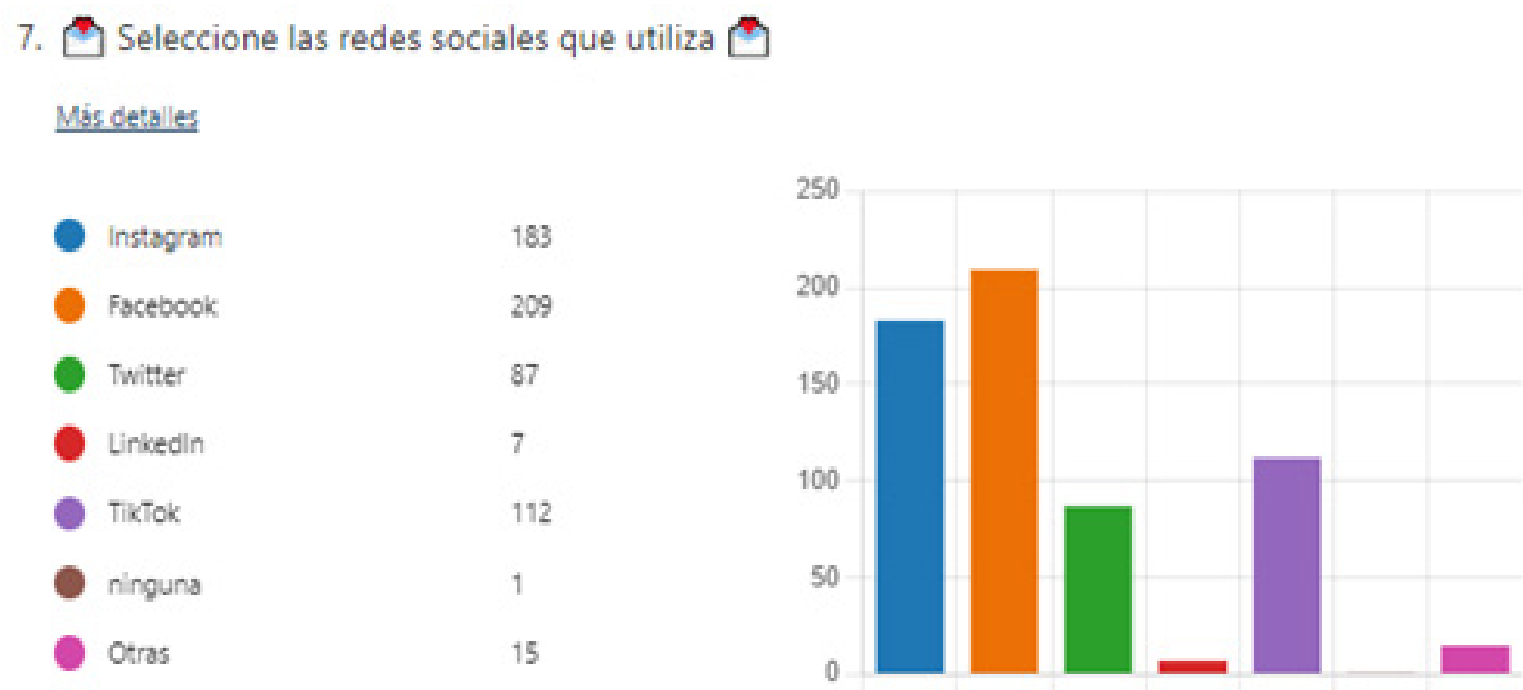


Figura 7

Análisis.

En la figura 7 (Tabla Estadística) se puede evidenciar las elecciones sobre las redes sociales que utilizan las personas obteniendo los siguientes resultados en la pregunta en cuestión donde Facebook es la aplicación más votada con un total de 209 votos; Instagram donde 183 estudiantes calificaron este aspecto con un

índice alto; 112 encuestadas tomo la decisión de TikTok ; seguido de Twitter la cual ocupa el cuarto lugar con más votos para un total de 87; por consiguiente, 15 encuestados optaron por “otras apps” como una opción viable con respecto a la pregunta; LinkedIn obtuvo 7 votos lo cual es interesante ya que es una app poco conocida; Finalmente Ninguna siendo la opción menos contemplada con un total de 1 encuestado.

8. En caso de ser victima de un delito informático, ¿Conoce como se debe realizar la denuncia o a que ente territorial debe acudir?

Más detalles Información



Figura 8

Análisis.

La figura 8 (grafica circular) se puede evidenciar la información que tienen las estudiantes con respecto a su conocimiento o desconocimiento de cómo se debe realizar el proceso para interponer la respectiva denuncia y a cual ente territorial se debe acudir obteniendo como repuesta que el 78% que corresponde casi a la mayoría de encuestadas coinciden en que si cuentan con estos datos y que no desconocen la información sobre las preguntas planteadas; por otra parte, el 22% manifiesta que no tienen respuesta frente a las preguntas formuladas; por ultimo deducimos que mayoritariamente las estudiantes de la escuela de policía Rafael Reyes si saben del tema y minoritariamente no.

90

9. ¿Cuál es la ley de Delitos Informáticos en Colombia?

Más detalles Información



Figura 9

Análisis.

La figura 9 (grafica circular) se exponen opciones con el fin de identificar el aprendizaje que tienen las personas encuestadas referente a la ley de delitos informáticos en Colombia, un porcentaje 93% (205 personas en total) que corresponde a la mayoría de encuestados coinciden en la ley 1273 de 2009 la cual es correcta con respecto a este asunto; seguido de esto, una población encuestada que abarca un 4% (8 estudiantes en total) que dice la ley 599 de 2000 del código penal como respuesta y es errónea; y por ultimo están las con un porcentaje total de 3% (7 personas encuestadas en total) a los cuales les parece que es la ley 2197 de 2022, la cual es una de las opciones incorrectas.

10. ¿Sabe que es autenticación de doble factor (o autenticación en dos pasos)?

Más detalles Información

Si	117
No	103

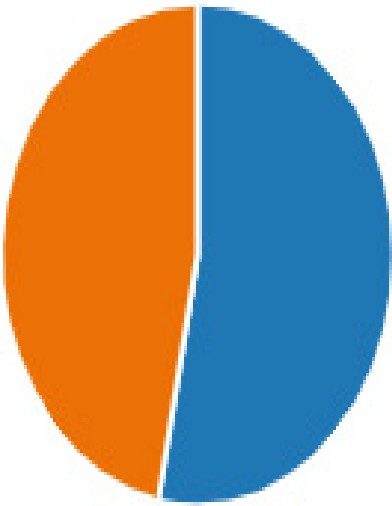


Figura 10

Análisis.
En la figura 10 (grafico circular) se interroga el saber que posee la población en estudio sobre el método de seguridad verificación en dos pasos o autenticación de doble factor dando los siguientes resultados con opiniones divididas, un porcentaje de 53% de la población encuestada considera que, si reconoce este método de protección a la seguridad, un 47% son las personas encuestadas que no distingue este sistema.

11. ¿Qué tipo de contenido comparte en la red?

Más detalles

Fotos	180
Videos	77
Audios	16
Información	64
Otras	13



Figura 11

Análisis.
La figura 11 (Grafico Circular) evalúa las opciones que reflejan el posible tipo de contenido que se comparte en la red por parte de la muestra en estudio, se puede apreciar que hay decisiones variadas al momento de analizar los datos, en la cual 51% que representan la mayor población de los encuestados manifiesta que las “fotos” son las más divulgadas siendo esta la opción favorita; un 22% son aquellas personas encuestadas quienes seleccionaron el ítem “videos” la cual ocupa el segundo lugar con más votos; un porcentaje de 18% coinciden en que lo que más revelan es su información personal o profesional lo cual es un factor fundamental ya que es uno de los ámbitos que más seguridad cibernética se le debe prestar; Luego el cuarto lugar lo ocupa la selección “audios” que abarca un 5% del total porcentual; finalmente encontramos un 4% de encuestados que representan este valor y que su opción es “otros” un ítem relevante, haciendo que esta decisión sea contemplada por una minoría de personas.

12. 🚫 ¿Toma precauciones sobre lo que comparte en la red? 🚫

[Más detalles](#)

● Si	211
● No	9

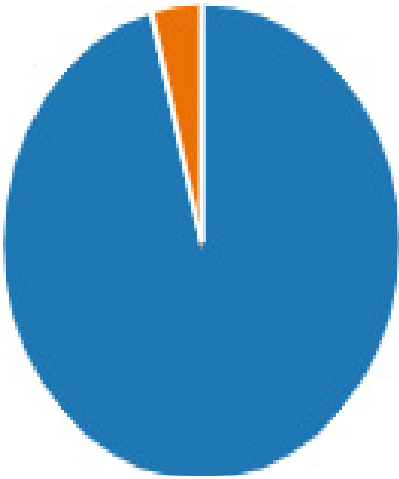


Figura 12

Análisis.
La figura 12 (Grafico Circular) podemos evidenciar una clara dicotomía en la pregunta en cuestión donde el 96% (211 personas en total) confirmaron que optan por acciones preventivas frente a lo que exponen en la red, y donde el 4% (9 personas) admite que no toma ningún tipo de prevención con respecto a lo publica en la red.

13. 🧑🏫 ¿Evalúa el riesgo que existe al compartir algo en internet? 🧑🏫

[Más detalles](#)

💡 Información

● Si	208
● No	12

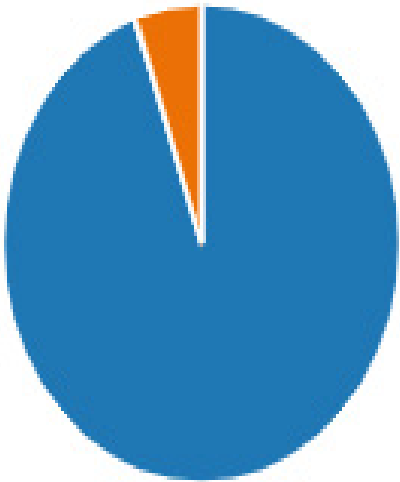


Figura 13

Análisis.
En la figura a continuación podemos apreciar la percepción evaluativa que tiene el personal estudiantil en estudio con respecto a los riesgos que pueden presentarse al compartir cualquier tipo de información en el internet, se evidencia que 95% (208 estudiantes encuestadas en total) toman conciencia frente a lo que se cuestiona lo que da un índice positivo; y un 5% selecciona que no generan una valoración de condiciones inseguras al momento de compartir cualquier dato en internet.

14. De los siguientes, ¿Qué información suya está disponible en internet?

Más detalles

Correo electrónico	65
Número de teléfono	43
Dirección de residencia o trabajo	5
Fotos de menores	8
Fotos comprometedoras	2
Documentos personales	6
Conversaciones privadas	3
Datos Familiares	17
Datos Bancarios	2
Intereses Personales	58
Otras	76

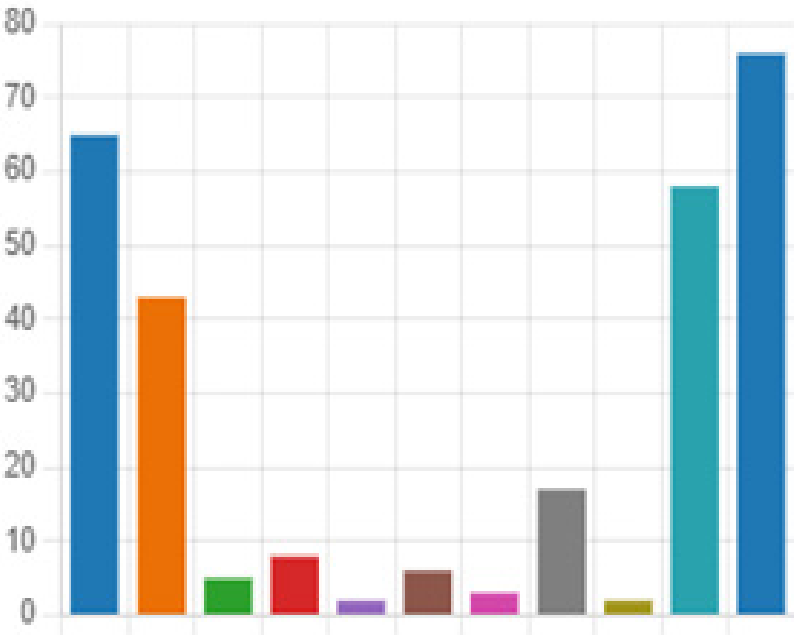


Figura 14

CONCLUSIONES

Las instituciones educativas y más aún las de formación policial, deben hacer de la ciberseguridad una prioridad e incluirse los temas de prevención y cuidado digital. Los delitos informáticos no son bajos en frecuencia o gravedad en nuestro país. De hecho, como se ha podido evidenciar en el estudio estas modalidades son ampliamente denunciadas y parecen estar ganando popularidad año tras año.

La seguridad en línea es una responsabilidad compartida, un objetivo común entre los funcionarios que promueven buenas prácticas para el uso responsable y seguro de medios TIC, y por parte de los usuarios finales quienes finalmente al acatar las recomendaciones minimizan el riesgo de ser víctimas de algún tipo de delito informático.

BIBLIOGRAFÍA

Acens Technologies. (2020). Qué es el Phishing y cómo protegerse. <https://www.acens.com/wp-content/images/2014/10/wp-phishing-acens.pdf>

Branch. (2022). [branch.com.co. https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-colombia-en-el-2021-2022/#:~:text=Por%20otro%20lado%2C%20el%20n%C3%BAmero,el%2081%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n](https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-colombia-en-el-2021-2022/#:~:text=Por%20otro%20lado%2C%20el%20n%C3%BAmero,el%2081%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n).

Cisco. (2022). What Is Cybersecurity? <https://www.cisco.com/c/en/us/products/security/what-is-cybersecurity.html>

Forcepoint. (2021). What is Malware? Malware Defined, Explained, and Explored.

<https://www.forcepoint.com/es/cyber-edu/malware>

Goga, O., Venkatadri, G., & Gummadi, K. (2016). Exposing Impersonation Attacks.

https://ligmembres.imag.fr/gogao/papers/impers_cosn14.pdf

Interpol. (2020). Fraude del CEO. : https://www.europol.europa.eu/sites/default/files/documents/colombia_1.pdf

Martínez, C. J. (2018). Seguridad por capas frenar ataques de Smishing. Dominio de las ciencias, 4(1).

Segeer, A. (2012). Cybercrime strategies. <https://rm.coe.int/16802fa3e1>

We are social. (2022). wearesocial.com. <https://wearesocial.com/es/blog/2022/04/mas-de-5-mil-millones-de-personas-ya-usan-internet/#:~:text=Usuarios%20de%20Internet%3A%205.000%20millones,millones%20durante%20el%20%C3%BAltimo%20a%C3%B1o.>

ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DISCURSIVA FUNCIONAL A TRAVÉS DE TALLERES MEDIADOS CON JUEGOS INTERACTIVOS

CARLOS ANDRÉS TRIANA RONDÓN
ANGIE PAOLA CAVIEDES SUÁREZ
ANGÉLICA MARÍA ROPERO PEÑARANDA

96

RESUMEN

La necesidad de una alternativa pedagógica para solventar las dificultades comunes al momento de enseñar gramática; originó la presente investigación que tiene como objetivo diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza de la gramática desde un enfoque discursivo. Consecuentemente, se trabajaron tres fases; la primera de diagnóstico; donde se identificaron presaberes y aspectos por mejorar a través de una prueba cualitativa y una encuesta analítica de intereses; la segunda fase corresponde a la implementación y desarrollo de la propuesta de talleres didácticos mediados por juegos interactivos con enfoque gramatical discursivo; la tercera fase corresponde a la evaluación, donde se llevó a cabo un examen diagnóstico final y se analizaron los trabajos realizados por los estudiantes junto con su participación en las diferentes plataformas trabajadas. Los resultados evidenciaron el desarrollo de un proceso didáctico desde dos dimensiones; por una parte, motivacional, ya que los estudiantes manifestaron un interés por la gramática prescriptiva, aunque también se reconoció la gramática propia de su lenguaje en el diseño metodológico de las clases. En ese sentido, la propuesta realizada implementó juegos interactivos que permitieron incorporar de una manera más eficaz la pedagogía de la gramática desde una dimensión discursiva. Por otra parte, se evidenció que, en términos de competencia, los estudiantes reconocían las estructuras gramaticales del sustantivos, verbos, adjetivos y pronombres desde un ejercicio mecánico y prescriptivo aplicando contenidos de la Gramática Discursiva Funcional que permitió la incorporación de sus saberes culturales y las formas de conversar de los estudiantes en su cotidianidad. Finalmente, se concluye que los juegos interactivos desde una perspectiva de la gramática funcional son una estrategia motivacional efectiva para captar el interés de los estudiantes, posibilitando la formación de individuos conscientes de su propia lengua en la aplicación e interpretación de sus contextos comunicativos más cercanos.

Palabras clave: Gramática, didáctica, pedagogía

SUMMARY

The need for a new pedagogical alternative to solve the common difficulties when teaching grammar originated the present research which aims to design a didactic proposal for the teaching of grammar from a discursive approach. Consequently, three phases were worked on; the first one of diagnosis; where pre-knowledge and aspects to improve were identified through a qualitative test and an analytical survey of interests; the second phase corresponds to the implementation and development of the proposal of didactic workshops mediated by interactive games with a discursive grammar approach; the third phase corresponds to the evaluation, where a final diagnostic test was carried out and the work done by the students was analyzed together with their participation in the different platforms worked on. The results evidenced the development of a didactic process from two dimensions; on the one hand, motivational, since the students showed an interest in prescriptive grammar, although their own language grammar was also recognized in the methodological design of the classes. In this sense, the proposal implemented interactive games that allowed incorporating in a more effective way the pedagogy of grammar from a discursive dimension. On the other hand, it was evidenced that, in terms of competence, students recognized the grammatical structures of nouns, verbs, adjectives and pronouns from a mechanical and prescriptive exercise applying contents of Functional Discourse Grammar that allowed the incorporation of their cultural knowledge and the ways of conversation of the students in their daily life. Finally, it is concluded that interactive games from a functional grammar perspective are an effective motivational strategy to capture the interest of students, enabling the formation of individuals aware of their own language in the application and interpretation of their closest communicative contexts.

Key Word: Grammar, didactic, pedagogy

INTRODUCCIÓN

La lengua castellana está compuesta por un conjunto de reglas gramaticales aplicadas consciente o inconscientemente dentro del ejercicio comunicativo de 580 millones de hablantes alrededor del mundo, según el Instituto Cervantes (2019). Dentro de esta gran cantidad de individuos; resaltan 480 millones de hablantes nativos, quienes podrían compartir o diferir su proceso de aprendizaje, considerando la multiplicidad de variables que influyen la enseñanza o aprendizaje de la gramática según determinados contextos. No obstante, diversos autores suscitan el tradicionalismo pedagógico de la gramática como epicentro de la problemática que yuxtapone a un gran número de personas lejos de las normas estructurales consensuadas por las academias; aunque en contraposición teórica, algunos investigadores sugieren que los recursos brindados por las academias no son suficientes para la completa comprensión y formación de la lengua castellana dentro de la enseñanza gramatical, ya que se deben tener en cuenta los diferentes contextos comunicativos del español dentro de su diversidad lingüística en todos los países donde es hablado como lengua oficial, incluso percatándose desde un apartado más sociolingüístico de las variantes existentes dentro de un solo país como Colombia. Dichas variantes afectan directamente las estructuras gramaticales empleadas por los hablantes presentes en determinados contextos discursivos, sin embargo, al momento de aprender gramática este grupo de hablantes debe someterse a estructuras del español ibérico poco comunes a su realidad lingüística. Sí, en este país el modelo formativo sobre la enseñanza de la lengua respecto a los estudios gramaticales se torna en un dilema

complejo para la mayoría de los docentes y estudiantes, partiendo de los diferentes escenarios sociales y culturales que influyen directamente la construcción de una gramática consciente en los colegios e instituciones educativas que imparten conocimientos de la lengua. Pero más allá del contexto y de la metodología, otro aspecto que cavila entre las complicaciones pedagógicas de la gramática resulta ser el contenido, ya que algunos investigadores manifiestan dentro de sus críticas sobre la enseñanza de la gramática que los materiales de trabajo empleados dentro de las aulas de clase son textos arcaicos, no adaptados para un contexto educativo actual; en pocas palabras se hace necesario de un enfoque de estudio que complemente los conceptos normativos tradicionales de una manera más significativa respecto a la población con la cual se trabaja, ya que es difícil enseñar gramática desde una esfera social y cultural diferente de la cotidianidad de la lengua de los estudiantes, sin excluir la relevancia del entorno académico, entendiendo que el lenguaje es una herramienta para representar la realidad del hombre desde diferentes apartados intelectuales y emocionales de su cotidianidad, según la visión aristotélica defendida por diversos lingüistas que sugieren estudiar la lengua tal y como es; para generar una conciencia e identidad lingüística propia dentro de cada individuo. Siendo así, se pueden estudiar aquellas formas sintácticas, unidades fonéticas, invenciones pragmáticas y semánticas particulares de contextos comunicativos propios a los estudiantes; haciendo un análisis gramatical crítico de la lengua desde un entorno académico llamado aula de clase; en donde los estudiantes tendrán la posibilidad de reflexionar sobre cómo escriben, leen, hablan, y escuchan su lengua materna desde una perspectiva que trasciende más allá de los mismos contenidos efímeros de la gramática tradicional poco significativos en estas poblaciones de niños y adolescentes, no familiarizados a terminologías teóricas de siglos pasados. No obstante, la problemática del tradicionalismo en las aulas de clase al momento de enseñar gramática no solamente se hace presente en los apartados teóricos sino también en la implementación didáctica, donde se evidencia la necesidad de desarrollar estrategias que consoliden los conocimientos teóricos de una manera práctica, significativa, y hasta divertida, considerando que las actividades a desarrollar deben ser coherentes al contexto de los estudiantes, donde entran en juego factores importantes como su edad, entorno sociocultural, herramientas en el aula de clase, entre otros puntos claves que el docente debe identificar para realizar una metacognición de su clase basada en el contexto específico con el cual trabajará. Por otra parte, si la enseñanza de la gramática es compleja en el entorno presencial de las aulas de clase, ¿qué podría esperarse desde una ejecución virtual orientada desde una pandemia que confinó las instituciones? En la presente investigación encontrará un estudio sobre los elementos expuestos en la problemática aparentemente sempiterna en el contexto colombiano, dentro del desarrollo de talleres pedagógicos para la enseñanza de la gramática desde un enfoque social del estudio de la lengua en la virtualidad. Cabe resaltar que este trabajo investigativo no pretende erradicar la trascendencia teórica de las academias, todo lo contrario, ya que busca redefinir el diseño educativo de la gramática dentro de las aulas de clase bajo la construcción de un modelo conjunto de teoría contextualizada con estrategias didácticas y pedagógicas. En pocas palabras la gramática normativa es importante para el diseño pedagógico y metodológico de las clases, pero debe complementarse con la implementación de la gramática discursiva, por medio de la cual es posible crear una conciencia lingüística en los estudiantes a través del aprendizaje significativo relacionado con su contexto sociocultural donde ellos puedan comprender cómo funciona la lengua desde sus propias palabras a través de actividades o estrategias didácticas significativas en dicho proceso de aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es trascendental para generar un cambio significativo en el proceso educativo implementado al momento de enseñar gramática en poblaciones de edad temprana, cuando parece que muchos docentes temen a la teoría de la gramática desde las falencias didácticas en su enseñanza. Debemos vencer la paradoja para renacer más allá del dictado, aunque haya sido relevante durante años, también existen estrategias y herramientas inexploradas para enseñar gramática. La presente investigación es una confrontación para la facultad de educación respecto a la forma de abordar contenidos complejos como la gramática, donde se resalta la necesidad de docentes investigadores, innovadores y críticos, entendiendo que la adaptabilidad del diseño de clase depende de los estudiantes y su contexto específico en una yuxtaposición perfectamente matizada con la teoría y la didáctica. Infortunadamente, al igual que Supisiche (2016), otros autores plantean que la gramática ha sido enseñada de la misma forma monótona y tradicional en las aulas de clase; Bernal (2010), plantea que, dentro de las instituciones educativas de Colombia, los docentes de Lengua Castellana emplean pocas actividades pedagógicas, siendo estas insuficientes para un aprendizaje significativo. Por otra parte, están aquellos docentes que prefieren evitar el problema para sencillamente no enseñar gramática en su clase, sin embargo, reiteramos que el problema no es la gramática, es la forma en que se enseña. Los jóvenes necesitan actividades didácticas acordes a sus necesidades educativas, sobre las cuales se logre llegar a una comprensión de la gramática de forma significativa, teniendo en cuenta que el aprendizaje debe ser voluntario, no podemos imponer normas gramaticales, necesitamos ir más allá de actividades como el dictado.

Por otra parte, diversos lingüistas plantean que la gramática es interiorizada dentro de cada hablante a medida que el individuo va codificando el lenguaje para describir lo que piensa y siente. Ante esta premisa, Bernal (2010) plantea que en las aulas de clase no hay enseñanza de una construcción gramatical, ya que se recurre al aprendizaje memorístico tradicional como se ha mencionado anteriormente, y aunque la memorización de conceptos o elementos sea trascendental para el proceso de aprendizaje, existen diversas estrategias didácticas para la enseñanza de la gramática. Supisiche (2016) ejemplifica la implementación didáctica de acuerdo al grado de los estudiantes en donde propone actividades didácticas como las siguientes:

Infortunadamente, muchos docentes al no conocer estrategias didácticas como las anteriormente planteadas por Supisiche (2016), optan dejar a un lado la gramática, lo cual causa falencias a largo plazo, en el desarrollo cognitivo de los estudiantes, afectando las competencias orales y escritas, según la misma autora. Giomar Ciapusio, reflexiona a partir del análisis de algunos modelos de procesamiento lingüístico, concluyendo que:

(...) la gramática interviene en las primeras y esenciales fases de la producción de textos: ya la etapa de búsqueda de contenidos activa mentalmente formulaciones que se examinan y revisan en función de constituir el pensamiento intentado, es decir, ya en la fase de ideación (2002, p. 6).

Según lo planteado anteriormente, cabe destacar la importancia que tiene la gramática, pues es la que permite conocer cuáles son las normas, características y usos que rigen a una lengua determinada. La gramática también ayuda a mejorar, tanto en la parte escrita como en la parte de lectura, estableciendo formas de comunicación fáciles de comprender por otros individuos.

Nuestra investigación es trascendental para buscar una nueva alternativa en el desarrollo metodológico de la enseñanza gramatical. Todos sabemos que es crucial salir de los métodos tradicionales de enseñanza, sin embargo, es necesario investigar, para llegar a una solución razonable en términos pedagógicos, es aquí en donde, nuestra investigación entra a colación, ya que nuestro trabajo busca integrar estrategias que se adapten a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, como se ha planteado anteriormente.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la influencia del estudio de la Gramática Discursiva Funcional en la comprensión y aplicación de esta como competencia desde la intervención pedagógica de talleres didácticos mediados por juegos interactivos?

OBJETIVOS

Objetivo general

Diseñar una propuesta que consolide la comprensión y aplicación de la Gramática Discursiva Funcional como competencia desde la intervención pedagógica de talleres didácticos mediados por juegos interactivos

Objetivos específicos

- Analizar la influencia del contexto sociocultural del uso de la lengua de los estudiantes en el diseño de clase implementado por los docentes investigadores.
- Determinar estrategias que consoliden el proceso significativo de aprendizaje de la gramática desde el contexto sociocultural del uso de la lengua de los estudiantes.
- Reflexionar sobre el alcance de los talleres didácticos como instrumento pedagógico para la comprensión y aplicación de la Gramática Discursivo Funcional en el contexto sociocultural del uso de la lengua de la población que participó del estudio.

100

MARCO TEÓRICO

La Astahiaia, proveniente del sánscrito y escrita por el indio Pánini cerca del 480 a.c es la primera gramática de la cual se tiene conocimiento, sin embargo, teóricos plantean que quienes iniciaron los estudios de la gramática fueron los griegos, que lo hicieron desde una perspectiva filosófica, describiendo la estructura de la lengua de manera más detallada a comparación de los pocos estudios gramaticales de la época. El concepto de gramática ha sido estudiado a lo largo de los años por autores relevantes como Crates de Malos, quien fue compositor del primer tratado completo de gramática griega, de igual manera, entran a colación autores como el mismísimo Antonio de Nebrija, considerado el creador del estudio de la gramática de la lengua castellana. Estos autores, suscitan que la gramática es el estudio de los principios y las normas que rigen el lenguaje, por lo que cada lengua posee una gramática establecida que puede ser usada por sus hablantes de forma consciente o inconsciente según un contexto comunicativo determinado. La competencia gramatical, también conocida como competencia lingüística, está definida como el conocimiento implícito que posee un hablante sobre su propia lengua, el cual le da la capacidad de codificar mensajes que respetan las reglas gramaticales. Un autor que debatía sobre este concepto era Chomsky, el cual creía que:

“Lo que concierne primariamente a la teoría lingüística es un hablante-oyente ideal, en una comunidad lingüística del todo homogénea, que sabe su lengua perfectamente y al que no afectan condiciones sin valor gramatical, como son limitaciones de memoria, distracción, cambios del centro de atención e interés, y errores (característicos o fortuitos) al aplicar su conocimiento al uso real”. (1995, p.5)

Según lo suscitado por Chomsky, el tener conocimiento sobre la competencia gramatical, ayuda no solo a tener un entendimiento claro sobre su lengua, sino que también desde la internalización y comprensión de la gramática se puede hacer un mejor uso de la lengua para cumplir a cabalidad un propósito comunicativo determinado, ya sea desde la oralidad o escritura partiendo de la identidad lingüística propia de cada hablante donde este comprende a nivel gramatical lo que está diciendo y cómo se articula en su mente mientras interacciona con otro hablante ejerciendo el mismo proceso cuando debe entender qué le están diciendo y cómo lo están articulando. Desde la premisa anterior se evidencia la necesidad existente de enseñar la gramática, buscando la metodología y estrategias adecuadas para que de esta manera se logre adquirir un aprendizaje significativo, pues en la actualidad no se está reconociendo la verdadera importancia que conlleva la gramática dentro del desarrollo de un individuo, dado que no se está realizando el proceso adecuado para dar a conocer y enseñar la misma. Es cierto que los contenidos gramaticales existentes para los alumnos de básica primaria y secundaria pueden llegar a ser demasiado teóricos y extensos, además de no despertar ningún interés para el estudiante, por lo que es necesario recurrir a diversas estrategias para llegar a enseñar la gramática de manera significativa, como se ha enunciado en repetidas ocasiones por diversos autores y en la presente investigación. Desde lo cual Romera Castillo (1979) plantea lo siguiente:

101

El aprendizaje de la gramática debe venir siempre después de que el niño haya aprendido a expresarse oralmente y por escrito de manera natural. A partir de este momento el alumno, con una metodología adecuada, recurrirá voluntariamente a la norma gramatical para mejorar su expresión. “Los conocimientos sintácticos y morfológicos deben ser enseñados solo después de que el niño haya logrado alguna habilidad en el arte de escribir para que la norma gramatical llegue como consecuencia del idioma que conoce, practica y amplía diariamente” (p.112)

El fragmento anterior presenta un punto totalmente verosímil y relevante, pues es completamente necesario que el estudiante haya aprendido correctamente a realizar un uso adecuado de las habilidades anteriores como lo son la expresión oral y escrita desde su propia experiencia, de manera natural y como se da el lenguaje. Al momento de ser conscientes que el estudiante ha mejorado significativamente en su proceso, será más sencillo aplicar las estrategias correctas para que el estudiante sea capaz de aprender y desenvolverse fácilmente con las normas gramaticales. Además, Cassany (1994) también nos dice que:

Es igualmente necesario partir siempre de los conocimientos que posee el niño (aprendizaje significativo), y será a partir de ellos, mediante la observación y la manipulación de textos, como podremos llegar, por el procedimiento inductivo, al conocimiento de la gramática. “La finalidad última de la enseñanza de la gramática debe consistir en ampliar la gramática implícita que ya posee el alumno y explicitarla para hacerla más funcional y práctica” (p.363).

Lo anteriormente planteado nos conduce al concepto de Gramática Discursiva

Funcional (GDF), ya que la enseñanza de esta se basa precisamente en los conocimientos y experiencias consecuentes a la conciencia de la lengua que posee cada estudiante como punto de partida para el desarrollo de estrategias y herramientas que posibiliten la adquisición de una gramática funcional y práctica. No obstante, se hace trascendental considerar su fundamento teórico, ya que entender qué es (GDF) posibilita una visión más diversificada de su funcionamiento, en aras de implementar la misma dentro del aula de clase. Consecuentemente, (cfr. Hengeveld & Mackenzie 2008) plantean lo siguiente:

La GDF se concibe como el Componente Gramatical de un modelo global de la interacción verbal dentro del cual se une a un Componente Conceptual, un Componente de Salida y un Componente Contextual. Estos tres componentes no gramaticales interactúan de modos diversos con el Componente Gramatical, más en concreto con las operaciones de Formulación y Codificación. La Formulación se ocupa de las reglas que determinan la constitución de representaciones semánticas y pragmáticas válidas en una lengua. La Codificación se ocupa de las reglas que convierten esas representaciones pragmáticas y semánticas en representaciones morfosintácticas y fonológicas. La GDF asume que tanto la Formulación como la Codificación son procesos específicos para cada lengua, es decir, no postula categorías universales de naturaleza pragmática, semántica, morfosintáctica o fonológica hasta que su universalidad haya sido demostrada por medio de investigación empírica. El objetivo principal de la Gramática Discursivo-Funcional es dar cuenta de los fenómenos Morfosintácticos y fonológicos que las lenguas codifican, bien como correlato de aspectos semánticos o pragmáticos de la Formulación o como portadores de propiedades inherentes de la Codificación. En el primer caso, el fenómeno tiene motivación funcional; en el segundo, es arbitrario. Como el propio nombre de la teoría sugiere, la GDF pone especial énfasis en el primero. La postura funcionalista acarrea la hipótesis de que un amplio número de categorías formales pueden recibir explicación de modo perspicaz si se ponen en correspondencia con las categorías semánticas y pragmáticas arraigadas en la cognición y en la comunicación entre seres humanos; la GDF mantiene la opción de la arbitrariedad únicamente si una correlación tal no se puede encontrar. De hecho, se puede demostrar que las lenguas varían en la medida en que sus propiedades formales reflejan categorías pragmáticas, semánticas o ninguna de las dos.

En pocas palabras, la (GDF) es una teoría funcional y estructural orientada desde los conocimientos tipológicos presentes en las diferentes lenguas habladas en la actualidad, como lo suscita Keizer (2015), quien también plantea que la Gramática Discursiva no está necesariamente relacionada con universalidades lingüísticas, ya que en primer momento estas deben ser comprobadas de forma empírica. Por otra parte, cabe resaltar que la (GDF) como teoría no solo busca ser tipológicamente adecuada, ya que también pretende la creación de una identidad y conciencia lingüística dentro de cada estudiante a partir de una adecuación psicológica de la lengua a través del aprendizaje, por lo cual se toma como punto de partida la intención comunicativa de los estudiantes, como también lo sugiere Supisiche (2016), ya que el desarrollo del enunciado en la GDF comienza desde la formulación interpersonal partiendo de la pragmática y semántica propia de cada hablante, que consecuentemente desarrolla el input de la codificación fonológica y morfosintáctica.

Según lo anteriormente suscitado, se puede concluir que existen estrategias trascendentales al momento de adaptar el diseño de clase, al contexto comunicativo del estudiante, con el propósito de conducirlo a una comprensión más analítica y

consciente de la gramática, pero lo más importante es saber cómo y de qué manera se pueden implementar dichas estrategias, para que así, sea posible lograr un aprendizaje significativo de la gramática. En este punto, se considera la implementación de estrategias didácticas para la gramática. No obstante, debemos definir qué es Didáctica de la Gramática para posteriormente hablar de su implementación, la cual se presenta como una disciplina que permite el estudio de la gramática de manera individual o colectiva, con la finalidad de que los estudiantes adquieran la capacidad de comprender e identificar los diferentes tipos de palabras, apropiándose de ellas para que de tal manera, estas, logren ser interiorizadas y así saber cómo y por qué es necesario hacer un uso correcto a través de las diferentes estrategias que posibilitan hacer combinaciones sintácticas, construcciones pragmáticas y una variedad de aspectos fonéticos que se relacionan con la gramática, según Bosque (1999). Para lo cual, este mismo suscita lo siguiente:

La Didáctica de la Gramática es la disciplina que estudia de forma sistemática cómo enseñar los aspectos más concretos de la gramática, tales como identificar las clases de palabras, las combinaciones posibles y las relaciones entre esas expresiones y los significados que se le puede atribuir.

Por otra parte, otros autores reiteran la trascendencia de la Didáctica de la Gramática, ya que a través de la misma se posibilitan diversas alternativas pedagógicas significativas para el desarrollo de la enseñanza gramatical de forma lúdica y didáctica, diferente de los métodos convencionales, suscitando a Ciapuscio (2002) quien manifiesta, que los docentes deben encontrar modos de integrar más eficazmente la enseñanza de la gramática con una modalidad reflexiva, crítica y lúdica, en las prácticas de producción y comprensión de textos. Por tal motivo, se hace imprescindible la exploración y el uso de nuevos espacios en los cuales los estudiantes puedan mejorar la adquisición natural de las estructuras gramaticales, para que dicha situación se pueda llevar a cabo en una esfera institucional más allá del aula, a través de la implementación de actividades extracurriculares, como lo exponen Nussbaum y Bernaus (2001), quienes resaltan las “estrategias sociales”, las cuales se refieren, a las actividades implementadas por los estudiantes para interiorizar estructuras gramaticales de una manera más amena, donde dichas acciones cotidianas para la vida del estudiantado cumplen un papel fundamental como instrumento pedagógico, dentro de estas, encontramos; la música, actuación, lectura, blogs entre otras alternativas, que podrían ser beneficiosas para el aprendizaje de una gramática práctica por medio de las actividades extracurriculares como una estrategia lúdico-didáctica. André-Marie (2006), cavila con la teoría anteriormente suscitada, desde una concepción que denomina; “Entornos Naturales”, donde se reitera la necesidad de realizar actividades acordes con el ya mencionado contexto comunicativo. Reflexionando sobre la premisa anterior, es válido cuestionarnos, por qué no aplicar un método de estudio que matice con los gustos de los estudiantes, considerando ciertos aspectos contextuales de la población al momento de implementar estrategias didácticas, ya que prescindir de estos puede resultar contraproducente si la mayoría de la población no participa del estudio por causa de las disensiones que pueden presentarse en las estrategias didácticas tradicionales al momento de establecer un acuerdo sobre dónde y cuándo llevarlas a cabo, sin embargo, cuando consideramos la concepción de aula de clase desde otras perspectivas como la virtualidad; encontramos que esta nos posibilita ciertas ventajas dentro de la implementación de actividades didácticas para la enseñanza de gramática, siendo esta una herramienta que posibilita la participación interactiva de un grupo de personas desde un lugar remoto, en un horario no establecido, donde toda una comunidad tiene la posibilidad de participar interactivamente sobre una temática acordada, siendo aquí donde se piensa en la necesidad de un espacio académico que ofrezca contenidos, actividades, o juegos

de aprendizaje sobre la gramática como competencia en el contexto comunicativo a través de un espacio- tiempo virtual. El panorama anteriormente expuesto nos conduce a una de la muchas herramientas didácticas de la gramática que posibilitan fortalecer dicha competencia desde un entorno virtual. El blog es una de las herramientas didácticas útiles para la enseñanza de una Gramática Discursiva Funcional desde un apartado virtual; por otra parte, el blog se define como un sitio web donde se publican contenidos en una página determinada que sirve para escribir e interactuar aleatoriamente con otros usuarios, con el fin de lograr ciertos objetivos específicos. En un blog se publican artículos, textos, posts, imágenes, entre otros. Dichas publicaciones suelen actualizarse y pueden ser ordenadas en una secuencia acorde de los temas que se van a tratar, los cuales podrán ser ideas, opiniones, información personal o profesional, experiencias, etc. Aunque muchos asumen que los blogs son solamente sitios de entretenimiento, estos también suelen ser utilizados con fines académicos, según Área (2009):

Un edublog se define como un blog que se centra en la enseñanza. También se consolida como un uso cotidiano de un docente, donde redacte sus prácticas, su experiencia propia o también a las reflexiones y pensamientos relacionados a su práctica docente, la cual puede ser un entorno donde se desarrolle publicación de recursos, materiales pedagógicos, o cualquier otra documentación educativa. Es un espacio desarrollado donde interactúan profesores y miembros estudiantiles, o simplemente un entorno donde los estudiantes de una clase permiten la publicación de sus tareas y actividades bajo la supervisión y responsabilidad de un docente. Un edublog, entonces, se consolida como un sitio web de abierto acceso para la enseñanza y aprendizaje. (p.11)

El uso de los blogs ayuda a los estudiantes a desarrollar su creatividad y a expresar sus pensamientos, con la finalidad de obtener un aprendizaje significativo por medio de esta herramienta, puesto que el estudiantado tendría fácil acceso a ciertos contenidos académicos como la gramática en el contexto comunicativo. Según lo anteriormente planteado, Hernández (2008), suscita lo siguiente:

“Los blogs, igual que las wikis, incentivan la escritura, proporcionando herramientas para desarrollar la ortografía y la gramática, brindando al estudiante beneficios en su proceso de aprendizaje: 1) responsabilidad y compromiso: el hecho de redactar entradas con fechas específicas en sus blogs, encargarse de actualizarlo e introducir nuevos pensamientos, ideas o artículos crea en los alumnos un concepto de disciplina y de responsabilidad; 2) comunicación: los blogs incrementan la comunicación entre los compañeros de clase, profesor e incluso con los familiares. Esta herramienta proporciona a las personas la oportunidad de conectarse, al igual que con las redes sociales, con cualquier integrante del aula, sin que existan barreras de tiempo o espacio; 3) tecnología: la tecnología juega un rol importante en cada actividad que realizan actualmente los estudiantes. Los blogs motivan el uso de las nuevas construcciones de conocimiento; 4) mejora de las habilidades de escritura, gramática y ortografía: al ser leídos por los compañeros de clase, no sólo por el profesor, generan en los alumnos un esfuerzo por presentar su mejor trabajo y esforzarse en la escritura de lo que van a redactar y presentar.” (p.7)

Luego de analizar lo planteado por los autores previamente suscitados sobre la implementación de un blog con fines académicos, dicha estrategia es concebida como una alternativa de la didáctica de la gramática desde un contexto virtual, en momentos complejos como la pandemia ocasionada por el COVID- 19.

METODOLOGÍA

El diseño de una propuesta que fortalezca la competencia gramatical del español requiere de un estudio orientado desde un enfoque crítico social, con el cual se pretenden alcanzar los objetivos planteados, teniendo en cuenta las circunstancias del contexto, como lo expone (Hernández et al, 2010). Uno de los ejes fundamentales de la presente investigación subyace de la relación existente entre la comprensión de la gramática en los estudiantes y la metodología implementada por los docentes en el área de lengua castellana, analizando los métodos tradicionales en los que se transmiten los conocimientos de la gramática y cómo estos dejan secuelas en el desarrollo formativo de los estudiantes en áreas relacionadas con la lengua. Por esta razón, considerando la implementación de un trabajo cualitativo; la investigación acción fue el estudio implementado en aras de resolver la problemática expuesta en las aulas de clase, promoviendo una mejora en las prácticas concretas de una comunidad específica. Desde la investigación acción se desarrollaron diversas actividades didácticas dentro de los talleres pedagógicos implementados, teniendo en cuenta diversos factores socioculturales consecuentes con el estudio de la lengua desde una gramática discursiva, con la cual se fundamentó la identidad lingüística de cada uno de los estudiantes para un pleno aprendizaje significativo a través de la apropiación teórica de conceptos comunes como el verbo, sustantivo, adjetivo, entre otros elementos de estudio palabras realmente usadas por los estudiantes dentro de su contexto comunicativo como lo plantea Supisiche (2016).

Los resultados fueron favorables, evidenciando que la gran mayoría de la población aprobó la prueba de manera cuantitativa, y un destacable porcentaje obtuvo resultados relevantes. Aun así, también cabe destacar la evaluación cualitativa que se hizo en cada taller, reflexionando sobre el desempeño del grupo respecto a cada actividad, considerando cada una de sus opiniones, concluyendo que se obtuvieron resultados favorables a nivel general, ya que los estudiantes fueron estimulados para crear una conciencia lingüística crítica respecto a la manera en la que ellos entienden las palabras viéndolas más cercanas a su contexto comunicativo, dejando de un lado la percepción que tenían en el inicio de los talleres respecto a la gramática, evidenciada en la encuesta analítica implementada, donde los estudiantes constataban que la gramática se concebía como un concepto muy avanzado difícil de aplicar y entender dentro de las clases prescriptivas, resultando complicado y aburrido. Sin embargo, en el transcurso de las clases, logró evidenciarse el cambio de percepción de los estudiantes respecto a la manera de entender la gramática, ya que a través de su participación en unanimidad y demás espacios de socialización crítica ya suscitados; constataron que la población investigada avanzó considerablemente en el proceso de aprendizaje de la Gramática Discursiva Funcional (GDF), generando las bases para nuevas estrategias de estudiar la gramática de manera colectiva en una institución o de manera individual en el contexto académico, e incluso cotidiano, estimulando en los estudiantes esa posibilidad de estudiar su lengua por placer en cualquier lugar, desde cualquier propósito de aprendizaje.

RESULTADOS

En cuanto al desarrollo general del proyecto, se comenzó con el estudio de la Gramática Discursiva Funcional desde la cotidianidad del uso de la lengua en el departamento de Santander, en donde se tuvo en cuenta la diversidad lingüística de Colombia con el objetivo de que los estudiantes compartieran parte de estas expresiones transmitidas por tradición oral a través de su familia hasta llegar a ellos. Incluso, en aquellos que no residían o vivían particularmente en la presente ciudad, sino que residieron hace poco tiempo, llegaron a plantear palabras y expresiones

que adquirieron o que llegaron a ser una especie de choque cultural al momento de escucharlas. Todos estos elementos fueron tenidos en cuenta al momento de implementar las siguientes sesiones, por lo cual, después de la implementación teórica dada en las cinco sesiones iniciales, se consideró que en las cuatro finales se profundizaría más sobre el contexto propio de la lengua de los estudiantes, analizando las mismas palabras y elementos gramaticales que ellos daban, por lo tanto, la organización de contenidos comenzó a plantearse de una manera secuencial en donde se comenzó desde el estudio de palabras y términos dados por los investigadores hasta terminar en el estudio de términos y expresiones dadas por los propios estudiantes.

CONCLUSIÓN

Los resultados fueron favorables según los objetivos planteados, ya que la gran mayoría de la población aprobó la prueba de manera cuantitativa y un destacable porcentaje de la población obtuvo resultados relevantes demostrando una mayor comprensión y aplicación de la gramática respecto a su uso. Aun así, también cabe destacar la evaluación cualitativa que se hizo en cada taller, reflexionando sobre el desempeño del grupo, concluyendo que se obtuvieron resultados favorables a nivel general, ya que los estudiantes fueron estimulados para crear una conciencia lingüística crítica respecto a la manera en la que ellos entienden las palabras viéndolas más cercanas a ellos, dejando de un lado la percepción que tenían en el inicio de los talleres respecto a la gramática, evidenciada en la encuesta analítica implementada, donde los estudiantes constataban que la gramática se concebía como un concepto muy avanzado difícil de aplicar y entender dentro de las clases, resultando complicado y aburrido. Sin embargo, en el transcurso de las clases, logró evidenciarse el cambio de percepción de los estudiantes respecto a la manera de entender la gramática, ya que a través de su participación en unanimidad y demás espacios de socialización crítica ya suscitados; constataron que la población investigada avanzó considerablemente en el proceso de aprendizaje de la (GDF), generando las bases para nuevas estrategias de estudiar la gramática de manera colectiva en una institución o de manera individual en el contexto académico, e incluso cotidiano, estimulando en los estudiantes esa posibilidad de estudiar su lengua por placer en cualquier lugar, desde cualquier propósito de aprendizaje.

REFERENCIAS

- Bernal Ramírez, Gloria Esperanza. Enseñanza de gramática en Colombia: resultados de un análisis de cuadernos Escolares, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Vol. 8 no. 1 ene-jun 2010)
- Enfoques didácticos para la enseñanza de la comprensión escrita D. Cassany. CL&E, 1990,6, pp. 63 – 80
- Giammatteo, Mabel. “¿Por qué y para qué enseñar gramática? La gramática en la formación de habilidades cognitivo-lingüísticas”, SIGNOS ELE, 7, diciembre 2013, URL
- Casanovas, M. (2002) Rasgos característicos de la enseñanza en Colombia en el área de inglés como lengua extranjera. Bogotá Colombia. Recuperado el 18 de noviembre de 2018 del sitio web: https://compartirpalabramaestra.org/documentos/librosinvestigacionesareas/pcm_ar_ea_ingles_enero-final_V4.pdf
- Degrossi, M. C., & Carnevali de Falke, S. (2009). WEBQUEST Y EDUBLOG: EXPERIENCIA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE TOXICOLOGÍA DE ALIMENTOS. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 211-228.

Michael Stubbs: Lenguaje y escuela.

Cisneros, Tabares, Ariza: Sociolingüística, enfoque de la enseñanza desde la variedad lingüística.

Leandro Giraldo Henao: Variedad lingüística en Pereira. Habla juvenil. Misma escuela de Mireya Cisneros.

Instituto Cervantes (España), 1991-2022.

Hengeveld, Kees & Mackenzie, J. Lachlan. 2008. Functional Discourse Grammar: a typologically based theory of language structure. Oxford: Oxford University Press. Capítulo 1, "Introduction", pp. 1–45.

García Velasco, Daniel. 2014. "Activation and the relation between context and grammar". *Pragmatics* 24, 297–316.

Hengeveld, Kees & Keizer, Evelien. 2011. "Non-straightforward Communication". *Journal of Pragmatics* 43, 1962–1976.

Hengeveld, Kees & Mackenzie, J. Lachlan. 2010. "Functional Discourse Grammar". In: Heine, Bernd & Narrog, Heiko (eds), *Oxford Handbook of Linguistic Analysis*, 367–400. Oxford: Oxford University Press.

Hengeveld, Kees & Mackenzie, J. Lachlan. 2011. "La Gramática Discursivo-Funcional" [Spanish translation of Hengeveld & Mackenzie (2010), by Daniel García Velasco]. *Moenia: Revista Lucense de Lingüística y Literatura* 17: 5–45.

Hengeveld, Kees & Mackenzie, J. Lachlan. 2014. "Grammar and Context in Functional Discourse Grammar". *Pragmatics* 24.2, 203–227.

Keizer, Evelien. 2015. *A Functional Discourse Grammar for English* (Oxford Textbooks in Linguistics). Oxford: Oxford University Press.

Mackenzie, J. Lachlan. 2016a. "A first history of Functional Grammar". In: Assunção, Carlos & Fernandes, Gonçalo & Kemmler, Rolf (eds), *History of Linguistics 2014: Selected Papers from the 13th International Conference on the History of the Language Sciences (ICHoLS XIII)*, Vila Real, Portugal, 25-29 August 2014 (*Studies in the History of the Language Sciences* 126), 233–245. Amsterdam: Benjamins.

Mackenzie, J. Lachlan. 2016b. "Uma primeira história da Gramática Funcional". [Portuguese translation of Mackenzie (2016a) by George Henrique Nagamura]. *Guavira*

Review of Keizer (2015): *A Functional Discourse Grammar of English* *Letras* 22: 123–135.

Supisiche, P., Bartolomé, V., Contrini, P., Mitelman, M., Paz Sena, L., Defagó, C. (2016). Enseñar gramática: reflexiones y propuestas. Editorial Brujas. <http://ezproxy.biblored.gov.co:2057/?il=4592>

OBTENCIÓN DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO MEDIANTE USO DE ENERGÍA SOLAR

ANGIE JOHANA LÓPEZ VILLAMIZAR
DEISY ALEXANDRA DUEÑAS FLÓREZ
ANDRÉS FELIPE DELGADO PÁEZ

109

RESUMEN

El siguiente folleto muestra cómo diseñar un purificador de agua solar que garantice un buen tratamiento del agua para potabilizarla. Por tal motivo, los procedimientos y métodos de diseño de equipos se sustentan en una revisión bibliográfica de la documentación y software de ingeniería requeridos para su desarrollo. Además, se deben considerar diferentes aspectos técnicos, incluidos los requisitos del producto, las especificaciones de ingeniería y los métodos de producción. Durante la fase de selección y análisis se ha utilizado el despliegue de la función de calidad QFD, que habilita la función de correlación digital y priorización de las necesidades del cliente, y así identificar alternativas de diseño para llegar a la selección del producto más adecuado. Ya que en la generación del diseño conceptual se puede lograr la descomposición de todas las funciones básicas requeridas para el sistema y subsistemas del diseño del equipo. Es así cómo se logra una composición conceptual, que da como resultado un diseño detallado del dispositivo, que luego puede optimizarse de acuerdo con el mejor diseño, teniendo en cuenta las restricciones sobre el número de componentes y su tamaño costo.

Palabras Clave: Producción, descomposición, componentes, ingeniería.

ABSTRACT

The following brochure shows how to design a solar water purifier that guarantees good water treatment for drinking water purification. For this reason, the equipment design procedures and methods are based on a literature review of the engineering documentation and software required for its development. In addition, different technical aspects must be considered, including product requirements, engineering

specifications and production methods. During the selection and analysis phase, the deployment of the QFD quality function has been used, which enables the digital correlation and prioritization of customer needs, thus identifying design alternatives to arrive at the selection of the most suitable product. Since in the generation of the conceptual design it is possible to achieve the decomposition of all the basic functions required for the system and subsystems of the equipment design. This is how a conceptual composition is achieved, resulting in a detailed design of the device, which can then be optimized according to the best design, considering the restrictions on the number of components and their size and cost.

Keywords: Production, decomposition, components, engineering.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con estadísticas de la ONU, la quinta parte de la población mundial viven en lugares con escasez del recurso máspreciado, el agua, la cual tiene una distribución de la siguiente manera: el 97.5% en los océanos de manera salada y el 2.5% restante en forma de agua dulce con un 70% aproximadamente congelada en glaciares y casi el restante se encuentra en forma subterránea y en lagos.

En este contexto, para que este recurso sea adecuado para el consumo humano, debe ser tratada para limpiar todas las impurezas que esta contenga y así prevenir daños en la salud de los consumidores.

Las pautas y normas que se requieren para elaborar un diseño apropiado de partes de un purificador deben ser casi perfectas para que así se alcance el beneficio esperado y lo más importante el cuidado y sostenimiento del medio ambiente. Unos de los parámetros de diseño más importantes son el ahorro de energía y la correcta purificación del agua tratada y así volverla apta para el consumo humano. Por lo tanto, este proyecto tiene como finalidad desarrollar un purificador solar de agua que cumpla con las expectativas deseadas.

110

JUSTIFICACIÓN

Los diseños de purificadores de agua son la alternativa de diseño para innovaciones de equipos compactos y proyectos de desarrollo de tecnología que cumplen con todas las etapas del ciclo de purificación del agua, ya sea agua de escorrentía, río o pozo profundo, necesidades y requerimientos de los sistemas de potabilización de agua para consumo humano.

Por ello, el proyecto propone investigar alternativas al diseño de potabilizadoras de agua mediante sistemas evaporativos sin llevar el agua al punto de ebullición, lo que podría ser una alternativa para dotar de agua pura en zonas rurales.

El programa es una oportunidad invaluable como actividad de investigación formativa para los estudiantes de ingeniería ambiental e ingeniería industrial que constituyen el semillero de investigación de SIDI.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las últimas décadas, la contaminación del agua en ríos, lagos y océanos se ha

incrementado debido a la fuga indiscriminada de desechos tóxicos por parte de la industria y diferentes agentes que actúan en el medio acuático sin darse cuenta de la importancia de proteger este recurso. La escasez de agua es la falta de potabilidad de este elemento, recurso esencial al que tienen derecho las personas. Para resolver este gran problema, realiza una investigación el semillero SIDI ha realizado el diseño de un práctico y económico purificador solar de agua.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Diseñar un sistema de obtención de agua para el consumo humano a través de energía solar de agua con ayuda de un purificador.

Objetivos específicos

- Seleccionar y establecer los requerimientos técnicos y tecnologías de la ingeniería que permitan instaurar la configuración de diseño más apropiada y sistemas de implementación de acuerdo con las características deseadas y la cantidad de personas a las cuales se les suministre agua.
- Determinar los costos de fabricación de cada una de las partes que integran el diseño de purificador solar de agua, argumentando la parte de costo-beneficio para las fases de diseño, montaje y mantenimiento.
- Precisar las dimensiones del purificador de agua para que así se maximice la capacidad del sistema y se minimice el consumo energético y costos adicionales.

111

MARCO TEÓRICO

¿Qué es la energía solar?

Es la energía que llega a la tierra proveniente de la estrella más cercana a nuestro planeta, el sol, esta energía también es llamada energía blanda o alternativa.

La energía solar es generada por la fusión nuclear que es la fuente de vida de todas las estrellas del universo y esta energía abarca un amplio espectro de radiación electromagnética, donde la luz solar es la parte visible del espectro.

Purificación de agua

El agua contaminada es aquella que tiene uno o varios elementos que hace que sea indeseable para el consumo humano, en la eliminación de estos elementos consiste la purificación de agua, los métodos más utilizados son la filtración, sedimentación, adsorción, destilación, oxidación biológica y/o desinfección.

Purificación de agua mediante energía solar

Los purificadores solares de agua son muy factibles y eficaces debido a que utilizan las ondas electromagnéticas o radiaciones solares para realizar un proceso de eliminación de los contaminantes del agua, para así convertirla en una sustancia apta para el consumo humano. A lo largo de los años se han encontrado otros mecanismos meteorológicos para que los purificadores funcionen, pero la viabilidad no es la misma. Por lo tanto, el más utilizado es por medio de energía solar.



Tomado de <http://www.proyectofose.mx/wp-content/uploads/2018/08/purificador-01-1.jpg>

Ventajas y desventajas del purificador

Ventajas		Desventajas	
Acceso a agua apta para el consumo humano.		1. El filtro debe mantenerse limpio y en perfecto estado, para que no se genere cultivo de bacterias o patógenos y en caso de necesidad, se debe realizar cambio de filtro.	
Beneficios para la salud ya que se evita ingerir gran cantidad de microorganismos que pueden ocasionar enfermedades.		2. Se debe realizar con regularidad el mantenimiento del purificador.	
Posee un sistema pasivo y tiene una larga durabilidad.			
Se necesita muy poca inversión en caso de una instalación doméstica.			

METODOLOGÍA

Especificaciones técnicas para la ingeniería de un purificador solar de agua
Es el conjunto de operaciones y procesos que se realizan sobre el agua contaminada, con el fin de modificar sus características organolépticas, físicas, químicas y microbiológicas, para hacerla potable de acuerdo con las normas establecidas en el decreto 1575 de 2007.

Diseño y análisis de una matriz QFD

Es un método de gestión de calidad basado en convertir las solicitudes del usuario en la calidad del diseño, hacer las funciones que contribuyan a mejorar la calidad, e implementar técnicas para lograr calidad del diseño en subsistemas y componentes, y en última instancia aportar a la mejora de los elementos. A continuación, se muestra la matriz QFD que se realizó para este proyecto de purificación de agua mediante energía solar.

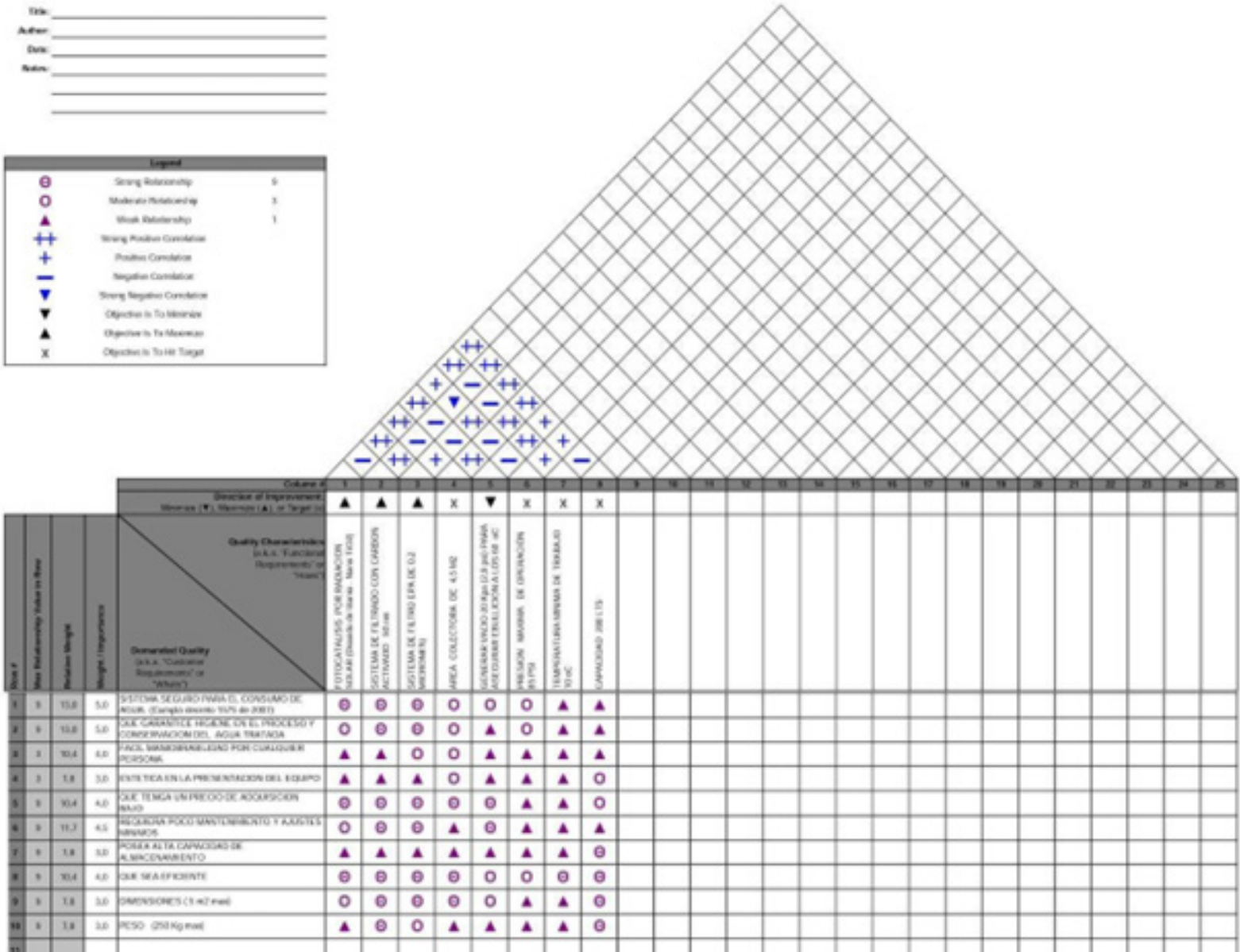


Imagen propia.

Fotocatálisis

Este consiste en utilizar nanopartículas de Dióxido de titanio (nano-TiO2) para catalizar la superficie de radiación auto-limpiante y purificación de agua (descomponer materiales orgánicos).

113

El nano-TiO2 sólo es activado por luz UV. El Fotocatálisis utiliza lámparas de vapor de mercurio a baja presión con longitud de onda 254 nm, para asegurar rompimiento de enlaces y asegurar pureza del H2O.

RESULTADOS

Diagrama de los elementos requeridos en el purificador solar de agua

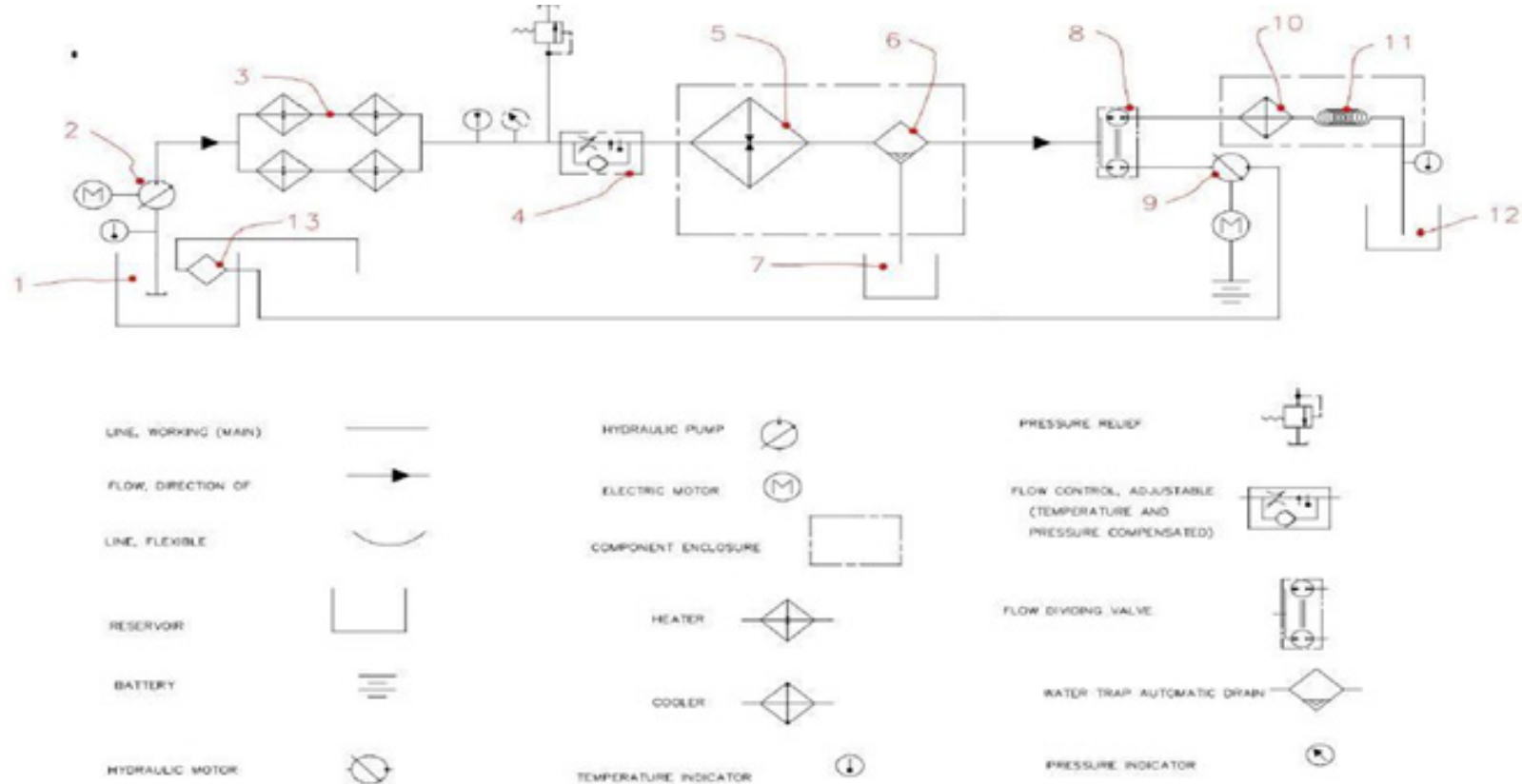
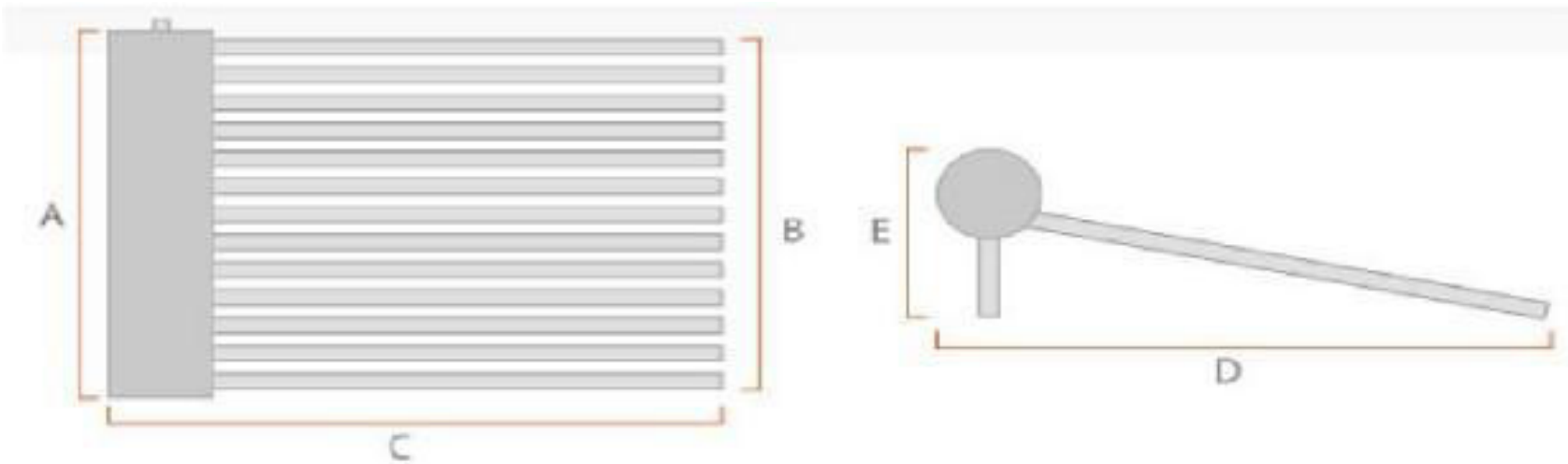


Imagen propia.

Especificaciones técnicas de la ingeniería.
A continuación, se muestra por medio de una tabla las especificaciones técnicas con las que cuenta nuestro purificador de agua.

Característica	Cantidad	Unidad
Capacidad	208	Litros
No. usuarios	5 - 6	Usuarios
Área del colector	4.5	Metros cuadrados
Peso con agua	280	Kilogramos
Capacidad contubos	54	Litros
presión máxima de operación	85	Psi
Potencia calorífica	9000	Kcal/hr
	10.47	Kw/hr
	14	Hp/hr
Temperatura mínima de trabajo	10	Celsius
Caudal óptimo	2.5	Litros / minuto
Tipo de agua cruda a tratar	Agua lluvia, ríos, pozos y lagos.	
Dimensiones		
A	227	CM
B	211	CM
C	200	CM
D	180	CM



Generación detallada del producto

El proceso de diseño es: evaluación del producto, mejorar materiales y técnicas de producción a emplear y optimización de las formas de los componentes.

CONCLUSIONES

- Se logró implementar la tecnología adecuada para el sistema de purificación, incorporando procesos para purificar el agua, como el sistema de filtración y desinfección.
- Mediante un estudio de diseño y comercio se establecieron los costos de producción y venta del purificador de energía solar para cubrir las necesidades de las poblaciones más necesitadas.
- Se tomaron en cuenta observaciones sobre el sistema de purificación, para desarrollar y cumplir con uno de los objetivos, maximizar la capacidad del sistema y minimizar el consumo energético y de costos adicionales.

REFERENCIAS

- Bar, N. (2011). La nación. Recuperado el 5 de septiembre de 2016, de <http://www.lanacion.com.ar/1349846potabilizan-agua-con-energia-solar>
- Ciccolella, I. C. (2007). Destilador de agua solar: Alternativa para potabilizar agua en zonas rurales, determinación de costos. Academia, VI (11), 70-79 de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/27724/articulo7.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gaughen, S. (s.f.). en español. Recuperado el 8 de septiembre de 2016, de http://www.ehowenespanol.com/purificador-solar-agua-como_66168/
- González, O. E. (2014). Ministerio Popular de la Educación. Recuperado el 5 de septiembre de 2016, de <http://es.slideshare.net/cechizen/diseo-yconstruccin-de-un-purificador-de-aguasustentado-con-energa-solar>
- González, F. (16 de agosto de 2016). renovables. Recuperado el 8 de septiembre de 2016, de [erenovable: http://erenovable.com/purificador-de-agua/](http://erenovable.com/purificador-de-agua/)
- Lema., M. A. (2015). Diseño e implementación de un sistema automático de purificación de agua por medio de energía, reflexión solar, y luz ultravioleta. Quito, Ecuador: Escuela Politécnica Nacional de <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/10492/1/CD-6212.pdf>
- Neuman, G. (2012). BIOGREEN. Recuperado el 6 de septiembre de 2016, de <http://www.bi2green.com/energia-solarpara-purificar-el-agua/>
- Parsons, J. C. (2002). Evaluatingsolar disinfection for point of use water treatment in non-tropical climates. Massachusetts, USA: Massachusetts Institute of Technology de <https://www.semanticscholar.org/paper/Evaluating-solar-disinfection-for-point-of-use-in-Parsons/af11ab757b62d61202816fb1b66d611be600bf74>
- Parsons, J. C. (2002). Evaluatingsolar disinfection for point of use water treatment in non-tropical climates. Massachusetts, USA: Massachusetts Institute of Technology de <https://www.semanticscholar.org/paper/Evaluating-solar-disinfection-for-point-of-use-in-Parsons/af11ab757b62d61202816fb1b66d611be600bf74>
- SEMARNAT. (s.f.). SEMARNAT. Recuperado el 25 de agosto de 2016, de <http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/211892.pdf> Solar.
- Téllez, M. C. (2008). Desarrollo y análisis energético de destiladores solares de agua convección natural y convección forzada. México: Universidad Autónoma de México de <https://fddocuments.co/document/desarrollo-y-analisis-energetico-de-destiladores-solares-de-agua.html?page=1>

PROPUESTA DIDÁCTICA DE LECTURA CRÍTICA MULTIMODAL CON TEMÁTICA AMBIENTAL

INGRID NATHALIA LIZCANO ANGARITA
LAURA PATRICIA ESTUPIÑÁN PÉREZ
JULIÁN ADOLFO CAMACHO HERRERA

117

RESUMEN

La presente investigación surge por la necesidad de contribuir en la lectura crítica en los estudiantes. El objetivo de este trabajo fue diseñar una propuesta que favorezca la lectura crítica con enfoque multimodal desde temáticas ambientales. Esta investigación se integró con el macroproyecto “la alfabetización nos une” desarrollado por la Gobernación del Tolima con la UCC de Ibagué. La metodología es investigación acción, con enfoque mixto. Se desarrollaron tres momentos: Un diagnóstico donde se realizaron 2 test y una entrevista; la implementación de la secuencia de 8 talleres en modalidad virtual; y la evaluación con la realización de un producto final e implementación de un conversatorio con los estudiantes. La propuesta impactó en dos aspectos: 1) Lo motivacional; con el diagnóstico se identificó el gusto de los estudiantes a textos multimodales relacionados con las estructuras narrativas. En este sentido, se implementó en la secuencia didáctica la lectura de textos, canciones, videos, entre otros; con los cuales los estudiantes reconocieron una mayor motivación por la lectura y las actividades desarrolladas. 2) Desarrollo de la competencia de lectura crítica. En este sentido, en el diagnóstico se evidenció que los estudiantes no desarrollaban una lectura multimodal y tenían dificultades para identificar algunos modos de organización y construcción de inferencias; sin embargo, con esta propuesta los estudiantes fueron capaces de inferir sentidos de los textos, expresar opiniones y argumentos a través de una lectura crítica, reconocer la multimodalidad, macroestructuras y algunos modos de organización descriptivo y argumentativo. Se concluye que el trabajo didáctico de una lectura crítica de textos multimodales incrementa el interés por aprender y comprender, hay una visión más amplia sobre el proceso lector y se aporta al ejercicio crítico como ciudadanos en los estudiantes.

Palabras clave: Lectura crítica, multimodalidad, didáctica.

ABSTRACT

This research arose to contribute to the critical reading process in students. The objective was to design a proposal that favors critical reading with a multimodal approach from environmental issues. This work was integrated into the macro-project “La alfabetización nos une” developed by La Gobernación del Tolima with the Universidad Cooperativa de Colombia, campus Ibagué. The methodology was research-action, with a mixed approach. Three moments were developed: A diagnosis, where two tests and one interview were conducted; the application of the sequence of eight workshops in virtual modality and the evaluation with the execution of a final product and a conversation with the students. The proposal had an impact in two aspects: 1) The motivational aspect, the students’ taste for multimodal texts related to narrative structures was identified through the diagnosis. In this sense, during the didactic sequence, students were able to read texts, listen songs, watch videos, among others, where they recognized a greater motivation for reading and the activities developed. 2) The development of the critical reading competence, where the diagnosis showed that the students did not develop a multimodal reading and had difficulties to identify some modes of organization and construction of inferences; however, with this proposal the students were able to infer the meaning of the texts, express their opinions and arguments through a critical reading, recognize multimodality, macro-structures and some modes of descriptive and argumentative organization. It is concluded that the didactic work of a critical reading of multimodal texts increases the interest in learning and understanding, there is a broader vision of the reading process, and it contributes to the critical exercise as citizens in the students.

Key words: Critical reading, multimodality and didactic.

118

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos estamos en constante contacto con la lectura y no solo referido a textos escritos como periódicos, revistas o artículos académicos, sino a su vez a la lectura del entorno como lo son señales de tránsito, anuncios publicitarios, colores, problemáticas, entre otros. Así mismo, más allá de solo decodificar textos, es importante desarrollar la capacidad de analizar, argumentar y razonar desde una postura crítica frente a lo que leemos. En este sentido, la lectura crítica es una competencia y habilidad indispensable para el desarrollo académico, personal, cultural y social de un individuo que favorece la ejecución de respuestas competentes y eficaces frente a problemáticas que una persona pueda enfrentar. Por tal motivo la lectura crítica ha tomado importancia en la enseñanza-aprendizaje, siendo foco de evaluación mundial mediante las pruebas del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), pruebas en las cuales Colombia ha obtenido puntajes muy bajos, ubicando al país por debajo del promedio de los países latinoamericanos pertenecientes a la OCDE.

Por otra parte, la falta de considerar la lectura como un proceso que no solo engloba la decodificación de textos escritos sino lecturas del entorno y demás, nos llevó a enfocarnos en cómo favorecer la lectura crítica a pesar del confinamiento a causa de la pandemia del COVID 19, la cual generó que las instituciones educativas trabajarán desde la virtualidad. Es así como recurrimos a la idea de implementar la multimodalidad, trabajando desde el uso de imágenes, videos, canciones y audios que apoyen los textos para su comprensión; sin embargo, más allá de comprender un texto el foco de esta investigación es leer críticamente, y para lograr este proceso que permite al estudiante tomar posturas críticas frente a lo que lee planteamos las

temáticas ambientales, ya que el cambio climático es una situación que nos compete a todos y que constantemente hace presencia a nivel mundial. Es por ello por lo que al enterarnos de la propuesta “en el Tolima la alfabetización nos une”, dirigida por el Ministerio de Educación Nacional y la seccional de Ibagué de la Universidad Cooperativa de Colombia, en donde se planteaba alfabetizar adultos mayores de las zonas rurales del Tolima, vimos la oportunidad de integrar esta investigación con el mencionado macroproyecto.

Para el proceso de integración se realizó un concurso para conocer las perspectivas de los adultos mayores sobre cómo se ha evidenciado el cambio climático en las zonas donde ellos viven mediante la invención de narraciones orales, cuentos o canciones inéditas. Estos productos fueron seleccionados de acuerdo con el nivel de coherencia, cohesión, creatividad y claridad para la creación de un audiolibro para ser implementado con los estudiantes, para que conozcan otras experiencias y opiniones frente a una problemática social.

A partir de lo anterior, planteamos el objetivo general de la propuesta didáctica, el cual es diseñar una propuesta que favorezca la lectura crítica con enfoque multimodal desde temáticas ambientales en estudiantes de quinto grado del Liceo Patria de Bucaramanga, y los objetivos específicos son identificar el nivel de lectura crítica de los estudiantes de quinto de básica primaria de la institución educativa, analizar la manera cómo se aborda la lectura crítica en el área de Lengua castellana en la institución educativa, proponer una secuencia didáctica para el fortalecimiento de la lectura crítica en los estudiantes durante el proceso lector desde textos multimodales y evaluar la efectividad que tienen los talleres para el mejoramiento de la lectura crítica en los estudiantes. Esta propuesta didáctica, encaminada a trabajar el proceso lector crítico de los estudiantes a partir de textos multimodales en los cuales encontramos (videos, canciones, imágenes, entre otros), lo cual permite al estudiante interesarse más por la lectura favoreciendo la interacción y la construcción de su propio conocimiento desde la escucha y análisis de distintos puntos de vista para la formulación de su propia postura crítica.

119

MARCO TEÓRICO

Para llevar a cabo nuestra investigación fue fundamental ahondar en 3 conceptos que nos llevaron a fortalecer la propuesta didáctica: Lectura crítica (decodificación, comprensión y argumentación), comprensión lectora y texto multimodal.

En primer lugar, la lectura crítica, la cual es una de las competencias más valoradas en las evaluaciones aplicadas en la educación formal tanto nacional e internacional. Partiendo de ello, la investigación se propuso favorecer la lectura crítica dado que se encontró que Colombia cuenta con niveles bajos en las pruebas PISA. Según Cassany, la lectura ocupa un lugar importante en la cotidianidad de las personas, dado que leer no es únicamente descifrar gramaticalmente los textos, sino que, al obtener información, las personas pueden lograr realizar una comprensión lectora a través de estos. Además, para la OCDE/PISA (2006), la lectura es definida como “la capacidad no sólo de comprender un texto sino de reflexionar sobre el mismo a partir del razonamiento personal y las experiencias propias”; evidenciando así que la lectura es una habilidad compleja y la cual no puede ser tomada como una simple traducción a un código, en esa misma línea se puede considerar entonces que la lectura crítica se desarrolla como una habilidad necesaria para el ser humano en el desarrollo personal, cultural, académico y social. Encontrando que cada uno de los ámbitos en donde se desenvuelve una persona pueden encontrarse diferentes

problemáticas, las cuales con una lectura crítica pueden mostrarse las respuestas necesarias, dejando en claro que el proceso de la lectura crítica es una de las formas de mejorar el ambiente y la sociedad.

En segundo lugar, abordamos la comprensión lectora, proceso cognitivo que requiere los tres niveles de lectura; literal, inferencial y crítico. Según Pérez (2003) en un primer momento se cuenta con el nivel literal en donde el lector aborda superficialmente el texto, es decir, contenido que se puede extraer de las líneas del texto. Luego, en el momento del nivel inferencial, el lector es capaz de realizar inferencias u obtener información del texto que no está explícitamente dicho en la lectura. Finalmente, en el tercer momento, el nivel crítico se espera que el lector tome una posición entre el contenido del texto, sus principios y opiniones referentes al tema, lo cual permite que el lector argumente sus puntos a favor o en contra del texto.

En último lugar, encontramos el texto multimodal, Parodi (2010) propone cuatro sistemas semióticos principales buscando de esta manera potenciar el lenguaje; entre ellos encontramos el sistema verbal, el gráfico, el matemático y el topográfico. Teniendo como base cada uno de estos sistemas se puede observar que los textos multimodales se convierten en un recurso lingüístico permitiendo crear mensajes que en algunos casos tienen por finalidad entretener o informar dado que se realizan con diversos signos como números, dibujos, colores, gráficos, luces, sonidos, código morse, entre otros. Para nuestra secuencia didáctica tuvimos en cuenta el sistema gráfico ya que en este se encuentran las imágenes, vídeos, cortometrajes, y demás.

METODOLOGÍA

La metodología de la investigación es investigación acción con enfoque mixto. Esta investigación tuvo 3 momentos: implementación del diagnóstico, la ejecución de la secuencia y la evaluación. En el diagnóstico se realizó un test de gustos y disgustos para conocer las preferencias de lectura de los estudiantes, cómo se sentían en las clases de lengua castellana y si considera importante el uso de imágenes para complementar el texto, entre otros; un test de "lápiz y papel"* elaborado en Google Forms dada la contingencia de la pandemia con 14 preguntas de selección múltiple, para conocer el nivel de comprensión textual de los estudiantes por medio de tres categorías de preguntas: literales, inferenciales y críticas. A la par, se realizó una entrevista de 7 preguntas a la docente titular por Google Meet, con la cual se comprende cómo se aborda la lectura crítica y el cómo la maestra abordaba su metodología para el desarrollo del proceso lector en el aula de clase.

El segundo momento se centró en la implementación de la secuencia didáctica, compuesta por 8 talleres pedagógicos en modalidad virtual; para los talleres se tomó en cuenta los gustos de lectura y falencias de los estudiantes observados en las pruebas diagnósticas. Los talleres fueron diseñados con temática ambiental para un mejor empalme con el macroproyecto "en el Tolima la alfabetización nos une", en donde se usaron en los audios, canciones, las narraciones orales y escritas de los participantes del Tolima con los estudiantes de quinto de primaria y así el conocer diferentes contextos dado que al ser distintas poblaciones se puede realizar una lectura diversa, esto dado por las experiencias y opiniones propias tanto de los adultos del proyecto del Tolima como las de los estudiantes de quinto grado.

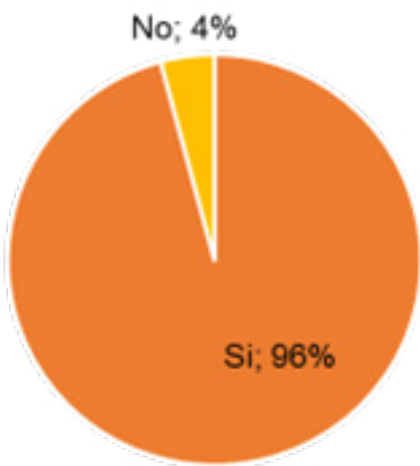
Además, también se implementaron variedad de textos multimodales en los talleres para lograr una mejor motivación por parte de los estudiantes.

En el último momento se llevó a cabo la evaluación, donde los estudiantes realizaron una carta dirigida a los niños del mundo para invitarlos a cuidar el medio ambiente. En este producto final los estudiantes aplicaron todo lo aprendido en los talleres, fortaleciendo sus competencias y tomando una posición con argumentos sobre el cambio climático. Finalmente se implementó un conversatorio donde los participantes expresaron su opinión acerca de su experiencia en las sesiones de clase con los investigadores.

RESULTADOS

La propuesta didáctica que se implementó con los estudiantes de quinto grado e impactó en dos aspectos: motivacional y la competencia lectura crítica. En un primer momento se puede analizar que en la parte motivacional; con el diagnóstico, se identificó el gusto de los estudiantes por las estructuras narrativas y descriptivas y por los textos multimodales, como se puede observar en las siguientes gráficas:

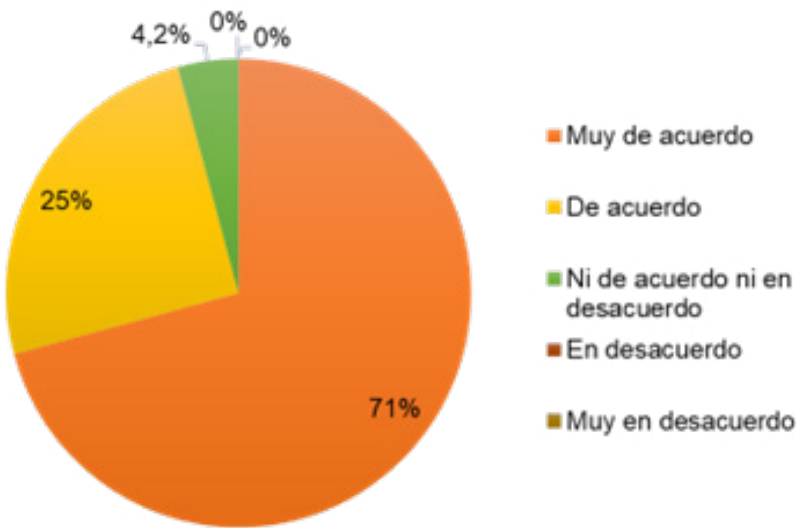
Gráfico 1
Importancia del uso de textos multimodales



Nota: El gráfico muestra el porcentaje de estudiantes que consideran importante el uso de textos multimodales. Fuente: Elaboración propia.

Se les preguntó a los estudiantes si consideraban importante el uso de textos multimodales a lo que un 95,8% de los estudiantes considera importante incluir material visual para apoyar el proceso lector durante las clases y un 4,2% no.

Gráfico 2
Efectividad del uso de textos multimodales en el aprendizaje

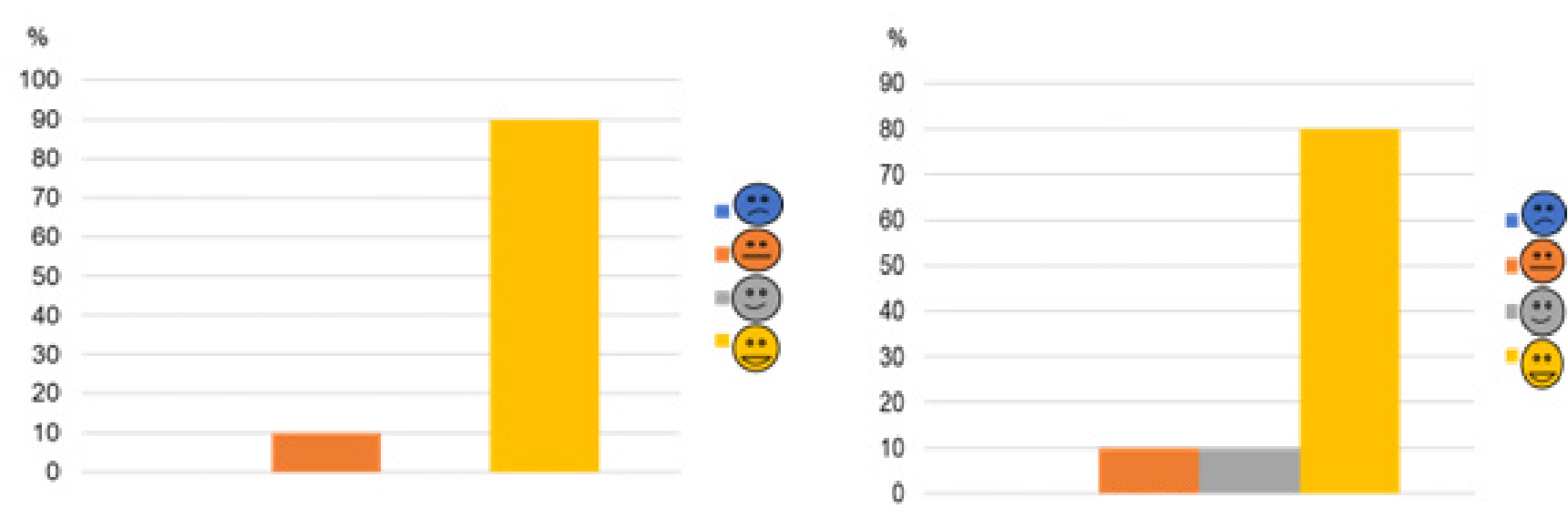


Nota: El gráfico muestra el porcentaje de estudiantes que consideran que el aprendizaje es más fácil con el uso de textos multimodales. Fuente: Elaboración propia.

En esta gráfica notamos que el 70.8% de los estudiantes aseguran que el aprendizaje es más rápido y efectivo cuando se aplican gráficos, imágenes, etc., que apoyan los textos durante las clases, Un 25% está de acuerdo y un 4.2% ni de acuerdo ni en desacuerdo. Es así como estos resultados demuestran que incluirlos en la implementación de la secuencia didáctica si era favorable para contribuir desde el favorecimiento de los procesos lectores.

En este sentido, la secuencia didáctica contó con lectura de textos, canciones, vídeos, imágenes, entre otros; con los cuales se notó un gran impacto en el incremento de la motivación por la lectura y las actividades desarrolladas por los investigadores, como se puede observar en los siguientes gráficos obtenidos del espacio otorgado a los estudiantes para que calificaran el nivel de satisfacción por los talleres, como se ve a continuación:

Gráfico 3
Satisfacción de los estudiantes en los talleres número 4 y número 5



Nota: El gráfico muestra el porcentaje de satisfacción de los estudiantes frente a la implementación del taller número 4 y número 5. Fuente: Elaboración propia.

Con los anteriores gráficos se puede observar el nivel de satisfacción de los estudiantes mediante unas caras de emociones que representan, malo, regular, bueno y excelente; respecto a los talleres y las clases realizadas por los investigadores. Por ende, el gráfico 3 que representa Para el gráfico 4, el cual representa el nivel de satisfacción de los estudiantes en el taller 5 “Argumento con sentido” se muestra que el 80% de los alumnos tiene un nivel de satisfacción excelente, un 10% considera en nivel bueno el taller y otro 10% como regular. Con estos porcentajes se observa que una gran mayoría tiene un nivel de satisfacción superior con respecto a los talleres y las actividades trabajadas en la clase, teniendo en cuenta las temáticas ambientales y los textos multimodales.

También con el diagnóstico se observó que los estudiantes presentaban dificultades para identificar modos de organización, argumentación y que no desarrollaban lecturas de textos multimodales; es por esto por lo que en la realización de los 8 talleres se tomó en cuenta diferentes aspectos del diagnóstico para un mejor reconocimiento de los textos multimodales y los diferentes modos de organización. Seguidamente, el desarrollo de la competencia de lectura crítica. Para esta, en el diagnóstico se evidenció que los estudiantes no desarrollaban una lectura multimodal y tenían dificultades para la construcción de inferencias y los modos de organización.

Al finalizar nuestra propuesta al momento de evaluar el trabajo realizado se logró evidenciar que los estudiantes fueron capaces de tomar posturas, expresar sus opiniones y argumentos a través de una lectura crítica, reconocer macroestructuras y el modo de organización descriptivo y argumentativo frente a diferentes problemáticas

planteadas; además que, los estudiantes lograron reconocer la multimodalidad a través del análisis de los textos vistos y mencionados en clase.

CONCLUSIONES

Se concluye que el trabajo didáctico de una lectura crítica de textos multimodales incrementa el interés por aprender y comprender, hay una visión más amplia sobre el proceso lector y se aporta al ejercicio crítico como ciudadanos en los estudiantes, favoreciendo así la efectividad de los talleres realizados durante la implementación, de tal forma que se pone en evidencia otras formas de abordar la lectura crítica en el área de lengua castellana. Asimismo, se pudo notar que teniendo en cuenta los gustos e intereses de los estudiantes recolectados en el diagnóstico influyó en un aumento en la motivación, participación en las clases y el desarrollo de los talleres. Lo cual promovió que el momento evaluativo final se desarrollará efectivamente con la carta dirigida a los niños del mundo sobre el cuidado del medio ambiente y el conversatorio sobre la opinión de los estudiantes frente a los diferentes textos multimodales y la forma en que estos se implementaban para el desarrollo de clases. Por ende, queremos resaltar que, la contextualización de diferentes problemáticas ambientales y sociales pone en evidencia que los niños de quinto grado también son capaces de reconocer las dificultades y los cambios tanto sociales como climáticos. Y, por último, el abordar textos multimodales posibilita un mejor desarrollo de la lectura crítica en las aulas de clase.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, O, Blanca, Y. (2016) Estrategias para el mejoramiento de la Lectura Crítica en estudiantes de noveno grado del Colegio Antonio Nariño de Cajicá, Cundinamarca. Cajicá. Recuperado: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14785/AlvarezOcampoBlancaYelsi.2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Avendaño de Barón, G.S. (2016). La lectura crítica en Educación Básica Secundaria y Media: la voz de los docentes. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (28), 207 – 232. Recuperado en: <http://dx.doi.org/10.19053/0121053X.4916>

Correa, G (2020) Multimodalidad Y Ecofeminismos: Una Estrategia Para Facilitar Los Niveles De Comprensión De Lectura. [Trabajo de grado] Universidad Pedagógica Nacional. Repositorio Institucional Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12103/01.GINA%20MARCELA%20CORREA.BIBLIOTECA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guijarro. R. (2019) la multimodalidad en la narrativa española contemporánea: tres vías de integración del discurso no verbal. Madrid. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/signa/article/view/25093>

Parodi, G. y Julio, C. (2017): No solo existen palabras en los textos escritos: algunas teorías y modelos de comprensión de textos multimodales o multisemióticos, Investigaciones Sobre Lectura, 8, 27-48.

Pérez, M. (2003). Leer y escribir en la escuela. Algunos escenarios pedagógicos y didácticos para la reflexión. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES.

Rodríguez, Y. (2016). Estrategias didácticas para desarrollar la lectura crítica en los estudiantes de cuarto grado del Colegio Cabecera del Llano. Bucaramanga. Recuperado de: https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/2738/2016_Tesis_Niño_Rodriguez_Yamile.pdf?sequence=1&isAllowed=y

LAS REDES SOCIALES Y SU USO COMO HERRAMIENTA PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL ANÁLISIS DE DATOS: CASO DE ESTUDIO DEL SEMILLERO DE CIENCIA DE DATOS DE LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA 125

ESTIBEN MOSQUERA PALACIOS
PATRICIA FRANCO RUIZ
FEDERICO HENAO VILLA

RESUMEN

Identificar como las redes sociales son una parte cada vez más común del panorama de la comunicación en la sociedad moderna y por lo tanto de los entornos educativos. El texto aborda aspectos significativos que deben ser tenidos en cuenta toda vez que en la actualidad la sociedad de una u otra forma impulsa y acelera la computación en la nube, la tecnología móvil y el creciente interés y demanda de Big Data. En el área de la educación, a menudo se publica gran cantidad de datos los cuales se encuentran permeados por las redes sociales ofreciendo importantes oportunidades para los investigadores, pero también plantea una serie de problemas. Al trabajar con una gran cantidad de datos y las posibilidades de su investigación, los investigadores pueden enfrentarse a la complejidad de la investigación y el análisis en las redes sociales, incluido el mecanismo de su cálculo.

La presente investigación ofrece una base general para el análisis de redes sociales usando Big Data. La investigación se concentra en cinco áreas analíticas: Análisis de espacio-tiempo, análisis intra-red, análisis entre redes, análisis de plataforma

y análisis de datos de terceros. En estas áreas, se describen tres perspectivas: la perspectiva de la cuenta, la perspectiva del contenido y la perspectiva de la red. Este material tiene como objetivo ayudar a los investigadores a centrar su investigación en un campo particular de la disciplina del análisis de datos, utilizando los datos de las redes sociales de manera consistente.

Palabras clave: Big Data, Educación, Redes Sociales

ABSTRACT

Identify how social networks are an increasingly common part of the communication landscape in modern society and therefore of educational environments. The text addresses significant aspects that must be taken into account as society today in one way or another drives and accelerates cloud computing, mobile technology and the growing interest and demand for Big Data. In the area of education, large amounts of data are often made public and are permeated by social networks, offering important opportunities for researchers, but also posing a number of problems. Working with a large amount of data and the possibilities of their investigation, researchers may face the complexity of research and analysis in social networks, including the mechanism of their computation.

The present research provides a general basis for social network analysis using Big Data. The research focuses on five analytical areas: space-time analysis, intra-network analysis, inter-network analysis, platform analysis, and third-party data analysis. Within these areas, three perspectives are described: the account perspective, the content perspective, and the network perspective. This material is intended to help researchers focus their research in a particular field of the data analytics discipline by using social network data in a consistent manner.

126

Keywords: Big Data, Education, Social Networks.

INTRODUCCIÓN

El aumento del uso de la computación en la nube, las redes sociales, las tecnologías móviles y de Big Data está aumentando las oportunidades tanto para la investigación como para las tareas prácticas. Los investigadores se enfrentan a una gran cantidad de datos creados por las plataformas de redes sociales, cuya diversidad se ve reforzada por la combinación conjunta de plataformas de redes sociales y nuevas oportunidades de Internet. La relevancia de los grandes datos y las redes sociales está creciendo, pero faltan herramientas conceptuales y enfoques en la literatura científica para ayudar a los investigadores a estructurar y codificar el conocimiento de los grandes datos en las redes sociales en diversas áreas temáticas. Los investigadores no tienen un plan común para comprender los datos y una red compleja de relaciones entre entidades, redes sociales, plataformas sociales y otras bases de datos, sistemas y objetos de terceros. Este problema se complica aún más por la introducción de datos de espacio-tiempo.

Para muchos investigadores, la investigación de redes sociales de Big Data requiere una capacitación técnica significativa (Morais,2021). Esto incluye aprender nuevos métodos de investigación basados en tecnología informática (como agrupación, clasificación, reglas de asociación y minería de texto), así como actualizar el conocimiento de los métodos existentes utilizados en humanidades y ciencias sociales (p. ej., regresión, análisis temporal de redes sociales), detección de fenómenos y registro de dinámicas sociales y de comportamiento (Ropero,2010).

No es sorprendente que los principales académicos de diversas disciplinas hayan pedido una investigación más detallada sobre los grandes datos en el campo de las redes sociales (Freeman, 2012).

JUSTIFICACIÓN

El objetivo de la presente investigación es caracterizar y generalizar los principios de investigación y análisis de las redes sociales que utilizan Big Data. Los grandes datos en este caso surgen de las relaciones entre entidades dentro de un sitio web de redes sociales y una plataforma de redes sociales, así como entre plataformas de redes sociales y bases de datos, sistemas y objetos de terceros. Estas interacciones tienen lugar en un contexto espacio-temporal más amplio. Elegir el enfoque científico necesario para el estudio de este fenómeno es importante porque, aunque los temas de social media e interacción aportan muchos datos, su estudio puede realizarse desde diferentes puntos de vista. Esto es particularmente útil desde una perspectiva de investigación, ya que permite a los investigadores resaltar diferentes componentes de la experiencia de las redes sociales.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo de las redes sociales ha llevado a un creciente interés en su estudio. En Colombia y otros países, investigadores como (Camargo-Vega et al., 2015), (Ferrer-Sapena & Sánchez-Pérez, 2013), (López-Novelo, 2021), (Tabilo, 2021) y otros, en sus trabajos, plantean la cuestión de encontrar métodos comunes para estudiar las redes sociales, como la teoría de grafos, la teoría de la equivalencia estructural, la teoría de grafos aleatorios y otros.

127

Sin embargo, con la creciente cantidad de datos proporcionados por las redes sociales, los métodos para su estudio y uso en el estudio de otros sectores de la economía y la sociedad necesitan nuevos desarrollos.

OBJETIVO GENERAL

Identificar como las redes sociales son una parte cada vez más común del panorama de la comunicación en la sociedad moderna y por lo tanto de los entornos educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar los principios de investigación de las redes sociales que utilizan Big Data.
- Generalizar el análisis de las redes sociales que utilizan Big Data.

MARCO TEÓRICO

Las redes sociales, se clasifican en dos aspectos según (Kaplan y Haenlein, 2012), desde la investigación de los medios (presencia social, riqueza de los medios) y los procesos sociales (autopresentación, autorrevelación), se identifican seis categorías discretas de redes sociales: proyectos colectivos (por ejemplo, Wikipedia); blogs y microblogs (como WordPress y Twitter); comunidades de contenido (como YouTube), redes sociales(por ejemplo, Facebook); juegos de rol masivos con una gran cantidad de jugadores(por ejemplo , World of Warcraft); mundos virtuales

sociales(por ejemplo, Second Life).

Aunque estas diferentes categorías de redes sociales son el punto de partida, no tienen en cuenta la creciente líneas delimitantes y difíciles de diferenciar, entre estas categorías a medida que se desarrolla la tecnología. Por ejemplo, Facebook puede verse como una comunidad de contenido y una red social.

Kaplan y Haenlein basan su definición de redes sociales en la versión de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) del contenido creado por el usuario (UCC), que limita su disponibilidad para el público.

Tecnologías como Yammer facilitan la comunicación y facilitan la colaboración y gestión de tareas entre empleados, sin el uso de redes sociales privadas en la organización (Kirón et al.,2021).

Según (Kietzmann et al., 2011) sugiere que, para la mejor comprensión de las redes sociales, se debe analizar bajo siete componentes, los cuales se deben definir como categorías (Tabla 1).

Unidades de las Redes Sociales	Descripción
Identidad	Identificación de usuario
Presencia	Manténgase en línea o fuera de línea
Relaciones	Relación entre los usuarios
Reputación	Popularidad del usuario
Grupos	Unión a nuevos grupos
Comunicación	Comunicación entre usuarios
Intercambio	Distribución de contenido

Tabla 1. Categorías de las redes sociales por funcionalidad. Adaptado y resumido de (Kietzmann et al., 2011)

La investigación de las redes sociales se puede llevar a cabo en diferentes niveles. Una revisión del trabajo en redes sociales y otras investigaciones muestran que más del 86 % de la investigación en redes sociales se centra en el nivel de análisis individual, y el resto se divide entre el nivel de grupo (5,76 %), el nivel de organización (5,45 %) (Mason & Ford, 2013). La gran mayoría se centra en las personas y las organizaciones humanas como actores sociales, pero existe un reconocimiento creciente del surgimiento de las computadoras como actores sociales (des Mesnards et al.,2022). Además de la investigación a gran escala en el campo de la informática, existe una base científica y bibliográfica relacionada con la investigación en el campo de las comunicaciones, incluida la transformación empresarial (Ahmad et al.,2021), el marketing (Kietzmann , 2011), la comunicación política (Stieglitz y Dang-Xuan, 2013) y la gestión de la cadena de suministro.

Por ejemplo, (Ngai et al., 2015) clasifica la investigación de las redes sociales en tres amplios grupos teóricos que son, comportamiento personal, comportamiento social y comunicación de masas, y propone una cadena causal para la investigación de las redes sociales. No en vano, el análisis de redes sociales aparece como una de las técnicas más utilizadas en estos ámbitos y suele utilizarse en combinación con el enfoque de la disciplina (de la Rúa, 2008).

METODOLOGÍA

La ruta metodología se desarrolló en la Facultad de Ingeniería y Ciencias

Agropecuarias, de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, mediante una investigación exploratoria, donde se identifica que la comunicación a través de las redes sociales es una de las formas de generar grandes datos y este mecanismo de recopilación de datos está creciendo rápidamente (ICB-InterConsult Bulgaria Ltd, 2021).

A pesar del uso generalizado de las redes sociales, todavía estamos en una etapa temprana de investigación sobre este tema. Hay tres conceptualizaciones principales en las redes sociales. El primero define las redes sociales con referencia a los programas de Internet que le permiten crear y compartir contenido generado por el usuario (Briones, 2019). El segundo, que se centra en la comunicación, combina la ciencia de la comunicación y la sociología y define "los medios sociales como sistemas de comunicación que permiten a sus actores sociales comunicarse" (Vergara Garavito et al., 2021). El tercero define las redes sociales como aquellas que contienen tanto canales como contenido que se difunde a través de la interacción entre personas y organizaciones (Jiménez et al., 2018). Las redes sociales son un conjunto de herramientas y aplicaciones web y móviles que permiten a los usuarios crear (consumir) contenido que puede ser consumido (creado) por otros, lo que permite y facilita la conexión (Melo Córdoba, 2021)

RESULTADOS

Durante el análisis, en la presente investigación se resume los principios para el estudio de las redes sociales en general, independientemente de la disciplina, la metodología de investigación, el aprendizaje automático o las técnicas estadísticas. Las unidades de encuesta son evidencia independiente de las relaciones estudiadas y pueden usarse para determinar la estructura de muestra aceptada. Este estudio se basa en el estudio de las redes sociales utilizando Big Data. Los resultados del estudio se pueden presentar en cinco grupos principales de estudios de redes sociales.

Analítica espacio-temporal

Muchos objetos y entidades, tanto en el mundo real como en el mundo virtual, tienen atributos relacionados con el espacio y el tiempo, los llamados datos de espacio-tiempo.

A pesar de la literatura establecida sobre el análisis de datos espacio-temporales, se sugirió que las características y la modalidad de los datos de las redes sociales crean nuevos problemas no triviales en el punto de vista de representación, modelado y computación (Cao et al., 2015). Los datos espaciales generalmente se almacenan como coordenadas y topología, y son datos que se pueden comparar. Los datos espaciales se refieren a datos geoespaciales reales y datos geoespaciales virtuales. Los datos geoespaciales reales son datos relacionados con la ubicación geográfica y las características y los límites naturales o contruidos sobre, por encima o por debajo de la superficie terrestre. Los datos geoespaciales virtuales, por otro lado, se refieren al lugar y las características y los límites en el ciberespacio o el mundo. Hay otro estado geoespacial que puede tener un usuario de redes sociales, la geolocalización hiperreal (Henning-Thurau et al., 2013).

El análisis de datos geoespaciales en las redes sociales no es fácil. Los sitios y plataformas de redes sociales presentan datos geoespaciales en varias formas y formatos, a veces dentro de una plataforma, tanto directa como indirectamente, lo que a veces complica la generalización. Por ejemplo, Twitter proporciona datos

geoespaciales con su propio informe en la biografía del perfil de la cuenta, así como también proporciona datos de GPS para los usuarios que utilizan dispositivos habilitados para GPS. Los tweets también pueden incluir datos georreferenciados, como ubicaciones, coordenadas y otros datos de ubicación.

Por ahora, los datos son más simples. Los datos de las redes sociales generalmente incluyen datos de tiempo precisos para las interacciones. Los datos espaciotemporales son útiles no solo para análisis de rutina, como comparaciones geográficas o regionales, análisis de series temporales, etc., sino también para análisis más detallados de las redes sociales (Hassan Zadeh et al., 2019). Por ejemplo, el análisis espacio-temporal de grandes datos de redes sociales puede proporcionar una comprensión de la estructura de vida de usuarios específicos durante ciertos intervalos de tiempo. Estas pistas pueden ser útiles para comprender patrones de movimiento, predecir comportamientos futuros, detectar comportamientos desviados y anomalías (Zhao, 2021).

Analítica de intranet

En este contexto, el análisis interno se refiere a los datos dentro de un solo sitio web, servicio o plataforma de redes sociales. En cualquier sitio web de servicio de redes sociales (SNS- Social Networking Service), el análisis se puede realizar en términos de tres objetos principales, es decir, en términos de cuenta, contenido o red.

Según (Kiron, 2012), (Stieglitz, 2013) las cuentas a menudo se denominan usuarios o actores sociales, sin embargo, no consideramos que el relato sea únicamente humano o individual; puede ser una organización o algún tipo de software automatizado (comúnmente conocido como "bot") y, por lo tanto, cada cuenta puede tener varios usuarios que las administren. Zhao clasifica tales programas como instrumentales y comunicativos. Los kits de herramientas proporcionan comunicación automatizada (por ejemplo, dispositivos médicos conectados y otros dispositivos, mecanismos de Internet), mientras que los bots de comunicación buscan imitar la comunicación humana y pueden ser algo interactivos. Es posible que dichos programas hayan sido diseñados para comunicarse con otras máquinas con otros fines, como el spam. De esta manera, integramos la idea de la computadora (o grupo de computadoras) como actor social.

La perspectiva del contenido se refiere a cualquier medio creado, compartido o utilizado de otro modo a través de SNS, incluidos texto, imágenes, video o audio. Los medios sociales generan una amplia gama de medios, incluidos el contenido general y la plataforma. El primero incluye URL y hashtags, y el segundo incluye "me gusta", "tú eliges" y "+1", etc.

El contenido puede ser la fuerza organizadora de las redes y puede controlar acciones a través de cuentas (Kiron, 2012), vale la pena señalar que el contenido puede cambiar, clasificarse (por ejemplo, usando otros hashtags), ya que se comparte dentro y en otras redes, posiblemente proporcionando nueva información (Hennig-Thurau, 2013). La perspectiva de red es una perspectiva dirigida a utilizar los medios en la red social como una fuerza organizativa para la investigación. La naturaleza de las redes sociales y los servicios de redes sociales obviamente se adapta bien a este punto de vista, y el análisis de redes sociales proporciona una amplia gama de métodos y herramientas para analizar datos de red en varios tamaños comunes, es decir, tamaño, conexión, distribución y segmentación, (Hoffman y Novak, 2012). Sin embargo, cada SNS tiene diferentes énfasis que continúan evolucionando. La estructura discutida en esta investigación no depende del método analítico, es decir,

no asume que el análisis de las redes sociales sea el único método de investigación o universal o el método más adecuado, incluso en la perspectiva de la red. Del mismo modo, las herramientas y técnicas de análisis de redes sociales se pueden utilizar por igual en cuentas y perspectivas de contenido. Todos los actores pueden ser activos, pasivos o inactivos y pueden existir dentro del SNS sin necesariamente interactuar con otros actores. Vale la pena señalar que las cuentas se pueden almacenar dentro del SNS incluso después de que hayan dejado de existir en el mundo real. Las entidades pueden interactuar entre sí de manera unilateral o pueden realizar o administrar diversas acciones, las cuales están determinadas por las características y la funcionalidad de la plataforma de red social (Kang et al., 2021).

Los investigadores también deben conocer el contexto organizativo y/o personal y las características de las cuentas, el contenido y/o las redes (Chen et al., 2012).

Analítica de Internet

Las personas y las organizaciones pueden participar en varias redes sociales, por lo que el análisis de las actividades de un SNS por sí solo no es una historia completa. La red es característica de la relación entre diferentes SNS, la relación entre ellos puede ser igualitaria, asimétrica o jerárquica. La comprensión de la naturaleza de la relación se puede entender no solo en términos de formaciones internas, sino también en términos de SRS como una unidad de autoanálisis (Stieglitz et al., 2018). Por ejemplo, cuando una cuenta está presente en varias redes, pueden surgir problemas de privacidad. En la Figura. 1 se muestra que es posible realizar un estudio de la interacción de dos redes sociales con una o más personas comunes como unidades de análisis. El caso 1, ilustra una situación en la que una cuenta es un objeto común en dos plataformas de redes sociales. Una cuenta N puede ser un usuario en LinkedIn y Twitter y comunicar diferentes mensajes y tener diferentes redes de comunicación. Las acciones de la cuenta N y la dirección de las comunicaciones/interacciones pueden ser muy diferentes y pueden determinarse dentro de la plataforma de la red social.

131

En el caso 2, la cuenta N transmite el mismo contenido a dos redes diferentes, A y B. Aquí, por ejemplo, en Twitter e Instagram comparten las mismas imágenes y contenido relacionado tanto en Twitter como en Instagram. En el caso 3, la cuenta N transmite el mismo contenido de una red compuesta por las mismas personas en dos plataformas de redes sociales diferentes. Por ejemplo, Twitter puede ser parte de dos redes sociales de la empresa, que consisten en los mismos empleados de la empresa. Las diferencias en el comportamiento y los resultados en el caso 3 solo pueden explicarse por las funciones y la funcionalidad del sitio web, el servicio, la plataforma o la actitud de la red social hacia ellos. Este análisis proporciona una comprensión del comportamiento de los sujetos y también proporciona información estratégica útil para los usuarios de la plataforma SNS.

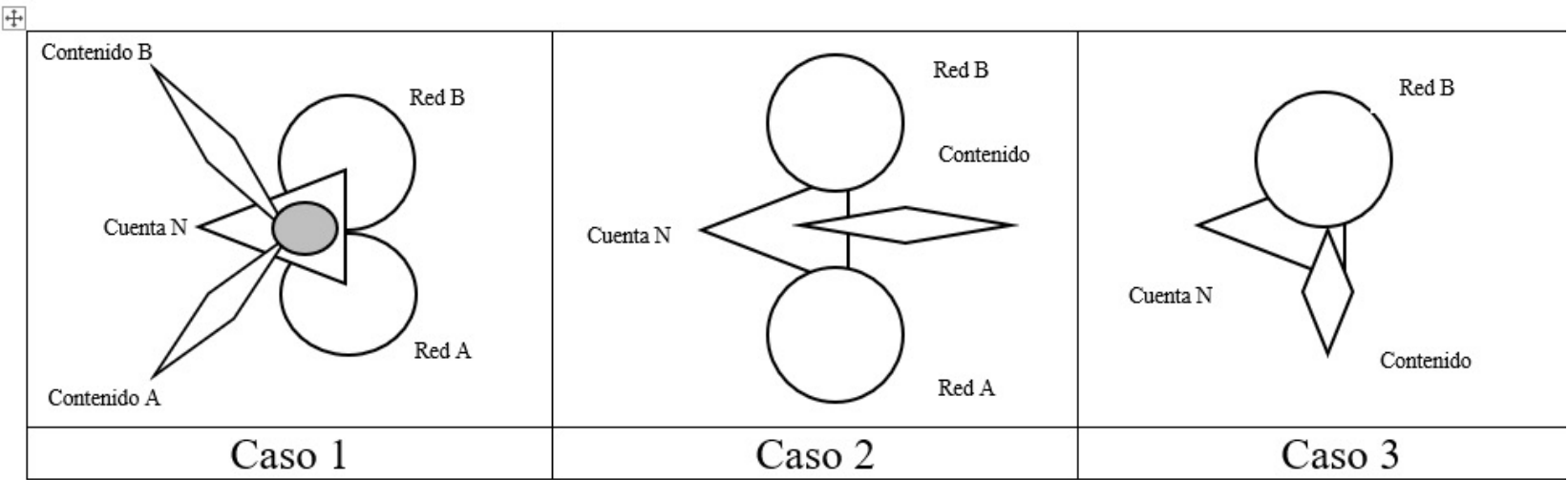


Figura 1. Interacción entre agentes(cuentas) y redes sociales

Análisis de plataforma

El análisis de plataforma se refiere al análisis de datos o estadísticas generados a nivel de plataforma. Incluye atributos del tablero de la plataforma, metadatos y otros datos generados por los sistemas de la plataforma SNS sobre el uso y la interacción con otras entidades. Este tipo de datos incluye datos de fuente de contenido (como otro SNS o aplicación de mensajería, como Tweetdeck, datos de hardware de la cuenta, como tipo de dispositivo o sistema operativo (SO) del dispositivo, función de la plataforma o uso de funciones y otros datos externos. Datos que se pueden recopilar de forma pasiva.

Los SNS y los servicios están evolucionando rápidamente, introduciendo regularmente nuevas características y funciones, los atributos de la plataforma SNS y su calidad pueden afectar la aceptación, el comportamiento y los resultados de uso (Lu et al., 2010). Los investigadores deben considerar el impacto de implementar, modificar o eliminar una función, así como la funcionalidad en una plataforma en particular. Dos áreas de investigación fructíferas son la expansión de la funcionalidad SNS para incluir todas las funciones de búsqueda y publicidad más recientes.

Datos de terceros

Los conjuntos de datos en las redes sociales se pueden complementar con datos de fuentes de terceros. Los terceros, como Klout y la plataforma Datasift que, brindan adiciones a los datos de origen.

Las adiciones comunes incluyen expresividad y estado de ánimo, género, edad, evaluaciones de impacto social y lenguaje. Por el contrario, los datos discretos se recopilan independientemente de los datos de las redes sociales que se analizan. Esto puede incluir datos disponibles públicamente, datos privados, datos de la comunidad y datos de autoevaluación (George, et al., 2014).

132

En grandes proyectos de datos, los conjuntos de datos comúnmente utilizados incluyen datos climáticos y de transacciones. Aunque los datos climáticos se pueden integrar y reconciliar fácilmente con conjuntos de datos en redes sociales usando datos espacio-temporales, alinear datos basados en identidad (por ejemplo, transacciones de clientes) es una tarea más difícil. Se requiere algún tipo de sistema de calificación para hacer coincidir cuentas en redes de identidad social en transacciones o sistemas CRM.

CONCLUSIONES

Las redes sociales son una parte cada vez más común del panorama de la comunicación en la sociedad moderna. Al mismo tiempo, impulsa y acelera la computación en la nube, la tecnología móvil y el creciente interés y demanda de big data. La naturaleza a menudo pública de los grandes datos de las redes sociales ofrece importantes oportunidades para los investigadores, pero también plantea una serie de problemas. Desde el Semillero de Ciencia de Datos, de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, se identifica en la presente investigación que al trabajar con una gran cantidad de datos y la búsqueda de incluir temas tan importantes como el análisis de las redes sociales, existen posibilidades donde los investigadores pueden enfrentarse a la complejidad de la investigación y el análisis en las redes sociales, incluido el mecanismo de su cálculo.

Los resultados de la investigación en este artículo son una especie de comienzo (estímulo) para la discusión y la investigación futura, incluidas las pruebas y la extensión del modelo utilizando varios conjuntos de datos de las redes sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Ahmad, A., Alshurideh, M., Al Kurdi, B., Aburayya, A., & Hamadneh, S. (2021). DIGITAL TRANSFORMATION METRICS: A CONCEPTUAL VIEW. *Journal of Management Information & Decision Sciences*, 24(7).
- Briones, C. L. T. (2019). Digital Marketing as a Communication Tool in Emerging Businesses. In *Handbook of Research on Digital Marketing Innovations in Social Entrepreneurship and Solidarity Economics* (pp. 353-366). IGI Global.
- Camargo-Vega, J. J., Camargo-Ortega, J. F., & Joyanes-Aguilar, L. (2015). Conociendo big data. *Revista Facultad de Ingeniería*, 24(38), 63-77.
- Cao, G., Wang, S., Hwang, M., Padmanabhan, A., Zhang, Z., & Soltani, K. (2015). A scalable framework for spatiotemporal analysis of location-based social media data. *Computers, Environment and Urban Systems*, 51, 70-82.
- Chen, H., Chiang, RH y Storey, VC (2012). Inteligencia de negocios y análisis: del big data al gran impacto. *MIS trimestral*, 1165-1188.
- de la Rúa, A. D. F. (2008). Análisis de redes sociales y trabajo social. *Portularia*, 8(1), 9-21.
- des Mesnards, N. G., Hunter, D. S., el Hjouji, Z., & Zaman, T. (2022). Detecting bots and assessing their impact in social networks. *Operations Research*, 70(1), 1-22.
- Ferrer-Sapena, A., & Sánchez-Pérez, E. (2013). Open data, big data:¿ hacia dónde nos dirigimos?. *Anuario ThinkEPI 2013*, 7, 150-156.
- Freeman, L. C. (2012). *El Desarrollo del Analisis de Redes Sociales.: Un Estudio de Sociologia de La Ciencia*. Palibrio.
- Garavito, J. V., Franco, P. Á., & Rodríguez, M. S. (2021). El retorno de la inversión en medios sociales (Social Media ROI). Una revisión de literatura. *Tendencias*, 22(2), 331-348.
- George, G., Haas, M. R., & Pentland, A. (2014). Big data and management. *AMJ*, 57, 321–326.
- Hennig-Thurau, T., Hofacker, C. F., & Bloching, B. (2013). Marketing the pinball way: Understanding how social media change the generation of value for consumers and companies. *Journal of interactive marketing*, 27(4), 237-241.
- Hoffman, D. L., & Novak, T. (2012). Why do people use social media? Empirical findings and a new theoretical framework for social media goal pursuit. *Empirical Findings and a New Theoretical Framework for Social Media Goal Pursuit* (January 17, 2012).
- Jiménez, M. Á. S., Alles, M. T. F., & Franco, J. J. M. T. (2018). Revisión teórica del marketing en los medios sociales: Antecedentes y estado de la cuestión. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época*, (1), 42-57.
- Kang, K., Lu, J., Guo, L., & Li, W. (2021). The dynamic effect of interactivity on customer engagement behavior through tie strength: Evidence from live streaming commerce platforms. *International Journal of Information Management*, 56, 102251.
- Kaplan, A. M., & Haenlein, M. (2012). Social media: back to the roots and back to the future. *Journal of systems and information technology*.
- Kaur, A., & Dangi, H. K. (2021). Social Networking Sites and Civic Participation: Analyzing the Mediating Role of Online Bridging Social Capital. *Transnational Marketing Journal*, 9(3), 645-666.
- Kietzmann, J. H., Hermkens, K., McCarthy, I. P., & Silvestre, B. S. (2011). Social media? Get serious! Understanding the functional building blocks of social media. *Business horizons*, 54(3), 241-251.
- Kiron, D., Palmer, D., Phillips, A. N., & Kruschwitz, N. (2012). Social business: what are companies really doing?. *MIT Sloan management review*, 53(4), 1.
- López-Novelo, R. A. (2021). Big data, medios digitales y sociedad: retos para la investigación en comunicación. *Sintaxis*, 111-123.
- Lu, H. P., & Hsiao, K. L. (2010). The influence of extro/introversion on the intention to pay for social networking sites. *Information & Management*, 47(3), 150-157.

- Mason, R. M., & Ford, D. P. (2013). Introduction to knowledge management in an era of new social media: Risks and opportunities minitrack. 2013 46th Hawaii International Conference on System Sciences.
- Melo Córdova, J. S. (2021). Educación conectivista y su relación con el aprendizaje autónomo dentro de redes sociales como: facebook, tik tok y youtube (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- Morais, L. C. de. (2021). Proposta de um instrumento de avaliação de cultura digital: aplicação no setor de saúde. Universidade de São Paulo.
- Ngai, E. W., Tao, S. S., & Moon, K. K. (2015). Social media research: Theories, constructs, and conceptual frameworks. *International journal of information management*, 35(1), 33-44
- Ropero Rodríguez, J. (2010). Método general de extracción de información basado en el uso de lógica borrosa. Aplicación en portales web.
- Stieglitz, S., & Dang-Xuan, L. (2013). Social media and political communication: a social media analytics framework. *Social network analysis and mining*, 3(4), 1277-1291.
- Stieglitz, S., Mirbabaie, M., Ross, B., & Neuberger, C. (2018). Social media analytics—Challenges in topic discovery, data collection, and data preparation. *International journal of information management*, 39, 156-168.
- Tabilo Navarro, K. (2021). Estudio de algoritmos de recomendación no supervisados en redes sociales utilizando conceptos de teoría de grafos.
- Zhao, L. (2021). Event prediction in the big data era: A systematic survey. *ACM Computing Surveys (CSUR)*, 54(5), 1-37.

CIENCIAS JURÍDICAS

LA AFECTACIÓN DE LA PANDEMIA PARA LOS ENFERMEROS JEFE CONTRATISTAS EN EL HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER DE ACEVEDO - HUILA

ROBERTO DE JESÚS NIÑO CHACÓN SERGIO
ALEJANDRO PRADA GUTIERREZ
SANTIAGO RODRIGUEZ ALMECIGA

137

Palabras Clave: Trabajo, Tercerización y flexibilización laboral

Key words: Labor, Outsourcing and labor flexibilization

INTRODUCCIÓN

En diciembre del año 2019, el planeta tierra fue testigo de un brote epidémico que ha tenido un alto costo para la humanidad tanto en vidas, como en materia económica, pasando por el contexto social y laboral, esta enfermedad denominada COVID-19 que tuvo su origen en China, se fue extendiendo a cada país en el mundo. A nivel nacional, el primer caso confirmado en Colombia fue el 6 de marzo de 2020, el cual, empezó una época pandémica que aún sigue estando vigente.

Este lamentable hecho, causó afectaciones en todos los ámbitos colombianos, un claro ejemplo son las causadas al derecho laboral, en la no desconexión de los trabajadores, en los despidos masivos, en la suspensión de contratos y el aumento notable en la carga laboral.

El sector de la salud también tuvo consecuencias como la promulgación del Decreto 538 de 2020 el cual dictaba la ampliación de cobertura de la prestación de servicios de salud, en cuanto sus modalidades o complejidades, trayendo con si mayor carga laboral para los servidores públicos.

En la presente investigación se tendrá en cuenta la comparativa entre las funciones asignadas a los enfermeros jefes antes y después de la declaratoria de pandemia, especialmente, los que fueron contratados mediante prestación de servicios por

parte de la E.S.E Hospital San Francisco Javier en Acevedo - Huila. Se analizará las funciones delegadas a estos cargos en cuanto al ajuste de la legalidad, ya que estos han debido soportar el aumento de la carga laboral derivada de la crisis provocada por el coronavirus sin ningún ajuste en sus contratos. También se analizará cómo la flexibilización laboral a través de la tercerización laboral y diversos medios de contratación diferentes a una relación de naturaleza laboral con base a las condiciones en las cuales se encuentran inmersos los trabajadores vulneran múltiples derechos inherentes a los mismos.

JUSTIFICACIÓN

La actual investigación se genera por el deber constitucional de todo ciudadano nacional de defender los derechos humanos. Lo anterior debido a que existe una posible vulneración de derechos por parte del Hospital San Francisco Javier, hacia los enfermeros jefe-contratados por medio de prestación de servicios con el aumento de carga laboral sin ajustar el salario a estas nuevas funciones. Es decir, la desobediencia de normas del orden público es consecuencia de realizar una investigación sobre el restablecimiento del equilibrio en la balanza contractual.

ANTECEDENTES

En cuanto a los antecedentes, se puede exponer lo siguiente:

A partir de los hechos ocurridos a finales del año 2019, como ya es conocimiento de todos el denominado COVID 19 produjo muchas consecuencias que afectaron a los diversos ámbitos de la sociedad, en esta exposición se tratara a nivel nacional, las afectaciones causadas al derecho laboral, en cuanto a la no desconexión de los trabajadores, en los despidos masivos, en la suspensión de contratos y el aumento notable en la carga laboral.

138

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las funciones desarrolladas por la administración se hacen a través de la función pública, toda vez que estos son quienes materialmente realizan su trabajo con la promoción de empleo por medio de contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, esta vinculación, a tercerizado que por regla general les corresponde estas funciones a servidores públicos de carrera.

La pandemia ha generado cambios en la sociedad, como en el mundo laboral con la extensión en los horarios de trabajo, sin que exista un aumento en la remuneración salarial,

vulnerando el derecho de desconexión e incluso, la pérdida de puestos laborales, situaciones que pasan en muchos lugares, pero en este caso, lo sucedido en el Hospital San Francisco Javier en Acevedo - Huila.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo afectó la pandemia el ejercicio de funciones y derechos de los enfermeros jefe-tercerizados mediante contrato de prestación de servicios en el Hospital San Francisco Javier en Acevedo - Huila?

HIPÓTESIS

La tercerización en su modalidad de contratación de prestación de servicios ha menoscabado los derechos de los trabajadores en el ámbito de la pandemia, debido a que la empresa E.S.E Hospital San Francisco Javier de Acevedo - Huila, un ente público, suele imponer nuevas funciones a los trabajadores, aquellas ajenas al contrato de trabajo incluso llegando a tener el contratista que mantener la disponibilidad todo el tiempo. En el caso taxativo algunos enfermeros jefes deben llevar a cabo visitas domiciliarias y otro tipo de actividades que no figuran en el contrato, lo cual hace inferir la generación de un contrato realidad con la empresa, ajeno al contrato con el empleador directo. En este orden de ideas se vulneran los principios constitucionales que permean a estas personas.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la afectación en el ejercicio de funciones y derechos de los enfermeros jefe-tercerizados mediante contrato de prestación de servicios en el Hospital San Francisco Javier en Acevedo - Huila en el contexto de la pandemia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el desarrollo de la tercerización de los trabajadores por prestación de servicios en las entidades públicas.
- Examinar el contenido convencional, constitucional, legal y jurisprudencial respecto a la tercerización del sector público en la perspectiva de la pandemia.
- Establecer los efectos de la pandemia en las funciones y derechos del trabajador tercerizado mediante prestación de servicios de los enfermeros jefe en el Hospital San Francisco Javier en Acevedo - Huila.

139

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología que se pretende utilizar en la presente investigación posee carácter cualitativo y se desarrollará a través del enfoque socio jurídico de carácter descriptivo, el cual ha sido obtenido por medio del análisis y síntesis.

MARCO TEÓRICO - MARCO CONCEPTUAL

El contrato de prestación de servicios en su ejecución puede compartir ciertos rasgos con el contrato de naturaleza laboral, sin que ello signifique que exista subordinación o que haya relación laboral. Para determinar claridad entre estas aristas, grises entre lo que es y no un contrato laboral, se determinó mediante recomendación 198 del 2006 de la OIT plantea indicios para determinar la existencia de un contrato laboral disfrazado de cualquier otro tipo de denominación.

La naturaleza del contrato de prestación de servicios es de carácter civil y se presenta en el artículo 1495 del Código Civil, el cual, establece que un contrato de prestación de servicios es aquel en que una parte se obliga con otra a dar, hacer o no hacer algunas cosas. En este contrato no existe subordinación permanente ni continuada y existe toda la liberalidad en cuanto a ejecución técnica o científica.

PRECARIZACIÓN, TERCERIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN LABORAL DESDE LA COSMOVISIÓN INTERNACIONAL.

La globalización y las ansias de reducir los índices de desempleo en los estados son el origen de la política que flexibiliza el derecho laboral, pretendiendo rebajar los costos del contrato laboral y por ende al empresario contar con más rubros genera una mayor cantidad de empleo, lo cual fortalece la economía. Dicha flexibilización tiene la finalidad de liquidar el contrato de trabajo tradicional moldeando una relación laboral con base en intereses económicos, como lo puede ser la tercerización laboral.

Mediante empresas o agencias laborales se realizan contratos comerciales entre la empresa usuaria y la ya citada agencia, donde el trabajador obtiene el carácter de tercero y no labura directamente para el empleador, por ende, la pregunta que relaciona estos términos no es otra que ¿la flexibilización laboral a través de la tercerización precariza las condiciones del trabajador?

La precarización laboral se origina cuando aquel empleador asume la flexibilización como una herramienta que permite desfigurar el contrato laboral, ya sea mediante una subcontratación, reducción de salarios o disfrazando la relación laboral mediante un contrato de naturaleza civil o comercial y en general cuando se generan acuerdos laborales vulnerando los mínimos establecidos en las normas pertinentes.

La necesidad de bajar aquellos costos ha sido impulsada por el libre mercado, generando que aquellas empresas procedan a desfigurar el contrato laboral al vulnerar la remuneración salarial de un trabajador por debajo del mínimo legal vigente o no pagando las prestaciones sociales correspondientes a través de la tercerización u otros mecanismos de vinculación tales como la prestación de servicios, outsourcing, contratación informal, etc.

La Organización Internacional del Trabajo plantea que la flexibilización es utilizada con la finalidad de precarizar aquella relación laboral, aumentando la brecha de desigualdad visible en algunos sectores. señala que la reestructuración económica, la reducción de costos, revolución tecnológica, entre otros, pueden ser el origen de la flexibilización desde un punto

de vista empresarial, lo cual permite que la empresa posea un lucro mayor al exteriorizar funciones a costos reducidos.

La Organización de los Estados Americanos (2020) en su compendio de derechos laborales y sindicales argumenta que el artículo 26 de la Convención Americana de Derechos Humanos señala la prohibición de la regresividad en los derechos sociales, económicos y culturales. sostiene que la flexibilización laboral no puede ser un pretexto de precarización del trabajo, en pro de los intereses económicos de las empresas.

A manera de reflexión, en materia internacional, la tercerización laboral creada a partir de la flexibilización, efectivamente, precariza las condiciones laborales en las que se encuentre inmerso el trabajador, llegando incluso a disfrazarse mediante diversos contratos diferentes las relaciones laborales en pro de satisfacer intereses económicos empresariales.

MARCO JURÍDICO

● RECOMENDACIÓN 198 DE 2006 OIT

Numeral 13.

Propone indicios pertinentes para esclarecer las relaciones jurídicas entre las

personas y discernir si corresponden a un nexo laboral o meramente civil.

- DECRETO 538 DE 2020

ARTÍCULO PRIMERO

brinda autorización a las entidades prestadoras del servicio de salud para ampliar sus modalidades de prestación de servicios.

- CODIGO CIVIL COLOMBIANO

ARTÍCULO 1495

Fuente legal del contrato de prestación de servicios como concepto.

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991

ARTÍCULO 53

Se consigna que el mínimo vital debe ser móvil y que debe primar la realidad sobre las formalidades pactadas Inter partes.

- LEY 80 DE 1993

N.º 3 ARTÍCULO 32

Concepto de prestación de servicios al marco estatal.

RESULTADOS PRELIMINARES

El presente proyecto de investigación se encuentra en su etapa inicial, por ende, los resultados y conclusiones al momento de la presente investigación se encuentran aún en estudio e investigación.

Para cumplir con los fines del Estado, entre ellos el bien general y la mejoría del servicio, la función pública desarrolla sus tareas a través de los servidores públicos y de los contratistas ligados al Estado mediante contrato de prestación de servicios (emulando las reglas del derecho privado respecto contratación civil).

141

Entrando a profundizar el tema vemos la necesidad de diferenciar de manera taxativa los contratos de trabajo y los de prestación de servicios, siendo estos últimos celebrados únicamente y de forma excepcional en el evento de requerir conocimientos especializados o de no contar con personal de planta suficiente para realizar determinada función. Las actividades que realizan son ceñidas al objeto y fin con el que se creó la entidad contratante.

-El contratista debe contar con total autonomía e independencia, o sea, tener un amplio margen de discrecionalidad respecto a la ejecución del contrato. De no existir tal autonomía y de probarse ello, se aplica el principio de la primacía de la realidad sobre las formalidades en las relaciones laborales.

-El contrato debe ser temporal, debe contar con tiempo suficiente para realizar el fin que estipula, en caso de ser de mayor duración o indefinida la actividad a realizar, el contrato debe mutar hacía el cumplimiento del artículo 122 de nuestra Carta Magna, es decir, puede transformarse en un empleo público.

-Puede ser contratada una persona natural o una jurídica, y se fijan honorarios más no salario.

Ahora bien, el contrato de trabajo obtiene sus características y su definición del artículo 22 y 23 del Código sustantivo del Trabajo, los cuales nos señalan que para que exista un contrato laboral deben coexistir tres situaciones:

- La presentación personal del servicio. El trabajo debe ser desarrollado por el trabajador.

- Una subordinación continuada o la dependencia del trabajador frente al empleador, es decir, el empleador puede imponer reglamentos, exigir cumplimiento de sus órdenes en materia laboral (horario y demás).
- Que el trabajador reciba un salario o contraprestación directamente vinculada a la retribución del servicio.

Ingresando al tema concreto en cuestión, ¿Cómo afectó la pandemia el ejercicio de funciones y derechos de los enfermeros jefe-tercerizados mediante contrato de prestación de servicios en el hospital San Francisco Javier de Acevedo- Huila?

Se puede señalar que en el hospital en mención no existe personal de planta en cuanto a enfermeros jefe, excepto uno de carácter administrativo, los demás (5) están desarrollando sus actividades mediante contrato de prestación de servicios.

Que dichos enfermeros jefe están contratados desde hace más de cinco años, mediante contratos anuales o de tres meses, que los elementos mediante los cuales se desarrolla la actividad contractual son otorgados por el hospital, así como deben cumplir un horario dentro de las instalaciones de este o donde el contratante ordene, el contratante proporciona el transporte de necesitarse. Entre otros indicios que nos hacen entrever la existencia de un contrato realidad en la señalada E.S.E., indicios plasmados en el contrato de prestación de servicios y corroborados en el plano real.

De esta breve sinopsis logramos concluir que se han vulnerado derechos fundamentales de los enfermeros jefe en el Hospital San Francisco Javier de Acevedo - Huila en el entendido que no los reconocen como trabajadores, siendo evidente que lo son, y adicional a ello, que la pandemia duplicó la carga laboral de los mismos sin que la E.S.E en mención ajustara los rubros percibidos.

142

RESULTADOS ESPERADOS

La tercerización en su modalidad de contratación de prestación de servicios ha menoscabado los derechos de los trabajadores en el ámbito de la pandemia, debido a que la empresa E.S.E Hospital San Francisco Javier de Acevedo - Huila, un ente público, suele imponer nuevas funciones a los trabajadores, aquellas ajenas al contrato de trabajo incluso llegando a tener el contratista que mantener la disponibilidad todo el tiempo. En el caso taxativo algunos enfermeros jefes deben llevar a cabo visitas domiciliarias y otro tipo de actividades que no figuran en el contrato, lo cual hace inferir la generación de un contrato realidad con la empresa, ajeno al contrato con el empleador directo. En este orden de ideas se vulneran los principios constitucionales que permean a estas personas.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamez Agamez, Luz Karime (2020). Flexibilización y tercerización en el ámbito estatal. La subordinación como elemento necesario para acreditar la existencia de un contrato laboral entre los trabajadores del sector público cuando la vinculación inicial asume la forma de “contratista”. Recuperado de: <https://doi.org/10.32997/2256-2796-vol.12-num.23-2020-2662>
- Ceballos Granada, Jorge Andrés y Gaviria Gallego, Francisco Mariano (2019). Primacía de la realidad. Análisis del contrato de prestación de servicios personales en el sector público en Colombia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12494/7503>

- Díaz Vargas, Jaime Alejandro (2012). La primacía de la realidad a los contratos de prestación de servicios administrativos, avances jurisprudenciales. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11323/1372>
- OCDE (2018). Estrategia de empleo de la OCDE. Recuperado a partir de: <https://www.oecd.org/employment/good-jobs-for-all-in-a-changing-world-of-work-9789264308817-en.htm>
- Ermida, Uriarte y Colotuzzo, Natalia. (2009). Descentralización- Tercerización- Subcontratación. Oficina Internacional del Trabajo. Recuperado de: <http://www.relate.org/documentos/CILAS.OIT.ErmidaLibro2009.pdf>
- OIT (2017). Empleo Atípico en Colombia. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/genericdocument/wcms_561222.pdf
- Mesa Muñoz, Ana Isabel (2020). El Contrato Realidad en el Sector Público. Universidad de Antioquía. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/20055>
- Rojas Caro, Juana Camila (2021). Condiciones de contratación. Deterioro del contrato laboral en épocas de pandemia, paralelo a la segregación socioeconómica de Colombia. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/38680>
- González, V. I. (2018). La precarización laboral del contratado como detonante de discriminación en el sector público. Anales De La Facultad De Ciencias Jurídicas Y Sociales De La Universidad Nacional De La Plata, (48). Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/RevistaAnalesJursoc/article/view/5094>
- Organización de Estados Americanos (2020). Compendio sobre derechos laborales y sindicales. Recuperado a partir de: <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/DerechosLaboralesSindicales-es.pdf>
- Rojas Castañeda, Carlos Andrés (2016). La flexibilización laboral en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Revista Jurídicas CUC, 16(1), págs. 17-29.
- Camacho Ramírez, Adriana (2014). Flexibilización sin precarización: estrategias para prevenir la precarización en la era de la modernización económica. Universidad del Rosario. Bogotá D.C.
- Ferreira Zambrano, Cesar Augusto y López Jiménez, Juan Sebastián (2016). La flexibilización laboral, ¿Un mecanismo de fomento del empleo o una herramienta para su precarización? Recuperado de:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/36652/LopezJimenezJuanSebastian2016.pdf?sequence=4>

ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE LA ESCUELA REYNALDO ORDUZ ARENAS. 145

DANIELA ALEJANDRA TARAZONA JIMÉNEZ
ANAIS VALENTINA TORO BAYONA
MARIBEL VELASCO ABRIL

RESUMEN

En este proyecto investigativo, el punto central es la identificación de los factores sobre discriminación de género y derechos sexuales y reproductivos, a partir de la identificación de los conocimientos de los estudiantes para generar talleres que fortalezcan su conocimiento y por otra parte generar sensibilización frente a la equidad de género en un medio patriarcal, con violencia de género, como el santandereano. Así mismo, teniendo en cuenta la historia como punto de referencia al reconocimiento de los derechos de la mujer. Lo anterior, se realiza a través de una investigación mixta y aplicada que coadyuve a su afianzamiento en el medio escolar de la IE Reynaldo Orduz Arenas.

Palabras claves: Derechos sexuales y reproductivos, equidad de género, aprendizaje basado en talleres.

ABSTRACT

In this research project, the central point is the identification of the factors on gender discrimination and sexual and reproductive rights, from the identification of the knowledge of the students to generate workshops that strengthen their knowledge on the one hand and on the other hand to generate awareness of gender equity in a patriarchal environment, with a lot of gender violence, such as Santander. Likewise, starting from history as a point of reference for the recognition of women’s rights. The above, from a mixed and applied research that contributes to its strengthening in the school environment of the IE Reynaldo Orduz Arenas.

Keywords: Sexual and reproductive rights, gender equity, workshop-based learning.
Introducción

JUSTIFICACIÓN

En la historia universal ha habido una fuerte presencia de estereotipos de género que afectan de manera muy particular a la población femenina, al extremo que cuestiones como la violencia física o psicológica, la servidumbre, los oficios más duros, los preconceptos que las consideran inferiores, hasta la muerte socialmente legitimada, han tenido presencia trágica, permanente y han afectado profundamente a las mujeres, al extremo de convertirlas en culpables de su discriminación y sufrimiento histórico, esto es, la revictimización haciendo a la víctima culpable de su situación.

El país ha estado inmerso en esta situación en toda su historia y, en su contexto, departamentos como Santander han sido reconocidos por las actitudes de poder patriarcal y cultura machista que se ven reflejadas en todos los ámbitos: en la política, en el medio privado, en la vida familiar, en la legitimación de la agresión sexual callejera, en el humor y, por supuesto, en la educación, que se encargaba, dentro de los pénsums de los currículos oficiales, de generar fuertes estereotipos de género y que, hoy en día, aunque ya no se da en los currículos formales, sí se sigue presentando en el currículo oculto, en las relaciones cotidianas de los estudiantes. En este aspecto, aunque ha habido grandes logros en el marco del Estado Social y Democrático de Derecho, especialmente después de la constitución de 1991, aún persisten en la cultura popular muchos estereotipos de género y formas de discriminación. Así, el presente proyecto va dirigido a coadyuvar con una propuesta de talleres participativos que permitan generar reflexiones en los y las estudiantes, de tal manera que sean un aporte, en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos, de los derechos humanos, a las relaciones de convivencia dialógica, igualitaria y en condiciones de dignidad de hombres y mujeres, partiendo de su contexto educativo en la Escuela Reynaldo Orduz Arenas (Sede B del Colegio Nuestra Señora del Pilar).

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Contexto del problema de investigación

En el año de 1989, bajo la gestión del alcalde Alberto Montoya Puyana, y con el apoyo de la junta de acción comunal del Barrio Canelos, en la Ciudadela Real de Minas, se construyó una concentración escolar que cubriera las necesidades educativas para niños y niñas de preescolar y básica primaria de los barrios Canelos, Laureles, Cordoncillo y San Gerardo, se llamó Concentración Reinaldo Orduz Arenas.

Consta de 8 salones, una biblioteca, un auditorio, dos salones de archivo, ocho

salones de clase, cafetería y un patio de recreo. Se reciben en promedio cada año alrededor de 500 estudiantes. Hay un coordinador y catorce docentes.

La concentración ha participado en eventos artísticos, musicales y pedagógicos a nivel del departamento y de la ciudad. En el 2013, pasó a formar parte del Colegio Nuestra señora del Pilar, como la Sede B. En ese entonces, se anexó a la escuela el restaurante escolar, donde se reciben refrigerios para los niños de preescolar y primero y almuerzos para los demás grados de primaria.

Hoy la rectora es la Licenciada María Del Pilar Jaime Cuadros y, la coordinadora de la sede es la licenciada Fanny Zabala Ortiz.

Descripción de la situación problemática

Ahora bien, en cuanto al problema que se está presentando, en la Institución Educativa las docentes han detectado una falencia grande de formación en educación sexual y derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes. Igualmente, en las familias persisten serios problemas de violencia intrafamiliar contra mujeres y niños; lo que ocasiona múltiples traumatismos psicológicos, especialmente en las niñas.

Este problema es multicausal: La herencia cultural de maltrato que los padres traen de sus generaciones anteriores, que ha normalizado todas las formas de violencia del esposo contra su cónyuge; la ignorancia con respecto al conocimiento de los derechos de las mujeres y niñas; la falta de espacios académicos óptimos para la formación en derechos sexuales y reproductivos y las múltiples creencias religiosas y culturales en general sobre la superioridad del sexo masculino con respecto al femenino.

147

Las consecuencias de no intervenir en esta problemática, fundamentalmente son: la reproducción de los sistemas de violencia heteropatriarcal en las nuevas familias; las profundas secuelas psicológicas en las niñas; la réplica de estas violencias en el tejido social.

Por esa razón es importante empezar a intervenir en esta situación. Este proyecto, del Semillero RESPONDER, pretende hacer un aporte, al menos, en un aspecto: la educación a las niñas y niños y su sensibilización en los derechos sexuales y reproductivos que todo ser humanos; lo que conduce a la pregunta de investigación que se plantea a continuación.

¿Cuál es el problema que se esté presentando? ¿Cuál es la causa que origina el problema? ¿Cuáles son las consecuencias de no solucionar el problema?

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿De qué manera se pueden aportar estrategias para el fortalecimiento de la equidad de género y los derechos sexuales y reproductivos en los estudiantes de primaria de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas (Sede B del Colegio Nuestra Señora del Pilar)?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Proponer estrategias para el fortalecimiento de la equidad de género y los derechos

sexuales y reproductivos en los estudiantes de primaria de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas (Sede B del Colegio Nuestra Señora del Pilar).

Objetivos específicos

- Identificar los principales factores de discriminación por razones de género que se dan en las alumnas de primaria de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas (Sede B del Colegio Nuestra Señora del Pilar).
- Reconocer las conductas e imaginarios que originan estereotipos de género en la población masculina de primaria de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas (Sede B del Colegio Nuestra Señora del Pilar).
- Generar aportes pedagógicos para la igualdad de género, mediante talleres didácticos, en los alumnos de primaria de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas (Sede B del Colegio Nuestra Señora del Pilar), a partir del contexto de los derechos sexuales y reproductivos.
- Evaluar los resultados de la aplicación de los talleres didácticos, para la generación de pautas de mejoramiento con respecto a los logros pedagógicos esperados.

MARCO TEÓRICO

Derechos humanos

Los derechos humanos se han venido configurando desde épocas antiguas. Uno de los primeros rastros doctrinales se encuentra en los “Dos tratados del gobierno civil” de 1690, hasta la más reciente Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (Artola, 1994). Esta declaración marca un hito sobre la historia de los derechos humanos y la dinámica social, ya que, así como lo dijo La Asamblea General de las Naciones Unidas, este documento es un escrito en el que se plasma un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse en que se enseñen, promuevan y eduquen los derechos humanos para que sean reconocidos, promovidos y aplicados “tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción” (Oraá Oraá, 2002).

Ahora bien, es importante definir el concepto de los derechos humanos. Según Camargo (1995), los derechos humanos son facultades inherentes del ser humano que le permite satisfacer tanto sus necesidades individuales y sociales como las físicas y espirituales. Este mismo autor, dice que el primer derecho de las personas es defender y hacer respetar su derecho a la vida; de este se ramifican más derechos como los individuales, los sociales y los colectivos. Todos son atributos eternos y connaturales al ser humano por su existencia, los cuales se positivizan en declaraciones y pactos universales como una forma de confirmación legal y política. En esta misma línea, autores como Garizábal (1992) hacen un contraste del pensamiento iusnaturalista y positivista frente al concepto de derechos humanos. Por un lado, este autor dice que los iusnaturalistas afirman que todas las personas en virtud de su propia naturaleza tienen derechos que son inherentes a ellos; además que, “conforme al iusnaturalismo los derechos del hombre son anteriores y superiores a la sociedad civil, a la comunidad política y a ley positiva” (p. 22). En contraste con lo anterior, en el texto se afirma que los positivistas dicen que las raíces de su existencia se hunden en la competencia normativa del Estado; contrario al naturalismo, que apoyan la idea de que los derechos no pueden ser invocados o reclamados si la jurisdicción de determinado lugar se abstiene de darle una existencia y validez, es decir que no estén codificados o escritos en algún documento legal.

Hoy en día se reconocen tres tipos de derechos que están cobijados por el Estado

Social Democrático de Derecho, que protege a todas las personas sin importar las diferencias sociales, políticas, económicas o culturales que puedan existir. Según Zambrano (1998) se clasifican en: los derechos civiles y políticos, los cuales protegen las libertades individuales y el papel del ciudadano como agente activo y participativo en la vida social y política. Los derechos económicos, sociales y culturales procuran mejorar las condiciones de vida, el Estado tiene una obligación de hacer de estos derechos y son de realización progresiva. Los últimos, los derechos colectivos son los más actuales y se enfocan en tres aspectos: la paz, el desarrollo y el medio ambiente; su fin principal es velar por la cooperación entre naciones y los distintos grupos que las integran.

De la misma manera, es importante mencionar que hoy en día hay una discusión sobre los derechos de cuarta generación que se relacionan con las redes digitales y los avances de la ingeniería genética. Sobre estos, Bustamante (2010) dice que los derechos de cuarta generación son una expansión del concepto de ciudadanía digital, que se puede explicar desde tres dimensiones.

La primera, amplía la ciudadanía tradicional enfocándose en los derechos de libre acceso, uso y conocimiento de la información digital; al igual que “una interacción más simple y completa con las administraciones públicas a través de las redes telemáticas” (p. 2). La segunda, lucha contra la exclusión digital por medio de la inclusión de grupos marginados en el mercado de trabajo en una Sociedad de la Información (SI). La tercera, demandas políticas que incentiven la educación ciudadana por medio del mundo digital para así asegurar una entrada autónoma de cada país al mundo de la globalización.

Ahora, respecto a Colombia y los derechos humanos, este país es un miembro fundador de las Naciones Unidas desde 1945, por tanto, lo obliga a aceptar sus tratados y declaraciones, como lo es en este caso la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”. La inserción de estos derechos se puede observar en el texto normativo con más jerarquía de la jurisdicción colombiana: la constitución de 1991; ello se puede constatar en el título II de los derechos, las garantías y los deberes. El Estado se encargó de diferenciar las tres generaciones de derechos en este papel normativo; en el primer capítulo se encuentran los derechos fundamentales que en este caso son los derechos civiles y políticos, en el segundo capítulo están los derechos sociales, económicos y culturales y, en el tercer capítulo se encuentran los derechos colectivos y del ambiente (Constitución Política de Colombia, 1991).

Por último, es parte fundamental de la explicación de los derechos humanos hablar sobre su importancia. Según Boluarte (2015) la expresión “derechos humanos” recoge a cualquier sujeto natural que puede ser titular de estos derechos, por lo tanto, todo individuo frente a los órganos de poder del Estado se le debe reconocer estos derechos. De la misma manera, es importante mencionar que estos derechos le permiten a un sujeto marcar un límite con el Estado donde este no interfiere en su vida individual, pero debe garantizar la prestación de servicios que cubren las necesidades básicas.

Equidad de género

La aplicación de la palabra “equidad” en la sociedad ha sido un proceso largo y arduo desde tiempos primitivos, sucesos históricos donde hombres y mujeres han sido los protagonistas de logros en materia de derechos y deberes frente al estado; sin embargo, la equidad de género aún tiene lagunas las cuales son indispensables llenar para el fortalecimiento del carácter de cada ser humano. Por ello, la implementación de pautas, guías, estrategias, campañas, ayudas para

reconocer y hacer notar la equidad de género en las personas más vulnerables son necesarios para ayudar a su progreso y desarrollo.

El derecho a la equidad de género es la oposición a toda forma de discriminación, independientemente del sexo, orientación sexual e identidad de género, y este está muy relacionado con el derecho a disfrutar del ejercicio de la sexualidad. Puede suceder que los niños entre 10 y 14 años no tienen muy claro los temas de la sexualidad, pues tienden a verse en la sociedad como “tabú”, por eso es importante conocer: ¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos? Según el Ministerio Salud de Colombia, ha predispuesto del siguiente significado, “una de las claves de una vida feliz y saludable es el disfrute de nuestra sexualidad y la toma de decisiones libres e informadas sobre nuestro cuerpo”, (Ministerio de Salud Colombia- Sexualidad)

La sexualidad es un aspecto natural de los seres humanos, y por eso debe ser tratado con completa naturalidad, honestidad, cariño y poseer un espacio dentro del nivel educativo de cada niño, la sexualidad es una condición humana y tiene un campo en los derechos humano, uno de los anhelos históricos es lograr el reconocimiento del disfrute de la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos aceptados hoy en Colombia (Salazar, 1991).

Para terminar, es indispensable reconocer que promover la equidad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana, esta ayuda desde la reducción de pobreza hasta la promoción de salud, educación, protección y bienestar de los niños y niñas; se traduce a la erradicación de la discriminación entre individuos para favorecer a uno sobre otro.

150

Derechos sexuales y reproductivos

Según el Ministerio de salud (2017), los derechos sexuales y reproductivos son los mismos derechos que se aplican a la vivencia de la sexualidad que son reconocidos nacional e internacionalmente para garantizar el desarrollo libre, seguro, responsable y satisfactorio de la vida sexual de todas las personas. “Las relaciones igualitarias entre las mujeres y los hombres respecto de las relaciones sexuales y la reproducción, incluyen el pleno respeto a la integridad de la persona, exigen el respeto y el consentimiento recíprocos y la voluntad de asumir conjuntamente la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual”. (Párrafo 96 de la Declaración y Plataforma de Acción de la Conferencia internacional de la mujer en Pekín, 1994). Ahora bien, las Naciones Unidas han trabajado en ampliar los derechos humanos para incluir normas específicas relacionadas con las mujeres, los niños, las personas con discapacidad entre otras. Así mismo, La Confederación Internacional sobre la población y el desarrollo, celebró bajo lo dicho de la Organización de las Naciones Unidas, por primera vez, los derechos sexuales y reproductivos el cual se convirtió en eje central del acuerdo internacional sobre población y desarrollo. (Guevara-Ríos, 2020).

Los derechos sexuales y reproductivos comprenden los siguientes principios: el derecho a la autodeterminación productiva y el derecho a la atención en la salud reproductiva. Montero (2009), explica que el derecho a la autodeterminación reproductiva se basa en el derecho a planificar la vida propia, a ser libre en la toma de decisiones reproductivas y el derecho a ser libre de toda coerción o violación que afecte de alguna forma la vida sexual y reproductiva integral de cada ser humano. Montero, sobre el derecho a la atención en la salud reproductiva dice que cada mujer tiene derecho a determinar, sin coacción, el número de hijos que se quiere tener y a la buena información la cual cubrirá y ayudará a la persona. Por lo anterior,

estos derechos cubren a una especial lista de derechos sexuales y reproductivos específicos:

- o Derecho a la libre elección sobre las opciones reproductivas.
- o A una educación sexual, no sexista y exenta de estereotipos.
- o Al acceso a anticonceptivos seguros y eficaces.
- o Al reconocimiento del aborto como el derecho de las mujeres a decidir.
- o El derecho a la atención a la salud reproductiva (p. ej. embarazo, tratamientos de infertilidad).
- o Atención a las personas con VIH e Infecciones de Transmisión Sexual.
- o Acceso a los servicios de salud reproductiva.
- o Atención y prevención frente a la violación y otras formas de violencia sexual.
- o Derechos reproductivos de las y los adolescentes.
- o Prevención frente a prácticas tradicionales nocivas que afectan a la salud sexual y reproductiva, al ser realizadas la mayoría de las veces en condiciones rudimentarias, al privar a las mujeres de sentir placer sexual y de ejercer autonomía sobre sus cuerpos (p.ej. la mutilación genital femenina, la circuncisión). (Lafaurie, n.d.)

Los derechos sexuales y reproductivos son un tema importante para la legislación internacional, por ello esta protege a los ya mencionados derechos, para garantizar una armonía sexual, en los hombres, mujeres y adolescentes, para llevar una sexualidad libre y con respeto.

Teniendo en cuenta lo anterior, para dar cumplimiento a la normativa internacional, los artículos 15 y 16 de la Constitución Política de Colombia se compromete con la libertad de las personas y el estado garantiza el respeto y cumplimiento de los derechos básicos fundamentales para el ser humano. Además, el ministerio de educación ha procurado fortalecer en mayor medida los proyectos realizados para la educación sexual y reproductiva en instituciones escolares, lo anterior se ha podido evidenciar en los programas de Salud sexual y reproductiva dirigidos especialmente a los jóvenes de Colombia (Lafaurie, n.d.).

151

En esta misma línea, en Colombia, con el Decreto 2968 de 2010, se creó la comisión nacional para la promoción y garantías de los derechos sexuales reproductivos. La Corte Constitucional, desde sus poderes, ha encontrado soluciones y apoyos para la enseñanza de los derechos que se le dan a los niños, niñas y adolescentes (NNA) sobre su vida sexual y cómo llevar a cabo la misma (2010).

Aprendizaje basado en talleres

Es una estrategia diseñada para llevar a cabo un aprendizaje colaborativo donde cada uno de los miembros desempeñe una función específica. Se caracteriza porque las respuestas posibles a las cuestiones planteadas son conocidas por el profesor de antemano, de tal modo que la objetividad de esta estrategia facilita procesos de evaluación centrados en actividades de recolección y reconocimiento crítico de la información.

- Se forman equipos de trabajo.
- Se seleccionan los roles y se asignan las tareas a cada estudiante.
- Se diseñan reglas de interacción y de entrega de información.
- Se interpreta el diseño instruccional del taller y se da comienzo a la búsqueda de la información pertinente.
- Se redacta el informe final, o el producto solicitado, y se somete a evaluación por parte del profesor (heteroevaluación) y de los compañeros de clase (coevaluación).

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

Según su profundidad: Es una investigación descriptiva, pretende conocer con precisión desde los diferentes ángulos los rasgos, propiedades y características principales del fenómeno de la discriminación por razones de género y el sentido de la equidad, en el contexto de los derechos sexuales y reproductivos, en la Escuela Reynaldo Orduz Arenas.

Según su aplicación: es una investigación aplicada ya que por medio de esta se obtiene información acerca del tema, la cual encuentra una aplicación inmediata, pues permite la aplicación y retroalimentación de talleres y materiales para la generación de pautas de mejoramiento y sensibilización frente a los problemas de equidad y discriminación por razones de género en las estudiantes de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas.

Según su intencionalidad: es una investigación proyectiva puesto que su intención es producir un resultado, el cual consiste establecer la efectividad de los programas desarrollados para la prevención o sensibilización frente a los problemas de inequidad y discriminación por razones de género. Igualmente, se aborda un problema práctico y concreto.

Según su método: es una investigación mixta pues este proyecto requiere tanto de herramientas cualitativas como cuantitativas. En cuanto al enfoque cualitativo, se utilizarán los grupos focales y las entrevistas semiestructuradas para conocer, desde la experiencia personal, las situaciones de equidad o discriminación presentes en las relaciones de convivencia de los estudiantes de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas.

Igualmente, se utilizará el enfoque cuantitativo pues se hará uso de la encuesta para reconocer las percepciones y conductas frente a los problemas generados en las relaciones de género. Además, en la recolección de datos se usarán datos numéricos y estadísticas de investigaciones previas hechas por entidades estatales.

152

Población y muestra

Población: Estudiantes de primaria de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas (Sede B del Colegio Nuestra Señora del Pilar).

Muestra: Estudiantes de cuarto y quinto de primaria de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas (Sede B del Colegio Nuestra Señora del Pilar).

Definición de los instrumentos de investigación

Encuesta: es un instrumento de investigación cuantitativo. “Es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto dado.

En la encuesta a diferencia de la entrevista, el encuestado lee previamente el cuestionario y lo responde por escrito, sin la intervención directa de persona alguna de los que colaboran en la investigación” (Ferrer, 2010, p. 15).

Grupo focal: “Es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, que además de adquirirse información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo; los resultados a lograr en la misión dependen en gran medida del nivel de comunicación entre el

investigador y los participantes en la misma” (Ferrer, 2010, p. 25).

Entrevista semiestructurada: Es una clase de entrevista, en la que hay un esquema fijo de preguntas para todos los entrevistados, con preguntas variables y flexibilidad en su manejo. Permite obtener elementos comunes, pero también diferenciar aspectos propios de uno o de unos entrevistados en particular (Ferrer, 2010).

d. Categorías de análisis

Principales factores de discriminación por género que sufren las estudiantes de los grados cuarto y quinto de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas.

Conductas e imaginarios que originan estereotipos de género en la población de los grados cuarto y quinto de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas.

Actitudes positivas en los estudiantes de los grados cuarto y quinto de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas que posibilitan relaciones de género equitativas y respetuosas.

RESULTADOS

El presente proyecto aún no tiene resultados concretos porque es una propuesta de investigación. En principio, se parte de los siguientes supuestos cualitativos, que se definen como: “supuesto en que se construye en función de una conjetura empírica, como descripciones tentativas del fenómeno que serán utilizadas para guiar el estudio. En este sentido, las conjeturas hipotéticas, no están sujetas a comprobación, sino que orientarán la comprensión del problema de investigación” (Ramírez, 2015, párr. 6).

153

Subsisten factores de discriminación por género, que afectan la convivencia de la población de cuarto y quinto de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas.

Se dan conductas e imaginarios que originan estereotipos de género en la población de los grados cuarto y quinto de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas.

Con la estrategia didáctica basada en talleres, se pueden generar reflexiones sobre igualdad de género en los estudiantes de los grados cuarto y quinto de la Escuela Reynaldo Orduz Arenas, que permitan un aporte efectivo a la formación para la convivencia y coadyuvarán al cambio de actitudes tanto en alumnas como en los alumnos de la Institución.

BIBLIOGRAFÍA

Congreso de la República Colombia. (08 de noviembre de 2006). Ley de infancia y adolescencia. [Ley 1098 de 2006]. No. 46.446

Departamento de Derecho Internacional, OEA. (2018). Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar Y Erradicar La Violencia Contra La Mujer “Convención De Belem Do Para”. Washington D.C, U.S.A. Recuperado de: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

Ferrer, J. (2010). Conceptos básicos de metodología de la investigación. Recuperado de: <http://metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.html>

Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (ACNUDH). (1996). Convención sobre los Derechos del Niño. Ginebra, Suiza. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>

_____. (1996-2000). Convención Americana sobre Derechos Humanos. Ginebra, Suiza. Recuperado de: http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv_americana_derechos_humanos.html

_____. (1996-2000). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Ginebra, Suiza. Recuperado de: http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv_eliminacion_discriminacion_mujer.html

_____. (1996-2000). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Ginebra, Suiza. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>

_____. (1996-2000). Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales, "Protocolo de San Salvador". Ginebra, Suiza. Recuperado de: http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/protocolo_san_salvador.html

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2015). Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Washington D.C, U.S.A. Recuperado de: <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp>

Organización Mundial De La Salud (OMS). (2018). Desarrollo en la adolescencia. Recuperado de: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Convención Americana sobre Derechos Humanos, 7 al 22 de noviembre, 1969, http://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm

Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia, 5 de junio, 2013, http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-69_discriminacion_intolerancia_firmas.asp

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém Do Pará", 09 de junio, 1994, <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html> Diario

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 18 de diciembre, 1979, http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/conv_eliminacion_discriminacion_mujer.html

Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre, 1989, <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, 1948, <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp>

Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, 20 de diciembre, 1993, <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>

Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre, 1948, http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 16 de diciembre, 1966, <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 16 de diciembre, 1966, <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>

Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador", 17 de noviembre, 1988, <http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/a-52.html>

Naciones Unidas. (4 a 15 de septiembre de 1995). Informe de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4654.pdf>

Ramírez V., F. X. (2015) Hipótesis. Los supuestos de la Investigación. Recuperado el 22 de abril de 2022 de: Biblioteca virtual de Investigación: <https://manualdelinvestigador.blogspot.com/2015/08/hipotesis-los-supuestos-de-la.html#:~:text=En%20la%20>

investigaci%C3%B3n%20cualitativa%2C%20las,utilizadas%20para%20guiar%20el%20estudio.

LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL ALIMENTANTE FRENTE A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN LOS PROCESOS DE ALIMENTOS

JORGE ANDRÉS GÉLVEZ PEÑARANDA
AI KARIN CHAN BUITRAGO MURILLO
MANUEL JOSÉ ACEBEDO AFANADOR

157

RESUMEN

El presente trabajo corresponde a la síntesis de la investigación sobre la capacidad económica del alimentante frente a los derechos de los niños, niña y adolescentes, en los procesos de alimentos. Analiza la forma como la inasistencia alimentaria vulnera los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes como la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, la educación y demás derechos establecidos en el artículo 44 de la Constitución Política; en contraste con las capacidades del alimentante; pues se afecta la salud, educación, recreación, vivienda, comida y demás necesidades que deben ser garantizadas por el Estado, la familia, los padres y la sociedad. Se realizó investigación documental en la que se dieron parámetros comparación sobre el tema propuesto, para llegar a resultados como que no hay una fórmula que permita establecer la cuota de alimentos de acuerdo con la capacidad económica del alimentante y, al momento de determinar la capacidad económica del alimentante existen presunciones legales que permiten determinar la cuota de alimentos.

Palabras clave: Alimentos, capacidad económica del alimentante, necesidades del alimentario.

ABSTRACT

The present work corresponds to the synthesis of the investigation on the economic capacity of the obligor in front of the rights of the children, girl, and adolescents, in the food processes. It analyzes the way in which lack of food violates the fundamental

rights of children and adolescents such as physical integrity, health, social security, balanced nutrition, education and other rights established in article 44 of the Political Constitution; in contrast to the capabilities of the feeder; because health, education, recreation, housing, food and other needs that must be guaranteed by the State, family, parents and society are affected. Documentary research was carried out in which comparison parameters were given on the proposed topic, to reach results such as that there is no formula that allows establishing the food quota according to the economic capacity of the provider and, at the time of determining the economic capacity of the obligee there are legal presumptions that allow determining the food quota.

Keywords: Food, economic capacity of the provider and needs of the food.

Autores:

INTRODUCCIÓN

Entre los años 2010 y 2019 se presentaron 717.669 denuncias por inasistencia alimentaria, con un promedio de 71.766 al año. Además, cada día se presentan 80 demandas de alimentos contra padres y se están presentando anualmente un promedio de 16.632 demandas por esta misma causa (Sarralde, 2021).

La inasistencia alimentaria vulnera los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes como la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, la educación y demás derechos establecidos en el artículo 44 de la Constitución Política. En la mayoría de los casos, la realidad social, económica y familiar que enfrentan los niños, niñas y adolescentes que inician un proceso de fijación de cuota de alimentos, se ve afectada porque no cuentan con las capacidades económicas y sociales necesarias para desarrollarse en un entorno social en el que se ve reflejada la salud, educación, recreación, vivienda, comida y demás necesidades que deben ser garantizadas por el Estado, la familia, los padres y la sociedad.

Es por esto, que el presente trabajo pretende aportar un análisis crítico sobre la relación entre la capacidad económica del alimentante y sus obligaciones con respecto a la cuota de alimentos que se fija conforme a los requisitos de ley o, en casos problemáticos, como la inexistencia de un ingreso demostrable, la manera como el operador jurídico puede tomar decisiones autónomas dependiendo de las circunstancias particulares de cada caso.

JUSTIFICACIÓN

Cada año se da inicio a una gran cantidad de procesos de alimentos tanto en Bucaramanga, como en toda Colombia, con el fin de garantizar una buena calidad de vida a los niños, niñas y adolescentes, que requieren de una cuota mensual para subsistir cuando no cuentan con el apoyo económico y psicosocial de la persona alimentante que es demandada. Por ello, es que esta investigación busca analizar la realidad social y económica de los alimentarios que inician un proceso de alimentos para la fijación de una cuota alimentaria que cubra sus necesidades ya que suelen tener dificultades para acceder a servicios de salud, educación, una vivienda y alimentación digna, recreación, etc.

Además, todo ello se pretende alcanzar a través de la identificación de los requisitos legales y jurisprudenciales para fijar una cuota alimentaria en un proceso de alimentos, la determinación de las necesidades de los alimentarios que son exigidas

en estas demandas para la fijación de una cuota alimentaria y la comparación de la cuota establecida con la realidad del niño, niña o adolescente.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El presente texto resume el proceso de investigación que el Semillero en Responsabilidad Social y Derechos Humanos – RESPONDER (adscrito a la Facultad de Derecho y al Departamento de Estudios Socio humanísticos de la UNAB) realizó acerca del tema planteado, la capacidad económica del alimentante en los procesos de alimentos, como base jurídica para determinar la cuota de alimentos que se le debe fijar a un niño, niña o adolescente; de acuerdo con sus necesidades básicas y el vínculo jurídico. Es un tema significativo pues permite resaltar la importancia de la capacidad económica del alimentante para determinar la clase de alimentos (congruos o necesarios) que se le van a otorgar a un niño, niña o adolescente; y la importancia de analizar y criticar la prevalencia que se le ha dado a este factor frente a las necesidades del alimentario. Lo anterior condujo al planteamiento del siguiente problema jurídico: ¿Cuál es la relación entre la capacidad económica del alimentante frente a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en los procesos de alimentos?

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar la relación entre la capacidad económica del alimentante frente a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en los procesos de alimentos.

159

Objetivos específicos

- Identificar los requisitos normativos para fijar una cuota alimentaria en un proceso de alimentos.
- Examinar los requisitos para que se fije una cuota de alimentos con la jurisprudencia y conceptos del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).
- Contrastar la manera como se establece la cuota de alimentos en las actas del centro de conciliación de la UNAB con la revisión documental.

MARCO TEÓRICO

Ibarra (2014), en el Digesto, Libro XXV, Título III, Ley V, se reglamenta el derecho de alimentos y se imponía la obligación del padre de dar alimentos a los hijos legítimos en primer lugar, luego los emancipados y, por último, los hijos ilegítimos. Esta norma jurídica es reconocida como el origen del concepto de alimentos dentro del derecho escrito al hacer referencia explícita del concepto y entablar la obligación del padre en dar alimentos a sus hijos, excluyendo la necesidad de brindar educación, tratamiento médico y medicinas. Además, de manera metafórica expresa que “se entiende que mata, no solo el que ahoga al recién nacido sino también el que lo expone, el que deniega los alimentos”. Planteando la obligación que tienen los padres sobre los hijos para brindarles alimentos y asimilan el no brindárselos con un homicidio.

Por otra parte, la Corte Constitucional mediante la sentencia C-271-2003 y la sentencia C-577-2011, definió el concepto de familia como “aquella comunidad de personas emparentadas entre sí por vínculos naturales o jurídicos, que funda su

existencia en el amor, el respeto, la solidaridad y que se caracteriza por la unidad de vida o de destino que liga íntimamente a sus integrantes más próximos”. A través de esta definición, Hurtado (1998, p.16) retoma la definición y considera la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, de conformidad con el artículo 42 de la Constitución Política y se considera este vínculo con especial protección del Estado de manera integral. Este primer concepto parte de los sujetos que conforman una familia y especialmente, de los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a alguno de los tipos de familia que son reconocidos actualmente por la jurisprudencia y por las normas jurídicas del ordenamiento jurídico colombiano.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, es importante aclarar la distinción entre niños, niñas y adolescentes, que de acuerdo a la Convención de los derechos del niño por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que fue ratificada por Colombia en la Ley 12 de 1991, y el artículo 3 de la Ley 1098 de 2006 (Código de la infancia y la adolescencia), se entiende por niño y niña a las personas entre los 0 y los 12 años de edad, y se entiende por adolescente a las personas entre los 12 y 18 años. Además, se hace una distinción entre niño y niña por la identidad de género (factor subjetivo) y el sexo (factor biológico) del niño o de la niña.

De acuerdo con lo expresado por Aguilar & otros (2018, p.108), el artículo 24 del Código de infancia y adolescencia, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a los alimentos y a otros medios para su desarrollo adecuado en el entorno que se les debe garantizar de conformidad con el artículo 44 de la Constitución Política donde se expresa que los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes son la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Además, estos derechos deben ser protegidos por la familia, la sociedad y el Estado, ya que se encuentran obligados para asistir y proteger a los niños, niñas y adolescentes, para garantizarles su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Incluso, es importante resaltar que de acuerdo con esta misma disposición se establece que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás estableciendo el principio del interés superior del niño, niña o adolescente, obligando a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

Asimismo, el artículo 24 del Código de infancia y adolescencia indica que se entiende por alimentos “todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o instrucción y, en general, todo lo que es necesario para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes”. Y de acuerdo con este concepto es que surge la problemática de esta investigación frente a la necesidad de alimentos de los niños, niñas y adolescentes que deben ser garantizados por los ascendientes en primer grado (padres) ya que los niños, niñas y adolescentes son titulares del derecho de alimentos bajo el numeral 2 del artículo 411 del Código Civil.

De acuerdo con la clasificación de los alimentos, el artículo 413 y 414 del Código Civil plantean la existencia de los alimentos congruos, que habilitan al alimentado para subsistir modestamente de acuerdo con la posición social y los alimentos necesarios son los que bastan para sustentar la vida. Pero al retomar el artículo 24 del Código de infancia y adolescencia, surge una aclaración en el sentido de que, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante, se establece cuota alimentaria para los niños, niñas y adolescentes. Y se entiende por alimentos todo

lo indispensable para el desarrollo integral como lo es: el sustento, la habitación, el vestido, la asistencia médica, la recreación, la educación o instrucción, los gastos de embarazo y el parto de la madre (Pérez, 2015, P.13-15).

Por otro lado, la Corte Constitucional mediante sentencia C-029 de 2009 y a lo mencionado por Aguilar, A. & otros. (2018, p. 116), es necesario acreditar tres factores para determinar los alimentos para un niño, niña y adolescente, los cuales son:

1. El primer factor es la necesidad de niño, niña o adolescente de recibir alimentos.
2. El segundo factor es la capacidad económica del alimentante para suplir la necesidad, pero esta capacidad parece estar limitada por la Corte Constitucional refiriéndose a que ello no debe implicar el sacrificio propio de la vida del obligado.
3. El tercer factor es que exista un vínculo jurídico, relación paternofilial.

Ahora bien, bajo el factor de la capacidad económica del alimentante se deberá tener en consideración las facultades del deudor y las circunstancias domésticas para que como lo establece el artículo 419 y subsiguientes del Código Civil se pueda determinar el monto de la cuota alimentaria, el momento desde que se deben los alimentos, la duración de la obligación, y la forma y cuantía de la prestación alimentaria.

Cabe aclarar que aunque el cálculo de la cuota alimentaria se basa específicamente en la necesidad del alimentario y la capacidad económica del alimentante, el concepto 146 del 2017 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar menciona que no existe una fórmula específica para determinar la cuota alimentaria, pero existen factores para examinar y llegar a determinar la cuantía de la obligación alimentaria, como por ejemplo: que el progenitor o progenitora tengan otros hijos, que tenga cónyuge, compañero permanente, que esté a cargo de los padres, etc. Por otro lado, de acuerdo con el artículo 430 del Código de Infancia y Adolescencia, el límite máximo de la medida cautelar de embargo del salario es del 50% por parte de la autoridad judicial.

161

También se debe considerar la capacidad económica del alimentante junto a las necesidades fácticas, sociales y económicas del niño, niña y adolescente. Incluso, si el obligado a suministrar alimentos no labora o no cuenta con ingresos, se presume que el alimentante percibe por lo menos un salario mínimo mensual legal vigente y de acuerdo con esto se determina la cuota alimentaria. Por último, es de aclarar que la cuota alimentaria se reajusta periódicamente cada año, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor, pero existe la posibilidad de que la autoridad competente o las partes, puedan pactar otra fórmula de reajuste.

Es de aclarar que para iniciar un proceso de alimentos, se requiere de cumplir con el requisito de procedibilidad, el cual tiene que ver con la realización de una audiencia de conciliación, como lo expresa Aguilar & otros (2018, p.108-109), ante un defensor de familia, comisario de familia o ante algún centro de conciliación autorizado que tenga competencia para la realización de la audiencia, de acuerdo al artículo 111 de la Ley 1098 de 2006 y la Ley 640 de 2001, que plantean “como requisito de procedibilidad en materia obligaciones alimentarias, el agotamiento de este mecanismo alternativo de solución de conflictos, ya sea para la fijación, el aumento, la reducción o la exoneración de la cuota alimentaria”.

Frente al desarrollo de la audiencia de conciliación pueden presentarse 2 sucesos: El primero tiene que ver con que se llegue a un acuerdo de conciliación si ambas partes asisten y la segunda es que no se llegue a un acuerdo y se inicie el proceso de

alimentos ante el Juez de Familia. También existe la posibilidad de que el funcionario de la Comisaría de Familia o de la Defensoría de Familia, fijen una cuota de alimentos provisional en caso de que el alimentante no acuda a la audiencia de conciliación o que se desconozca el domicilio de este, trayendo como consecuencia la realización de un informe que es remitido al Juez de Familia para dar apertura al proceso de alimentos.

En efecto, el concepto 146 del 2017 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar expresa que, para la fijación de la cuota alimentaria, “la ley ha dicho en cuanto a la capacidad del alimentante, que debe tenerse en cuenta su solvencia económica, la posición social, costumbre y en general todo aquello que pueda tenerse en cuenta para determinar su capacidad económica”. Por ello, Vélez, E. & Otros (2020), han dicho que “para determinar la capacidad económica de una persona y establecer la posibilidad de que esté obligado a brindar alimentos, el alimentario tendrá la carga de la prueba que le permita demostrar que el alimentante tiene la capacidad económica” (p. 13). Y en caso de que no se pueda probar tal capacidad del alimentante, el Juez de Familia se regirá por el inciso final del artículo 129 del Código de Infancia y Adolescencia, que establece que:

En el auto que corre traslado de la demanda o del informe del Defensor de Familia, el juez fijará cuota provisional de alimentos, siempre que haya prueba del vínculo que origina la obligación alimentaria. Si no tiene la prueba sobre la solvencia económica del alimentante, el juez podrá establecerlo tomando en cuenta su patrimonio, posición social, costumbres y en general todos los antecedentes y circunstancias que sirvan para evaluar su capacidad económica. En todo caso se presumirá que devenga al menos el salario mínimo legal.

Ahora bien, no puede aducirse falta de capacidad económica por una persona que no tenga ingresos pero que tenga un patrimonio económico considerable en bienes, ya que esto haría que, si existiese esa capacidad de pago (Vélez, 2020, P. 13).

162

METODOLOGÍA

a. Enfoque de investigación: La presente investigación tendrá un enfoque descriptivo que pretende detallar la normatividad colombiana que es aplicada en los procesos de alimentos y hacer un análisis de los acuerdos de conciliación sobre este mismo tema, para retomar las distintas técnicas que han sido aplicadas en las audiencias de conciliación, para proponer una cuota de alimentos como fórmula de arreglo y esta pueda llegar a ser aceptada por las partes y quede plasmada en el acta o acuerdo de conciliación. Además, se aplicará una metodología cualitativa para conocer la normatividad vigente para determinar una cuota de alimentos y para relacionarla con las actas de conciliación del Centro de Conciliación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga que permitan realizar una interpretación frente a las pretensiones, la capacidad económica del alimentante y la cuota de alimentos acordada.

b. Definición de la población de estudio: La población objeto de estudio corresponde a las personas que han sido sujetos de derecho en las actas de conciliación de procesos de alimentos del Centro de Conciliación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga del 2020 al 2022. Se mantendrá el debido respeto por la identidad de las personas en el análisis de las actas que sean objeto de análisis.

c. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos: La técnica que se usará para la recolección de datos será la revisión documental que se basará en

el manejo de fichas bibliográficas que contengan datos para diferenciar las actas de conciliación como lo es la capacidad económica del alimentante (ingresos y egresos), las pretensiones del Niño, Niña o Adolescente y la cuota de alimentos acordada.

Formato de ficha para la revisión documental

#FICHA

#RADICADO

FECHA

NOMBRE CONVOCANTE

EDAD CONVOCANTE

NOMBRE CONVOCADO

TIPO DE CONCILIACIÓN DE ALIMENTOS

CARACTERÍSTICAS DEL CASO O CRITERIOS DE ANÁLISIS (NECESIDADES DEL NNA Y CAPACIDAD ECONÓMICA DEL ALIMENTANTE)

RESUMEN

RESULTADO

Esta ficha técnica tendrá el número de ficha y el número de radicado de conciliación para diferenciar cada uno de los casos y los datos específicos del mismo. Además, tendrá la fecha para diferenciar si ha existido una evolución de la forma en la que se llevan a cabo las audiencias sobre temas de alimentos, o en cambio, ha sido estática la forma de presentar fórmulas de arreglo para acordar una cuota alimentaria. Por otro lado, se establece un campo para el nombre de la parte convocante y de la parte convocada en caso de que se tenga acceso a estos datos para diferenciar si se le exige o está exigiendo alimentos al padre o a la madre del niño, niña o adolescente. También se incluye un campo para la edad, para clasificar si la parte convocante es niño, niña o adolescente. Incluso, se incluye el tipo de conciliación de alimentos para saber si es para fijar, aumentar, disminuir o exonerar la cuota de alimentos para un NNA. Asimismo, el campo que hace referencia a las características del caso o criterios de análisis es para colocar si se mencionó o no la capacidad económica del alimentante o las necesidades del NNA en el acta de conciliación. Por último, se menciona el resumen del caso para que en menos de 50 palabras se sintetice lo realizado en la audiencia y el resultado para mencionar si se acordó o no una cuota de alimentos.

4. Técnicas e instrumentos para la evaluación de los resultados: Cómo técnica e instrumento para la evaluación de los resultados, se contrastarán y triangularán estos 3 datos y se sintetizarán a través de una tabulación de estos que permita analizar si las pretensiones fueron suplidas a través de la cuota de alimentos acordada o en cambio, la capacidad económica del alimentante no fue suficiente para suplir las necesidades del niños, niñas y adolescentes.

Número de Radicado	Pretensiones	Resultado	Reflexión
--------------------	--------------	-----------	-----------

Dentro del anterior esquema que se plantea se busca establecer el número de radicado, las pretensiones que fueron exigidas en la conciliación de alimentos como necesidades del NNA, el resultado por si se determinó o no una cuota alimentaria y una reflexión en la que se comparen los datos anteriores con la teoría.

RESULTADOS

La capacidad económica del alimentante, como requisito a probarse dentro de un proceso un proceso de alimentos, lleva a que logre reconocer una cuota de alimentos para suplir las necesidades del niño, niña o adolescente. Es por esto por lo que la jurisprudencia de la Corte Constitucional en sentencias como: C-237 de 1997 y C-727 de 2015, reconoce que para que se pueda establecer una cuota alimentaria, se deben cumplir los siguientes requisitos:

a. La obligación alimentaria no es una que difiera de las demás de naturaleza civil, por cuanto presupone la existencia de una norma jurídica y una situación de hecho, contemplada en ella como supuesto capaz de generar consecuencias en derecho.

b. Su especificidad radica en su fundamento y su finalidad, pues, la obligación alimentaria aparece en el marco del deber de solidaridad que une a los miembros más cercanos de una familia, y tiene por finalidad la subsistencia de quienes son sus beneficiarios.

c. El deber de asistencia alimentaria se establece sobre dos requisitos fundamentales: i) la necesidad del beneficiario y ii) la capacidad del obligado, quien debe ayudar a la subsistencia de sus parientes, sin que ello implique el sacrificio de su propia existencia.

d. La obligación de dar alimentos y los derechos que de ella surgen tiene unos medios de protección efectiva, por cuanto el ordenamiento jurídico contiene normas relacionadas con los titulares del derecho, las clases de alimentos, las reglas para tasarlos, la duración de la obligación, los alimentos provisionales (arts. 411 a 427 del Código Civil); el concepto de la obligación, las vías judiciales para reclamarlos, el procedimiento que debe agotarse para el efecto, (arts. 133 a 159 del Código del Menor), y el trámite judicial para reclamar alimentos para mayores de edad (arts. 435 a 440 Código de Procedimiento Civil), todo lo cual permite al beneficiario de la prestación alimentaria hacer efectiva su garantía, cuando el obligado elude su responsabilidad.

Como se puede ver, debe existir la necesidad del beneficiario y la capacidad del obligado, con el fin de determinar una cuota de alimentos para un niño, niña o adolescente. Además, es de resaltar que el deber de solidaridad y de equidad, garantizan que se suplan las necesidades básicas del beneficiario y de esta manera se garantice una vida digna como lo establece la Constitución Política.

Por otro lado, el artículo 422 del Código Civil explica que la obligación alimentaria se debe garantizar por regla general, durante toda la vida del alimentario, siempre y cuando persistan las circunstancias que originaron el deber de alimentos. Sin embargo, gracias al desarrollo jurisprudencial, se fijó como edad máxima para que los padres brinden a sus hijos la cuota alimentaria, hasta los 18 años. En cambio, existen excepciones legales que prorrogan la responsabilidad de dar alimentos cuando el hijo se encuentra limitado físicamente, o cuando el hijo se encuentre estudiando, caso en el que la obligación alimentaria persiste mientras no cesen las condiciones que dieron lugar a su fijación.

Es de tener en cuenta que no existe método o fórmula exacta para calcular la cuota de alimentos conforme a las necesidades del alimentario y la capacidad económica del alimentante. Además, conforme al concepto No. 27 del 15 de octubre de 2020, emitido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que expresa: “En el evento en que el alimentante tenga los recursos necesarios para pagar una cuota alimentaria superior a la que el Estado impone, le corresponde al Defensor de Familia, Comisario de Familia, Inspector de Policía o Juez de Familia asignar una cuota que no sólo sea acorde a la capacidad económica del alimentante, sino que responda con los requerimientos o necesidades del niño, niña o adolescente.”(ICBF, 2020, p. 4).

Valga hacer claridad que, para la fijación de la cuantía de la cuota alimentaria, se hace conforme a la capacidad del alimentante, conforme a su solvencia económica, la posición social, costumbre y en general todo aquello que pueda tenerse en cuenta para determinar su capacidad económica. Pero pueden presentarse casos en los que el alimentante no devengue lo suficiente para satisfacer las necesidades del niño, niña o adolescente. Es por esto por lo que en Colombia se ponderan las necesidades básicas con la capacidad económica, para:

Determinar las condiciones económicas del deudor, el demandante, si le fuere posible, acreditará la capacidad económica del demandado, y si no el juez oficiosamente decretará las pruebas. Si se trata de menores, también la puede solicitar el defensor de familia. Si se trata de las circunstancias domésticas, se analizan las condiciones de subsistencia del alimentante, condición social, costumbres, sus pasivos y en especial las demás obligaciones relativas a pensiones de alimentos.

Si no fuere posible acreditar la capacidad económica del alimentante, el art. 129 del Código de la Infancia y la Adolescencia establece la presunción del salario mínimo mensual legal y que, en caso de que no se haya logrado probar los ingresos económicos, el juez podrá tener en cuenta su patrimonio, posición social, antecedentes y circunstancias que sirvan para evaluar sus ingresos (Arrieta, M, 2019, p. 157).

165

Esto lo reitera la sentencia C-994 del 2004 de la Corte Constitucional que expresa que cuando no existe prueba para determinar los ingresos del alimentante, el Juez puede establecerlo discrecionalmente tomando en cuenta distintos factores o sino en última instancia se presume que devenga al menos un salario mínimo mensual legal vigente,” lo cual significa que las partes pueden desvirtuarla mediante las pruebas correspondientes. Dicha presunción presupone que el alimentante tiene capacidad económica, o sea, que dispone de unos ingresos económicos derivados de su trabajo, dependiente o independiente, o de rentas de capital”.

CONCLUSIONES

En el desarrollo del trabajo, como primera medida, se logró la identificación de los requisitos normativos para fijar una cuota alimentaria en un proceso de alimentos. Aunque se encuentren establecidos los requisitos para fijar una cuota de alimentos, como son: la necesidad del NNA, la capacidad económica del alimentante y la existencia de un vínculo jurídico; en muchos casos el operador judicial debe estudiar a fondo el asunto en concreto aplicando la ponderación entre el principio del interés superior del NNA y la prevalencia de los derechos de los NNA, para que la capacidad económica del alimentante se pueda establecer, ya sea por la existencia de un ingreso mensual fijo, por su posición social y económica dentro del entorno en que se desarrolla o por la presunción legal de que en caso de que no sea demostrable

el ingreso se aplique la presunción legal del Código de Infancia y Adolescencia para que se considere que el alimentante percibe como ingreso al menos un salario mínimo mensual vigente.

Igualmente, se realizó el examen analítico que permitió evidenciar el desarrollo que han tenido los requisitos para que se fije una cuota de alimentos con la jurisprudencia y conceptos del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), que han garantizado los derechos de los NNA para que, de alguna manera, se logre fijar una cuota de alimentos de una manera realista y acorde con las capacidades del alimentante y las necesidades de los NNA, como una forma conciliatoria de solucionar las pretensiones que puedan presentarse en estas situaciones fácticas. Lo anterior se contrastará con la manera en que se establece la cuota de alimentos en las actas del centro de conciliación de la UNAB, con el fin de aportar a los estudiantes análisis y diferentes perspectivas sobre fórmulas de arreglo pertinentes y justas, que tengan en cuenta la capacidad del alimentante sin menoscabo de los derechos de los NNA.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Barreto, A.J., Barbosa Monsalve, C.S., Aguilar Barreto, C.P.,... Mendoza Chacón, W.S. (2018). La investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Código Civil Colombiano.

Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial N° 46.446. Bogotá, D.C, miércoles 8 de noviembre de 2006.

Constitución Política de Colombia

Corte Constitucional de la República. (2016). Sentencia C 451. Bogotá, Colombia.

Corte Constitucional Sentencia C-237, 1997 Magistrado Ponente Dr. Carlos Gaviria Díaz.

Corte Constitucional, sentencia T-685 de 2014 Magistrado Ponente JORGE IGNACIO PRETELT CHALJUB.

Corte Constitucional. (2001). Sentencia C-919. M.P. Jaime Araujo Rentería.

Corte Constitucional. (2003). Sentencia C-156. M.P. Eduardo Montealegre Lynett.

Corte Constitucional. (2016). Sentencia C-451. M.P Luis Ernesto Vargas Silva.

Domínguez, L.A. (2016). Los alimentos. Medellín, Colombia: Librería Jurídica.

Hurtado, C. (1998). Regulación del Cuidado, la Asistencia Familiar y las obligaciones Alimentarias a Favor de Menores en Colombia, ICBF: Bogotá, Colombia.

Ibarra, J. (2014). ¿Qué comprenden los alimentos?. Tomado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3835/10.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). Concepto 25106 de 29 de junio de 2010.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). Concepto 107 del 13 de agosto de 2013.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). Concepto 60 del 26 de abril de 2013.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). Concepto 146 del 30 de noviembre de 2017.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2011). Resolución No. 0652.

Ley 1850 del 19 de julio de 2017. Bogotá, Colombia.

Marco Gerardo Monroy Cabra. Edición, derecho de familia infancia y adolescencia Librería Ediciones del Profesional, 2014. 37

Monroy, M. (2012). Libro de derecho de familia, infancia y adolescencia. Librería ediciones del profesional LTDA.

Morales, A. (2013). Lecciones de Derecho de Familia. Bogotá: Editorial Leyer.

Parra, J. (2008). Derecho de Familia. Bogotá: Editorial Temis.

Perez, N. (2015). Fijación Cuota Alimentaria. Universidad La Gran Colombia. Bogotá, Colombia. Tomado de: https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/2678/Fijacion_cuota_alimentaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Protocolo de San Salvador.

Resolución No. 0652 de 2011 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Sarralde, M. (2021). Cada día se interponen 80 demandas por alimentos contra padres. El Tiempo. Tomado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/cifras-de-estadisticas-sobre-denuncias-y-demandas-por-cuotas-de-alimentos-561999>

Velez, E. & otros. (2020). Criterios para establecer una cuota alimentaria a favor de un menor de edad en Colombia. Revista Espacios, Vol. 41 (32) 2020, Art. 25. Tomado de: <http://es.revistaespacios.com/a20v41n32/a20v41n32p25.pdf>

JUSTICIA TRANSICIONAL INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL PARA LA REALIDAD DE LA PAZ COMO DERECHO HUMANO PARA EL DESARROLLO

MEJÍA NARANJO DANIELA
NIETO MONTOYA GUADALUPE
CORREA ZAPATA LINA MARÍA

169

RESUMEN

Esta propuesta estudia y analiza, por medio de la Investigación Acción Participativa, el principio de No repetición y su directa relación con la consecución de la paz como un derecho humano que impacta en el desarrollo integral a partir de las transaccionalidades derivadas de un modelo de gestión por resultados que integra en sus variables e indicadores el principio de no repetición como núcleo de materialización de las transacciones que posibilitan la efectividad de la paz como derecho humano para el desarrollo en los municipios de Nariño y Guaviare.

Dentro de las transacciones se incluyen proyectos productivos que incrementen el capital social; la educación y el saneamiento básico.

En palabras de A. SEN (2010) el capital social “rehabilita una serie de procesos silenciosos que se dan dentro de la sociedad y que hoy es posible observar cómo influyen en la realidad a través de los nuevos instrumentos de medición de las ciencias sociales” (p. 265). Aquellos factores extraeconómicos que “pesan fuertemente en el desempeño de los países en términos de progreso económico y tecnológico, y en la sustentabilidad del desarrollo” (p. 265) definen el capital social que tienen interrelación con la cultura y la educación que es, a su vez, “un proceso cultural activado por diferentes componentes que convergen sobre los individuos, las familias, las sociedades y los grupos humanos en general (...) la educación es un derecho humano y es un deber moral, social y político defenderlo y acrecentarlo” (Mejía, 2009, pp. 80 – 81).

Palabras clave: Justicia transicional; modelo de gestión pública por resultados; garantías de No Repetición; víctimas; capacidad institucional.

ABSTRACT

This proposal studies and analyzes, through Participatory Action Research, the principle of non-repetition and its direct relationship with the achievement of peace as a human right that impacts comprehensive development from the transactionalities derived from a management model. by results that integrates in its variables and indicators the principle of non-repetition as the core of materialization of the transactions that enable the effectiveness of peace as a human right for development in the municipalities of Nariño and Guaviare.

The transactions include productive projects that increase social capital; education and basic sanitation.

In the words of A. SEN (2010), social capital “rehabilitates a series of silent processes that occur within society and that today it is possible to observe how they influence reality through the new measurement instruments of the social sciences” (p.265). Those extra-economic factors that “weigh heavily on the performance of countries in terms of economic and technological progress, and on the sustainability of development” (p. 265) define the social capital that is interrelated with culture and education, which is, in turn, “a cultural process activated by different components that converge on individuals, families, societies and human groups in general (...) education is a human right and it is a moral, social and political duty to defend and increase it” (Mejía, 2009, pp. 80 – 81).

Keywords: Transitional justice; results-based public management model; Non-Repetition guarantees; victims; institutional capacity.

170

INTRODUCCIÓN

Siguiendo los postulados de John Rawls (2000) sobre el acto de constitución de la sociedad bien ordenada, como un sistema de cooperación que acuerda sus relaciones recíprocas desde una concepción política de la justicia; es decir, una estructura básica – institucional - al servicio y bienestar de todos los ciudadanos, que permita que todas las personas tengan igualdad en el acceso a las oportunidades y a las vías de obtención de las capacidades materiales que les permite el goce del bienestar, las instituciones democráticas deben atender a esta principios de equidad en el acceso a los bienes fundamentales; lo que se traducen en cuestiones políticas fundamentales; lo que se materializa en derechos.

Esta investigación tiene dentro de sus intereses de estudio el abordaje la institucionalidad pública y de la Administración Pública, al servicio de los territorios que requieren de la institucionalidad democrática, aquella que actúa en derecho para responder, desde los principio y funciones orgánicas del Estado Social de Derecho, por la atención de los problemas de las violencias estructurales a través de transaccionalidades en términos de derechos fundamentales: La atención a la población civil y a los territorios.

En consideración de esto, el semillero se concentra en estudiar los procesos transaccionales de protección de los derechos fundamentales; el reconocimiento de las injusticias remediabiles, en palabras de Amartya Sen cuando expresa la obligatoriedad de las instituciones democráticas en remediar aquellas injusticias que son resultados de sus acciones administrativas; ergo, cuotas de responsabilidad institucional en materia de derechos fundamentales; líneas de propuestas de modelos de gestión para la materialización de transacciones para el desarrollo humano, social,

territorial y económico, de las que se desprenden las políticas - sociales y culturales – que trascienden en la promoción y protección de los derechos fundamentales; políticas en términos de derechos y de proyectos productivos sustentables de vida digna; proyectos sostenibles y sustentables en el mediano tiempo; lo que no es un tema de mero asistencialismo estatal.

JUSTIFICACIÓN

La contención y solución de las injusticias remediabiles se expresa en términos de corresponsabilidad institucionales dispuestas a cooperar en la no reaparición de las afectaciones a la sociedad civil y a los territorios – Principios de No Repetición – para la superación de las asimetrías de las realidades en materia de derechos – deficitaria en el país – y las razones dogmáticas, orgánicas y administrativas del Estado Social de Derecho; de su utilidad pública.

Los criterios orientadores del estudio siguen postulados de HEGEL quien insiste en el logro social de una profunda estructura moral-ética institucional, es decir, que la institución realmente demande la confianza requerida; instituciones que moldean mediaciones de confianza que tiene que ver con las transacciones, no sólo del orden económico sino del social, político y, por efecto, democrático, a saber: Bienestar general, en un ambiente sano en términos ecológicos – ecosistémicos - y sociales: agua potable, acueducto, alcantarillado, servicios públicos domiciliarios básicos. Las instituciones deben materializarse en una serie de transacciones sin las cuales pensar en la efectividad de la paz es un desiderátum; transacciones referidas en “arreglos, acuerdos, pactos, compromisos, transacciones que se realicen en la perspectiva del desarrollo de las instituciones humana” (Herrera, 2009, p. 46).

171

Toda persona tiene derecho a vivir en un territorio de paz - artículo 22 de la Constitución Política de Colombia -, el cual es de obligatorio cumplimiento tanto como derecho y deber. este principio constitucional pensando, entre otros, en la reivindicación de las víctimas del conflicto armado en nuestro país; la solidaridad académica, institucional y social para con las víctimas, para con los derechos humanos son inherentes a cada ser humano, para con la restauración – transacción - de los derechos vulnerados por los factores estructurales de las violencias en Colombia y ante las reverencias a las posibilidades de paz.

Dicho así, la importancia que toma la justicia transicional – de sus transacciones - también se expresa en herramientas y mecanismos necesarios el restablecimiento de los derechos fundamentales para lo cual los procesos de estudio y de investigación del semillero están encaminados a que se puedan establecer bases sólidas respecto del modelo de gestión de la justicia transicional que sirve, a su vez, como línea de información y de trazabilidad para la implementación de una política pública que sirva tanto a los departamentos de Nariño y Guaviare, como a los demás territorios en perspectiva del desarrollo integral concomitante con la paz como derecho humano para el desarrollo en términos de víctimas, territorios, instituciones, derechos, deberes y transacciones. Con el propósito y esperanza de materializar en el país, a través de la Administración Pública, el Estado Social de Derecho referido en la Carta Constitucional en dignificación de las víctimas y de la restauración de sus derechos.

Problema de Investigación

¿Cómo el Principio de No Repetición aproxima a la efectividad de la paz territorial

en Colombia y a la ponderación satisfactoria del derecho de las víctimas?

¿Por qué el Principio de No Repetición es concurrente con la paz como derecho humano para el desarrollo?

Objetivo General

Estudiar cómo el Principio de No Repetición aproxima a la efectividad de la paz territorial en los departamentos de Nariño y del Guaviare y a la ponderación satisfactoria del derecho de las víctimas.

Específicos

- Indagar cómo el Principio de No Repetición es concurrente con la paz como derecho humano para el desarrollo.
- Establecer la concurrencia institucional y administrativa en la materialización de las garantías de No Repetición en los departamentos de Nariño y del Guaviare

MARCO TEÓRICO

El profesor Rodrigo Uprimny en abordaje a los Usos y Abusos de la Justicia Transicional en Colombia expresa que “las complejidades de la relación entre los estándares jurídicos de la justicia transicional y la política de las transiciones –y en particular de las transiciones negociadas– se agudizan en el caso colombiano” (Uprimny & Saffon, 2007, pág. 166) (Uprimny y Saffon, 2007, p. 166) dada la situación paradójica en la que “a pesar de que el país está en medio de un conflicto armado aún en curso, el lenguaje de la justicia transicional es utilizado recurrentemente” (Uprimny & Saffon, 2007, pág. 166) (Uprimny y Saffon, 2007, p. 166).

La revisión y medición transaccional que hace la investigación sobre “los mecanismos adecuados para lograr una protección suficiente e idónea de los derechos de las víctimas, en ausencia de la cual estos derechos se veían afectados desproporcionadamente y el principio de la justicia transicional se rompía” (Uprimny & Saffon, 2007, pág. 174) (Uprimny y Saffon, 2007, p. 174), deriva en el análisis de la aplicación de modelo de gestión pública por resultados de la Justicia Transicional y de su transaccionalidad desde las garantías de No Repetición, como aporte en la transformación de las relaciones asimétricas entre la transición y las violencias manifiestas.

Este aporte se amplía al análisis de la capacidad institucional respecto de las transacciones requeridas en materia de Justicia Transicional y que, en su aplicación, debe atender a la reparación de víctimas y a la materialización de garantías de No repetición. La formulación de estrategias, instrumentos de valor público e indicadores de justicia transaccional, con valoración y análisis contextual en los departamentos de Nariño y Guaviare, permite reconocer el peso de la Administración Pública en la Justicia Transicional – y en la materialización de sus transacciones – y, por esta vía, limitar una desproporcionada anulación de las garantías de No Repetición.

Las políticas públicas, los modelos de gestión pública y los instrumentos de valor se encuentran determinados por el denominado Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición cuya teleología debe superar el espectro político y la narrativa del discurso para la paz, materializando garantías de Prevención y

Reparación de los derechos de las víctimas mediante el uso de Justicia de Transición y de Restauración que demanda de la Administración Pública la adopción de instrumentos de valor público y de indicadores a partir de resultados que generen acciones y condiciones – transacciones – para las posibilidades del derecho a la paz en Colombia. Estos planteamientos dan el cuerpo de importancia académico, social e institucional de la investigación.

Justicia Transicional y Garantías de No Repetición

El principio de No Repetición establece garantías que se entienden como una de las formas de reparación a las víctimas y, a su vez, como uno de los principios generales de responsabilidad internacional de los Estados. A diferencia de las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación y satisfacción, las garantías de No Repetición se encuentran dirigidas al Estado y a la sociedad con el propósito de que no se repita la vulneración de los derechos de las víctimas mediante la eliminación o superación de las causas estructurales de la violación masiva a los derechos humanos o al Derecho Internacional Humanitario (Delgado, 2019).

Si bien el principio de No Repetición se establece como axioma y garantía en el SIVJRNPN mediante la exaltación de las víctimas en materia de participación y satisfacción, su orientación adquiere dos dimensiones (i) una Preventiva y (ii) otra Reparadora, a saber:

(i) Como obligación internacional propia de los Estados en materia de prevención de las violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, la gestión pública del proceso transicional advierte la persistencia del riesgo pues no es suficiente la reparación de los daños infligidos sino prevenir la ocurrencia de daños futuros, caracterizados por la mutación de las causas estructurales propias de la violación de derechos humanos. Mismo frente de abordaje de investigación mediante la aplicación del modelo de gestión pública de la justicia transicional y de su transaccionalidad desde el principio de No Repetición.

173

(ii) Por su parte, la dimensión reparadora refiere acciones que correspondan a mitigar los daños infringidos a las víctimas en violación a sus derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Acciones focalizadas de carácter institucional, político, económico y social que beneficien mediante instrumentos de valor a las comunidades y a la sociedad en general (Uprimny & Saffon, 2007).

Estas dos dimensiones orientan el estudio epistémico y contextual de la aplicación del modelo de gestión pública por resultados desde la revisión de la implementación y medición efectiva de las garantías de No Repetición en materia de prevención y reparación.

Para efectos del abordaje investigativo, el Principio de No Repetición se orienta en tres criterios que contienen sus dimensiones de Prevención y Reparación, de la Justicia Transicional, a la luz de las garantías de No Repetición, son estudiadas en los departamentos de Nariño y del Guaviare. Son tres los criterios de estudio, a saber: (i) Condiciones estructurales y territoriales las violencias (ii) víctimas y (ii) capacidad institucional (JT y transacciones para las garantías de No Repetición). Algunos elementos constitutivos del primer criterio se exponen a continuación; los otros dos criterios son materia de desarrollo del trabajo de campo de la investigación. En ese sentido, los derechos de las víctimas se garantizan en la medida que se les involucra y permite intervenir en las decisiones públicas a través de la representación de intereses colectivos. Sin embargo, su efectividad, requiere de compromisos sobre todo institucionales, de respeto a la diversidad de ideologías, pluralismo

político, y concientización de lo trascendental que es la garantía de los derechos humanos. De manera especial estas prácticas deben ejercerse en lo cotidiano, en lo local, entidades territoriales, escenario, que se convierte en lugar más próximo del individuo con el Estado (Ziccardi, 2020).

Se pondera la transacción como garantía para la satisfacción de los derechos de las víctimas y como núcleo duro de promoción y materialización de la transición; consecuente con la efectivización de protección de derechos fundamentales en contextos de conflicto armado. Misma medición que comprende que el hecho político de la transición debe ir más allá del mero armisticio para que no signifique otro fenómeno de flexibilización del orden democrático que atiende a lo coyuntural de los fenómenos de las violencias en Colombia sin resolver las asimetrías político jurídicas de la paz en como derecho humano para el desarrollo a través del Principio de No Repetición; para lo cual la respuesta de los aparatos institucionales, con propósito en la ponderación de la paz como derecho humano para el desarrollo y no como una mera política de solución de coyunturas, debe paralelizar los períodos y mecanismos de transición con la política transaccional que desarrolla la justicia restaurativa.

MÉTODO

De acuerdo con López & Salas (2009, p. 132) “se refiere a la actitud concreta o posición que el investigador adopta frente al objeto de estudio, por lo que, en este nivel, el método orienta la forma en que se organiza y lleva a cabo la investigación”. En este sentido la investigación para el cumplimiento de los objetivos del proyecto se desarrollará en las siguientes fases:

- Primera fase: fortalecimiento de las bases teóricas y metodológicas de los nuevos investigadores
- Segunda fase: diseño de los instrumentos de recolección de información y las salidas de campo.
- Tercera fase recolección de información en campo, posterior a esto se sistematizará en los instrumentos diseñados, luego se realiza el análisis de la información y finalmente informe final de la investigación.
- Cuarta fase (socialización y finalización): En esta fase se hace la socialización de acuerdo con las estrategias contempladas por el equipo de investigación y entrega de los resultados.

RESULTADOS

Garantías de no repetición	Capacidad institucional / estrategia de corresponsabilidad a través de Gestión de Programas y Proyectos	Corte Constitucional (Auto de seguimiento 373, 2016)
Se encuentran presente en los Planes Integrales de Prevención y Protección de los municipios de estudio como una variable de cumplimiento de actividades programática sin procurar un impacto relevante ni aproximación efectiva de la justicia transicional.	Baja articulación de la oferta pública de entidades nacionales y territoriales Consecuencias: (i) Baja capacidad de articular iniciativas entre los diferentes niveles de gobierno. (ii) Ausencia de interoperabilidad entre los sistemas de información nacional y la información proveniente del territorio. (iii) Falta de una oferta regionalizada específica por parte de las entidades del nivel nacional. (iv) Imprecisión en la definición de competencias de los tres niveles de gobierno (CONPES, 4031).	Advierte sobre la necesidad de avanzar en materia de: (i) la rigidez y falta de impacto de los mecanismos de articulación y coordinación; (ii) el reporte de información y seguimiento entre entidades nacionales y territoriales; (iii) la ausencia de un esquema que permita la aplicación de los principios de subsidiariedad y concurrencia. (iv) Los problemas de articulación entre las entidades del nivel nacional. Institucional.

Los indicadores de medición en sus dimensiones Preventiva y reparadora, para la valoración de la transacción de la efectividad de los derechos de las víctimas, no logran ser corroborarles y distan entre los reportes de los entes municipales con los publicados por las agencias de seguimiento nacional.	<u>Causas:</u> - Desarticulación en los tiempos de planeación entre la nación y el territorio: no definen compromisos desde cada nivel de gobierno sobre el conjunto de componentes y medidas de la política pública, de víctimas. - Desbalance en los principios de coordinación, subsidiariedad - Niveles críticos en capacidades presupuestales y administrativas, - Niveles bajos frente a capacidades territoriales para la atención y reparación a las víctimas. - Baja capacidad de algunas entidades territoriales para garantizar las medidas de su competencia a la población víctima. - Desarticulación en los criterios de focalización y salida de los programas de asistencia en los diferentes niveles de gobierno. - Falta de correspondencia entre los proyectos de inversión del nivel nacional y las necesidades existentes en el territorio. - Débiles canales de articulación con los escenarios técnicos existentes en el territorio; desgaste administrativo para las entidades territoriales en materia de planeación y toma de decisiones (CONPES, 4031).	<u>Acciones de coordinación / rígides de los modelos de coordinación:</u> Mecanismos propios del SIVJNRN, los derivados del SNARIV, y estrategias que permitan impulsar las medidas contempladas en procesos específicos de la política pública de víctimas: instrumentos de valor público: PAT; PDET; PIPP. <u>Consecuencias:</u> - Ausencia de articulación de mecanismos de justicia transicional; - Débiles mecanismos de participación que promuevan procesos propios adelantados desde el SIVJNRN en articulación con el SNARIV - Deficiencias en materia de ejercicios de interoperabilidad de información estratégica entre las entidades del SIVJNRN y el SNARIV. - Insuficientes lineamientos al territorio acerca del mandato propio del SIVJNRN, en línea con los esquemas de articulación nación-territorio (CONPES, 4031).

Prospectivas

- Ir del enfoque de la justicia negociada al abordaje de la Justicia transicional institucional y territorial. El logro social de una profunda estructura moral-ética institucional (HEGEL): que la institución realmente demande la confianza requerida; instituciones que moldean mediaciones de confianza por resultados que se constituyen en bienestar y en garantías de no repetición.
- El tratamiento de la gestión pública de la paz como derecho humano para el desarrollo en términos de víctimas, territorios, instituciones, derechos, deberes y transacciones.



BIBLIOGRAFÍA

Mejía G., Jaime. (2009). La universidad en los procesos de construcción de Nación y en la educación en asuntos públicos. Bogotá: Escuela Superior de Administración pública.

Sen, A. (2010). La idea de la justicia. Bogotá: Tauros.

Rawls, J. (2000). La justicia como equidad. Una reformulación. Barcelona: Paidós.

Uprimny, R., & Saffon, M. P. (2007). Usos y Abusos de la Justicia Transicional en Colombia. Law in Peace Negotiations, FICJC Publication, Series 2, 165-195. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R21370.pdf>

Uprimny Yepes et al. (2006). ¿Justicia transicional sin transición? Verdad, Justicia y reparación para Colombia. Bogotá: Ed. De Justicia

Uprimny, R., & Saffon, M. P. (2007). Usos y Abusos de la Justicia Transicional en Colombia. Law in Peace Negotiations, FICJC Publication, Series 2, 165-195. doi <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R21370.pdf>

Uprimny, R; & Saffon, M (2010). Usos y abusos de la justicia transicional en Colombia. En anuario CDH U. Chile.

Vargas Valencia, F., & Garay Salamanca, L. (2012). Memoria y reparación: Elementos para una justicia transicional pro-víctima. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Ziccardi,A.(2020).CiudadesLatinoamericanas.Lacuestiónsocialylagobernanzalocal. Doi: file:///C:/Users/usuario/Documents/Seminario%20de%20Investigación%20IV/Alicia-Ziccardi-Antologia-esencial.pdf

OTRAS ÁREAS

INFLUENCERS Y LA PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES RESPECTO AL COVID-19

EVELYN DÍAZ MELO
JANISSE DANIELA CONTRERAS FÚQUENE
JULIANA ANDREA GONZÁLEZ LUQUE

179

RESUMEN

Cuando analizamos el impacto que las redes sociales y el internet han tenido en nuestras vidas, nos damos cuenta de la masiva red de comunicación que se ha generado alrededor del planeta. La cual, hace que tareas que antaño fueran complejas, véase el estar en cualquier parte del mundo o remitir un comunicado urgente, hoy sean tan fáciles como tener una referencia de a quien se quiere contactar y enviar el mensaje por una de las múltiples plataformas de comunicación que existen. Sin embargo, la pandemia del COVID-19 puso a prueba todas estas redes y nos demostró, una vez más, como la información puede malversar para el beneficio de terceros. Es aquí, donde la imagen de los “Influencers” entra a colación, puesto que ellos también estuvieron expuestos a campañas antivacunas, remedios ficticios y desinformación. Con lo cual, se verificó de qué manera los “influencers” manejaron sus contenidos a lo largo de la pandemia y cómo afectaron a sus usuarios. Con todo lo anterior, gracias a la colaboración de un público joven, se evaluó conforme se consumen estos contenidos, qué impacto tienen en ellos y como la desinformación se va convirtiendo en un tema del cual cada día hay más que decir. Dejando así, un análisis significativo alrededor de qué manera los jóvenes reciben la información que ven en redes. Y cómo, los influencers aprovechan estas agendas sociales, generando así, contenidos de interés para su público.

Palabras claves: Jóvenes, influencers, Covid-19.

ABSTRACT

When we analyze the impact that social networks and the internet have had on our lives, we realize the massive communication network that has been generated around the planet. Which makes tasks that were complex in the past, like being anywhere in the world or sending an urgent communication today, is as easy as

having a reference of who you want to contact and send the message through one of the multiple platforms of communication that exist. However, the COVID-19 pandemic put all these networks to the test and showed us, once again, how information can be misappropriated for the benefit of third parties. It is here, where the image of the “Influencers” comes into play, since they were also exposed to anti-vaccine campaigns, fictitious remedies, and disinformation. With which, it was verified how the “influencers” handled their content throughout the pandemic and how they affected their users. With all the above, thanks to the collaboration of a young audience, it was evaluated as these contents are consumed, what impact they have on them and how disinformation is becoming a topic about which there is more to say every day. Thus, leaving a significant analysis around how young people receive the information they see on networks. And how, influencers take advantage of these social agendas, thus generating content of interest to their audience.

Key words: Youths, influencers, Covid-19

INTRODUCCIÓN

Las redes sociales y el internet han cambiado muchos aspectos de la vida social, entre estos está la forma en que las personas se perciben como individuos, como sociedad y como especie. Dentro de estos cambios, también se encuentran las relaciones de poder y la forma en que se accede a la información. Es allí, donde entran los “influencers”, figuras mediáticas que en la actualidad juegan un rol fundamental en la construcción de pensamientos y percepciones, principalmente en los jóvenes.

180

En el marco de la pandemia vivida desde el año 2019, los jóvenes han aumentado el consumo de contenidos creados por influencers en la red, es por esto por lo que desde el Semillero Culturas Urbanas del programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano se busca investigar a profundidad este fenómeno actual.

JUSTIFICACIÓN

A raíz de la pandemia generada por el Covid-19, se han tomado diversas medidas de protección para prevenir y tratar la propagación del virus. Entre ellas se encuentra el aislamiento preventivo obligatorio, la suspensión de actividades académicas y laborales de forma presencial y la supresión de las actividades al aire libre. Lo anterior generó que el consumo de internet aumentará, de forma tal que, para el año 2020 se convirtió en la herramienta más usada a nivel mundial.

Este incremento permitió la generación de nuevas oportunidades para que, a través del internet, las personas lograran un mayor alcance con sus empresas, servicios o contenidos. Las redes sociales sirvieron de plataforma para que los denominados “influencers” logran de forma efectiva el posicionamiento de sus contenidos, principalmente tomando como público objetivo a los jóvenes, quienes encontraron en sus publicaciones una forma de entretenimiento e información.

Pero, dentro de la amplia variedad de contenidos producidos por los influencers se encuentran una serie de publicaciones relacionadas con el Covid-19 y la pandemia que este generó. Publicaciones que en muchas ocasiones no tienen ningún tipo

de fundamentación y se limitan a informar de forma parcial o errónea a quienes consumen dichos contenidos, es decir, principalmente los jóvenes. Es precisamente respecto al impacto que tienen las publicaciones de influencers en la construcción de percepciones que tienen los jóvenes, específicamente los universitarios de la ciudad de Bogotá- Colombia, con relación a la pandemia generada por el Covid-19.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El cambio de la realidad a través de las redes sociales, los jóvenes que consumen contenidos digitales referentes a influencer y generadores de contenido de entretenimiento, reflejan su realidad con la vida 'perfecta' que se exhibe por las plataformas digitales, por tal razón, a través de la investigación, buscamos cómo objetivo, entender y comprender este fenómeno de las redes sociales por medio de los influencer.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Identificar la influencia y el impacto que tienen las publicaciones y discursos de influencers en redes sociales sobre la percepción respecto a la pandemia generada por el Covid-19 de los jóvenes universitarios de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar la implicación que tienen los discursos de influencers en la construcción de la percepción de la pandemia causada por el covid-19 que tienen los jóvenes universitarios.
- Definir los influencers que tienen mayor preferencia por parte de los jóvenes universitarios en redes sociales, así como las características o cualidades que estos poseen y que facilitan su popularidad.
- Determinar cuáles son los aspectos de percepción de los jóvenes sobre los que tienen impacto los discursos de influencers a través de redes sociales.

181

MARCO TEÓRICO

Si bien la figura del influencer viene de la mano con el auge de las redes sociales y el internet, antes de que estas tecnologías existieran ya se tenían casos de grupos de personas que influenciaron o buscaban transmitir ideas a través de sus discursos. Un ejemplo de esto es el movimiento Hippie y la influencia que tuvieron sobre las juventudes de los años 60. Este fue un grupo contracultural con un ideal pacifista y libertario en los Estados Unidos, que se vio influenciada por la llamada generación beat, que eran un grupo de escritores que cambiaron el pensamiento tradicional de los Estados Unidos, con diferentes pensamientos liberales como lo eran la libertad sexual y filosofía oriental, tal y como lo afirma Bariloche (2009). Por otra parte, los hippies tuvieron gran furor en la época de los 60 porque fue una época de muchas protestas estudiantiles y sus ideales ecologistas y libertarios permitieron que los adolescentes y jóvenes de la época se sintieran identificados con el movimiento, entre tanto el hippismo no apoyaba al comunismo y sus ideales se enfocan en actos espirituales, religiosos, artísticos y políticos.

Ahora bien, los hippies, de acuerdo con lo explicado por Mora (2018) eran apoyados por un grupo de jóvenes de estratos sociales más estables y con mayores

posibilidades de tener estudios profesionales y con una estabilidad económica y social, esto permitió que muchas universidades norteamericanas se convirtieran en impulsoras de esos movimientos. Estos factores permitieron que los jóvenes se sintieran identificados con el movimiento porque buscaban una identificación tanto social como política, permitiendo a su vez mostrar que ideales sentían parte de ellos y de esta manera mostrar diferentes formas de expresarlos al mundo, ya sea desde una manera espiritual hasta la forma básica de protesta social.

Así mismo, se tiene a las celebridades, este concepto se crea a través del origen de personas que comienzan tener un reconocimiento público muy amplio no solo dentro de un medio de trabajo si no también comienza a ser conocido por muchas personas de la sociedad, esto quiere decir que para ser celebridad se necesita un cierto nivel de fama, pero esta misma no tiene en su totalidad solo por un reconocimiento sino también por el concepto de interés que se tenga públicamente de alguien, es por eso que muchas veces se escuchan escándalos alrededor de estas personas, porque para que alguien sea categorizado como celebridad debe ser también parte del debate y opinión pública, por otra parte, las celebridades pueden estar en diferentes aspectos del arte, como por ejemplo actores, cantantes, escritores entre otros.

Las celebridades están asociadas en su mayoría con la cultura pop, que a su vez se ven involucradas por el cine y la televisión, es importante entender que estas personas ejercen un poder de influencia sobre la sociedad, porque crean prototipos de perfección y se convierten en modelo a seguir, es decir que presentan ejemplos de belleza, percepción, liderazgo o ideales, que a su vez llegan a jóvenes que se sienten interesados en la búsqueda de identidades que los represente o que los moldean a entender como pueden ser aceptados en la sociedad.

182

Este concepto se refiere a aquellos individuos que adquieren un reconocimiento público muy amplio. Durante la primera década del siglo XXI la televisión jugó un papel fundamental en el crecimiento de la popularidad de estas figuras mediáticas. Un ejemplo es el auge de los realities shows que mostraban la vida “cotidiana” de estos famosos.

Las celebridades, al igual que los actuales influencers, no necesitaban pertenecer a algún área en específico, es decir, no debían ser cantantes, actores o artistas, sencillamente debían tener un factor diferenciador que les distinguiese al público, independiente de si ese factor era positivo o negativo.

En este caso, las celebridades ejercían un poder de influencia muy amplio sobre la sociedad, ya que fijaban prototipos de perfección, imponían modas y definían de que temas se debía hablar, convirtiéndose en modelos a seguir para los jóvenes de la época que en medio de su búsqueda de identidad y aceptación asumían las ideas que estas celebridades transmitían en sus discursos.

Desde la aparición de internet siempre se ha visto cómo los individuos tienen una gran atracción frente a los contenidos que se suben a la web, esto ha permitido que diferentes personas puedan volverse creadores de sus propias ideas, abriendo la puerta para que diferentes marcas puedan llegar a otras audiencias por medio de representantes o personajes públicos que existen en el internet, y que han conseguido gracias a su reconocimiento cantidades considerables de seguidores, los cuales en su mayorías son influenciados ya sea por su forma de pensar o de actuar.

Por otra parte, existen los jóvenes o adolescentes, que están conformados por un grupo social de individuos, que en su mayoría pasan por una pubertad donde existen cambios tanto físicos, sociales y psicológicos. En este orden de ideas, es entendible comprender que los jóvenes es un término difícil de definir, puesto que como él mismo profesor Sebald explica que es un proceso evolutivo, y es diferente en cada individuo, ya que existen factores diferenciales como lo son la sociológica, psicológica, fisiológica, económica, tradiciones, cronológica entre otros (Santisteban, 2014, págs. 05-07)

Esto conlleva a que se piensen dos factores iniciales que pueden influir en el modo de pensar de los adolescentes, el primero son los medios de comunicación donde efectivamente ellos son claros espectadores, ya que reciben diferentes informaciones que permitirán moldear su forma de pensar y de actuar, en este caso se ven involucradas también las redes sociales, puesto que estas misma juegan papel de en la comunicación digital de esta era, permitiendo que estos individuos, en su mayoría, muestran un perfil público de quienes son y qué ideales que los caracterizan, no obstante también tienen en cuenta que existen personajes con mayor protagonismo en dichas redes y que transmiten ideas que pueden influenciar su forma de actuar y de pensar.

Ahora bien los llamados influencers nacen desde el concepto principal, en el cual una persona puede tener la capacidad de influir a otras gracias a las características que lo representan, dicha influencia puede ser desde sus opiniones, hasta diferentes estilos de vida, es importante aclarar que, un seguidor siempre imitará a un personaje público, desde la admiración incondicional que le tiene frente a lo que hace y como se muestra frente a la sociedad, hasta en su forma de pensar, tal y como afirma Santamaría (2017).

183

La actual emergencia sanitaria por el COVID 19 ha generado que las nuevas tecnologías tomen una gran influencia tanto en las formas laborales como sociales, permitiendo que el internet sea el canal de comunicación primordial a la hora de transmitir mensajes e informaciones, provocando así que las personas conozcan otros medios y personajes públicos, que pueden influir en su forma de entender lo que está pasando actualmente en el mundo.

Los llamados influencers tiene una gran presencia en las redes sociales, hoy en día son conocidos mayor mente por jóvenes que están estos sitios sociales, es por ello que muchas veces son interpretados como celebridades mediáticas porque hacen presencia en diferentes medios digitales como los son redes sociales, plataformas musicales o plataformas de video, es importante aclarar que son parte de la generación millennials porque son grandes controladores de la tecnología y el internet, utilizando este mismo como escenarios de expresión y viralización.

Hay que tener en cuenta que estas personas han podido tener una credibilidad a través de estas plataformas, porque muchas veces comprenden los intereses de los jóvenes y utilizan un lenguaje conocido entre ellos de esta manera tienen el poder de influir en muchas ocasiones en el mercado y los productos que consumen los jóvenes. Para entender el desarrollo de los influencers en la sociedad es importante tener en cuenta que los llamados youtubers no son los únicos influencers que existen, para que un influencer exista, tiene que estar presente en diferentes medios digitales por esta razón es que son categorizados celebridades transmediáticas (Ardévol & Márquez, 2017, págs. 72-87)

Es importante hacer una delimitación encaminada a identificar qué aspectos permiten

un mayor alcance y arraigo por parte de los influencers, enfocándose específicamente en el caso de aquellos que tienen presencia Colombia y Latinoamérica. En primer lugar, las redes sociales y las plataformas digitales permiten una alta interactividad, la cual genera un “enganche” por parte del público o audiencia, quienes, a través de las reacciones, los likes, y los comentarios crean una relación directa con la figura pública, pero, al mismo tiempo, son estas interacciones las que permiten medir y analizar el alcance y la popularidad de la mismo.

Al respecto, González y Benavides afirman que “En Latinoamérica, un YouTuber basa su éxito en la conexión que logre construir con sus seguidores, una relación que dependerá mucho de la concepción que se tenga de un canal, de cómo este se promocione o el mensaje que transmita. Se busca atraer la mayor cantidad posible de audiencia a un canal, para que aprecien el valor y contenido de este, convirtiéndose en herramientas poderosas que marcarán un estilo, además de plasmar acciones en pro de convertir espectadores en suscriptores” (González & Benavides, 2019, pág. 2)

Lo anteriormente mencionado, es un reflejo de los influencers que serán evaluados durante esta investigación, asimismo, en la audiencia que consume contenido de YouTube en Colombia, se puede evidenciar según otros artículos como YouTubers y su influencia digital. Caso de estudio: Ecuador y Colombia que lo que más consumen las audiencias en Colombia es lo que constituye: el humor, la moda y lo político.

Adicionalmente, la conexión y el engagement que genera el creador de contenido le va a permitir tener un público más grande y que así, no solamente pueda comenzar a realizar ventas de cualquier tipo de producto, sino que también pueda aumentar su estatus como líder de opinión, como bien menciona Kotler & Armstrong:

“El comportamiento de un consumidor se ve afectado por factores sociales, en los que se aprecian grupos pequeños de referencia, como la familia y el estatus, así como también líderes de opinión, los cuales exhiben nuevos comportamientos y estilos de vida a las personas, influenciando de esta manera sus actitudes; acción que podría afectar la elección de compra de los clientes. Estos evangelizadores de marcas son individuos dentro de un grupo de referencia que ejercen influencia sobre los demás, gracias a sus habilidades, conocimientos o personalidad especial” (Armstrong & Kotler, 2008, pág. 133)

A su vez, la voz a voz de las audiencias tiene un gran impacto, porque, esto ayuda a que las figuras públicas se den a conocer ya sea de buena o de mala manera, por medio de productos que promocionan o por polémicas: como vídeos personales filtrados, retos virales, entrevistas polémicas, chismes, entre otros, que sirven como un show mediático para llamar la atención y aumentar las views y visitas en las redes de los influencers.

METODOLOGÍA

La investigación es de tipo cualitativo puesto que busca dar explicaciones sobre el porqué de los comportamientos y percepciones de los jóvenes universitarios en Bogotá respecto a la pandemia generada por el Covid-19 y la implicación que tienen los influencers en las mismas. Hace uso de herramientas etnográficas para analizar el comportamiento de una población a partir de la observación participativa y los cuestionarios, partiendo de una homogeneización que permite entender aspectos de la cotidianidad, el contexto y los fenómenos que rodean a un grupo de estudio. Esta investigación es inductiva, ya que parte del caso específico de la percepción de

los jóvenes universitarios de Bogotá respecto a la pandemia actual para explicar la influencia que tienen las personalidades reconocidas en redes sociales.

Para el presente proyecto de investigación se usará una metodología correlacional, ya que se busca analizar cómo los influencers se convierten en una variable fundamental en la percepción que tienen los jóvenes de la pandemia global generada por el Covid-19.

RESULTADOS

Resultados de la Revisión Documental

Tras revisar diversos documentos, relacionados no solo con el fenómeno de los influencers en redes sociales sino también con casos históricos similares (Hippies o Celebridades) se determinó que un factor de vital importancia para que las personas, en especial los jóvenes, se vean influenciados por una figura mediática, es la forma en que se comunican o se transmiten mensajes, es decir, el lenguaje a través del que el emisor envía la información al receptor.

En estos casos, “el emisor para comunicar su idea (...) codifica en un sistema de símbolos mismo que deberá ser compartido y claro por quien lo recibe.” (Santos, 2012) es decir, que tanto el influencer cómo su “seguidor” deben compartir un conjunto de expresiones lingüísticas y paralingüísticas, elemento que en el contexto del internet adquiere una importancia primordial ya que es en este espacio donde nacen nuevas expresiones y formas de comunicar o transmitir ideas. Al respecto, Yus (2001) señala que “las peculiaridades de la comunicación que establecen los usuarios son gracias a las posibilidades de interactividad que ofrece la red de nodos (...) puede denominarse Ciberpragmática”. (Yus, 2001)

185

Estas nuevas formas de comunicación se convierten en un elemento de vital importancia para las personas que tienen presencia en redes sociales, ya que dependen de la utilización de hashtags o tendencias para “viralizar” o hacer reconocer su contenido en las plataformas digitales. En el caso específico del contexto generado por la pandemia del COVID-19, un estudio de comScore reveló que hubo más de 8.6 millones publicaciones en redes como Twitter, Facebook e Instagram relacionadas con el tema del coronavirus y que dentro de la tendencia de menciones de las palabras coronavirus o COVID-19 aumentó en 1,972% durante solos los dos primeros meses de cuarentena en América Latina. Los hashtags más usados fueron #coronavirus, #covid19, #covid-19, #YoMeQuedoEnCasa,, #QuédateenCasa, todos estos traducidos a diversos idiomas principalmente al inglés para alcanzar un mayor alcance global.

Otro elemento que llama la atención es el uso de influencers en redes sociales para la promoción o publicidad de elementos, productos o servicios relacionados con la satisfacción de necesidades en el contexto del aislamiento preventivo, tales como servicio de domicilios, elementos de bioseguridad, aplicaciones móviles, entre otros. En muchas ocasiones dejando de lado la idea de Ogilvy, para quien “parecía apropiado recurrir al famoso o famosa siempre que éste/a fuera un experto/a en el campo de actividad del producto o servicio anunciado” ya que en la actualidad, los influencers no suelen ser personas especialistas o profesionales en los ámbitos de los productos que promocionan o de los temas respecto a los que hablan, como es el caso de las personalidades mediáticas que publican contenidos respecto al COVID-19 sin tener claridad o el conocimiento suficiente con relación a este tema.

Resultados de los Cuestionarios

Se realizaron 100 cuestionarios a través de la herramienta de Formularios de Google. De los encuestados el 52 % son mujeres, el 47% son hombres y el 1% prefirió no decirlo (Figura 1). Todos los encuestados tienen Nivel de Educación Superior, ya sea Bachiller, Tecnólogo o Profesional, y pertenecen a Universidades como Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, entre otras, los encuestados se mantienen en un rango de edad de entre 18 a 25 años.

Según las respuestas dadas por los cuestionados, la gran mayoría de la población encuestada consume contenido a través de internet, reafirmando la hipótesis de que la población joven es la que más hace uso del internet. Ahora bien, dicho consumo se distribuye de la siguiente manera: Del total de los encuestados el 9% afirma que al navegar en internet, las redes sociales son los sitios que visita con mayor frecuencia, en segundo lugar con un 44% cada una se encuentran las páginas relacionadas con temas educativos o laborales y en menor cantidad, con un 17%, algunos encuestados consumen blogs.

En cuanto al consumo de contenidos creados por personas como influencers, youtubers o instagramers, se evidencia que la totalidad de encuestados consume este tipo de publicaciones o contenidos, lo que se diferencia es la frecuencia con la que lo hacen, prevaleciendo el consumo en algunas ocasiones con 37%, siguiendo la opción de bastante frecuencia con un 36% y cerrando con poca frecuencia en un 24%. manifestando que es cotidiano el consumo de contenidos generados por influencers en redes sociales.

Por otra parte, a la credibilidad que tienen los influencers, youtubers o instagramers en comparación con los medios de comunicación más de la mitad de los encuestados cree que los medios de comunicación tienen un menor grado de credibilidad que los influencers. Lo cual demuestra la falta de confianza que existe entre los jóvenes con respecto a los medios de comunicación tradicionales.

Respecto al grado de identificación con la forma de pensar o de actuar de alguna persona popular a través de las redes sociales, contrario a lo planteado anteriormente, cerca de un tercio de los encuestados no siente una identificación con ninguna persona mediática, el restante 25% se identifica con las ideas de los contenidos de influencers como: Ter, Alvinch, Antonio García Villarán, Danna Alquati, Nancy Loaiza, Auronplay, La pulla, Jose M, Cosas de Internet o Soy tribu.

Centrando la atención en el contexto actual generado por el COVID-19, la mayoría de los encuestados estuvieron de acuerdo en que en algún momento han visto o consumido contenidos y publicaciones de influencers en redes sociales respecto a temáticas relacionadas con la pandemia (Figura 6), un 40% lo ha visto en algunas ocasiones, un 30% lo ha vivido en pocas ocasiones, mientras que un 25% lo ha visto con mucha frecuencia y un 5% nunca.

Para gran parte de los encuestados, dichos contenidos generan desconfianza, puesto que un 49% buscaría otras fuentes de información y un 11% no creería en ninguna de esas publicaciones, en contraposición al 2% que con seguridad creería en la publicación. Un aspecto importante para resaltar es que un 38% de los encuestados tomaría la decisión de confiar o no confiar basado en el influencer o la persona que suministró la información respecto al coronavirus, lo que demuestra el grado de individualización y personalización que se tiene en las redes sociales.

En cuanto a las preferencias de los encuestados en referencia a las

publicaciones relacionadas con el coronavirus por parte de influencer internacionales, las posiciones son variadas resaltando la desconfianza en influencers como Kim Kardashian, AuronPlay y Germán Garmendia. Por su parte, en el caso de Influencers nacionales si es evidente la confianza generalizada respecto a los influencers como Luisa Fernanda W, Pautips, La liendra y La segura, quienes se dedican a emitir un contenido más relacionado al entretenimiento, mientras que influencers como Daniel Samper Ospina y Alejandro Riaño, generan un mayor grado de confiabilidad entre los encuestados.

Dando respuesta a la pregunta ¿Cree usted que los jóvenes confían en las publicaciones de los influencers respecto al COVID-19? ¿Por qué? la mayoría de los encuestados respondieron afirmativamente, argumentando que “los jóvenes de hoy solo se quedan con lo que ven de los influencers y no buscan otra fuente de información”, “Ven a esas personas como un ejemplo a seguir”, “Ven a estas figuras públicas como personas cercanas y que les generan confianza por el tipo de contenido publicado”, “es con lo que se informan usualmente, es lo que más consumen, adicionalmente si se sienten identificados con algún influencer, estarán siguiendo aún más lo que hace y dice.”, “sí porque todo el tiempo las redes sociales bombardean a las personas con contenido, mediante los influencers”, entre otros. Por su parte un 5% de los encuestados respondió negativamente diciendo que “No todos y no siempre, pero para las audiencias más jóvenes, los influencers son un punto de referencia y un modelo para seguir, por lo cual, es muy probable que confíen ciegamente en ellos” o que “no, no les interesa”.

Resultados de las Entrevistas semiestructuradas

Se realizaron 30 entrevistas de tipo semi estructuradas a jóvenes en un rango de edad de 19 a 25 años, residentes en la ciudad de Bogotá, quienes forman parte de las comunidades estudiantiles de Instituciones de educación superior tales como la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Sergio Arboleda, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Militar Nueva Granada, Fundación Universitaria del Área Andina, Universidad de las Américas, Fundación Universitaria Los Libertadores, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sábana, Institución Universitaria Colegios de Colombia y la Universidad Cooperativa de Colombia.

En primer lugar, a la pregunta ¿Consume usted con frecuencia contenidos de influencers en redes sociales? Los entrevistados dividieron sus respuestas, puesto que aproximadamente la mitad afirmó que su consumo de influencers en estas plataformas es frecuente, mientras que la mitad restante aseguró no consumir con regularidad este tipo de contenidos. Es relevante añadir que algunos miembros de la muestra argumentaron que su consumo de publicaciones generadas por influencer en redes sociales había disminuido o cambiado recientemente (principalmente en la época de la pandemia generada por Covid-19) a causa de diversos factores tales como el aumento de desinformación o de la desconfianza en los influencers, así como el incremento de enfermedades o problemáticas mentales generadas por el aislamiento.

En cuanto al tipo de contenido que generan los influencers que son seguidos por aquellos entrevistados que consumen redes sociales, este se clasifica en publicaciones que se enfocan a compartir estilos de vida, consejos de cuidado personal (suministrado en su mayoría por profesionales en el área), entretenimiento, arte, videojuegos y comedia. De las respuestas es importante destacar lo afirmado por Alexandra Godoy, mujer de 21 años, estudiante de la Jorge Tadeo Lozano, quien comenta que “lo que se consume más los usuarios es lo relacionado al amarillismo, nos encanta

burlarnos de la gente y eso hace que todo lo malo o desagradable que le pueda pasar a alguien sea gracioso, es un punto característico de los influencers”, lo cual según la entrevistada explica por qué gran parte de la población entrevista aseguró consumir contenidos de entretenimiento enfocados a la comedia.

A la pregunta ¿Su consumo de internet ha aumentado desde que inició la pandemia del COVID-19? Las respuestas de la población entrevistada fueron variadas, puesto que no todos se relacionan de igual manera con la red durante el aislamiento. Algunos de los entrevistados, tales como Franco Tarazona, Cristian Segura y Andrés Arévalo, afirmaron que su consumo de internet aumentó gracias al confinamiento y con ello, el consumo de contenidos relacionados al coronavirus, puesto que según ellos, este fue un tema que inicialmente se manejó de manera muy mediática, por lo que constantemente en redes sociales se generaba contenido respecto a la situación mundial, lo que motivaba un aumento en el consumo del internet para mantenerse actualizado e informado respecto a lo que sucedía.

En contraposición, otra parte de los entrevistados aseguró que su consumo de internet disminuyó en la época de pandemia, principalmente por motivos de salud mental, ya que el aislamiento y confinamiento aumentó las problemáticas que los jóvenes tenían en esta área. Así mismo, afirman que la saturación de información también fue un motivo que generó un decrecimiento en el consumo de contenidos digitales, puesto que, debido a la incertidumbre que se sentía respecto a la veracidad de la información propagada a través de la red.

Algunas actitudes suelen marcar más que otras, la forma en la que crean su contenido hace que sea más llamativo, por ejemplo, el caso de Carlos Fera, quien muestra una forma tosca de tratar a su hija y su esposa, aunque no está bien visto, la forma en la que lo realizan en un formato de humor hace que la mayoría de las personas siga su contenido y así mismo incentivarlo a continuar con este tipo de acciones.

Tablas/gráficas

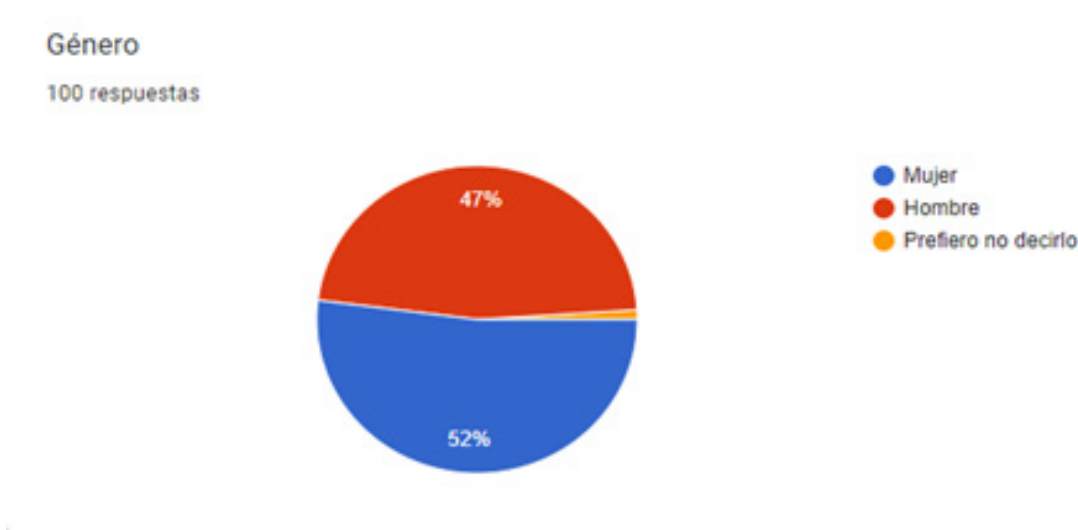


Figura1.Gráfico respuesta Género

Figura 2. Gráfico respuesta: ¿Consume contenido a través de internet?

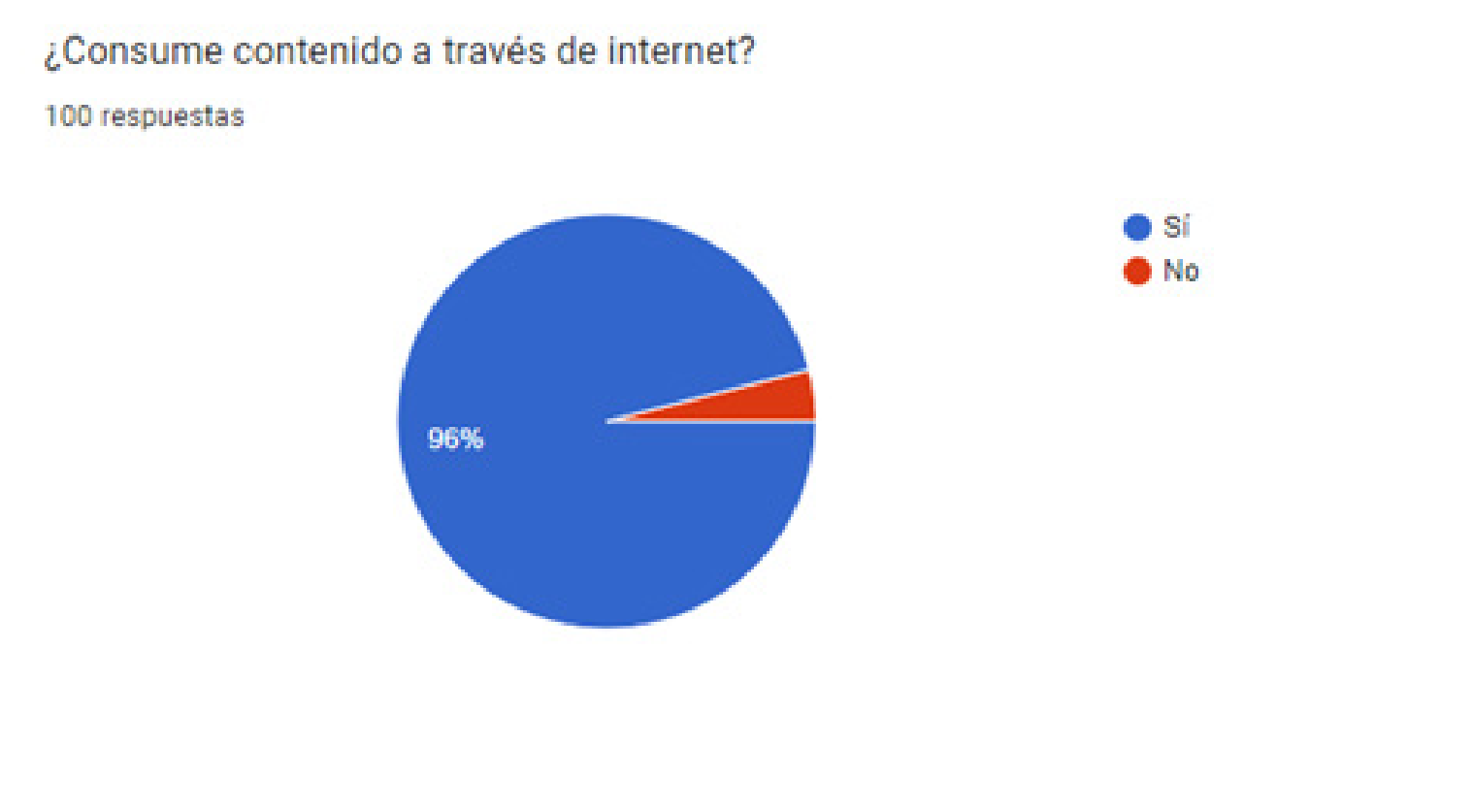


Figura 3. Gráfico respuesta: ¿Consume contenidos creados por personas como influencers, youtubers o instagramers?



Figura 4. Gráfico respuesta: ¿Cree que los influencers, youtubers o instagramers puedan tener más credibilidad que otras personalidades o medios de comunicación?

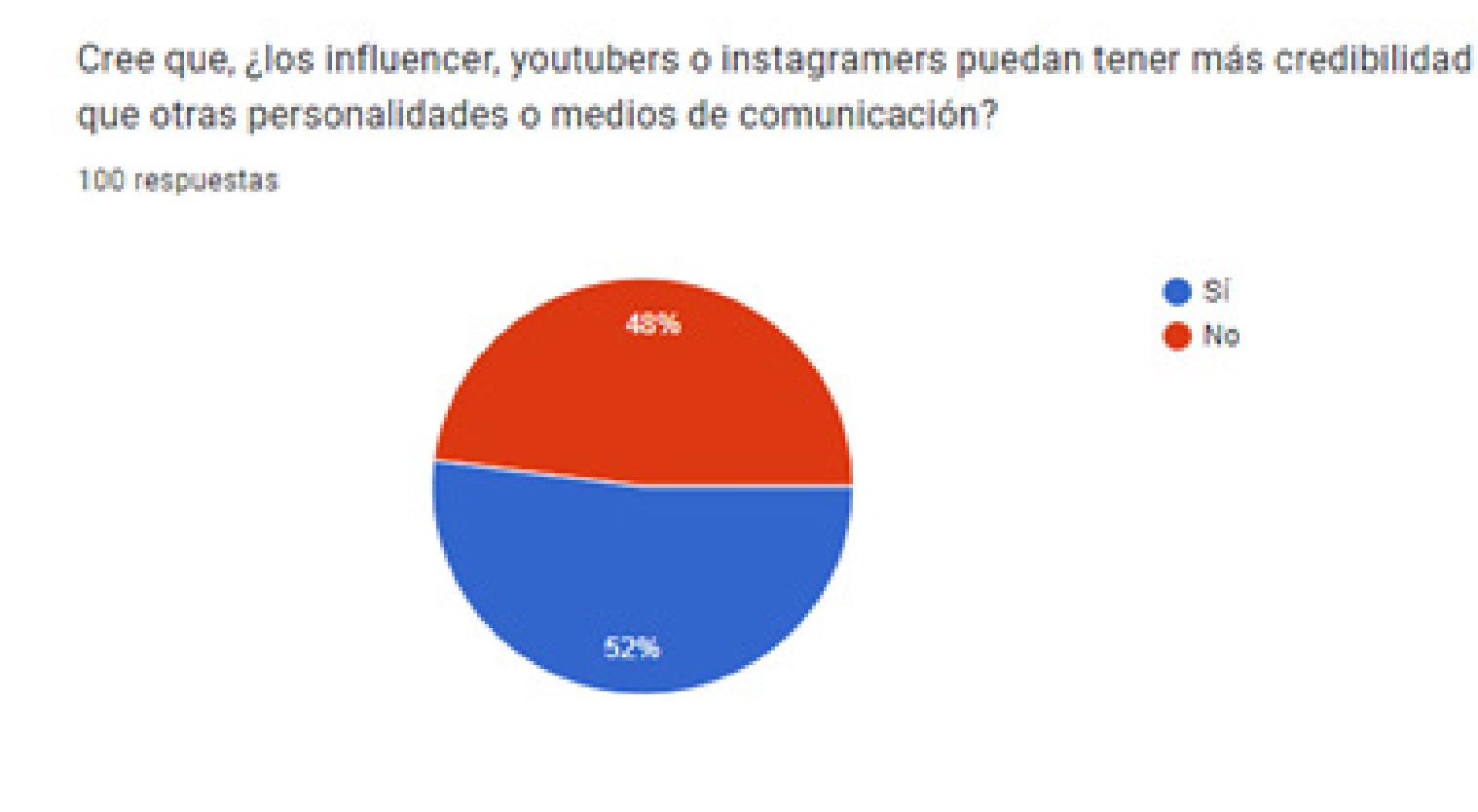


Figura 5. Gráfico respuesta: ¿Se siente identificado con la forma de pensar o de actuar de alguna persona popular a través de las redes sociales?



Figura 6. Gráfico respuesta: ¿Con qué frecuencia ha visto que dentro del contenido de las personas que sigue en redes sociales involucren temáticas relacionadas con la pandemia?

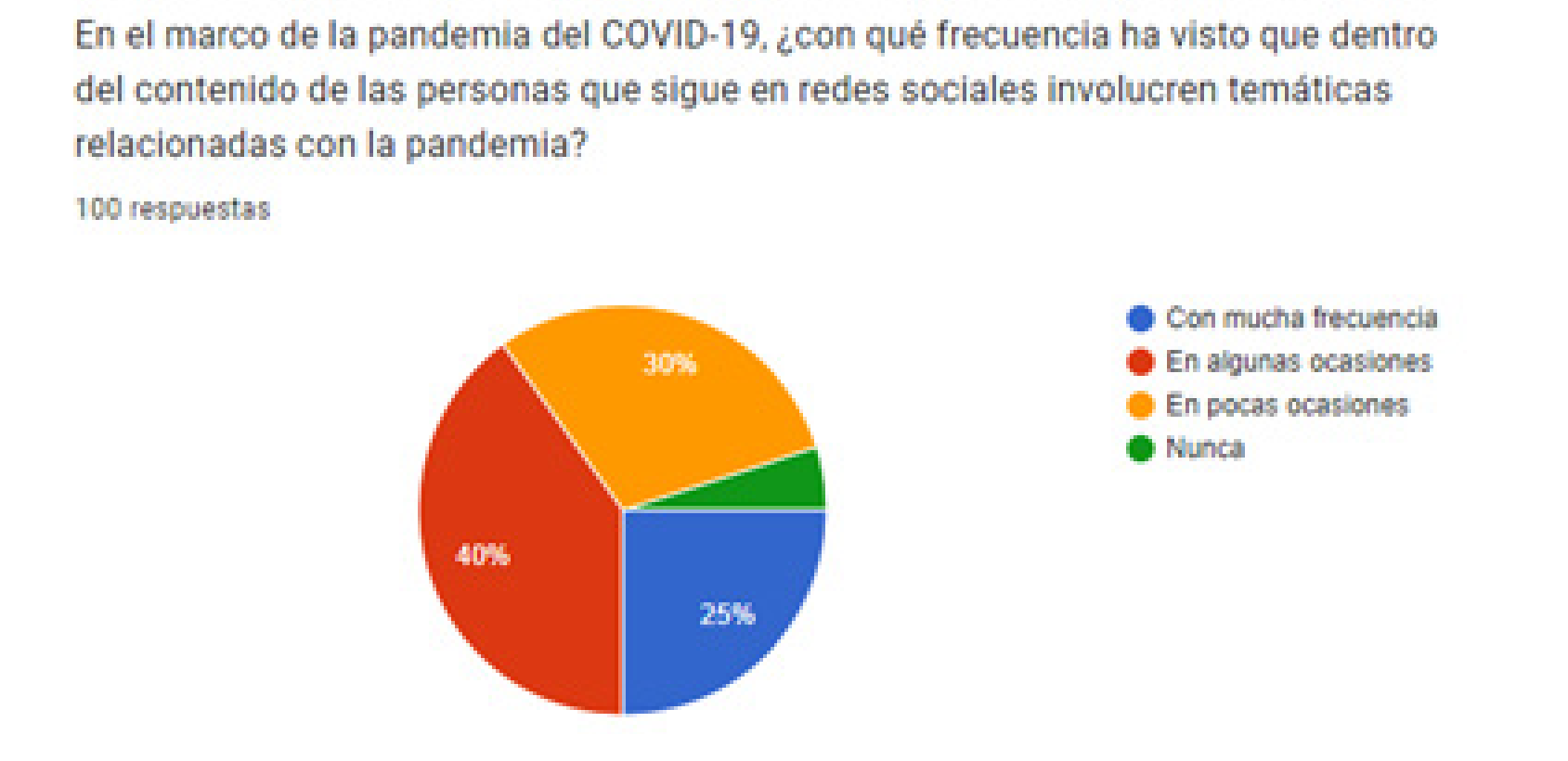


Figura 7. Gráfico respuesta: ¿Confiaría en contenidos generados por influencers en redes sociales respecto al COVID-19?



Figura 8. Gráfico respuesta: ¿Cuánto confiaría en publicaciones respecto al coronavirus por parte de los siguientes influencers internacionales?

De 1 a 5, siendo el 1 el menor y el 5 el puntaje mayor, ¿Cuánto confiaría en publicaciones respecto al coronavirus por parte de los siguientes influencers internacionales?

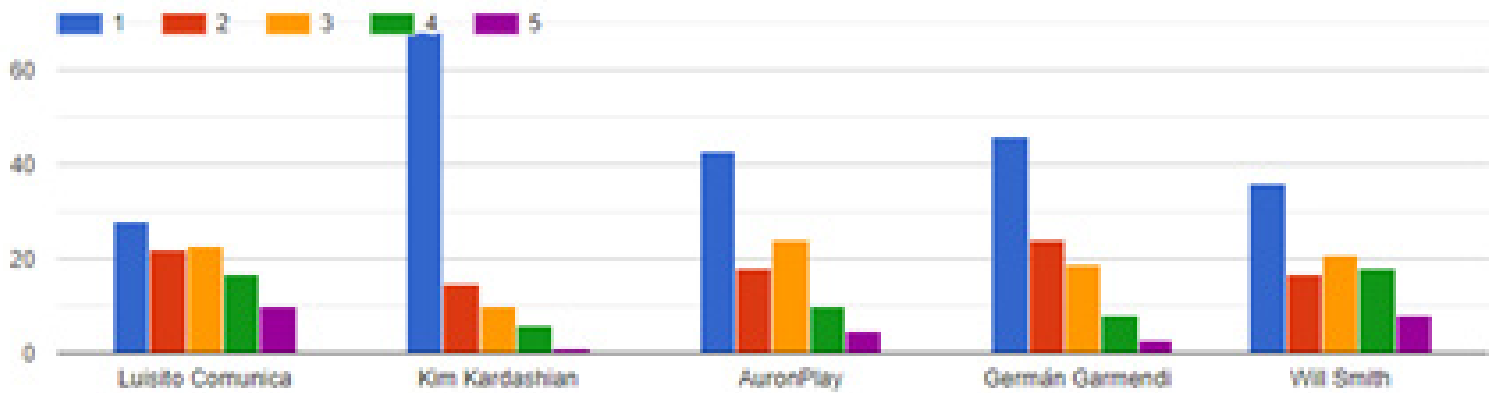


Figura 9. Gráfico respuesta: ¿Cuánto confiaría en publicaciones respecto al coronavirus por parte de los siguientes influencers internacionales?

CONCLUSIONES

Tras finalizar el proceso de investigación se logró identificar que la influencia de las publicaciones y de los discursos de influencers en redes sociales sobre la percepción respecto a la pandemia generada por el Covid-19 que tienen de los jóvenes universitarios de la ciudad de Bogotá, Colombia no es tan significativa, puesto que, la población objeto de estudio suele dudar de los contenidos que consumen en redes sociales, principalmente por la desconfianza que se tiene respecto a las fuentes de información que usan los influencers, lo que se traduce en que los jóvenes buscan informarse a través de otras herramientas más veraces.

De igual manera, se estableció que el impacto de los influencers sobre los jóvenes universitarios bogotanos abarca diversas áreas de la vida cotidiana tales como: el consumo de alimentos, tendencias de vestuario o moda, estilo de vida, entre otros. Sin embargo, gracias al trabajo de investigación realizado, se puede concluir que los influenciadores cuentan con una gran responsabilidad frente al contenido que comparten, ya que, en su gran mayoría los usuarios tienden a crear un discurso a partir de la información recibida por parte de este. Además, frente al Covid-19, se puede entender que los discursos resultaban ser variados y cada uno dependiendo de las creencias de quien los transmite, esto llevando a que se reforzaran, en algunas ocasiones, las fake news o se recurriera a la venta de productos como el dióxido de cloro, el cual se difundió como un producto de consumo que prevenía el contagio en la pandemia.

Por otro lado, la falta de investigación y veracidad en lo que se compartía en las redes sociales, creaba discursos sin argumento con relación a la crisis sanitaria que se estaba viviendo, propiciando espacios de debate entre usuarios que seguían creadores de contenido que sí compartían información real y hacían un llamado a la responsabilidad con la que se debía tratar la pandemia y la importancia de seguir las medidas sanitarias impuestas por la OMS y los gobiernos de cada país, demostrando así que los jóvenes universitarios en muchas ocasiones se quedan con lo que ven en las redes y no se realiza un estudio juicioso o consciente de la información recibida.

A partir de los datos obtenidos, podemos definir que los influencers que marcan una tendencia más definida entre la población de jóvenes se pueden dividir frente a los contenidos que ofrecen:

- Contenido con relación a cultura (Arte y música): Ter, Alvinch, Antonio García Villarán, Danna Alquati, Jose M.
- Estilo de vida: Nancy Loaiza y Soy tribu.
- Videojuegos: Auronplay.
- Opinión: La pulla y Cosas de Internet.
- Humor y entretenimiento: JuandaM y Camilo Triana.

Ahora bien, lo que hace que estos influencers tengan rasgos distintivos es que cuentan con una cantidad grande de seguidores en plataformas como: youtube e Instagram, ya que, según la encuesta realizada el 74% de la muestra consume con una frecuencia variada contenidos de estas figuras públicas.

Por otra parte, se puede definir que una de las características que resalta a este grupo de influenciadores es que su contenido es en cierta parte novedoso y crean tendencias o expresiones que se normalizan en su diario vivir. Asimismo, el 52% de los encuestados tiene más credibilidad en el discurso del influencer que en los medios de comunicación tradicionales, lo que quiere decir que la población de 18 a 25 años logra ser persuadida de una forma más efectiva por personajes de los cuales consumen contenido.

En consecuencia, con los objetivos específicos planteados, al determinar cuáles son los aspectos de la percepción de los jóvenes sobre los que tienen impacto los discursos de influencers a través de redes sociales, encontramos que estos se basan en cómo esta información llega a los consumidores. Lo anterior es debido a que, cuando la figura pública mantiene una sana convivencia con su comunidad, esta es más susceptible a aceptar los discursos, a su vez si el influencer tiene un estilo de argumento sustentado, este llega a convencer de manera más acertada a los usuarios.

Sin embargo, también cabe destacar que los discursos abren espacios de debate y opinión en los cuales la dialéctica cumple su función principal. Agregado a lo anterior, otro aspecto de la percepción de los consumidores es en menor medida la corroboración de la información, dado a que como pudimos apreciar a lo largo de esta investigación, la desinformación es un tema del cual poco a poco se le va dando la importancia que se merece.

Finalmente, una de las características más importantes es cómo esta información o discurso se haga conocida, puesto que los influencers con mayor asertividad varían constantemente la manera en la que hacen llegar información a sus usuarios, es aquí donde la multimedia converge para hacer de estos mensajes algo más ameno y entretenido para los usuarios con el fin de hacer crecer esta misma comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardévol, E., & Márquez, I. (2017). El youtuber como celebridad mediática: entre la autenticidad y el mercado. Rizoma, 72-87.
- Armstrong, G., & Kotler, P. (2008). Fundamentos del Marketing. México: PEARSON.
- González, M. J., & Benavides, A. V. (2019). YouTubers y su influencia digital. Caso de estudio: Ecuador y Colombia. XIV Congreso Ibérico de Sistemas y

Tecnologías de la Información (CISTI) (pág. 2). Coimbra, Portugal: IEEE.

J, N. J. (2009). La generación Hippie. El nacimiento de un nuevo hombre. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. (págs. 1-21). San Carlos de Bariloche: UNR.

Más, P. M. (septiembre de 2018). Repositorios Universitat Jaume - I. Obtenido de Repositorios Universitat Jaume - I: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/177791/TFG_2018_MoraMas_Paloma.pdf?sequence=1&isAllowed=y
 PIEDRA, E. S., & PEÓN, R. J. (2017). Redes sociales y fenomenoinfluencer. Reflexiones desde una perspectiva psicoógica. Miscelanea comillas, 443-469.

Santisteban, T. B. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. Correo Científico Médico, Vol 1, 05 - 07.

Santos, D. V. (2012). Fundamentos de la comunicación. Estado de México: Red Tercer Milenio.

Yus, F. (2001). Ciberpragmatica: El uso del lenguaje en internet. Valladoli: ARIEL.

BACTERIAS Y HONGOS PRESENTES EN RAÍCES DE LECHUGA Y RÚCULA CULTIVADAS EN ACUAPONIA

LAURA ACOSTA ROMERO
GÓMEZ BARRERA LUZ ELIZABETH
MARIBEB CASTRO GONZÁLEZ

195

RESUMEN

La acuaponia integra la acuicultura y la agricultura para el cultivo de alimentos principalmente hortalizas y es importante conocer qué tipo de hongos o bacterias pueden estar favoreciendo el crecimiento y desarrollo de las plantas. Dentro de los beneficios de los sistemas acuapónicos está la implementación a pequeña y gran escala, un menor uso de energía, menor generación de gases de efecto invernadero y no requiere el uso de suelo ni de agentes químicos. El objetivo de este trabajo fue cuantificar y aislar microorganismos de la raíz de dos especies de hortalizas (lechuga y rúcula) en cultivos acuapónicos a través de dilución seriada y siembra en medios de papa dextrosa y agar nutritivo para su caracterización macroscópica (crecimiento, coloración, textura) y microscópica (tinción de gram y azul de lactofenol). Los hongos aislados se identificaron como *Trichoderma*, *Penicillium*, *Mucor* y levaduras como *Saccharomyces cerevisiae* y *Candida* sp. Los resultados también mostraron un número similar de morfotipos en ambas hortalizas, una mayor variedad de bacterias respecto a hongos y levaduras, diferencias entre los microorganismos aislados de ambas hortalizas y los obtenidos al inicio y final de la cosecha. Se concluye que no hubo similitud entre los morfotipos de bacterias y hongos encontrados entre especies y estadios de cultivo.

Palabras clave: bacterias, hongos, acuicultura

ABSTRACT

Aquaponics integrates aquaculture and agriculture for the cultivation of food, mainly vegetables, and it is important to know what type of fungi or bacteria may be favoring the growth and development of plants. Among the benefits of aquaponic systems is

the implementation on a small and large scale, less energy use, less greenhouse gas generation and does not require the use of soil or chemical agents. The objective of this work was to quantify, isolate microorganisms from the root of two species of vegetables (lettuce and arugula) in aquaponic cultures through serial dilution and seeding in potato dextrose and nutrient agar media and perform their macroscopic characterization (growth, coloration, texture) and microscopic (gram stain and lactophenol blue). The isolated fungi were identified as *Trichoderma*, *Penicillium*, *Mucor* and yeasts as *Saccharomyces cerevisiae* and *Candida* sp. The results also showed a similar number of morphotypes in both vegetables, a greater variety of bacteria compared to fungi and yeasts, differences between the microorganisms isolated from both vegetables and those obtained at the beginning and end of the harvest. It is concluded that there was no similarity between the morphotypes of bacteria and fungi found between species and culture stages.

Key words: bacteria, fungi, aquaculture

INTRODUCCIÓN

En las plantas los microorganismos asociados a la raíz son de gran importancia, contribuyen a la asimilación de minerales como el fósforo y el nitrógeno además de ayudar en la síntesis de reguladores de crecimiento vegetal como las auxinas (INECOL, 2021). Los sistemas acuapónicos buscan a partir de desechos orgánicos de un organismo acuático, aportar nutrientes que posteriormente son transformados por las bacterias allí presentes y luego asimilados para las plantas. En este tipo de sistemas todos los componentes son reutilizados, lo que podría contribuir a la mitigación de la crisis medioambiental que se ha venido presentando durante los últimos años.

196

JUSTIFICACIÓN

La acuaponía es una alternativa para mitigar el impacto climático que la agricultura produce, ya que es un sistema en el que los animales, en este caso peces, aportan los nutrientes necesarios a las plantas cultivadas de esta manera, permitiendo ser más sostenible (FAO, 2015). Dichos nutrientes son asimilados principalmente por microorganismos presentes en las raíces, por lo que resulta de vital importancia el estudio de los mismos y entender cuáles son sus funciones en el proceso del traspaso de nutrientes. A pesar de que los cultivos de lechuga y rúcula están bien implementados en sistemas de este tipo, por su fácil adaptabilidad y sus bajos requerimientos nutricionales (Sandoval et, al., 2017), se requiere profundizar en investigaciones relacionadas con los microorganismos asociados a la raíz para mejorar la calidad y la producción de legumbres en la sabana de Bogotá en sistemas acuapónicos de pequeña escala.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los microorganismos presentes en la raíz de las plantas son los encargados de tomar los nutrientes provenientes de las aguas con las que se alimenta el sistema acuapónico y posteriormente transformarlos para que puedan ser asimiladas en un proceso conocido como nitrificación. Por lo anterior es importante conocer qué tipo de microorganismos (hongos, bacterias o levaduras), están presentes en la raíz de las plantas para luego determinar si están promoviendo la transformación

de nutrientes dentro del ciclo del N (Colorado & Ospina, 2019; Eck, M., et al.2019), o si cumplen otras funciones como el control de patógenos como antagonistas microbianos o son patógenos de las plantas cultivadas, o si están favoreciendo la solubilización de fósforo en estos sistemas.

OBJETIVO GENERAL

Conocer la comunidad de microorganismos a raíz de dos especies de legumbres en cultivos acuapónicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aislar y caracterizar microorganismos (hongos y bacterias) presentes en la raíz de rúcula y lechuga.
- Comparar la comunidad de hongos y bacterias obtenidas de la raíz de rúcula y lechuga.

MARCO TEÓRICO

En la acuaponía se implementan sistemas tanto de acuicultura como de hidroponía. En ellos se incorporan desechos orgánicos generados por organismos como peces (dentro de los más comunes), moluscos, crustáceos, entre otros, y posteriormente son utilizados para los cultivos de plantas de interés. En los sistemas acuapónicos, algunas bacterias, son esenciales para el funcionamiento de los mismos, ya que permiten principalmente el proceso de nitrificación biológica del agua donde se mantiene el cultivo de peces, y los alimentos que consumen estos animales posteriormente son desechados en el proceso de digestión en forma de nitrógeno, utilizado para la nutrición de las plantas en el mismo sistema acuapónico. Este proceso convierte el amonio en nitrato lo que mantiene la calidad del agua evitando que los niveles de amonio aumenten y sean tóxicos para los peces (Kasozi, et a., 2021).

Según el estudio de Kasozi, et al., (2021), además de la nitrificación, los microorganismos asociados a la raíz de las plantas, están involucrados en otros procesos como la descomposición de la materia orgánica, desnitrificación y promueven el crecimiento vegetal, debido a que suplen los factores esenciales para dicho proceso. Eck, et al. (2019), identificaron algunas familias de microorganismos, principalmente bacterias, asociadas a la raíz de plantas de cultivos acuapónicos, como lo son los Microbacteriaceae, que son bacterias gram-positivas aeróbicas (Evtushenko & Takeuchi, 2006) Y Flavobacterium, que está involucrado en el crecimiento, funcionamiento y protección de las plantas frente a patógenos.

Otros géneros bacterianos muy comunes encontrados en estos sistemas se relacionan con el ciclo del nitrógeno, por ejemplo, Nitrospira y Arcobacter, las cuales tienen como función degradar el amoniaco (Eck, et al., 2019). Dentro de otros microorganismos presentes en los sistemas acuapónicos, se encuentra Fusobacterium, Planctomycetes, Proteobacteria, Bacteroidetes, y Chloroflexi (Kasozi, et al, 2021).

La lechuga (*Lactuca sativa*) y la rúcula (*Eruca sativa*) se consideran apropiadas para cultivar en los sistemas acuapónicos debido a su rápido crecimiento y desarrollo. La lechuga, es una hortaliza perteneciente a la familia Asteraceae, que se cultiva alrededor del mundo. Para su producción requiere una temperatura entre los 15°C y 18°C, ya que a temperaturas inferiores a estas no crece y a temperaturas más

elevadas el correcto desarrollo de las hojas se ve afectado. Para cultivar lechuga en un sistema acuapónico se deben cumplir ciertas condiciones específicas para un buen desarrollo, según la FAO (2015) (Food and Agriculture Organization of the United Nations) el sistema debe contar con un pH entre 5,8 a 6,2 , mantener una temperatura entre los 17°C a 28°C, tener el sistema siempre con un excelente flujo de aire y circulación de agua , mantener el equilibrio entre plantas y animales, etc (FAO,2015).Dentro de los microorganismos asociados a la lechuga en cultivos acuapónicos, se encuentran enterobacterias, bacterias mesofílicas y Psicrófilas, siendo las mesofílicas en mayor proporción (Alcarraz, Tapia & Alcarraz, 2019). Otros de los organismos posibles a encontrar son especies de Pseudomonas como se demostró en el estudio de Nissen, Casciano & Gianotti (2021). La rúcula o Eruca sativa es una hortaliza perteneciente a la familia de las brasicáceas, se caracteriza por ser una planta que mide alrededor de 20 a 90 cm. Las flores presentan racimos terminales y los pétalos una forma característica ovalada y de color blanco o amarillento. Es una especie euroasiática (Troiani, et al. 2008). En la actualidad, no se encuentra mucha información acerca de cómo es el cultivo de Rúcula en sistemas acuapónicos

METODOLOGÍA

Las muestras se tomaron de raíces de lechuga y rúcula las cuales fueron sembradas y cultivadas en sistemas acuapónicos de pequeña escala durante los meses de marzo a mayo de 2022 en la Universidad Militar Nueva Granada.

Aislamiento de microorganismos de la rizosfera

Para esto a partir de 1 gramo de raíces tomadas de dos individuos tanto de lechuga como de rúcula, al inicio del cultivo (tiempo 0) y en la cosecha de plantas (4 semanas), se colocaron en un matraz con solución salina (10 mL) en agitación a 1200 rpm durante tres horas. Transcurrido el tiempo se realizaron diluciones seriadas hasta 10⁻⁸ con los decantados de lechuga y rúcula, para posteriormente sembrar por extensión en agar nutritivo (bacterias) y papa dextrosa (hongos) por duplicado siguiendo la metodología de Flores & Elisée, (2003) y la de Britania Lab (2019) respectivamente. Posteriormente se incubó por 24 horas, a 25°C tanto para bacterias como para hongos.

Caracterización y cuantificación de microorganismos aislados

La cuantificación de UFC por gramo de muestra se realizó directamente de las cajas de Petri. Para conocer los diferentes microorganismos aislados se observaron características macroscópicas como color, forma de crecimiento y textura siguiendo la guía de laboratorio de microbiología básica de la UMNG, también se realizaron algunas pruebas bioquímicas como oxidasa y catalasa, para determinar si los organismos poseen citocromos C y si utilizan el oxígeno como bacterias aeróbicas, respectivamente. También se realizó caracterización microscópica, por medio de tinción de gram, para bacterias y en el caso de los hongos azul de lactofenol, para la determinación de estos últimos se usaron claves dicotómicas.

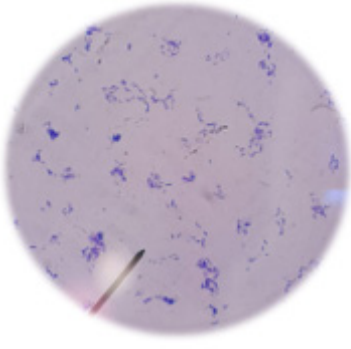
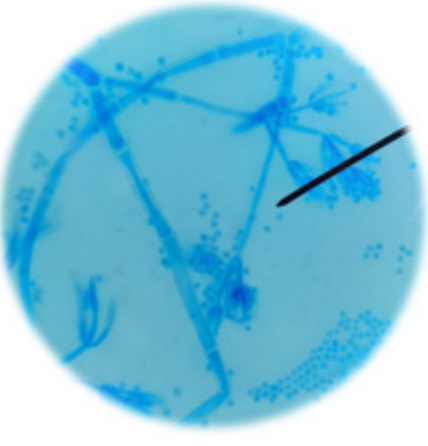
Comparación entre microorganismos presentes en la raíz de rúcula y lechuga

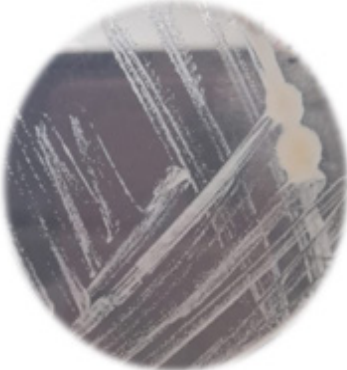
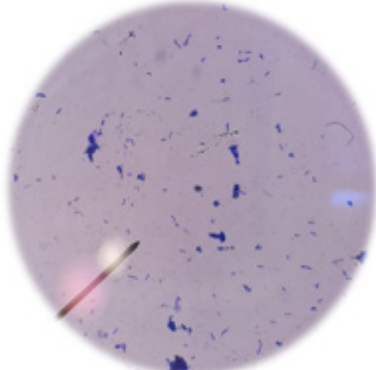
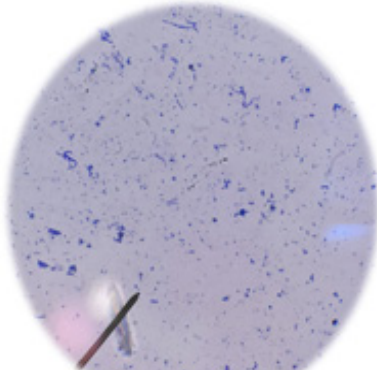
Se realizó la comparación entre las bacterias encontradas en ambas plantas, tomando en cuenta lo obtenido en las diferentes pruebas de catalasa y oxidasa, además de las apreciaciones morfológicas macroscópicas y microscópicas de cada colonia. En el caso de los hongos las comparaciones se realizaron solo con observaciones macroscópicas.

RESULTADOS

Los resultados arrojaron un total de 27 morfotipos de bacterias, hongos y levaduras para ambas plantas.

La tabla 1 muestra la descripción macroscópica y microscópica de bacterias, hongos y levaduras presentes en la raíz de rúcula. Se encontró una mayor proporción de bacterias que de hongos y levaduras en las plantas de rúcula en el tiempo cero y cuatro semanas Dichas bacterias en su mayoría fueron gram positivas. En la raíz de las plántulas, se diferenciaron cuatro morfotipos denotados con los números 3, 4, 5 y 6, y dos morfotipos para la planta madura. Para las levaduras, se encontró el morfotipo 1 en la plántula y los morfotipos 8, 9, 10, 11 y 12 para la planta madura. Únicamente fue posible identificar dos tipos de hongos tanto en el tiempo 0 como a las 4 semanas, morfotipos 2 y 7 respectivamente.

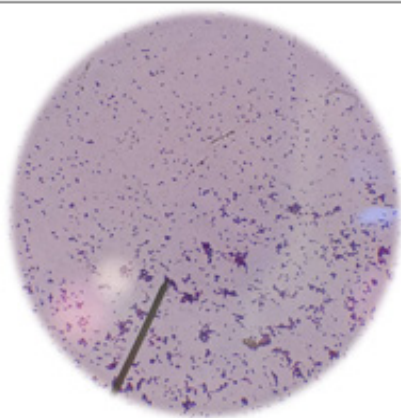
RÚCULA	
Plantas tiempo cero	
Hongos y/o Levaduras	
	
Morfotipo 1	
Crecimiento macroscópico colonia. La forma de crecimiento irregular, elevación plana, borde liso, consistencia cremosa no pigmentada, superficie serosa y densidad opaca.	Tinción con cristal violeta. Estructura microscópica característica de una levadura
	
Morfotipo 2	
Crecimiento de la colonia. Textura algodonosa, colocación blanca. Se determinó que el hongo es <i>Penicillium</i>	Tinción con azul de lactofenol. Hifas septadas, conidios y conidiósporas.

<i>Bacterias</i>	
	
Morfotipo 3	
Crecimiento de la colonia. Crecimiento puntiforme y circular, elevación plana, bordes lisos, consistencia cremosa, no pigmentada, superficie serosa y densidad opaca.	Tinción de gram, Estreptococos gram positivos.
Morfotipo 3	
Crecimiento de la colonia. Crecimiento puntiforme y circular, elevación plana, bordes lisos, consistencia cremosa, no pigmentada, superficie serosa y densidad opaca.	Tinción de gram, Estreptococos gram positivos.
	
Morfotipo 4	
Crecimiento de la colonia. Crecimiento circular, elevación plana, borde liso, consistencia cremosa, no pigmentada, superficie cerosa y densidad opaca.	Tinción de gram. Bacilos gram positivos.
	

Morfotipo 5

crecimiento de la colonia. Crecimiento irregular, elevación plana, borde liso, consistencia cremosa, no pigmentada, superficie serosa y densidad opaca.

Tinción de gram, Bacilos gram positivos.



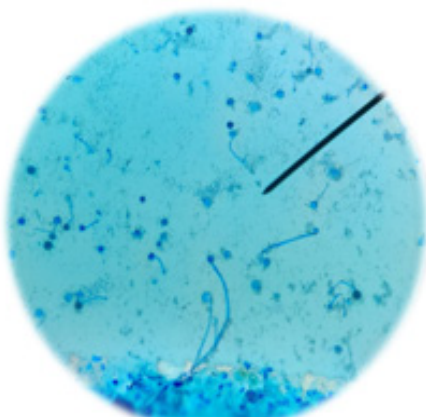
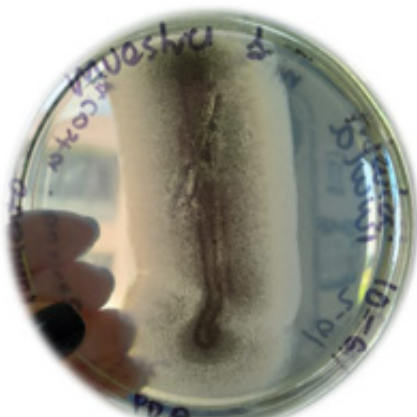
Morfotipo 6

crecimiento de la colonia. Crecimiento puntiforme, elevación plana, borde ondulado, consistencia cremosa, no pigmentada, superficie serosa y densidad transparente.

Tinción de gram, Bacilos gram positivos.

Tiempo 4 semanas

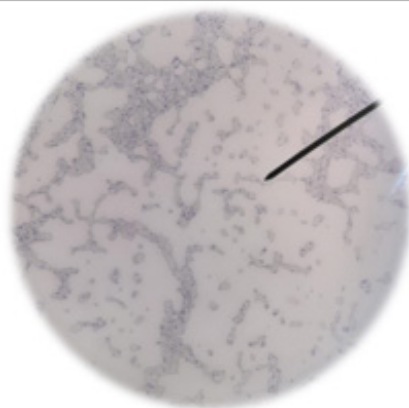
Hongos y/o Levaduras



Morfotipo 7

Crecimiento de la colonia. Micelio algodónoso, esporas de coloración negra o marrón. Se determinó que este hongo es *Mucor*

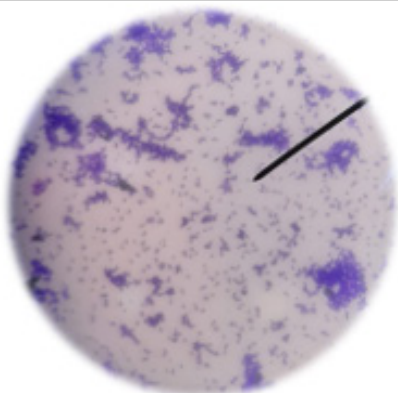
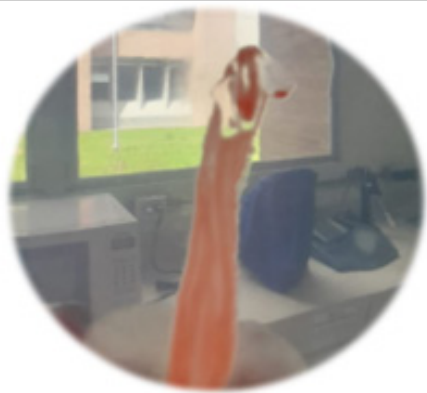
Tinción con azul de lactofenol, esporangio globoso, collarete y esporangiosporo



Morfotipo 8

crecimiento irregular, elevación plana, bordes ondulados, consistencia cremosa, no pigmentada, superficie brillante y densidad opaca Se determinó que la levadura es *Candida*

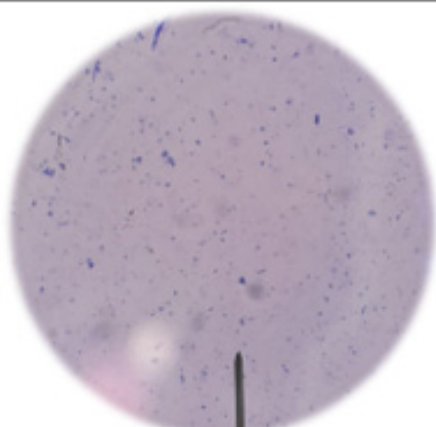
Tinción con cristal violeta. Estructuras ovoide y agrupada



Morfotipo 9

Crecimiento de la colonia. Crecimiento irregular, elevación plana, borde liso, consistencia cremosa, pigmentación rosa-salmón, superficie serosa y densidad opaca. Se determinó que el hongo es *Rhizoctonia*

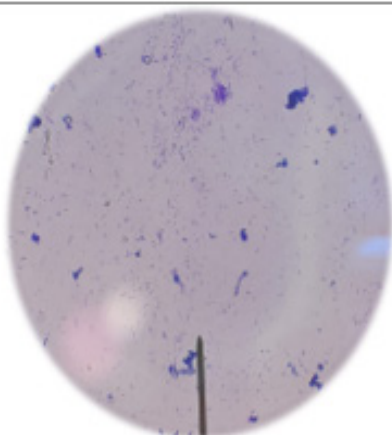
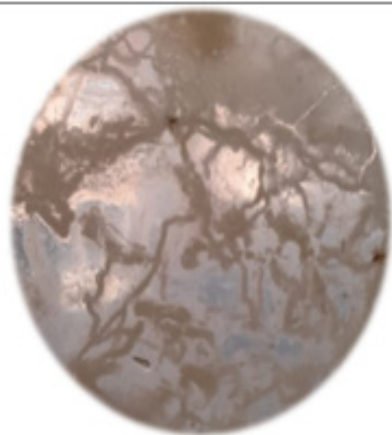
Tinción con cristal violeta, morfología de blastoconidias.



Morfotipo 10

Crecimiento irregular, elevación plana, borde ondulado, consistencia cremosa, pigmentación parda, superficie serosa, densidad opaca

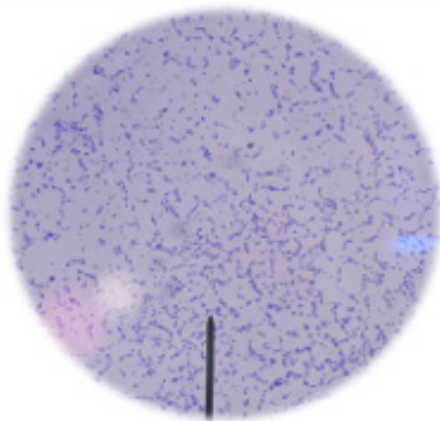
Tinción con cristal violeta, morfología de blastoconidias



Morfotipo 11

crecimiento rizoide, elevación convexa, borde liso, consistencia cremosa, no pigmentada, superficie serosa y densidad opaca

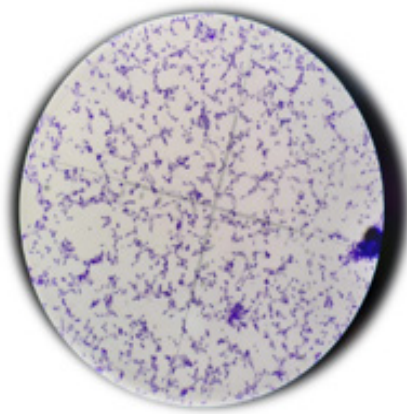
Tinción con cristal violeta. Talo unicelular



Morfotipo 12

Crecimiento puntiforme, elevación plana, bordes lisos, consistencia cremosa, no pigmentada, superficie brillante, densidad transparente. Se determinó que la levadura es *Saccharomyces*

Tinción con cristal violeta. Posiblemente son Blastoconidios

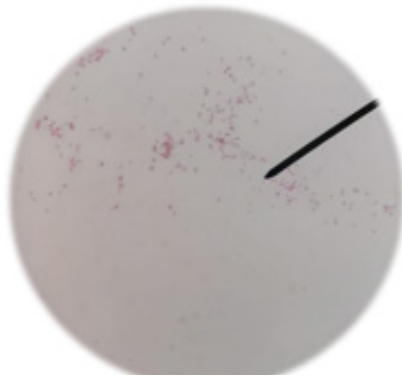


Bacterias

Morfotipo 13

Crecimiento de la colonia, crecimiento irregular, elevación plana, bordes ondulados, consistencia seca, no pigmentada, superficie serosa y densidad opaca.

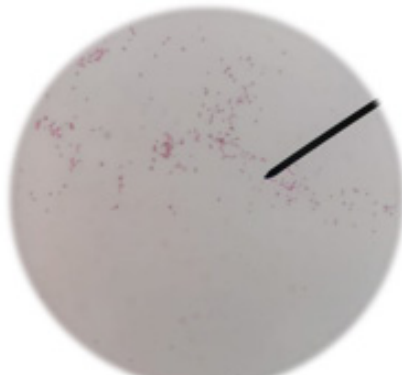
Tinción de gram, Bacilos gram positivos.



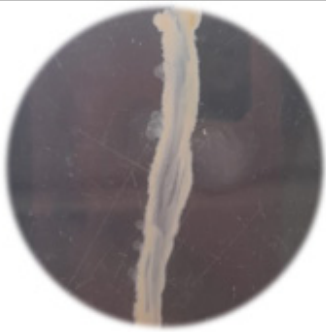
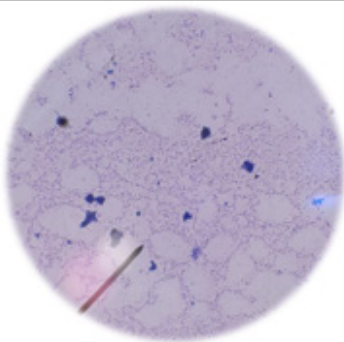
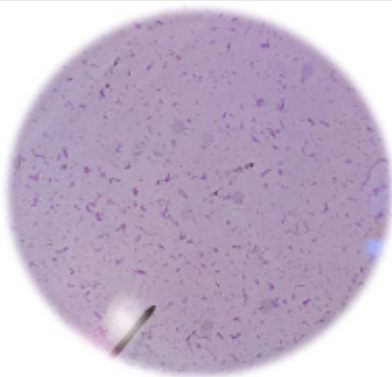
Morfotipo 14

Crecimiento de la colonia. Crecimiento irregular, elevación plana, bordes lobulados, consistencia cremosa, no pigmentada, superficie serosa y densidad opaca.

Tinción de gram, Cocobacilos gram negativos.



En la tabla 2, se muestra la descripción morfológica, tanto macroscópica como microscópica para variedades de lechuga morada y verde en los tiempos cero y cuatro semanas. Fue posible encontrar mayor variedad de microorganismos, con una mayor presencia de bacterias que hongos y levaduras. Los morfotipos observados para bacterias, presentaron características macroscópicas como el borde, coloración y consistencia similares, aparte de que en su mayoría fueron gram negativas. Para la variedad verde, en el tiempo cero fue posible encontrar dos morfotipos de bacterias, 16 y 17, y para la planta adulta los morfotipos 20, 21 y 22. En el caso de la variedad morada, se describieron los morfotipos 23, 24, 25, 26 y 27. En la lechuga verde, solo se identificó 1 morfotipo de levadura correspondiente al número 15, al contrario de las plantas adultas de ambas variedades, donde no se registró ninguna levadura. Los hongos encontrados fueron Penicillium, Trichoderma, Mucor, y levaduras como Saccharomyces y Cándida.

LECHUGA	
Plantas tiempo cero	
Hongos y/o Levaduras	
	
Morfotipo 15	
Crecimiento de la colonia. Crecimiento irregular, elevación plana, bordes ondulados, consistencia cremosa, pigmentada amarillenta, superficie serosa y densidad opaca.	Tinción con cristal violeta. Forma característica ovoide de una levadura
Bacterias	
	
Morfotipo 16	
crecimiento de la colonia. Crecimiento irregular, elevación plana, bordes rugosos, consistencia cremosa, no pigmentada, superficie serosa y densidad opaca.	Tinción de gram. Bacilos gram positivos



Morfotipo 17

Crecimiento de la colonia. Crecimiento irregular, elevación plana, bordes lisos, consistencia cremosa, pigmentada amarillenta, superficie serosa, densidad opaca.

Tinción de gram. Bacilos gram negativos

Tiempo 4 semanas

Lechuga Verde

Hongos y/o Levaduras



Morfotipo 18

crecimiento de la colonia. Hongo color verde oscuro, reverso blanco, textura costrosa.

Tinción azul de lactofenol

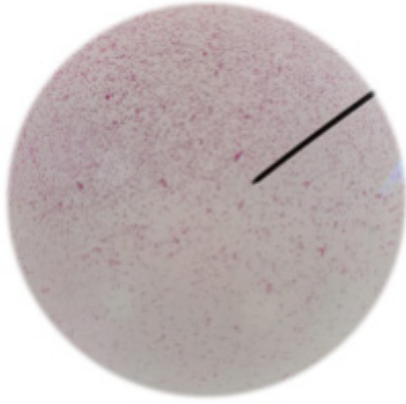
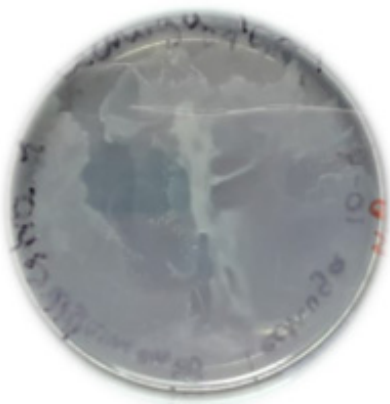


Morfotipo 19

Crecimiento de la colonia. Textura algodonosa color verde oscuro y reverso blanco-amarillento. El cual se determinó que es *Trichoderma*

Observación directa en microscopio. Estructuras sexuales, conidios y conidióforos

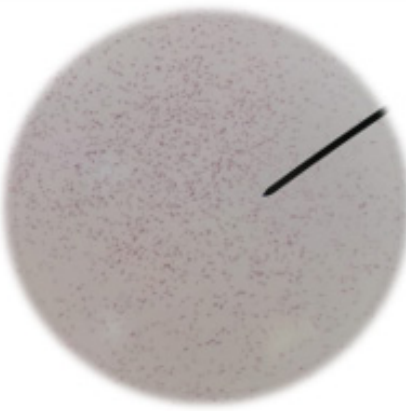
Bacterias



Morfortipo 20

Crecimiento de la colonia. Crecimiento irregular, elevación plana, borde ondulado, consistencia cremosa, no pigmentada, superficie brillante y densidad transparente.

Tinción de gram, cocos gram negativos



Morfortipo 21

Crecimiento de la colonia. Crecimiento irregular, elevación plana, bordes ondulados, consistencia cremosa, pigmentada color crema, superficie serosa y densidad opaca.

Tinción de gram, Cocos gram negativos

En la tabla 3 se muestra el conteo de unidades formadoras de colonias en el tiempo cero y cuatro semanas. Se observa un mayor promedio para lechuga (76,5 UFC) en comparación con la rúcula (67 UFC) en el tiempo cero, mientras que a las 4 semanas el conteo de las UFC mostró una mayor cantidad de microorganismos (en promedio 29 ufc) en rúcula que en lechuga.

Tabla 3. unidades formadoras de colonias (UFC) de rúcula y lechuga en tiempo cero y cuatro semanas.

	Lechuga		Rúcula	
	Tiempo 0	Tiempo 4 semanas	Tiempo 0	Tiempo 4 semanas
Réplica 1	73	1	97	26
Réplica 2	80	1	37	32
Réplica 3	76,5	1	67	29

En la tabla 4 se muestran los resultados obtenidos a partir de las pruebas de catalasa y oxidasa. En esta se observa que para la lechuga para el tiempo cero, hubo mayor actividad catalasa en el morfortipo 3 y para la rúcula en el morfortipo 17. Para las plantas adultas, la mayor actividad se presentó para los morfortipos 23, 25 y 27 en la variedad morada y morfortipos 20 y 21 para la variedad verde. Por

su parte, la prueba de oxidasa, solo fue realizada para los microorganismos que presentaron mayor actividad catalasa, es decir morfotipos 3, 17, 20, 21, 23, 25 y 27, donde todos fueron positivos para esta prueba exceptuando al último morfotipo mencionado.

Tabla 4. Pruebas oxidasa y Catalasa de rúcula y lechuga. Las cruces indican que tanto reaccionó la bacteria en la prueba, siendo el cuatro con más actividad.

Morfotipos	Catalasa	Oxidasa	Tinción gram
Lechuga Plántula			
Morfotipo 16	++		Positivo
Morfotipo 17	+++	Positiva	negativas
Rúcula Plántula			
Morfotipo 3	+++	Positiva	positivas
Morfotipo 4	+		positivas
Morfotipo 5	++		positivas
Morfotipo 6	++		positivas
Lechuga adulta (Morada)			
Morfotipo 23	+++	Positiva	negativas
Morfotipo 24	+++	Positiva	negativas
Morfotipo 25	++		negativas
Morfotipo 26	++		negativas
Morfotipo 27	+++	Negativa	negativas
Lechuga adulta (Verde)			
Morfotipo 20	+++	Positiva	negativas
Morfotipo 21	++++	Positiva	negativas
Morfotipo 22	++		negativas
Rúcula Grande			
Muestra 13	++		Positivas
Muestra 14	++		Negativo

CONCLUSIONES

En las raíces de las plantas de rúcula y lechuga se encontraron hongos como Trichoderma, Penicillium y Mucor. Para el caso de las bacterias se aisló un número similar de morfotipos de ambas plantas y en su mayoría fueron bacterias gram negativas y catalasa positivas, sin embargo, es necesario realizar más pruebas bioquímicas para determinar específicamente qué bacterias están asociadas a la raíz de las plantas estudiadas en cultivos acuapónicos. También fue posible obtener variedad de levaduras, sin embargo, es necesario al igual que las bacterias realizar una revisión exhaustiva para determinar a qué género corresponde cada una de ellas.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es producto del proyecto PIC-CIAS-3645 vigencia 2022 financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Militar Nueva Granada.

REFERENCIAS

Alcarraz, E.W., Tapia, O., & Alcarraz, Y.M. (2019). Análisis microbiológico de lechugas (Lactuca sativa L.) cultivadas en sistema acuapónico e hidropónico. Revistas Netas

en Ciencias Agropecuarias. Vol.7(2), pp. 50-55. Recuperado de: <http://www.netjournals.org/pdf/NJAS/2019/2/19-020.pdf>

Britania Lab. (2019). Nutritivo Agar. Recuperado de: https://www.britanialab.com/back/public/upload/productos/upl_60707641dee11.pdf.

Colorado, M., & Ospina, M. (2019). Acuaponía, Centro de Tecnología Agropecuaria. SENA.

Eck, M., Razack, A., Massart, S., Schmautz, Z., Junge, R., Smits, T., & Haïssam, M. (2019). Explorando comunidades bacterianas en sistemas acuapónicos. Revista Agua

Evtushenko, L. I., & Takeuchi, M. (2006). La familia Microbacteriaceae. The Prokaryotes, 1020–1098. doi:10.1007/0-387-30743-5_43

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2015) Siete reglas básicas para seguir en la acuaponia. (Online). Consultado el 22 de febrero de 2022. Recuperado de: <https://www.fao.org/zhc/detail-events/es/c/325888/>

Flores, V., & Elisée, M. (2003). Caracterización de tres cepas de *Bauveria brongniartii* (Saccardo) Petch y su virulencia en *Phthorimaea operculella* y *Symmetrischema tangollas* (Gyen). Tesis digitales UNMSM.

INECOL. Instituto de Ecología. (2021). Los microbios de las plantas, una mirada a la biotecnología. Recovered from: <https://www.inecol.mx/inecol/index.php/es>

Kasozzi, N., Abbraham, B., Kaiser, H. & Wilhemi, B. (2021). El microbioma complejo en acuaponia: importancia del ecosistema bacteriano. *Annals of Microbiology* 71,1. Recovered from: <https://doi.org/10.1186/s13213-020-01613-5>

Nissen, L., Casciano, F., & Gianotti, A. (2021), Los volátiles de las plantas de lechuga y achicoria cultivadas en acuaponia están asociados a su comunidad microbiana. *Microorganismos* 2021, 9(3), 580; Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/microorganisms9030580>

Sandoval, C. V., & Centeno, D. G. (2017). Experiencias en la investigación de acuaponía con variedades de frijol y tilapias.

Troiani, H. O., & Steibel, P. E. (2008). Reconocimiento de malezas: Región subhúmeda y semiárida pampeana. Recuperado de: <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/7734>

MODELO ESTÉTICO CORPORAL Y ADICCIÓN A LA RED SOCIAL INSTAGRAM COMO FACTORES ASOCIADOS A LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA) EN ADOLESCENTES COLOMBIANAS 210

LUZ JANETH ARRUBLA JIMÉNEZ
ERIKA TATIANA SIERRA RÍOS

RESUMEN

Los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) se han convertido en uno de los factores con mayor número de casos en adolescentes, lo que ha generado un fenómeno de salud pública y que como consecuencia de éstas conductas se derivan secuelas mayores en el organismo e incluso pueden causar la muerte. Algunas de las investigaciones han reportado que la edad media con mayor probabilidad para desarrollar un TCA está entre los 13 y 17 años, esto sumado al fácil acceso a las redes sociales y a que están en busca de su propia identidad lo que los lleva a estar con una alta predisposición al experimentar la presión social y de sus pares. Esta investigación la cual se aplicó a 54 adolescentes pretendía conocer la correlación entre el TCA y la influencia ejercida por las redes sociales; sin embargo, durante el proceso se identificó que el estrato socioeconómico podría ser un factor considerable el cual posee una correlación débil en cuanto al riesgo de adquirir un TCA, aunque hay mayor prevalencia en adolescentes con estrato económico más alto. En lo que respecta a la edad, se pudo deducir que no es una variable que se correlacione con el riesgo de padecer un TCA, aunque este estudio arrojó que las adolescentes entre 15 y 16 años se encuentran más expuestas. De otro modo, el 79,6% de las

adolescentes se encuentran con un IMC normal, en lo que el 9,3% se posicionan en un IMC insuficiente.

Palabras claves: Trastorno de la conducta alimentaria, Instagram, Adolescencia.

ABSTRACT

Eating disorders (ED) have become one of the factors with the highest number of cases in adolescents, which has generated a public health phenomenon and as a result of these behaviors, major sequelae are derived in the body and can even cause death. Some research has reported that the average age with the highest probability of developing an ATT is between 13 and 17 years old, this added to the easy access to social networks and the fact that they are in search of their own identity, which leads them to be with a high predisposition to experience social and peer pressure. This research, which was applied to 54 adolescents, aimed to determine the correlation between the ATT and the influence exerted by social networks; however, during the process it was identified that socioeconomic status could be a considerable factor which has a weak correlation in terms of the risk of acquiring an ATT, although there is a higher prevalence in adolescents with a higher economic status. With regard to age, it could be deduced that it is not a variable that correlates with the risk of suffering an ED, although this study showed that adolescents between 15 and 16 years of age are more exposed. On the other hand, 79.6% of the adolescents had a normal BMI, while 9.3% had an insufficient BMI.

Key words: Eating disorder, Instagram, Adolescence.

211

MARCO DE REFERENCIA

Los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) se han ido sumando a uno de los factores con mayor número de casos en adolescentes, considerándose un fenómeno de salud pública y que como resultado se derivan secuelas mayores en el organismo que incluso pueden causar la muerte.

Sobre este asunto es importante mencionar que la imagen corporal hace referencia a las percepciones, pensamientos y sentimientos que se tiene sobre el propio cuerpo. Holland y Tiggeman (2016), consideran que alrededor del 50% de las adolescentes dicen no estar conformes con sus cuerpos, lo que podría tener secuelas en la salud mental, que se ve fuertemente influenciada por los estereotipos de los medios de comunicación donde se promueve “la imagen del cuerpo ideal”.

Tal y como refiere Lezama (2015), a nivel mundial son las mujeres, y más puntualmente las niñas quienes se ven más afectadas por los TCA. Se estima que el 85% de la población adolescente tienen una percepción distorsionada de su imagen corporal. Es importante recalcar que en el estudio de Holland y Tiggeman (2016) acerca de los anuncios de páginas web para adolescentes, se evidencia que en la mayoría se exponen a mujeres jóvenes, delgadas y hermosas para fines publicitarios. De igual manera, se relaciona que el uso del internet se asocia con el ideal de delgadez e insatisfacción con el peso, especialmente el uso de las redes digitales (Lezama, 2015)

Ahora bien, Wang et. al, (2017) resaltan que es a través de Twitter donde las adolescentes frecuentemente dejan mensajes que hacen alusión a los TCA, siendo

el 85% de esta población menor de 19 años y el 95% mujeres.

Cabe, además, resaltar lo referido por Saunders y Eaton (2018) cuando indican que en Estados Unidos el 13% de niñas y mujeres de edad temprana han experimentado un desorden alimenticio, esto derivado de la insatisfacción corporal que es validada en redes sociales como Facebook e Instagram.

Por lo que se refiere a la teoría sociocultural, se destaca que la exposición a los diversos contenidos de las redes sociales, se puede relacionar con la adquisición personal de “ideales de apariencia”, comprendiendo que la baja autoestima al igual que los signos depresivos, pueden afectar la forma en la que los adolescentes se ven a sí mismas (Rodgers et. al, 2020) Una encuesta realizada por European Kids Online, arrojó como resultado que el 10% de los niños entre los 9 y los 10 años han visitado páginas relacionadas con los TCA, mientras que otros estudios revelan que existen comunidades en línea que estimulan los desórdenes del comportamiento alimenticio (Cavazos et. al, 2019).

Borja (2021) menciona que durante la pandemia y según datos de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) los TCA afectan entre el 4,1% y el 6,4% de los adolescentes y jóvenes que se encuentran en edades de 12 a 21 años. Al respecto se menciona que el número de “likes”, en redes sociales promueven la sensación de encajar en unos cánones de belleza y obedecer a las exigencias mismas de los grupos de redes sociales.

Cabe señalar además que, en el año 2018, las páginas YouTube, Instagram y Snapchat fueron señaladas de ser las más usadas por adolescentes entre los 13 y los 17 años, dado que se obtuvo como resultado que el 85% de los adolescentes de Europa, América Latina, Estados Unidos y Corea del Sur tienen acceso a las redes sociales, mientras que la población adolescente en Turquía para el año 2019 en su 100% contaban con una red social (Chung, 2021).

212

De otro modo y señalando lo expuesto por algunos autores como Mabe (2014) y McLean (2017, citados en García, 2019) son las adolescentes femeninas quienes en una media de dos horas diarias visitan plataformas como Facebook, Instagram, Tik Tok que son redes donde se promueve el ideal de apariencia perfecta a través de las fotografías, videos y Reels, además de una constante comparación social.

Oksanen et. al, (2015, citado en García, 2019).) destacan la relación que hay entre medios digitales como “pro-ana” y “pro-mía” y los TCA como “formas” o “estilos de vida”, los cuales son frecuentemente visitados por niñas y adolescentes entre los 9 a los 16 años de edad.

Ahora bien, con relación a los niveles de incidencia de los TCA, Lueza et. al, (2022), refieren que las adolescentes entre los 14 y 19 años de edad tienen una prevalencia del 45% de sufrir de TCA. Como resultado de este estudio desarrollado con 2000 adolescentes se observa que el 70% de las jóvenes tienen una imagen distorsionada sobre sí mismas, y se encuentran como factores de riesgo aspectos como: antecedentes biológicos, psicológicos familiares y socioculturales, además del uso de blogs como Pro Ana y Pro Mía.

Así mismo, Wang et. al, (2018), realizaron un estudio en el Reino Unido en la red social Twitter, basándose en los comentarios de comunidades que están a favor y en contra de los desórdenes alimenticios. Se encontró que existen diferentes comportamientos sociales que muestran ambas comunidades. Específicamente, los

usuarios a favor de los desórdenes alimentarios, exponen una enorme atención a la imagen corporal, agresividad y rechazo, lo cual da cuenta de una deficitaria salud mental.

De igual modo, Wilksch et. al, (2019) refieren en su estudio realizado en Australia con 996 mujeres cuya edad media son los 13 años, que entre los comportamientos en estas adolescentes están: saltarse las comidas, comer muy poco o comer excesivamente, al igual que dar una alta importancia a su figura y a la comida. Así mismo, se evidenció que las chicas que no tenían una red social, eran menos propensas a reportar comportamientos relacionados con desórdenes alimentarios, en comparación con aquellas que tenían tres o cuatro cuentas. Este estudio también pone de manifiesto el incremento sobre el auto-informe de los TCA por parte de los adolescentes australianos, donde comparando el año 1997 con el año 2019, se evidencia el incremento del 12% al 56.9% sobre el mismo.

Del mismo modo, Restrepo y Castañeda, (2018) por medio de una investigación realizada con 301 mujeres, dentro de ellas jóvenes entre los 15 y 17 años, que asisten al gimnasio en la ciudad de Medellín, evidenciaron que el 36.4% de la población está en riesgo de padecer TCA, además quedó en evidencia que este tipo de riesgo no tienen ninguna relación con la edad o la escolaridad. En este estudio, prevalecen como resultados que aquellas mujeres con riesgo de un TCA, pasaban más de 6 horas en las redes sociales, comparando sus fotos con las de otras personas que “tienen” mejor cuerpo, además, otorgaban excesiva importancia a recibir likes en sus publicaciones y tomarse fotografías para mostrar avances en su cuerpo como resultado del ejercicio en el gimnasio.

En esta misma línea de investigación, Infante y Ramírez, (2017) evaluaron 106 mujeres universitarias de Lima (Perú) entre los 17 y 24 años de edad activas en la red social Facebook, obteniendo como resultado que el 56,6% de las participantes se han preocupado por su figura y el 65,2% a veces han sentido una necesidad de hacer dieta. El 52.8% de las entrevistadas ha evitado ponerse ropa que la hace consciente de la forma de su cuerpo y el 63.3% ha idealizado reducir partes grasosas de su cuerpo. Finalmente, el 53,8% se ha sentido “gorda” al estar llena, y del total de entrevistadas, al menos el 5.6% ha vomitado y el 8.5% ha tomado laxantes para sentirse más delgada.

Cabe resaltar que son pocas las investigaciones que correlacionan la población adolescente con los TCA como resultado de la conducta dada por el uso y abuso de las redes sociales, así mismo en Colombia son pocos los estudios que se han propuesto en busca de este fenómeno.

JUSTIFICACIÓN

A partir de la revisión de literatura que se ha realizado para proponer este estudio, se puede evidenciar que la información existente respecto a la relación existente entre el uso de las redes sociales y los trastornos de la conducta alimentaria es realmente muy poca, más aún en Latinoamérica y especialmente en Colombia.

Cabe mencionar que la importancia de la presente investigación radica en el evidente incremento de este tipo de problemática en la población adolescente, ya que, según un estudio realizado en el 2015, el 85% de esta población posee una representación distorsionada de su imagen corporal (Lezama, 2015).

Así mismo, se evidencia qué cada vez resulta más fácil acceder al uso y abuso del contenido de las redes sociales a pesar de la restricción para acceder por parte de menores de edad, quienes por medio de datos fraudulentos ingresan a ellos siendo más vulnerables en comparación con otros grupos sociales.

Es importante tener en cuenta que, según el boletín de salud mental emitido por el Ministerio de Salud, en Colombia el 8,8 % de las mujeres presentó comportamiento de riesgo alimentario en la adolescencia, lo que puede generar secuelas en el organismo e incluso la muerte (Boletín Salud Mental, 2018).

Por su parte, los resultados obtenidos en un estudio en un colegio privado en Bogotá con población adolescente de ambos sexos señalan que las chicas tienen un 9,2% de riesgo de padecer un TCA(Becerra, et al, 2018).

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar las asociaciones existentes entre el riesgo de trastornos de la conducta alimentaria (TCA), la influencia del modelo estético corporal y adicción a la red social Instagram en mujeres adolescentes colombianas, residentes en la ciudad de Medellín entre los 13 y 17 años

Objetivos Específicos

- Identificar las características sociodemográficas de la población evaluada.
- Medir la prevalencia del riesgo de TCA en adolescentes colombianas entre los 13 y 17 años.
- Estimar la frecuencia de la influencia del modelo estético corporal en adolescentes colombianas entre los 13 y 17 años.
- Determinar en qué niveles existe una adicción a la red social Instagram en adolescentes colombianas entre los 13 y 17 años.
- Establecer los valores de las correlaciones bivariadas entre las variables de investigación.

214

MARCO TEÓRICO

Adolescencia

Es importante para esta investigación definir inicialmente el concepto de adolescente o adolescencia. Erickson (1968 citado en López, 2018) lo define como una etapa en la que se desarrolla la búsqueda de la identidad que influye en el individuo para toda su vida adulta. Según su teoría del desarrollo de la personalidad, denominada “Teoría Psicosocial”, en la adolescencia presentan dificultades con la identidad.

Por su parte, Vergara (2020) refiere que la adolescencia es una fase de la evolución humana en la que ocurren cambios rápidos y de gran relevancia. Junto con las transformaciones físicas ocurren procesos psíquicos que van construyendo la identidad, tarea fundamental del desarrollo en este ciclo.

Es importante señalar además lo referido por López y Castro (2007) al indicar que la adolescencia es un periodo extenso en el que se presentan cambios en el desarrollo. Allí el joven tiene una manera particular de afrontar los conflictos con declaraciones y conductas infantiles que se sustituyen con adquisiciones de madurez. El joven cambia la idea de sí mismo y de sus relaciones. Es una etapa en

la que el ser humano vive esa experiencia entre lo que se pierde y se gana, el joven busca ganar su propia identidad.

De otro modo, Arab y Díaz (2015) precisan que en la adolescencia el grupo de pares pasa a ser muy significativo en los pilares para la construcción de la personalidad y, se transforma en un referente para ir moldeando sus características personales, el “feedback” virtual puede ser perjudicial para algunos, ya que se pueden referir entre ellos desde el anonimato.

Personalidad e Imagen Corporal

Por lo que se refiere a la construcción de la propia imagen, de la visión global sobre quién se es; es un proceso de carácter evolutivo complejo, que va intrínsecamente unido a la construcción de la identidad. El adolescente a lo largo de su recorrido utilizará múltiples estrategias para sentirse diferente y único, buscando el lugar que a él le corresponde (López y Castro, 2007), para ello requerirá de sus “pares” y así conseguir este objetivo.

De igual modo y en lo que respecta a la psicología, se ha intentado explicar la estructuración psíquica o formación de las estructuras mentales que permiten al individuo reconocerse a sí mismo como un ser diferente a los otros y poseer el concepto de identidad (López y Castro, 2007).

Algo semejante ocurre con la función de la imagen corporal en la aprobación que es fundamental para el adolescente. Cerciorarse de que lo que otros perciben refleja exactamente no tanto lo que se es, sino cómo les gustaría ser ante la mirada de sus pares (López y Castro, 2007).

Por su parte, Salaberria et. al, (2007,) señalan que la imagen corporal se entenderá como “la representación del cuerpo que cada persona construye en su mente y la vivencia que tiene del propio cuerpo”. Habría que decir también, según lo referido por Rosen (1995, citado en Vergara, 2020, p. 16) que la imagen corporal es el modo en el que el sujeto se observa, imagina, siente y actúa respecto a su propio cuerpo, la cual va construyéndose evolutivamente.

De manera similar, Duno y Acosta (2019) señalan que la imagen del propio cuerpo en la etapa de la adolescencia es de suma importancia por los cambios que se gestan durante este periodo, lo que puede ser reflejado de manera positiva o negativa, de allí que pueden presentarse cambios psicológicos y la no aceptación de su representación corporal lo que puede ser motivo de preocupación.

De otro modo, en el desarrollo evolutivo de los adolescentes las relaciones interpersonales son de suma importancia y pueden llegar a influir en la construcción del autoconcepto, que no es diferente a esas autopercepciones que tienen acerca del “físico”, el cual puede estar influenciado positiva o negativamente por comentarios externos y que provienen de sus pares (Cazalla y Molero, 2013).

Durante la formación de la imagen corporal entra en apreciación los mensajes de la familia, de los pares y de los medios de comunicación. Existe la certeza de que la creación de publicidad sobre alimentos y el valor que se le da a la belleza y delgadez, genera confusión y frustración en muchos adolescentes (Vergara, 2020). Dicho esto, en la población adolescente actual aplica lo también conocido como teoría de la comparación social (Gómez y Acosta, 2002, citado en Valles et. al, 2020) señalando que es allí donde se generan las perturbaciones del físico y los TCA, dado que se valora la imagen comparándola con otras personas que bien pueden ser figuras públicas o referentes del “cuerpo ideal”.

Trastornos de la conducta alimentaria

Por lo que se refiere a los trastornos de la conducta alimentaria, Raich (2017) señala que dichos trastornos se hallan en la alteración psicológica que afecta a las mujeres mucho más que a los hombres y de preferencia en mujeres muy jóvenes (adolescentes). La anorexia nerviosa (AN) y la bulimia nerviosa (BN) son las patologías mayormente estudiadas, no queriendo decir con ello que no haya otros como los atracones, la pica y los TCA no especificados.

Los TCA se caracterizan por variaciones prolongadas en la conducta en cuanto a la alimentación se refiere, donde se ve afectado el consumo y anabolismo de la alimentación, causando daños físicos o psicosociales de gran importancia (APA, 2014).

Anorexia Nerviosa (AN)

Fairburn y Garner, (1986, citados en Raich, 2017) señalan que la anorexia nerviosa es un trastorno grave de la conducta alimentaria en el que el sujeto tiene un peso por debajo al referenciado en la OMS teniendo en cuenta edad, sexo y estatura. El peso se pierde por ayunos o disminución extrema de la comida, pero casi el 50% de las personas que son diagnósticas usan también el vómito auto-inducido, el abuso de laxantes y/o diuréticos y el realizar ejercicios por tiempo prolongado que lleve a la pérdida de peso, sin que exista ninguna condición médica que explique esta consecuencia.

El manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM V (APA, 2014) señala algunos de los criterios diagnósticos de la Anorexia Nerviosa como: la restricción de la ingesta de alimentos, miedo intenso a ganar peso, percibir su propia imagen corporal de manera distorsionada, todo esto durante un tiempo prolongado.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud utiliza un IMC de 18.5 kg/m² cómo referencia de límite inferior para señalar cuando una persona está por debajo del peso ideal.

Además, Segreda y Segura (2020) refieren que la AN es el resultado de la restricción de un consumo de alimentos calóricos y se refuerza con el abuso de actividad física, el cual prevalece en la adolescencia temprana. La persona afectada manifiesta distorsión de su propia imagen, temor al aumento de peso, anosognosia (dificultad para reconocer su estado de salud) y alexitimia (imposibilidad para reconocer y describir las propias emociones).

Por otro lado, Madden (2015, citado en Fontalvo, 2020) señala que algunos estudios realizados a nivel neuropsicológico a través de la neuroimagen y la exposición de fotografías que hacen alusión a la ingesta de alimentos, varias regiones cerebrales del paciente que dan muestras del miedo a los alimentos y la distorsión de la imagen corporal, específicamente las áreas encargadas de la atención, el placer relacionado a los alimentos, la recompensa anticipada y la percepción de amenaza.

Ata, et al., (2015, citados en Fontalvo, 2020) indican que la influencia de los medios de comunicación como las revistas, la televisión, las películas todo el contenido de internet y muy especialmente las redes sociales, son un factor de riesgo para incidir en los TCA.

Bulimia Nerviosa (BN)

Por lo que se refiere al trastorno de Bulimia Nerviosa, Barlow (2018), apunta que, a diferencia de la AN, las personas con la condición médica de la BN, restringen sus alimentos calóricos los cuales llegan a ser interrumpidos por episodios repetidos de pérdida de control sobre la alimentación (atracones). La periodicidad de estos hechos va de uno a la semana a varios al día, y la cantidad ingerida varía, pero por lo general se encuentra entre 1.000 y 2.000 kilocalorías (kcal). En la mayoría de los casos, cada atracón es equilibrado por el vómito auto-inducido o el abuso de laxantes.

Por su parte Rusell (1979) afirma que la BN es un complejo TCA en la cual la mayoría de personas atendidas son mujeres, presentando recurrentes episodios de voracidad, frecuentemente vomitan y esporádicamente, toman laxantes o diuréticos para evitar el aumento de peso (Citado en Raich, 2017).

Para el diagnóstico de la bulimia nerviosa también es indispensable la presencia de tres criterios: 1. La sobrevaloración de forma y peso, como en la anorexia nerviosa. 2. Atracónes recurrentes. 3. Conducta extrema para controlar el peso, mediante el vómito inducido (Barlow, 2018).

De otro modo, la prevalencia de la bulimia nerviosa está situada entre el 1% y el 3% en mujeres jóvenes y adolescentes, esto dado a que es una conducta que se presenta en secreto y no genera una pérdida de peso tan evidente, por lo que suele pasar desapercibida durante mucho tiempo (Raich, 2017).

Se debe agregar lo señalado en el DSM 5 (APA, 2014), refiriendo que, los individuos con BN suelen estar dentro del rango de peso normal o tener sobre peso. El trastorno puede presentar, aunque con poca frecuencia, en personas obesas. Suele iniciar en la adolescencia o en la edad adulta temprana. El inicio antes de la pubertad o después de los 40 años es infrecuente. La experiencia de varios acontecimientos estresantes puede también acelerar el inicio de esta patología (APA, 2014).

217

Factores o causales de riesgo de AN y BN

Morandé (2011, citado en Bedoya y Ríos, 2015, p. 10) señala que factores como los biológicos, familiares, la construcción de la personalidad, la presión social, los ideales respecto al propio cuerpo, ser objeto de burlas u ofensas por parte de los pares, la pérdida de un familiar significativo, pueden llegar a ser trascendentales al momento de detonar en un TCA de este nivel.

Por su parte Silva, Mesa y Escudero (2014, citado en Bedoya y Ríos, 2015) apuntan que en la BN la susceptibilidad a padecer dicho trastorno está asociado al cromosoma 10, mientras que, en la AN, la genética parece declarar la predisposición en un 60 y 70%.

De otro modo, Kaye, (2008; Wonderlich et al., 2005, citado en Bedoya y Ríos, 2015, p. 12) indican que a nivel biológico la alteración o ausencia de serotonina conlleva a desórdenes alimenticios, desregularización del estado anímico y alteración en el control de los impulsos en ambos trastornos; específicamente en la BN hay una asociación entre el gen transportador de la serotonina (5-HTTLPR) y la impulsividad por el comer.

Cabe resaltar, además, lo señalado por Woerwag y Treasure (2008, citado en Bedoya y Ríos, 2015) quienes aseguran que los cambios en la alimentación en el transcurso del desarrollo en etapas prenatales, perinatales y postnatales, son un

papel importante en el origen y evolución de la AN, especialmente si esto implica desórdenes alimenticios, además apuntan que hay una heredabilidad de los TCA entre el 58% y el 74%.

En cuanto a causales socioculturales, (Salazar, 2008; Amaya et al., 2013, citado en Bedoya y Ríos, 2015) los estudios comparten que los medios de comunicación promueven un modelo corporal estético basado en la “delgadez”, causando una imagen corporal distorsionada, dietas severas que alteran los hábitos saludables de la alimentación y que provocan desórdenes alimenticios.

Sobre este asunto, Álvarez, Rayón et al, (2009, citados en Angarita, 2020) refieren que los aspectos socioculturales comparten un papel importante en la evolución de los TCA, se estima que la incidencia prevalece más en edades de los 15 a 25 años, así también algunos factores sociodemográficos como: edad, sexo, ser hijo/a único/a, familias monoparentales y muerte de algún familiar.

Mientras que Vargas (2013, citado en Angarita, 2020) señala que en poblaciones como atletas, modelos o bailarinas y tener antecedentes de obesidad o depresión son otros de los factores que influyen en la predisposición a padecer alguno de los TCA.

Otra de las causales socioculturales, señaladas por Sámano (2013, citado en Bedoya y Ríos, 2015) tiene que ver con la influencia que causan las redes sociales frente a la figura corporal, el ideal de belleza estigmatizado y la publicidad.

En lo que respecta a factores familiares, Ruiz et al., (2013, citado en Bedoya y Ríos, 2015) concuerdan en afirmar que las personas diagnosticadas con el TCA provienen de familias disfuncionales, con carencia afectiva, ausencia de normas y reglas.

Por su parte, Borrego (2010) refiere que la familia llega a ejercer una presión importante sobre la imagen o apariencia externa, sobre todo en mujeres predispuestas a padecer dichos trastornos, así también cuando hay antecedentes familiares como un peso excesivamente bajo, cierta hiperactividad, hábitos dietéticos y alguna valoración positiva de delgadez.

En cuanto a causales de riesgo psicológico, los TCA detonan en pacientes que poseen baja autoestima, perfeccionismo, distorsión de la imagen corporal, trastornos como la ansiedad y la depresión (Bedoya y Ríos, 2015), así mismo, hay mayor predisposición en pacientes que cuentan con un tipo de personalidad que carece de mecanismos o recursos propios para afrontar situaciones estresantes y/o frustrantes (García y González, 2019).

Así también, el factor psicológico del perfeccionismo y la consecución de los altos estándares en todas las áreas de desempeño lleva a definir en estas personas la autovalía en función del logro de sus ideales y como consecuencia de ello se hacen más predispuestas a padecer desórdenes alimenticios como la AN (rigidez) y la BN (impulsividad) (Behar, et al, 2014).

Instagram

Figueroa et. al, (2021), destaca que Instagram es una red social que se originó en Estados Unidos, principalmente para compartir fotografías y videos con otros internautas mostrando una gran evolución desde sus inicios hasta hoy. Esta aplicación inició con un público preponderantemente joven y no profesional que prestaban mayor atención a su imagen; pero poco a poco empezó a ganar seguidores de

mayor edad, profesionales, científicos, instituciones, etc. La interacción está basada en crear historias, comentarios, mensajes o likes. Actualmente, las redes sociales forman parte de la vida cotidiana estando dirigidas a todo tipo de usuarios, es decir, no solo los jóvenes suelen utilizarlas sino la sociedad en general; podría decir que la finalidad de las redes sociales antes mencionadas, es permitirles a los individuos por medio de una red de contactos compartir información a través de texto, imágenes y videos con personas ubicadas en cualquier lugar del mundo. Algo que las destaca es que la información que se comparte es de carácter inmediato.

Tal vez resulta un poco difícil comprender el impacto que estas pueden tener sobre sus usuarios, pero es inevitable que la sociedad se sumerja cada vez más en este mundo digital que predispone muchas veces al sujeto a adoptar hábitos y a “formar parte de un estándar social”.

METODOLOGÍA

Diseño

El presente estudio se plantea bajo una metodología cuantitativa, descriptiva transversal y correlacional. Se evaluaron 54 participantes, seleccionadas a partir de un muestreo no probabilístico por conveniencia, donde se establecieron como criterios de inclusión: adolescentes escolarizadas entre los 13 y 17 años de edad que empleen alguna red social. Como criterio de exclusión, se estableció tener algún diagnóstico del espectro de la esquizofrenia.

Variables

Variables Sociodemográficas

- Edad, estado civil, nivel educativo, ocupación y estrato socioeconómico.
- Riesgo de trastorno de la conducta alimentaria
- Influencia del modelo estético corporal
- Adicción a la red social Instagram
- Técnicas de recolección de la información
- Recolección de datos

Se realizaron los correspondientes contactos con las estudiantes de dos Instituciones Educativas públicas de la ciudad de Medellín para informar sobre la aplicación de los instrumentos. Se contactaron las participantes de manera virtual y presencial por conveniencia y se les presentó el consentimiento informado para que, en caso de que aceptaran, lo diligenciaran y posteriormente, lo firmaran. Los instrumentos fueron aplicados a través del formulario de “googleforms” por auxiliares de investigación, quienes fueron estudiantes del semillero de investigación Psicología Clínica y Salud Mental de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. Y posteriormente los datos fueron analizados por medio del programa SPSS en su versión 25.

Instrumentos

Test de Actitudes Alimentarias (EAT-26)

La versión en castellano del Eating Attitudes Test (EAT) fue validada por Gandarillas et al. (2003) y con un grado de fiabilidad según el estudio de Constain et al. (2014) con un alfa de Cronbach del 92,1% con altos valores de confiabilidad y sensibilidad, y con un conveniente valor de especificidad, adecuado para el cribado de posible TCA en población de riesgo y útil en atención primaria para su detección temprana en mujeres jóvenes.

La escala está compuesta por 26 ítems, para resolver este instrumento el/a participante debe leer los enunciados e indicar con qué frecuencia ha realizado cada uno de los comportamientos mencionados en los mismos, debe utilizar una escala de seis puntos, tipo Likert, con los siguientes extremos: 1 = Nunca y 6 = Siempre. Los ítems se distribuyen en tres factores, según la siguiente descripción: El primer factor, denominado hacer dieta, está relacionado con la evitación de alimentos que engordan; el segundo, Bulimia y preocupación por la alimentación agrupa ítems que reflejan pensamientos sobre la comida e ítems que indican comportamientos bulímicos y el tercero Control oral hace referencia al autocontrol impuesto en la conducta de comer y a la percepción de que los otros ejercen una presión para que la persona gane peso (Restrepo y Castañeda, 2018).

Cuestionario SATAQ-4.

La primera versión del SATAQ-R fue desarrollada por Cusumano y Thompson (1997) en Estados Unidos, mientras que el ajuste de las versiones SATAQ-3 y SATAQ-4 fue elaborado por Schaefer et al. (2012). La última adaptación ha sido aprobada en países europeos Italia, Inglaterra, España, Francia, asiáticos, Japón y en el continente australiano, estudios en los que se sostiene los adecuados índices de consistencia interna y se conserva su estructura factorial original.

El SATAQ-4 es un instrumento de auto-informe compuesta por 22 ítems que evalúan las actitudes socioculturales hacia la apariencia, y está conformada por cinco sub-escalas que miden: (a) la internalización del ideal muscular (5 ítems), (b) la internalización del ideal de delgadez (5 ítems), (c) las presiones de los familiares (4 ítems), (d) las presiones de los pares (4 ítems), y (e) las presiones de los medios de comunicación. Además, la escala de respuesta del instrumento es de tipo Likert, donde 1 corresponde a “completamente en desacuerdo”, y 5, a “completamente de acuerdo”.

220

Los resultados del estudio desarrollado por Villegas et al. (2021) admiten que en la muestra colombiana se confirman las cinco dimensiones; ideal de delgadez, ideal muscular, presiones de la familia, presiones de los pares, y presiones de los medios de comunicación que hacen parte del SATAQ-4, lo cual indica que el instrumento evalúa adecuadamente el constructo en esta población.

La Escala de Adicción a Instagram de Bergen (BIAS).

Escala de Adicción a Instagram de Bergen (BIAS) es una versión modificada del Bergen Facebook Addiction Scale (BFAS; Andreassen et al., 2012) y la versión breve en español, conformada por 6 reactivos, escala validada por Vallejos-Flores et al. (2018) en el contexto peruano. La prueba cuenta con seis ítems, de estructura unidimensional. Además, presenta una escala Likert en sus opciones de respuesta (1= muy raramente y 5=muy a menudo) y permite obtener un puntaje total del constructo adicción a Instagram, sumando el global de respuestas halladas en los seis ítems que conforman la escala. La validez de constructo del instrumento reportó en un análisis factorial confirmatorio que se ajusta a una estructura unidimensional, finalmente en la confiabilidad muestra un coeficiente adecuado ($\alpha=.84$) (Chávez y Vallejos, 2021).

RESULTADOS

Tabla 1. Edad media de las participantes

Edad promedio					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Edad	54	13	17	14,83	1,023
N válido (por lista)	54				

La edad media de las 54 adolescentes evaluadas fue de 14 años, siendo la edad mínima 13 y la máxima 17 años.

Tabla 2. Grado de escolaridad de las participantes

Grado Académico					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3	1	1,9	1,9	1,9
	4	1	1,9	1,9	3,7
	5	2	3,7	3,7	7,4
	7	4	7,4	7,4	14,8
	8	1	1,9	1,9	16,7
	9	32	59,3	59,3	75,9
	10	10	18,5	18,5	94,4
	11	3	5,6	5,6	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

De las 54 adolescentes evaluadas, el 59,3% pertenecida al grado noveno y el 18,5% al grado 10.

221

Tabla 3. Peso promedio

Peso promedio					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. estándar
Peso	54	35	76	55,33	9,030
N válido (por lista)	54				

De las 54 evaluadas, el peso en la media es de 55,33 kg, el peso mínimo corresponde a 35 kg y el máximo a 76 kg.

Tabla 4. Estrato social al que pertenecen las evaluadas

Estrato Socioeconómico					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	17	31,5	31,5	31,5
	2	24	44,4	44,4	75,9
	3	11	20,4	20,4	96,3
	4	2	3,7	3,7	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

El 44,4% de la población pertenece al estrato 2; el 31,5% al estrato 1: el 20, 4% al estrato 3 y el 3,7% al estrato 4.

Tabla 5. Ocupación de las evaluadas

Ocupación					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Solo estudia	51	94,4	94,4	94,4
	Estudia y trabaja	3	5,6	5,6	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

El 94,4% de la muestra solo estudia y el 5,6% estudia y trabaja.

Tabla 6. IMC de las adolescentes evaluadas

Valor Peso					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Insuficiente	5	9,3	9,3	9,3
	Normal	43	79,6	79,6	88,9
	Sobrepeso	4	7,4	7,4	96,3
	Obesidad	2	3,7	3,7	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

222

El índice de masa corporal de las participantes es del 79,6 para valor normal, el 9,3 insuficiente, el 7,4 se ubican con sobrepeso y el 3,7 se valoran con obesidad.

Tabla 7. Condiciones médicas reportadas por las evaluadas

Condiciones Médicas					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguna	29	53,7	53,7	53,7
	Hipotiroidismo	4	7,4	7,4	61,1
	Asma	6	11,1	11,1	72,
	Enfermedades gastrointestinales	5	9,3	9,3	81,5
	Obesidad	6	11,1	11,1	92,6
	Visual	1	1,9	1,9	94,4
	Enfermedad de la piel	1	1,9	1,9	96,3
	Hipoglicemia	1	1,9	1,9	98,1
	Anemia	1	1,9	1,9	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Del total de las participantes el 53,7 no presentan ninguna condición médica, el 11,1 indicaron tener Asma y obesidad, y el 9,3 indicó presentar enfermedades gastrointestinales.

Tabla 8. Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Total EAT-26	,177	54	,000	,804	54	,000
Bulimia	,246	54	,000	,738	54	,000
Dieta	,226	54	,000	,730	54	,000
Preocupación por la comida	,280	54	,000	,843	54	,000
Control Oral	,215	54	,000	,788	54	,000
Total SATAQ-4	,063	54	,200*	,980	54	,481
Internalización Muscular	,119	54	,055	,955	54	,039
Internalización de la Delgadez	,117	54	,065	,943	54	,012
Presiones Familiares	,158	54	,002	,927	54	,003
Presiones por Parte de los Pares	,165	54	,001	,938	54	,008
Presiones de los Medios de Comunicación	,157	54	,002	,905	54	,000
Total BIAS	,135	54	,015	,917	54	,001
*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.						
a. Corrección de significación de Lilliefors						

De acuerdo con la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, se puede deducir que los datos obtenidos no tienen una distribución normal <0,05, por tanto, se cumple la H1.

Tabla 9. Total EAT-26 y Dimensiones.

Correlación EAT-26 y Dimensiones								
			Total	Buli		Preocupació	Control	
			EAT-26	mia	Dieta	n por la comida	Oral	
Rho de Spearman	Total EAT-26	Coeficiente de correlación	1,000	,805	,709**	,714**	,549**	
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000	,000	
		N	54	54	54	54	54	
	Bulimia	Coeficiente de correlación	,805**	1,00	,539**	,572**	,212	
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,124	
		N	54	54	54	54	54	
	Dieta	Coeficiente de correlación	,709**	,539	,000	,363**	,429**	
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,007	,001	
		N	54	54	54	54	54	
	Preocupación por la comida	Coeficiente de correlación	,714**	,572	,363**	1,000	,090	
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,007	.	,519	
		N	54	54	54	54	54	
	Control Oral	Coeficiente de correlación	,549**	,212	,429**	,090	1,000	
		Sig. (bilateral)	,000	,124	,001	,519	.	
		N	54	54	54	54	54	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Entre mayor es el puntaje en la variable de Bulimia, mayor es la conducta de dieta existiendo una correlación fuerte entre las variables (,539), además de una mayor preocupación por la comida (,572) y un mayor riesgo de un Trastorno de la conducta alimentaria (,805)

Ahora bien, entre mayor puntaje en la conducta de dieta, mayor es la preocupación por la comida (,363), existiendo una correlación moderada entre las variables. De igual modo, entre mayor puntaje en dieta mayor riesgo de un TCA (,709), indicando una correlación fuerte entre ambas variables.

A mayor preocupación por la comida, mayor riesgo de un TCA (,714). Finalmente, entre mayor es el control oral incrementan las conductas de dieta (,429), indicando una correlación moderada entre las variables, además, a mayor uso del control oral incrementa el riesgo de un trastorno alimentario (,549).

Tabla 10. Correlación Total EAT-26 y Dimensiones SATAQ-4

Correlación Total EAT-26 y Dimensiones SATAQ-4								
			Total	Internalización Muscular	Internalización de la Delgadez	Presiones Familiares	Presiones por Parte de los Pares	Presiones de los Medios de Comunicación
Rho de Spearman	Total EAT-26	Coeficiente de correlación	1,000	,239	,354**	,477**	,664**	,468**
		Sig. (bilateral)	.	,082	,009	,000	,000	,000
		N	54	54	54	54	54	54
	Internalización Muscular	Coeficiente de correlación	,239	1,000	,619**	,433**	,437**	,246
		Sig. (bilateral)	,082	.	,000	,001	,001	,073
		N	54	54	54	54	54	54
	Internalización de la Delgadez	Coeficiente de correlación	,354**	,619**	1,000	,257	,383**	,482**
		Sig. (bilateral)	,009	,000	.	,061	,004	,000
		N	54	54	54	54	54	54
	Presiones Familiares	Coeficiente de correlación	,477**	,433**	,257	1,000	,722**	,384**
		Sig. (bilateral)	,000	,001	,061	.	,000	,004
		N	54	54	54	54	54	54
	Presiones por Parte de los Pares	Coeficiente de correlación	,664**	,437**	,383**	,722**	1,000	,611**
		Sig. (bilateral)	,000	,001	,004	,000	.	,000
		N	54	54	54	54	54	54
	Presiones de los Medios de Comunicación	Coeficiente de correlación	,468**	,246	,482**	,384**	,611**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,073	,000	,004	,000	.
		N	54	54	54	54	54	54
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).								

A mayor riesgo de un TCA mayor internalización de la delgadez (,354), mayores presiones familiares (,477) y mayor presión de los medios de comunicación (,468). La presión de los pares durante la adolescencia incrementa más el riesgo de padecer un trastorno de la conducta alimentaria (,664).

Así mismo, a mayor internalización muscular se presenta mayor internalización del modelo de delgadez (,619) a su vez que incrementa las presiones familiares (,433) y de parte de los pares (,437).

En la internalización de los modelos de delgadez, mayor es la presión experimentada de los medios de comunicación (,482).

A mayor presión familiar, incrementa el riesgo de un TCA y la internalización muscular, sin embargo, la presión de los pares es más relevante. A mayor presión por parte de los pares, hay un alto riesgo de un TCA; la internalización muscular de la delgadez y los medios de comunicación tiene las correlaciones más fuertes.

Tabla 11. Correlación EAT-26, BIAS Y SATAQ-4

Correlación EAT-26, BIAS Y SATAQ-4					
			Total	Total	Total
			EAT-26	BIAS	SATAQ-4
Rho de Spearman	Total EAT-26	Coeficiente de correlación	1,000	-,029	,609**
		Sig. (bilateral)	.	,835	,000
		N	54	54	54
	Total BIAS	Coeficiente de correlación	-,029	1,000	-,031
		Sig. (bilateral)	,835	.	,822
		N	54	54	54
	Total SATAQ-4	Coeficiente de correlación	,609**	-,031	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,822	.
		N	54	54	54
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).					

Entre mayor es el riesgo de tener un trastorno de la conducta alimentaria, mayor es la presión social experimentada por los modelos de delgadez.

Tabla 12. Correlación EAT-26 y Estrato Socioeconómico

Correlación EAT-26 y Estrato Socioeconómico				
			Total EAT-26	Estrato Socioeconómico
Rho de Spearman	Total EAT-26	Coeficiente de correlación	1,000	,276*
		Sig. (bilateral)	.	,043
		N	54	54
	Estrato Socioeconómico	Coeficiente de correlación	,276*	1,000
		Sig. (bilateral)	,043	.
		N	54	54
	*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).			

El estrato socioeconómico tiene una correlación débil con el riesgo de sufrir un TCA.

Tabla 13. Nivel de riesgo TCA y Estrato Socioeconómico

Estrato Socioeconómico*Nivelriesgotca				
Recuento				
		Nivelriesgotca		Total
		Con riesgo	Sin riesgo	
Estrato Socioeconómico	1	0	17	17
	2	5	19	24
	3	1	10	11
	4	2	0	2
Total		8	46	54

Del total de las 54 participantes se obtiene ocho evaluadas con riesgo a padecer un TCA, siendo cinco del estrato social 2, una del estrato 3 y dos del estrato 4.

Tabla 14. Nivel de riesgo TCA y Antecedentes familiares

Antecedentes Familiares*Nivelriesgotca				
Recuento				
		Nivelriesgotca		Total
		Con riesgo	Sin riesgo	
Antecedentes Familiares	Ninguna	5	34	39
	Depresión	0	5	5
	Trastorno de Ansiedad	1	3	4
	Trastorno de personalidad	1	4	5
	Anorexia	1	0	1
Total		8	46	54

Del total de las 54 participantes se obtiene ocho evaluadas con riesgo a padecer un TCA, donde cinco han reportado no tener antecedentes familiares de ninguna enfermedad, una evaluada reportó Trastorno de ansiedad, otro trastorno de personalidad y una refirió un antecedente de Anorexia.

Tabla 15. Condiciones médicas y Nivel de riesgo TCA

Condiciones Médicas*Nivelriesgotca				
Recuento				
		Nivelriesgotca		Total
		Con riesgo	Sin riesgo	
Condiciones Médicas	Ninguna	3	26	29
	Hipotiroidismo	1	3	4
	Asma	0	6	6
	Enfermedades gastrointestinales	2	3	5
	Obesidad	2	4	6
	Visual	0	1	1
	Enfermedad de la piel	0	1	1
	Hipoglicemia	0	1	1
	Anemia	0	1	1
Total		8	46	54

Con relación a las condiciones médicas y el nivel de riesgo de padecer un TCA tres han reportado no tener condiciones médicas de ninguna enfermedad, una evaluada presenta Hipotiroidismo, dos presentan enfermedades gastrointestinales y dos presentan obesidad.

Tabla 16. Grado Académico*Nivelriesgotca

Grado Académico*Nivelriesgotca				
Recuento				
		Nivelriesgotca		Total
		Con riesgo	Sin riesgo	
Grado Académico	3	0	1	1
	4	0	1	1
	5	0	2	2
	7	0	4	4
	8	0	1	1
	9	3	29	32
	10	5	5	10
	11	0	3	3
Total		8	46	54

Con relación al grado académico de las evaluadas, se identifica que los grados con mayor riesgo son noveno y décimo con tres y cinco participantes respectivamente.

DISCUSIÓN

Este trabajo de investigación tuvo como fin analizar las asociaciones existentes entre el riesgo de trastornos de la conducta alimentaria (TCA), la influencia del modelo estético corporal y adicción a la red social Instagram en adolescentes del sexo femenino escolarizadas, cuya edad mínima fue 13 años y la máxima 17 años, ubicándose en el rango de edad (entre 15 y 25 años) en el cual Álvarez, Rayón et al, (2009, citados en Angarita, 2020) indican que hay mayor probabilidad de desarrollar un TCA.

227

No obstante, en esta investigación se evidencia que la edad no es una variable que se correlacione con el riesgo a desarrollar un TCA, esto difiere con la literatura la cual ha reportado que la prevalencia se ha estimado entre 1 y 2% en mujeres jóvenes y su edad de aparición suele ser entre 15,7 y 18,1 años (López y Treasure, 2011).

El 44,4% de la población evaluada pertenece al estrato 2; el 31,5% al estrato 1: el 20, 4% al estrato 3 y el 3,7% al estrato 4; sin embargo, se puede evidenciar que el estrato socioeconómico tiene una correlación débil con el riesgo de sufrir un TCA, lo que concuerda con resultados de otras investigaciones donde este elemento no es relevante.

De otro modo, y difiriendo de lo hallado por Ángel, et., al (2008), quienes refieren en su investigación que no hay diferencia por estrato socioeconómico a la hora de presentar TCA y, los resultados obtenidos en esta investigación, se puede dar cuenta que hay mayor prevalencia de un TCA en adolescentes que se encuentran con unas condiciones económicas más favorables que otras, como se relaciona en la tabla 13.

A su vez, de los datos obtenidos en esta investigación, se puede deducir que la exposición a la red social Instagram no muestra una correlación con el riesgo de adquirir un trastorno de la conducta alimentaria. Esto difiere con Ata, et al., (2015, citados en Fontalvo, 2020), quienes indican que la influencia de los medios de comunicación como las revistas, la televisión, las películas todo el contenido de internet y muy especialmente las redes sociales, son un factor de riesgo para incidir en los TCA.

Por lo que se refiere a la relación entre el grado académico y el nivel de riesgo de un TCA, para esta investigación se deduce que existe un mayor riesgo para las adolescentes de grado noveno y décimo, sin embargo, no se evidencia literatura o estudios anteriores dónde se relacione éstas variables o difieran de ello.

Los datos obtenidos en el IMC y teniendo en cuenta la escala de la OMS, contando con la relación peso y talla se evidencia que el 9,3% de la muestra presentan un peso insuficiente, el 7,4 se ubican con sobrepeso y el 3,7 se valoran con obesidad.

Por su parte, Castejón, et., al (2016, p.9) refieren que “un mayor IMC se relaciona con una mayor obsesión por la delgadez e insatisfacción corporal, significando un factor de riesgo de TCA”.

De la misma manera, el análisis de los resultados, nos muestra un puntaje alto en la variable bulimia, evidenciando una fuerte correlación con un riesgo de TCA, al igual que la aparición de la preocupación por la comida y uso de la dieta; lo anterior tiene concordancia con lo dicho por Barlow (2018), quien apunta que los intentos de restringir la ingesta de alimento son interrumpidos por episodios de pérdida de control sobre la alimentación y la ingesta de calorías.

De otro modo, en la tabla 10, la presión de los pares durante la adolescencia incrementa más el riesgo de padecer un trastorno de la conducta alimentaria (,664). Según lo referido por López y Castro (2007), la imagen corporal en la aprobación es primordial para el/a joven. Por ello busca cerciorarse de que lo que otros perciben refleja exactamente cómo les gustaría ser ante la mirada de sus pares.

228

Esta investigación también muestra que la presión social experimentada hacia los modelos de delgadez, conlleva a un alto riesgo de sufrir un trastorno de la conducta alimentaria; este resultado está apoyado por la literatura donde Salazar,(2008) y Amaya et al., (2013citado en Bedoya y Ríos, 2015) mencionan que los medios de comunicación promueven un modelo corporal estético basado en la “delgadez”, causando una imagen corporal distorsionada y dietas severas que alteran los hábitos saludables de la alimentación provocando así desórdenes alimenticios.

Igualmente, en los resultados, se evidencio a tres evaluadas con riesgo a padecer un TCA, quienes reportaron tener antecedentes familiares de Trastorno de ansiedad, trastorno de personalidad y un antecedente de Anorexia, lo cual confirma lo dicho por Lueza et. al, (2022), donde los antecedentes familiares incrementan el riesgo. En cuanto a los resultados obtenidos en esta investigación, las presiones familiares han reportado una correlación moderada para el desarrollo de un TCA; esto puede ser validado según lo referido por Borrego (2010) quien indica que la familia ejerce una presión importante sobre la imagen y la apariencia física.

Por su parte, las presiones de los medios de comunicación evidencian una correlación moderada para una prevalencia de un TCA (tabla 10); así, Sámano (2013, citado en Bedoya y Ríos, 2015) refiere que la influencia que causan las redes sociales frente a la figura corporal, el ideal de belleza estigmatizado y la publicidad son factores de riesgo.

En lo que respecta a la variable de Instagram, para los resultados de esta investigación, no se encontró que existiera algún tipo de relación entre el uso de Instagram y tener riesgo de un trastorno alimenticio, lo cual podría ser explicado porque la mayoría de estas participantes al ser de un estrato socioeconómico bajo, tienen poco acceso al

uso de datos móviles, y, por tanto, al uso de esta red social.

CONCLUSIÓN

Luego de realizar los análisis correspondientes, pudimos evidenciar que, la edad no es una variable que se relacione con el riesgo de desarrollar un TCA. De otro modo, el estrato socioeconómico posee una correlación débil en cuanto al riesgo de adquirir un TCA, aunque hay mayor prevalencia en adolescentes con estrato económico más alto.

Así mismo, existe mayor riesgo de TCA para las adolescentes que se encuentran en los grados noveno y décimo; mientras que, en los datos registrados en el IMC, se encontró un bajo índice de casos de jóvenes con bajo peso, sobrepeso y obesidad. Teniendo en cuenta lo anterior, también podemos deducir que sería interesante para futuras investigaciones realizar estudios de forma paralela con adolescentes que estén relacionadas con las mismas características, es decir, edad y escolarización, pero que el margen de diferencia en su estrato socioeconómico sea considerable. Con este trabajo, se pretende dar cuenta del nivel de riesgo de trastornos de la conducta alimentaria y de dependencia a la red social Instagram que tienen las adolescentes pertenecientes a Instituciones Educativas de la ciudad de Medellín. Estos datos serán de gran interés para el planteamiento de programas de promoción de la imagen corporal positiva y de prevención de los TCA en esta población

REFERENCIAS

- American Psychiatric Association. (2014). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. [Archivo PDF].
- Angarita, Barrera, M. A. (2020). Riesgo de trastorno de la conducta alimentaria y el uso de redes sociales en estudiantes de artes escénicas de la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá. [Trabajo de grado]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50021>
- Ángel L. A., Martínez L. M. y Gómez M. T. (2008). Prevalencia de trastornos del comportamiento alimentario (T.C.A) en estudiantes de bachillerato. Rev.Fac.Med. 56,193-210. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v56n3/v56n3a02.pdf>
- Arab, E., y Díaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: Aspectos positivos y negativos. Revista Medica Clínica Las Condes, 26(1), 7-13. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000048>
- Barlow, H. D. (2018). Manual clínico de trastornos psicológicos: Tratamiento paso a paso [Archivo PDF].
- Becerra, Bulla, F., Saavedra, Tavera, Y. A., Verano, Sepúlveda, A. Y. y Wilchez, Hurtado, P. P. (2018). Risk of eating disorders in a group of high school students of a school in Bogotá D.C., Colombia. 2016. Revista de la Facultad de Medicina, 66(4), 571-574. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v66n4.62717>
- Bedoya, González, K. M y Ríos, Ríos, C. (2015). Factores de riesgo y manifestaciones clínicas de la anorexia y la bulimia nerviosa en hombres y mujeres adolescentes. [Trabajo de grado]. <http://hdl.handle.net/10785/3293>
- Behar, A, R., Gramegna S, G. y Arancibia, M, M. (2014). Perfeccionismo e insatisfacción corporal en los trastornos de la conducta alimentaria. Revista chilena de neuro-psiquiatría, 52(2), 103-114. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272014000200006>
- Borja, M. (2021). 20minutos.es. Retrieved from <https://www.20minutos.es/salud/nutricion/las-redes-sociales-y-su-papel-en-el-aumento-de-casos-de-trastornos-de-la-conducta-alimentaria-tac-4909715/?autoref=true>

- Borrego Rosas, C. E. (2010). Factores de riesgo e indicadores clínicos asociados a los trastornos de la conducta alimentaria. *Revista de Psicología (Trujillo)*, 12, 13–50. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/revpsi/article/view/567/605>
- Casaló, Luis V.; Escario, José-Julián y Giménez-Nadal, J. Ignacio (2022). Tiempo destinado a Internet por los adolescentes españoles: diferencias según la práctica de deporte y el afecto recibido. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 177: 3-20. doi:10.5477/cis/reis.177.3
- Castejón, Martínez, M. A., Berengüí, Gil, R. y Garcés de los Fayos, Ruiz, E. J. (2016). Relación del índice de masa corporal, percepción de peso y variables relacionadas con los trastornos de la conducta alimentaria en estudiantes universitarios. *Nutr. clín. diet. hosp*; 36(1) 54-63.
- Cavazos-Rehg, P. A., Krauss, M. J., Costello, S. J., Kaiser, N., Cahn, E. S., Fitzsimmons-Craft, E. E. y Wilfley, D. (2019). "I just want to be skinny.": A content analysis of tweets expressing eating disorder symptoms. *PLoS ONE*, 14(1), 1-11. doi:<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0207506>
- Cazalla, Luna, N. (Julio de 2013). Revisión teórica sobre el autoconcepto y su importancia en la adolescencia. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia*(10), 43-64.
- Chávez Santamaría, A. y Vallejos, Flores, M. Á. (2021). Diseño y validez de la Escala de Adicción a Instagram de Bergen (BIAS) en adultos peruanos. *Propósitos y Representaciones*, 9(1). <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9n1.973>
- Chung, A., Vieira, D., Donley, T., Tan, N., Luis, G. J., Gouley, K. K. y Seixas, A. (2021). Adolescent Peer Influence on Eating Behaviors via Social Media:. *Journal of Medical Internet Research*, 23(6). doi:10.2196/19697
- Duno, M. y Acosta, E. (2019). Percepción de la imagen corporal en adolescentes universitarios. *Revista chilena de nutrición*, 46(5), 545-553. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182019000500545>
- Figuereo, Benítez, J. C., González, Quiñones, F., y Machin, Mastromatteo, J. D. (2021). Instagram como objeto de estudio en investigaciones recientes. Una revisión de literatura con enfoque en revistas científicas. *Ambitos. Revista Internacional de Comunicación*, (53), 9–23. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2021.i53.01>
- Fontalvo, Huguet, G. (2020). Modelos explicativos y funcionales de la Anorexia Nerviosa: una revisión teórica. [Tesis de pregrado]. <https://hdl.handle.net/11323/8182>
- García, Ruiz, L. J. y González, Romero, Y. (2019). Los factores psicosociales de la anorexia y la bulimia en adolescentes. [Tesis de pregrado]. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/15314>
- García, Guardiola, I. (2020). Trastornos de la conducta alimentaria y redes sociales. Una perspectiva del siglo XXI. Repositorio comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/41331>
- Holland, G. y Tiggemann, M. (2016). A systematic review of the impact of the use of social networking sites on body image and disordered eating outcomes. *Elsevier*, 100-110. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2016.02.008>
- Infante, Faura, J. del R. y Ramírez Luna, C. M. (2017). Uso de Facebook y la autopercepción de la imagen corporal en mujeres. *Avances En Psicología*, 25(2), 209–222. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2017.v25n2.356>
- Lezama, Reyes, C. A. (2015). Impacto de las redes sociales en los trastornos de alimentación. *ALAN*, 65. <https://www.alanrevista.org/ediciones/2015/suplemento-1/art-216/#>
- López, Fuentetaja, A. M., y Castro Masó, A. (2007). Adolescencia: Límites imprecisos. Madrid: Alianza.
- López G. Carolina, Treasure Janet. (2011). Trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes: descripción y manejo. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22(1), 85-97. [https://doi.org/10.1016/S0716-8640\(11\)70396-0](https://doi.org/10.1016/S0716-8640(11)70396-0).

- López, Lozano, J. (20 de junio de 2018). Studocu.com. <https://www.studocu.com/ec/document/universidad-de-guayaquil/psicologia-del-desarrollo/erickson-marcia-4to-semester-actividad-individual/3465335>
- Lueza, V. M., Bolea, T. S., Martín, P. K. y Pérez, G. A. (2022). Las redes sociales y los trastornos de la conducta alimentaria. *Revista Sanitaria de Investigación*, 3(1). <https://revistasanitariadeinvestigacion.com/las-redes-sociales-y-los-trastornos-de-la-conducta-alimentaria/>
- Lupano, Perugini, M. L., y Castro, Solano, A. (2021). Rasgos de personalidad, bienestar y malestar psicológico en usuarios de redes sociales que presentan conductas disruptivas online. *Interdisciplinaria: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 38(2), 7–24. <https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.1>
- Maqueda, Cuenca, E., Felipe, Morales, A. y Caldevilla, Domínguez, D. (2019). La red social TikTok como herramienta didáctica en el aula de Lengua y Literatura. *Innovación Docente e Investigación en Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales*, 1191-1200. <https://www.researchgate.net/publication/340528272>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Boletín de salud mental. [Archivo PDF]
- Ramos, Companioni. H., Cruz, Cruz. Y. y Reyes, Baños. R. (2017). Las redes sociales. Impacto en la sociedad moderna. https://www.researchgate.net/publication/314278102_Las_redes_sociales_Impacto_en_la_sociedad_moderna
- Restrepo, J. y Castañeda, T. (2020). Riesgo de trastorno de la conducta alimentaria y uso de redes sociales en usuarias de gimnasios de la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49 (3) 162-169. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.08.003>
- Rodgers, R. F., Slater, A., Gordon, C. S., McLean, S. A., Jarman, H. K. y Paxton, S. J. (2020). A Biopsychosocial Model of Social Media Use and Body Image Concerns, Disordered Eating, and Muscle-Building Behaviors among Adolescent Girls and Boys. *J Youth Adolescence*, 49, 399-409. doi:<https://doi.org/10.1007/s10964-019-01190-0>
- Saunders, J. F. y Eaton, A. A. (2018). Snaps, Selfies, and Shares: How Three Popular Social Media Platforms Contribute to the Sociocultural Model of Disordered Eating Among Young Women. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 21(6), 343-354. <https://www.liebertpub.com/doi/10.1089/cyber.2017.0713>
- Segreda, Castro, S., y Segura, Araya, C. (2020). Anorexia nerviosa en adolescentes y adultos. *Revista Ciencia Y Salud Integrando Conocimientos*, 4(4), Pág. 212–226. <https://doi.org/10.34192/cienciaysalud.v4i4.199>
- Valles, Verdugo. G., Hernández, Armas. E., Baños. R., Moncada, Jiménez. J. y Rentería. I. (2020). Distorsión de la imagen corporal y trastornos alimentarios en adolescentes gimnastas respecto a un grupo control de adolescentes no gimnastas con un IMC similar. *Retos*, 37, 297-302. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7243282>
- Vergara, L. (Julio de 2020). Repositorio.uchile.cl. (Santiago de Chile). Imagen corporal y redes sociales en jóvenes de sexo femenino en etapa de adolescencia temprana [Tesis magister]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/176181>
- Villegas Moreno, M., J., Londoño Pérez, C., y Pardo Adames, C. (2021). Validación del Cuestionario de Actitudes Socioculturales sobre la Apariencia (SATAQ-4) en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 24(1), 86-95. <https://www.doi.org/10.14718/ACP.2021.24.1.8>
- Wang, T., Brede, M., Ianni, A. y Menstzakis, E. (2017,). Detecting and Characterizing Eating-Disorder Communities on Social Media. *ACM Digital Library*, 91-100. <https://dl.acm.org/doi/10.1145/3018661.3018706>
- Wang, T., Brede, M., Ianni, A. y Menstzakis, E. (2018,). Social interactions in eating disorder online communities: a network perspective. *PLoS ONE* 13 (7): e0200800. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0200800>

- Wilksch, SM, O'Shea, A., Ho, P., Byrne, S. y Wade, TD (2020). La relación entre el uso de las redes sociales y los trastornos alimentarios en jóvenes adolescentes. *Revista Internacional de Trastornos de la Alimentación*, 53 (1), 96–106. <https://doi.org/10.1002/eat.23198>

e-ISBN: 978-958-49-8380-0 (Publicación Digital)
Esta obra se terminó de editar
por el Sistema de Investigaciones U de Colombia
diciembre 2022



U DE COLOMBIA
Corporación Universitaria

e-ISBN: 978-958-49-8380-0 (Publicación Digital)